



Congreso Internacional de Educación

**EJES TEMÁTICOS:
Todas las Áreas y Saberes
Educables**

INFORMES:
congreso@redipe.org
www.redipe.org

INSTITUCIONES ALIADAS



UNAH- CUBA

PARTE II

Libro de investigación: *Educación y Pedagogía. Educar con la IA* ISBN: 978-1-957395-47-0
noviembre de 2025

SELLO Editorial

Editorial REDIPE (95857440), New York - Cali

SELLO Editorial

Editorial REDIPE (95857440), New York - Cali Coedición: UNAH- UCP, UH, UM, ELAM

Red de Pedagogía S.A.S. NIT: 900460139-2

Editor: Julio César Arboleda Aparicio

Compilador: Dr. C. Mario Hernández Pérez

COMITÉ DE CALIDAD

DRA. Yerenis Sarahis Tamayo Rodríguez, Directora del capítulo Cuba de Redipe
Dr. Juan Abreu Payrol, Profesor Titular Escuela Latinoamericana de Medicina
Dr. C Bárbara Maricely Fierro Chong, Coordinadora REDIPE Matanzas
MsC. Osniel Echevarría Ramírez, Yerenis Sarahis Tamayo Rodríguez Coordinadores REDIPE Redipe Centro-Oriente,
Dr. Mario Hernández Pérez, Coordinador REDIPE Universidad Agraria de La Habana
Dra. Milagros de la Caridad Sánchez Herrera, Coordinadora REDIPE Ciego de Ávila,
Dr. Luis Manuel Massagué Martínez, Coordinador REDIPE Granma.
Dra. Mercedes Valdés Pedroso. Coordinadora REDIPE Universidad de Ciencias de la Cultura Física y Deportes "Manuel Fajardo", (UCCFD),

Comité científico Redipe

Valdir Heitor Barzotto, Universidad de Sao Paulo, Brasil
Inidia Rubio Vargas, PhD, IFAL-UH, Presidente Redipe- Cuba
Manuel Salamanca López Ph D, Universidad Complutense de Madrid
José Manuel Touriñán, Ph D, Coordinador Red Internacional de
Pedagogía Mesoaxiológica, Ripeme- Redipe
Carlos Arboleda A. PhD Investigador Southern Connecticut State University (USA) Agustín de La Herrán Gascón, Ph D
Universidad Autónoma de Madrid
Mario Germán Gil Claros, Grupo de Investigación Redipe
Rodrigo Ruay Garcés, Chile. Coordinador Macroproyecto Investigativo Iberoamericano Evaluación Educativa
Julio César Arboleda, Ph D Dirección General Redipe. Grupo de investigación Educación y Desarrollo humano,
Universidad de San Buenaventura

Cali, Habana, México, Madrid, New York

CONTENIDO

No.	Título	Páginas
1.1	EXPLORACIÓN DE LAS TENDENCIAS ACTUALES EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA PARA LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS Zunilda García Garcés	6-17
1.2	LA PREPARACIÓN DEL DOCENTE EN LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA INVESTIGATIVA M.Sc. Zulema Abreu Madan	18-26
1.3	LA PREPARACIÓN AL CONSEJO DE DIRECCIÓN PARA EL ASESORAMIENTO A LAS ACCIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO Miriam González Paneque	27-40
1.4	LA PREPARACION FAMILIAR PARA EL DESARROLLO DEL LENGUAJE EN EL TERCER AÑO DE VIDA Thalia Abreu Diaz	41-49
1.5	EL TALLER METODOLÓGICO: UNA VÍA PARA LA PREPARACIÓN DEL COORDINADOR DEL PRIMER CICLO PARA LA SUPERVISIÓN DEL TRABAJO METODOLÓGICO M.Sc. Tamara Calvo Rodriguez	50-59
1.6	LECHE MATERNA DE BANCO EN RECIEN NACIDO PREMATURO Dra. Leyanet Macias Jiménez	60-68
1.7	DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA ATENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA DE ADULTOS MAYORES EN PRISIONES CUBANAS: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA Dayneris Arrocha González	69-82
1.8	ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN ADULTOS MAYORES EN PRISIONES CERRADAS: UN ENFOQUE DESDE LA NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA Y EDUCATIVA Dayneris Arrocha González	83-93
1.9	IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA Arianne Chávez Alfonso y Arlety Avila Falcón	94-102
1.10	LA FORMACIÓN DE CAPACIDADES, UN ELEMENTO IMPRESCINDIBLE PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DE ALIMENTOS Lic. Alfredo González Marrero y M.Sc. Darais Báez Fernández	103-114
1.11	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: ANÁLISIS CRÍTICO Est. Anneddy Ávila Díaz, Lic. Alfredo González Marrero y .M.Sc. Elaine Artigas Pérez	115-126
1.12	ALIMENTACIÓN, HORTICULTURA Y UNIVERSIDAD Prof. Delnerio Ancheta Niebla	127-133
1.13	LA HUELLA DEL RACISMO: EL DILEMA DE LA INDEPENDENCIA FRENTE A LA ESCLAVITUD Dr. C. Tania Rosa Ruiz González	134-144
1.14	LA CLASE ENCUENTRO: EXPERIENCIAS DESDE UN CENTRO UNIVERSITARIO MUNICIPAL Dr. C. Tania Rosa Ruiz González	145-150
1.15	ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA EL RESCATE DE LOS JUEGOS TRADICIONALES EN EL SEXTO AÑO DE VIDA Samira Herrera Herrera	151-157
1.16	APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ELEMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES Y SU IMPORTANCIA Dr. C. José Ramón Ruiz Arnaud	158-180
1.17	UNA MIRADA CRÍTICA AL EJERCICIO DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL EN LOS ENTORNOS DIGITALES Yeraimi Batista Calzado y Lic. Mariams Hernández Valdés	181-193
1.18	ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES EN JÓVENES Y SU IMPACTO EN EL AUTODESARROLLO COMUNITARIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	194-202

	Lic. Yeily Arias Fernández	
1.19	GESTIÓN POR PROCESOS EN SERVICIOS DE FARMACIA, HOSPITAL PEDIÁTRICO JOSÉ MARTÍ PÉREZ, SANCTI SPÍRITUS Lic. Maily Furgel Pérez	203-225
1.20	CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS E HISTOPATOLÓGICAS DEL CARCINOMA BASOCELULAR Dra. Maria de los Angeles Camdepadrós Agusti y Dra. Bashkiria García Oñate	226-243
1.21	EVALUACIÓN Y CONTROL DEL RIESGO CARDIOVASCULAR EN LA POBLACIÓN ADULTA EN UN MUNICIPIO CUBANO Dr. Jorge Luis Bacallao Bacallao. M.Sc.	246-260
1.22	INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE EL USO DE PRÓTESIS DENTAL EN EL ADULTO MAYOR Dra. Bashkiria García Oñate y Dra. Maria de los Angeles Camdepadrós Agusti	261-268
1.23	GUÍA DE ESTUDIO ACTUALIZADA SOBRE LOS SISTEMAS ENERGÉTICOS PARA ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CULTURA FÍSICA Vladimir Leguén Roque, Lic. Tatiana Homar García y M.Sc. Omar Marino Grillo Rodríguez	269-278

EXPLORACIÓN DE LAS TENDENCIAS ACTUALES EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA PARA LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS

EXPLORATION OF CURRENT TRENDS IN EDUCATIONAL TECHNOLOGY FOR LANGUAGE TEACHING

Autora: Zunilda García Garcés

pcfornaris@gmail.com, <http://orcid.org/0000-0001-5917-9058>

Especialista de Primer Grado en MGI, Profesora, , zunnyg@infomed.sld.cu, <https://orcid.org/0009-0001-0413-8977>

Correspondencia: zunnyg@infomed.sld.cu

Institución: Facultad Preparatoria, Universidad de Ciencias Médicas de La Habana

Localidad: La Habana, Cuba

Resumen

La educación es uno de los pilares fundamentales en el desarrollo de una sociedad. La enseñanza de idiomas está experimentando una transformación significativa gracias a la integración de diversas tecnologías educativas. Estas innovaciones no solo mejoran la eficacia del aprendizaje, sino que también hacen que la experiencia sea más atractiva y personalizada. En este trabajo se intenta dar respuesta a la pregunta: ¿Cuáles son las tendencias actuales en tecnología educativa para la enseñanza de idiomas? El objetivo consiste en explorar las tendencias actuales en Tecnología educativa para la enseñanza de los idiomas para posteriormente realizar una selección de aquellas tecnologías que más se adecuen a la realidad y condiciones de la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. La investigación para dar respuesta al problema científico planteado es de tipo exploratoria. Se aplicaron métodos del nivel teórico tales como: análisis – síntesis, inducción – deducción, histórico-lógico y la revisión documental. Los resultados científicos obtenidos del estudio exploratorio se centran en: las tendencias actuales en tecnología educativa para la enseñanza de idiomas, herramientas multimedia, plataformas multimedia, tecnologías emergentes y la inteligencia artificial. El estudio explora las tendencias actuales en tecnología educativa, herramientas multimedia, plataformas multimedia, tecnologías emergentes e inteligencia artificial. La tecnología está redefiniendo la enseñanza de idiomas al hacerla más accesible, personalizada e inmersiva. La integración efectiva de estas tecnologías es clave para preparar a los estudiantes para un mundo cada vez más globalizado donde las habilidades lingüísticas son esenciales.

Palabras clave: exploración, tecnologías educativas, enseñanza de idiomas, laboratorios de idioma

Abstract

Education is one of the fundamental pillars in the development of a society. Language teaching is undergoing a significant transformation thanks to the integration of various educational technologies. These innovations not only improve learning effectiveness but also make the experience more engaging and personalized. This work seeks to answer the question: What are the current trends in educational technology for language teaching? The objective is to explore current trends in educational technology for language instruction and subsequently select those technologies that best align with the reality and conditions of the Preparatory Faculty of the University of Medical Sciences of Havana. The research conducted to address the stated scientific problem is exploratory in nature. Theoretical-level methods were applied, such as analysis-synthesis, induction-deduction, historical-logical analysis, and documentary review. The scientific results obtained from the exploratory study focus on: current trends in educational technology for language teaching, multimedia tools, multimedia platforms, emerging technologies, and artificial intelligence. The study examines current trends in educational technology, multimedia tools, multimedia platforms, emerging technologies, and artificial intelligence. Technology is redefining language teaching by making it more accessible, personalized, and immersive. The effective integration of these technologies is key to preparing students for an increasingly globalized world where language skills are essential.

Keywords: exploration, educational technologies, language teaching, language labs, language laboratories

Introducción

La educación es uno de los pilares fundamentales en el desarrollo de una sociedad y su calidad depende no solo de los alumnos y sus capacidades de aprendizaje, sino también de los docentes encargados de impartirla. Por tanto, es vital que los profesionales de la educación se mantengan actualizados en cuanto a las nuevas metodologías y técnicas de enseñanza para brindar una formación de calidad.

Los laboratorios de idiomas han experimentado una notable evolución desde su creación a principios del siglo XX, pasando por diversas etapas que reflejan cambios en la pedagogía, la tecnología y las necesidades educativas.

El primer laboratorio formal se estableció en 1908 en la Universidad de Grenoble ¹. Estos laboratorios se diseñaron para facilitar el aprendizaje autónomo y la práctica auditiva, permitiendo a los estudiantes escuchar ejemplos de hablantes nativos y repetirlos, lo que fomentaba la pronunciación y la comprensión oral ^{1,2}.

La evolución de los laboratorios de idiomas refleja un cambio profundo en las metodologías educativas y en la integración tecnológica. Desde sus inicios centrados en métodos mecanicistas hasta convertirse en espacios interactivos que promueven la autonomía y el aprendizaje colaborativo, estos laboratorios continúan adaptándose a las necesidades cambiantes del proceso educativo. Hoy en día, son herramientas esenciales para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de idiomas en un mundo cada vez más globalizado.

La tecnología ha transformado significativamente los laboratorios de idiomas, pasando de ser espacios estáticos centrados en métodos tradicionales a entornos dinámicos e interactivos que fomentan un aprendizaje activo y colaborativo. Esta evolución no solo mejora la calidad del aprendizaje, sino que también prepara a los estudiantes para enfrentar desafíos comunicativos en un mundo cada vez más interconectado.

La influencia de la tecnología en la evolución de los laboratorios de idiomas ha sido transformadora, afectando tanto la metodología de enseñanza como los recursos disponibles para estudiantes y docentes.

La integración de la tecnología digital ha transformado no solo cómo se enseña un idioma, sino también cómo los estudiantes interactúan con el material, haciendo que el aprendizaje sea más relevante para las necesidades contemporáneas.

En los laboratorios de idiomas se utilizan diversas tecnologías para facilitar el aprendizaje y la enseñanza de idiomas. Estas tecnologías no solo mejoran la eficiencia del aprendizaje, sino que también hacen que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más dinámico y atractivo. La enseñanza de idiomas está experimentando una transformación significativa gracias a la integración de diversas tecnologías educativas. Estas innovaciones no solo mejoran la eficacia del aprendizaje, sino que también hacen que la experiencia sea más atractiva y personalizada. En este trabajo de tipo exploratorio se intenta dar respuesta a la pregunta: ¿Cuáles son las tendencias actuales en tecnología educativa para la enseñanza de idiomas?

El objetivo de este trabajo consiste en explorar las tendencias actuales en Tecnología educativa para la enseñanza de los idiomas para posteriormente realizar una selección de aquellas tecnologías que más se adecuen a la realidad y condiciones de la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. La idea esencial es explorar tendencias tecnológicas educativas, tecnologías multimedia, herramientas multimedia, plataformas de aprendizaje y tecnologías emergentes actuales que puedan implementarse en los laboratorios de idiomas para mejorar y facilitar el aprendizaje.

Desarrollo

La investigación para dar respuesta al problema científico planteado es de tipo exploratoria. Hemos asumido el criterio de clasificarla según su alcance. Según ³ este tipo de investigación puede ser realizada para obtener información con el fin de realizar una investigación más completa en un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados. Estas indagaciones se caracterizan por ser más flexibles en su método en comparación con las descriptivas, correlacionales o explicativas, y son más amplias y dispersas.

Asimismo, implican un mayor “riesgo” y requieren gran paciencia, serenidad y receptividad por parte del investigador.

En nuestro caso, se trata de explorar las tendencias actuales en tecnología educativa para la enseñanza de idiomas y posteriormente en una segunda etapa realizar la selección de aquellas tendencias que pueden utilizarse en el proceso de enseñanza – aprendizaje del Idioma Español en la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. Se aplicaron métodos del nivel teórico tales como: análisis – síntesis, inducción – deducción, histórico – lógico y la revisión documental.

TENDENCIAS:

Los resultados científicos obtenidos del estudio exploratorio se centran en:

- Las tendencias actuales en tecnología educativa para la enseñanza de idiomas
- Herramientas multimedia
- Plataformas multimedia
- Tecnologías emergentes
- La inteligencia artificial (IA)

Las tendencias actuales en tecnología educativa para la enseñanza de idiomas están transformando la manera en que aprendemos y enseñamos. Mencionamos las más destacadas en la literatura consultada 4,5,6,7:

1. Inteligencia Artificial (IA): La IA se utiliza para personalizar el aprendizaje, adaptando el contenido y la evaluación a las necesidades individuales de cada estudiante. Plataformas como Duolingo y Babbel utilizan IA para ofrecer experiencias de aprendizaje más efectivas⁴.
2. Realidad Virtual y Aumentada (VR/AR): Estas tecnologías crean experiencias de aprendizaje inmersivas que pueden simular situaciones de la vida real, mejorando la comprensión y retención del idioma ^{5,6,7}.

3. Microaprendizaje (*microlearning*): Esta técnica divide el contenido en pequeñas unidades que se pueden consumir rápidamente. Es ideal para el aprendizaje continuo y la práctica diaria ⁴. Este enfoque incluye videos cortos, minijuegos y podcasts que pueden ser consumidos en cualquier momento, lo que resulta ideal para estudiantes con horarios ocupados ⁸.
4. Gamificación: Incorporar elementos de juego en el aprendizaje, como puntos, niveles y recompensas, hace que el proceso sea más atractivo y motivador ⁶.
5. Aprendizaje Híbrido: Combina la educación presencial y en línea, ofreciendo flexibilidad y acceso a una variedad de recursos digitales. Esto permite a los estudiantes aprender a su propio ritmo y según sus necesidades ⁵.
6. Chatbots y Asistentes Virtuales: Herramientas como ChatGPT pueden proporcionar retroalimentación instantánea y personalizada, ayudando a los estudiantes a mejorar sus habilidades lingüísticas de manera más eficiente ⁵.
7. Análisis de Datos: El uso de big data y análisis de datos permite a los educadores monitorear el progreso de los estudiantes y ajustar las estrategias de enseñanza en tiempo real ⁴.
8. Desarrollo de Soft Skills: el enfoque en el desarrollo de soft skills o habilidades blandas es cada vez más relevante en la enseñanza de idiomas. Habilidades como la comunicación efectiva y el trabajo en equipo son esenciales para preparar a los estudiantes para el mundo laboral actual ⁸.

Estas tendencias están haciendo que el aprendizaje de idiomas sea más accesible, interactivo y personalizado. Estas tendencias no solo están transformando la manera en que se enseña un idioma, sino que también están preparando a los estudiantes para un mundo cada vez más digital e interconectado. La adaptación a estas innovaciones es crucial para maximizar el potencial educativo y responder a las demandas del futuro.

En un laboratorio de idiomas, hay varias herramientas multimedia que pueden ser extremadamente útiles para mejorar la enseñanza y el aprendizaje, siendo quizás algunas de las más efectivas

9,10,11,12:

1. Software de Reconocimiento de Voz: Programas como Rosetta Stone o Duolingo que permiten a los estudiantes practicar la pronunciación y recibir retroalimentación inmediata.
2. Plataformas de Aprendizaje en Línea: Herramientas como Moodle o Blackboard que facilitan la gestión de cursos, la distribución de materiales y la interacción entre estudiantes y profesores.
3. Aplicaciones de Grabación y Reproducción de Audio: Programas como Audacity que permiten a los estudiantes grabar sus propias voces y compararlas con modelos nativos.

4. Videos Educativos: Recursos como YouTube o Khan Academy que ofrecen una amplia variedad de videos educativos en diferentes idiomas y niveles de dificultad.
5. Simuladores de Conversación: Herramientas como Tandem o HelloTalk que permiten a los estudiantes practicar conversaciones en tiempo real con hablantes nativos.
6. Juegos Interactivos: Plataformas como Kahoot o Quizlet que hacen que el aprendizaje de vocabulario y gramática sea más divertido y atractivo.
7. Realidad Virtual (VR): Aplicaciones como Google Expeditions que pueden transportar a los estudiantes a entornos inmersivos donde pueden practicar el idioma en contextos reales.
8. Bibliotecas Digitales: Acceso a libros, artículos y otros recursos digitales que pueden complementar el aprendizaje en el laboratorio.

Estas herramientas no solo hacen que el aprendizaje sea más interactivo y atractivo, sino que también permiten a los estudiantes practicar de manera autónoma y recibir retroalimentación inmediata, además les permiten a los estudiantes personalizar su experiencia educativa según sus necesidades y preferencias.

Las herramientas multimedia disponibles hoy en día ofrecen diversas formas de enriquecer la enseñanza y el aprendizaje de idiomas.

Algunas plataformas multimedia altamente recomendadas para el aprendizaje de idiomas son 13,14,15,16:

1. Duolingo: Ofrece lecciones cortas y gamificadas que cubren una amplia variedad de idiomas. Es ideal para principiantes y para aquellos que desean practicar diariamente.
2. Babbel: Se enfoca en la conversación práctica y ofrece lecciones diseñadas por expertos en idiomas. Es excelente para quienes buscan mejorar sus habilidades de comunicación en situaciones cotidianas.
3. Rosetta Stone: Utiliza un enfoque de inmersión total, enseñando a través de imágenes, texto y sonido sin traducción directa. Es una opción sólida para quienes desean una experiencia de aprendizaje más profunda.
4. Busuu: Combina lecciones interactivas con la posibilidad de practicar con hablantes nativos. También ofrece retroalimentación personalizada y planes de estudio adaptados.
5. Memrise: Utiliza técnicas de repetición espaciada y contenido generado por usuarios para ayudar a memorizar vocabulario y frases. Es ideal para quienes desean aprender de manera divertida y efectiva.

6. HelloTalk: Permite a los usuarios practicar idiomas con hablantes nativos a través de mensajes de texto, voz y video. Es una excelente herramienta para mejorar la fluidez y la comprensión cultural.
7. Tandem: Similar a HelloTalk, conecta a los usuarios con hablantes nativos para intercambios de idiomas. Ofrece una experiencia de aprendizaje auténtica e inmersiva.
8. Khan Academy: Aunque no es exclusivamente para idiomas, ofrece recursos educativos en varios idiomas que pueden complementar el aprendizaje.

Estas plataformas ofrecen una variedad de métodos y recursos que pueden adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje y niveles de habilidad. La elección de la aplicación dependerá del estilo de aprendizaje preferido y los objetivos individuales del usuario.

Hay varias tecnologías llamadas tecnologías emergentes que podrían revolucionar los laboratorios de idiomas en el futuro más cercano. Las más prometedoras actualmente son ^{17,18,19,20,21}:

1. Inteligencia Artificial (IA): La IA puede personalizar el aprendizaje de idiomas, adaptándose al ritmo y estilo de cada estudiante. Herramientas como los chatbots y asistentes virtuales pueden ofrecer práctica conversacional en tiempo real.
2. Realidad Virtual (RV) y Realidad Aumentada (RA): Estas tecnologías pueden crear entornos inmersivos donde los estudiantes practican el idioma en contextos realistas.
3. Traducción Automática en Tiempo Real: Dispositivos y aplicaciones que traducen conversaciones en tiempo real pueden facilitar la comunicación entre hablantes de diferentes idiomas, eliminando barreras lingüísticas.
4. Blockchain: Esta tecnología puede asegurar la autenticidad de los certificados de competencia lingüística y facilitar el seguimiento del progreso de los estudiantes de manera transparente y segura.
5. Biometría y Portabilidad: Tecnologías biométricas pueden personalizar aún más la experiencia de aprendizaje, mientras que la portabilidad permite a los estudiantes acceder a recursos educativos desde cualquier lugar.
6. Computación Cognitiva: La computación cognitiva puede analizar grandes cantidades de datos para identificar patrones en el aprendizaje de los estudiantes y sugerir estrategias de enseñanza más efectivas.
7. Aplicaciones Móviles: Las aplicaciones móviles continúan evolucionando, ofreciendo acceso a recursos de aprendizaje en cualquier momento y lugar. Estas aplicaciones pueden incluir juegos interactivos, ejercicios de escucha y actividades de práctica oral.

Estas tecnologías emergentes no solo hacen que el aprendizaje de idiomas sea más atractivo, efectivo y accesible, sino que también permiten una mayor personalización y adaptabilidad a las necesidades individuales de los estudiantes. Estas herramientas no solo enriquecen la experiencia educativa, sino que también preparan a los estudiantes para un mundo globalizado donde las habilidades lingüísticas son esenciales. A medida que estas tecnologías continúan evolucionando, su impacto positivo en el aprendizaje de idiomas seguirá creciendo, ofreciendo nuevas oportunidades para educadores y estudiantes por igual.

Una de estas tecnologías emergentes que se menciona actualmente y que se le ha dado gran promoción ha sido la Inteligencia Artificial. La inteligencia artificial (IA) tiene el potencial de transformar significativamente los laboratorios de idiomas, mejorando la experiencia de aprendizaje de varias maneras. Algunas de estas formas en que la IA puede contribuir ^{22,23}:

1. Personalización del Aprendizaje: La IA puede analizar los datos de los estudiantes, como su nivel de habilidad, preferencias de aprendizaje y patrones de errores, para ofrecer contenido y ejercicios adaptados a las necesidades individuales. Esto ayudaría a maximizar la eficiencia del aprendizaje y mantener a los estudiantes motivados.
2. Retroalimentación Inmediata: Herramientas de IA como los chatbots y los asistentes virtuales pueden proporcionar retroalimentación instantánea sobre la pronunciación, gramática y uso del vocabulario. Esto permitiría a los estudiantes corregir errores en tiempo real y mejorar más rápidamente.
3. Interacción en Tiempo Real: Los chatbots y asistentes virtuales pueden simular conversaciones reales, ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de practicar el idioma de manera regular y flexible. Esto es especialmente útil para mejorar las habilidades de conversación y comprensión auditiva.
4. Evaluaciones Automatizadas: La IA puede realizar evaluaciones precisas y rápidas de las habilidades lingüísticas de los estudiantes, proporcionando informes detallados sobre su progreso y áreas de mejora. Esto facilitaría un seguimiento continuo y personalizado del aprendizaje.
5. Accesibilidad Mejorada: Las aplicaciones y plataformas basadas en IA hacen que los recursos para el aprendizaje de idiomas estén disponibles para un público más amplio, incluyendo personas en regiones remotas o con recursos limitados.
6. Aprendizaje Adaptativo: Los sistemas de aprendizaje adaptativo utilizan la IA para ajustar el contenido y el ritmo de las lecciones según el progreso del estudiante. Esto aseguraría que cada estudiante aprenda a su propio ritmo y según sus necesidades específicas.

7. Gamificación: La IA puede incorporar elementos de juego en el aprendizaje, como puntos, niveles y recompensas, para hacer el proceso más atractivo y motivador.

El aprendizaje de un idioma es un proceso complejo que requiere tiempo y esfuerzo, independientemente de las herramientas utilizadas. Con una implementación cuidadosa y una combinación de métodos tradicionales y tecnológicos, la IA puede ser una herramienta muy útil en el aprendizaje de idiomas.

Conclusiones

Del estudio exploratorio sobre las tendencias actuales en tecnología educativa para la enseñanza de idiomas se obtuvo lo siguiente:

1. Exploración de las tendencias actuales en tecnología educativa, en particular:
 - o Las aplicadas a la enseñanza de idiomas
 - o Herramientas multimedia
 - o Plataformas multimedia.
 - o Tecnologías emergentes.
 - o La inteligencia artificial (IA)
2. La tecnología está redefiniendo la enseñanza de idiomas, volviéndola más accesible, personalizada e inmersiva.
3. La integración efectiva de estas tecnologías es clave para preparar a los estudiantes en un mundo cada vez más globalizado, donde las habilidades lingüísticas son esenciales

Referencias Bibliográficas

1. Hernández M, Kuznetsova E, López A, Rodríguez A. *Los laboratorios de lenguas*. Presentación. Los laboratorios-de-lenguas. [Internet]. 2023. [consultado 15 octubre 2024] Disponible en: <https://view.genially.com/6115ea41940e0c0d8984fe01/presentation-los-laboratorios-delenguas>
2. Hamilton S, Toovey L. (2024). *Breve reseña de la trayectoria del laboratorio de lenguas y sus perspectivas en la enseñanza de idiomas extranjeros*. [Internet]. 2022. [consultado 22 junio 2024] Disponible en: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/149205/Brevesesena-de-la-trayectoria-del-laboratorio-de-lenguas-y-sus-perspectivas-en-la-ensenanzade-idomas-extranjeros.pdf?sequence=1>
3. Sampieri RH, Collado, CF, MBez Collado, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6th ed. Mexico: McGraw-Hill; 2014.

4. Regina M. (2024). *Estas son las tendencias educativas y tecnológicas de 2024*. [Internet]. 2023. S/e, en formato digital. [consultado 24 mayo 2024]. Disponible en: <https://www.educaciontrespuntocero.com/tecnologia/tendencias-educativas-2024/>
5. Vives J. (2023). *Cinco tendencias de EdTech para el 2024: así se innovará en la educación del futuro*. [Internet]. 2023. [consultado 12 mayo 2024]. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20231219/9460502/cinco-tendencias-edtech-2024-asi-innovara-educacion-futuro.html>.
6. García M. (2024). *El impacto de la tecnología en la enseñanza del idioma inglés*. [Internet]. 2022. [consultado 12 mayo 2024]. Disponible en: <https://universidades.app/blog/educacion-ydesarrollo-profesional/el-impacto-de-la-tecnologia-en-la-ensenanza-del-idioma-ingles>.
7. García M. (2024). *10 tendencias más actuales en la enseñanza del inglés*. [Internet]. 2023. [consultado 12 mayo 2024] Disponible en: <https://blog.maestriasydiplomados.tec.mx/10tendencias-m%C3%A1s-actuales-en-la-ense%C3%B1anza-del-ingl%C3%A9s>.
8. Santamaría L.(2024). *Tendencias educativas y tecnológicas de 2024*. [Internet]. 2024. [consultado 12 mayo 2024] Disponible en: <https://es.linkedin.com/pulse/tendencias-educativas-ytecnol%C3%B3gicas-de-2024-digitalfamily-npaof>
9. Demarco S. (2023). *Recursos TICs para educación. Laboratorios virtuales para clases de ciencias y tecnología*. [Internet]. 2023. [consultado 12 mayo 2024] Disponible en: <https://www.rekursostics.com/laboratorios-virtuales/>
10. Tapanés Y. (2024). *Los 6 mejores softwares para laboratorios clínicos*. [Internet]. 2024. [consultado 12 mayo 2024] Disponible en: <https://saasradar.net/software-para-laboratorios-clinicos/>.
11. Grupo Fraga. (2024). *Top 5 de los mejores Software para Laboratorios*. [Internet]. 2024. [consultado 12 mayo 2024] Disponible en: <https://grupo-fraga.com/software-para-laboratorios/>
12. Plataforma Multimedia (PM). (2023). *Laboratorio de Idiomas Plataforma Multimedia (PM) – Laboratorio de Idiomas*. [Internet]. 2023. [consultado 24 julio 2024] Disponible en: <https://saasradar.net/software-para-laboratorios-clinicos/>
<https://blogs.ua.es/labidiomas/pm-desc/>

13. LINGUAVOX. (2024). *Las 20 mejores aplicaciones para aprender idiomas en 2023*. [Internet]. 2023. [consultado 12 mayo 2024] Disponible en: <https://www.linguavox.es/es/blog/listas-de-losmas/mejores-aplicaciones-aprender-idiomias/>
14. De Oliveira R. (2024). *Sitios Web Gratis Para Aprender Idiomas Y Mejorar Tus Estudios*. [Internet]. 2024. [consultado 18 junio 2024] Disponible en: <https://es.lingopie.com/blog/sitios-webgratuitos-para-el-aprendizaje-de-idiomias/>.
15. Tu Profedigital. 10 (2024). *RECURSOS EDUCATIVOS Digitales que Transforman el Aprendizaje*. [Internet]. 2024. [consultado 18 junio 2024] Disponible en: <https://tuprofedigital.net/10recursos-educativos-digitales/>
16. Zurita A. (2024). *Las 10 Mejores Plataformas para Aprender Idiomas en 2022*. [Internet]. 2022. [consultado 18 junio 2024]. Disponible en: <https://www.onemagazine.es/sociedad/plataformas-para-aprender-idiomias/>.
17. Microsoft Bing. (2024). *Las tecnologías emergentes contribuyen a la transformación en el laboratorio de idiomas del futuro*. [Internet]. 2024. [consultado 18 junio 2024] Disponible en: <https://bing.com/search?q=tecnolog%c3%adas+emergentes+laboratorios+de+idiomas+futuro>.
18. Lindquist D. (2024). *El futuro del aula Tecnologías emergentes*. [Internet]. 2024. [consultado 18 junio 2024]. Disponible en: https://edu.google.com/intl/ALL_es/future-of-theclassroom/emerging-technologies/.
19. ESID IDIOMAS.(2024). *El futuro de los idiomas*. [Internet]. 2024. [consultado 18 junio 2024]. Disponible en: <https://www.esididiomas.es/el-futuro-de-los-idiomias-como-cambiaran-lasformas-de-comunicacion-en-el-siglo-xxii/>.
20. Foro Económico Mundial. (2023). *Estas son las 10 tecnologías emergentes más importantes de 2023 y cómo impactarán al mundo*. [Internet]. 2023. [consultado 18 junio 2024]. Disponible en: <https://es.weforum.org/agenda/2023/06/estas-son-las-10-tecnologias-emergentes-masimportantes-de-2023-asi-pueden-impactar-al-mundo/>.
21. Cambridge English. (2019). *Las tecnologías emergentes contribuyen a la transformación en el aprendizaje y la evaluación de idiomas*. [Internet]. 2019. [consultado 18 junio 2024]. Disponible en: <https://www.cambridgeenglish.org/es/news/view/tecnologias-emergentescontribuyen-a-la-transformacion-en-el-aprendizaje/>.

22. Alos. (2024). *La Inteligencia Artificial aplicada a la enseñanza de idiomas*. [Internet]. 2023. [consultado 18 junio 2024]. Disponible en: <https://alosidiomas.com/inteligencia-artificialensenanza-idiomas/>
23. Talkpal. (2024). *La inteligencia artificial: el factor decisivo en la educación lingüística*. [Internet]. 2023. [consultado 18 junio 2024]. Disponible en: <https://talkpal.ai/es/la-inteligenciaartificial-el-factor-decisivo-en-la-educacion-linguistica/>.

1.2

LA PREPARACIÓN DEL DOCENTE EN LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA INVESTIGATIVA THE PREPARATION OF THE TEACHER FOR RESEARCH SCIENTIFIC ACTIVITY

M.Sc. Zulema Abreu Madan. Máster en Ciencias de la Educación. Mención Educación Primaria.

Coordinadora de la Escuela Primaria Antonio Briones Montoto

Correo: abreuzulema8@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0002-4501-6033>

Institución: Escuela Primaria Antonio Briones Montoto

Localidad: Güines, Mayabeque, Cuba

Resumen

En un mundo en constante evolución, la preparación del docente para la actividad científica investigativa se vuelve fundamental. Los docentes no solo deben transmitir conocimientos, sino también fomentar el pensamiento crítico y analítico en sus estudiantes. La investigación científica permite a los docentes mantenerse actualizados con los avances en sus áreas de especialización, lo que les ayuda a ofrecer un currículo más relevante y dinámico. La preparación docente en investigación fomenta una cultura de innovación dentro de las instituciones educativas, donde tanto docentes como educandos se convierten en agentes activos del conocimiento. Esta interacción no solo mejora los resultados académicos, sino que también contribuye al desarrollo de habilidades esenciales para el siglo XXI; dando cumplimiento al Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; así como a las demandas que exige el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en Cuba. La preparación del docente en la actividad científica investigativa eleva la calidad de la educación y mejora su calidad profesional, pues le proporciona al docente herramientas para adaptarse a las necesidades cambiantes de sus educandos; fomenta una mentalidad abierta y curiosa, alentando a los docentes a experimentar con nuevas ideas y estrategias en el aula. Es un proceso integral que abarca varias dimensiones claves como son la formación intelectual, la formación humana y profesional, la ejecución y práctica, las competencias investigativas y las relaciones estratégicas. La capacidad de investigar y aplicar métodos científicos y enfoques pedagógicos en el aula enriquece la experiencia educativa para docentes y para educandos.

Palabras clave: preparación del docente, actividad científica investigativa

Abstract

In a world in constant evolution, the preparation of the teacher for research scientific activity becomes fundamental. Teachers should not only convey knowledge, but also to promote critical and analytical thinking in their students. Scientific research allows teachers to stay updated with advances in their areas of specialization, which helps them offer a more relevant and dynamic curriculum. The teaching preparation in research encourages a culture of innovation within educational institutions, where both teachers and students become active knowledge agents. This interaction not only improves academic results, but also contributes to the development of essential skills for the 21st century; complying with objective 4 of sustainable development of the 2030 Agenda; as well as the demands required by the third improvement of the National Education System in Cuba. The teacher preparation in research scientific activity raises the quality of education and improves their professional quality, as it provides the teacher with tools to adapt to the changing needs of their students; It promotes an open and curious mentality, encouraging teachers to experiment with new ideas and strategies in the classroom. It is an integral process that covers several key dimensions such as intellectual training, human and professional training, execution and practice, research skills and strategic relationships. The ability to investigate and apply scientific methods and pedagogical approaches in the classroom enriches the educational experience for teachers and students.

Keywords: teacher preparation, research scientific activity

Introducción

En un mundo en constante evolución, la preparación del docente para la actividad científica investigativa se vuelve fundamental. Los educadores no solo deben transmitir conocimientos, sino también fomentar el pensamiento crítico y analítico en sus estudiantes. La investigación científica permite a los docentes mantenerse actualizados con los avances en sus áreas de especialización, lo que les ayuda a ofrecer un currículo más relevante y dinámico.

La preparación docente en investigación fomenta una cultura de innovación dentro de las instituciones educativas, donde tanto docentes como educandos se convierten en agentes activos del conocimiento. Esta interacción no solo mejora los resultados académicos, sino que también contribuye al desarrollo de habilidades esenciales para el siglo XXI.

Dicha preparación contribuye de manera significativa al cumplimiento del Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; así como a las demandas que exige el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación(S.N.E) en Cuba, que busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para

todos, pues con ella se persigue el logro de un profesional capaz de adaptarse a las diversas circunstancias y contextos, convertido en un sujeto capaz de transformar la realidad educativa para la solución de los problemas profesionales.

La capacidad de investigar y aplicar métodos científicos en el aula enriquece la experiencia educativa. Los docentes que participan activamente en la investigación pueden integrar nuevas metodologías y enfoques pedagógicos, promoviendo un aprendizaje más significativo y un mejoramiento en su calidad profesional.

En el presente artículo se realizan algunas valoraciones teóricas acerca de la preparación del docente para la actividad científica investigativa.

Desarrollo

El ilustre pedagogo cubano Enrique José Varona expresó: “El maestro debe conocer los métodos de investigación, para enseñar a aplicarlos; porque el hombre es un perpetuo investigador, consciente o inconsciente. Conocer es necesidad tan primordial, como nutrirse”

Desde que el hombre empezó a preguntarse el **porqué** de los hechos y fenómenos que ocurrían a su alrededor y a buscar las causas que le daban origen, a preocuparse de los problemas y tratar de encontrarles solución surge el espíritu investigativo en el ser humano, se puede decir que en todo hombre normal hay oculto un investigador. Por tanto, en el campo de la Pedagogía en todo docente hay un investigador. Desde el momento en que, se empieza a cuestionar el por qué todos los educandos no aprenden por igual y al ritmo que se espera, se adentra en el campo de la investigación pedagógica.

Las respuestas a esas preguntas están dadas: una con la experiencia de la práctica diaria, **vía empírica**, y la otra es por la **vía científica** que ocurre a un nivel más elevado del conocimiento teórico, donde se estudia el fenómeno, penetrando en su esencia para encontrar las causas que pueden estar generándolo, utilizando para ello métodos científicos de investigación.

Cambiar o transformar la práctica no es sólo cambiar la forma de hacer las cosas, sino cambiar ideas, mentalidades, creencias y concepciones sobre por qué, qué y cómo conducirse como profesionales, lo cual conlleva inevitablemente a un cambio, una evolución, en las conductas, si esto se hace de manera consciente y rigurosa.

Dichos cambios responden a las demandas del Tercer Perfeccionamiento del (S.N.E) que tiene el objetivo de proponer, dirigir y ejecutar proyectos de investigación encaminados al perfeccionamiento continuo y transformación del Sistema educativo y a la elevación de su calidad, así como contribuir a la formación científica y académica de directivos y docentes.

En el alcance de lo antes afirmado corresponde a la institución educativa la preparación de los docentes en aras de alcanzar los niveles que se desean, lo cual está estipulado en la Resolución Ministerial (200/14), Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación en el capítulo V referido a las direcciones de trabajo metodológico entre las que se encuentra el trabajo científico-metodológico; el cual plantea en el artículo 62: “que es la actividad que realizan los educadores con el fin de perfeccionar el proceso educativo, desarrollando investigaciones pedagógicas que contribuyan a la formación integral de los educandos y dar solución a problemas que se presentan en el proceso educativo...”(s/p)

“Preparar a los docentes para enseñar ciencias es esencial para empoderar a las futuras generaciones a enfrentar los retos globales.” UNESCO (2019, s/p).

La actividad científica educacional es considerada, por varios autores, un elemento esencial para la elevación de la calidad de la educación. Es esencial el dominio de los métodos de la investigación, con vistas a darle solución por vía científica a los diferentes problemas que se presentan en la práctica escolar; implica la formación de habilidades científicas, el gusto por la ciencia y el compromiso con esta desde las primeras edades, como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene lugar en los diferentes niveles educacionales. Lo que promoverá la formación de los líderes científicos que necesita la sociedad cubana.

La preparación del docente para la actividad científica es un proceso integral que abarca varias dimensiones clave:

Formación Intelectual: Implica la adquisición de métodos y habilidades científicas, como investigar, experimentar y diagnosticar con actitud inquisitiva.

Formación Humana y Profesional: Se centra en desarrollar actitudes y valores éticos, responsabilidad y solidaridad, esenciales para la docencia y la investigación.

Ejecución y Práctica: Incluye acciones como seminarios, debates y talleres grupales para integrar la actividad docente y científica investigativa.

Competencias Investigativas: Los docentes deben desarrollar habilidades para identificar problemas, diseñar objetivos de investigación y analizar información.

Relación Estratégica: La colaboración entre estudiante-docente, institución educativa y Estado es crucial para fortalecer la preparación científico-investigativa.

La investigación es un pilar esencial en la formación docente, ya que permite desarrollar competencias y habilidades que van más allá del simple conocimiento teórico. A través de la investigación, los docentes aprenden a cuestionar, analizar y reflexionar sobre su práctica educativa, lo cual es crucial para su crecimiento profesional. Esto no solo mejora su capacidad para enseñar,

sino que también les proporciona herramientas para adaptarse a las necesidades cambiantes de sus educandos; fomenta una mentalidad abierta y curiosa, alentando a los docentes a experimentar con nuevas ideas y estrategias en el aula.

Autores como Martínez, L. (2021); Rodríguez, J. (2020); González, M. (2019); Pérez, A. (2018) afirman que entre las competencias y habilidades que desarrollan los docentes se encuentran:

Competencias:

Pensamiento Crítico y Analítico: Un docente investigador debe ser capaz de evaluar información de manera crítica, formular preguntas relevantes y analizar datos de forma objetiva.

Metodología de Investigación: Conocer y aplicar diferentes métodos de investigación (cuantitativos, cualitativos y mixtos) es fundamental para diseñar y llevar a cabo estudios efectivos.

Comunicación Efectiva: La capacidad de comunicar los hallazgos de manera clara y concisa, tanto en informes escritos como en presentaciones orales, es esencial para compartir el conocimiento con otros.

Colaboración Interdisciplinaria: Trabajar en equipo con otros educadores, investigadores y especialistas en diversas áreas ayuda a enriquecer el proceso investigativo y a abordar problemas desde múltiples perspectivas.

Ética en la Investigación: Comprender y aplicar principios éticos en la investigación es crucial para garantizar la integridad del proceso y el respeto hacia los participantes involucrados.

Adaptabilidad: Los docentes investigadores deben ser flexibles y estar dispuestos a ajustar sus enfoques según los resultados obtenidos o las circunstancias cambiantes del entorno educativo.

Capacidad de Reflexión: La autocrítica y la reflexión sobre la propia práctica educativa son esenciales para el crecimiento personal y profesional del docente investigador.

Habilidades:

Alfabetización Digital: En un mundo donde la tecnología juega un papel central, los docentes deben ser competentes en el uso de herramientas digitales para la investigación, recopilación de datos y análisis.

Pensamiento Crítico: La capacidad de evaluar información de manera crítica es esencial, especialmente frente a la abundancia de datos y fuentes disponibles en línea. Los docentes deben enseñar a sus estudiantes a discernir entre información confiable y no confiable.

Investigación Colaborativa: La habilidad para trabajar en equipos multidisciplinarios es crucial. La investigación colaborativa permite abordar problemas complejos desde diversas perspectivas y enriquecer el proceso educativo.

Metodología Mixta: Comprender y aplicar enfoques tanto cualitativos como cuantitativos permite a los docentes obtener una visión más completa de los fenómenos educativos que estudian.

Creatividad e Innovación: Fomentar la creatividad es clave para desarrollar nuevas ideas y enfoques en la enseñanza y la investigación, lo que puede resultar en prácticas pedagógicas más efectivas.

Comunicación Efectiva: Los docentes deben ser capaces de comunicar sus hallazgos de manera clara y accesible, tanto a la comunidad educativa como al público en general, utilizando diferentes formatos (artículos, presentaciones, infografías).

Adaptabilidad: La capacidad de ajustar métodos y enfoques investigativos según las necesidades del contexto educativo es crucial en un mundo que cambia rápidamente.

Ética en la Investigación: Comprender y aplicar principios éticos en la investigación es fundamental para garantizar el respeto hacia los participantes y la integridad del trabajo realizado.

Uso de Big Data y Análisis de Datos: Familiarizarse con el análisis de grandes volúmenes de datos puede ayudar a los docentes a identificar patrones y tendencias que informen su práctica educativa.

Desarrollo Profesional Continuo: Mantenerse actualizado sobre nuevas investigaciones, tendencias educativas y desarrollos tecnológicos es vital para seguir siendo relevante como educador e investigador.

Enfoque Intercultural: Tener una perspectiva global e intercultural ayuda a los docentes a entender mejor las diversas realidades educativas y a adaptar sus investigaciones a contextos variados.

Este tema ha generado diversas investigaciones, aparece definido en la literatura por diversos autores, entre los que se encuentran:

Rodríguez, M(2009). Enfatiza la importancia de una formación integral para los docentes, donde se combinan tanto los conocimientos teóricos como las habilidades prácticas necesarias para enseñar ciencias de manera efectiva. Su trabajo resalta que los docentes deben estar preparados no solo en el contenido científico, sino también en metodologías pedagógicas que promuevan el aprendizaje activo y crítico.

Por otra parte, en el (2013). en su artículo "La enseñanza de las ciencias en la educación superior: desafíos y perspectivas". Discute los retos que enfrenta la enseñanza de las ciencias en el contexto de la educación superior en Cuba, lo cual repercute en la preparación del docente para la actividad científica.

El mismo autor (2020), en el libro. "Didáctica de las Ciencias: Teoría y Práctica" ofrece una perspectiva amplia sobre la didáctica de las ciencias, con un enfoque práctico para los docentes.

Arteaga Padilla (2019) aborda la formación del docente novel para la gestión científico-investigativa, enfatizando su relevancia en la educación pedagógica.

López (2018), hace alusión al desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes a través de la enseñanza de las ciencias.

Vázquez (2016), hace referencia en la formación inicial y continua de los docentes, enfatizando la importancia de una práctica reflexiva.

Esperanza de la Asencio Cabot (2013) destaca la importancia de integrar la formación inicial y continuada de docentes con la investigación científica en el contexto cubano, para mejorar la educación científica.

Cochran-Smith y Lytle (1993), Zeichner (1983), Connelly y Clandinin (1990), Johnson y Golombek (2002), Rust (2009), Connelly y Clandinin (2006), Johnson y Golombek (2011), Dietze Penner, Ashley, Gillis, y Goodine (2014), señalan que cuando los maestros investigan los fenómenos que acontecen en sus propias aulas, se vuelven más críticos y reflexivos, generan conocimiento práctico y útil que potencializa la mejora de su práctica docente y se renuevan continuamente como profesores a lo largo de sus carreras. Por su parte, Stenhouse (1987) y Porlán (1987) han sustentado la necesidad de formar docentes investigadores para mejorar la calidad educativa.

En tanto, Mille. (2010) asegura que "la enseñanza de las ciencias no solo se trata de transmitir conocimientos, sino de cultivar habilidades que permitan a los estudiantes cuestionar, investigar y resolver problemas del mundo real."

Alicia de Armas, (2009), se ha enfocado en la didáctica de las ciencias y la formación de profesores, promoviendo metodologías activas para el aprendizaje.

Darling-Hammond, L. (2000) puntualiza que: "La calidad de la educación depende en gran medida de la calidad de los docentes. Una formación adecuada en metodologías científicas es fundamental para desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes"(s/p).

Los autores antes mencionados coinciden en que fortalecer las competencias investigativas de los docentes, garantiza niveles superiores de profesionalidad y excelencia lo que repercute de forma positiva en la calidad educativa y nutre a los educandos de las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Es por ello que la preparación de los docentes en esta área es una necesidad para poder transformar el sistema educativo cubano.

Conclusiones

La preparación del docente en la actividad científica investigativa eleva la calidad de la educación y mejora su calidad profesional, pues le proporciona al docente herramientas para adaptarse a las necesidades cambiantes de sus educandos; fomenta una mentalidad abierta y curiosa, alentando a los docentes a experimentar con nuevas ideas y estrategias en el aula.

La preparación del docente en la actividad científica es un proceso integral que abarca varias dimensiones claves como son la formación intelectual, la formación humana y profesional, la ejecución y práctica, las competencias investigativas y las relaciones estratégicas.

La preparación del docente en la actividad científica fomenta una cultura de innovación dentro de las instituciones educativas, contribuye de manera significativa al cumplimiento del Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y a las demandas que exige el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en Cuba.

Bibliografía

- Armas, A. d. (2009). *Didáctica de las Ciencias Naturales*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- autores, C. d. (1984). *Pedagogía, Ministerio de Educación* . La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- autores.ICCP/MINED, C. d. (2023). *Documentos del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación*. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: Impresión Ligera.
- autoresICCP/MINED, C. d. (2023). *Documentos del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Informe de resultados de investigación*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- autoresICCP/MINED, C. d. (2021). *La investigación sobre el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en Cuba. Apuntes*. Pueblo y Educación.
- autoresMINED, C. d. (2014). *Resolucion Ministerial No 200. Reglamento del Trabajo Metodológico*. (Vol. Capítulo V Ariculo52). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Castellanos, B. (2000). *Del conocimiento cotidiano al conocimiento científic*. (ISPEJV, Ed.) La Habana, Cuba: Centro de Estudios Educativos,.
- González, M. (2019). *Competencias docentes para la investigación educativa* . La Habana, Cuba: Universitaria.
- López, C. R. (2018). *Pensamiento crítico y educación científica*. Félix Varela.
- Martínez, L. (2021). *Docentes investigadores: una mirada a sus competencias*. La Habana, Cuba: Academia.

- Méndez P., A. R. (2023). *Propuesta teórico-metodológica generalizadora de la gestión de la actividad de ciencia y técnica en el Sistema Nacional de Educación. Resultado No. 4 del proyecto asociado: "Gestión de la Actividad Científica Educaciona.*
- Pérez, A. (2018). *La formación docente en investigación: retos y oportunidades.* La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Rodríguez, H. M. (2020). *Didáctica de las Ciencias: Teoría y Práctica.* Cuba: Félix Varela.
- Rodríguez, H. M. (2013). La enseñanza de las ciencias en la educación superior: desafíos y perspectivas. *Ciencia Tecnología y Sociedad* .
- Rodríguez, H. M. (2009). *La formación del profesorado de ciencias: un enfoque desde la didáctica de las ciencias.* La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Rodríguez, J. (2020). *Dimensiones de la formación investigativa del docente.* La habana, Cuba: Ciencias Sociales.
- Vázquez, J. L. (2016). *La formación docente en Cuba: retos y perspectivas.* La Habana, Cuba: Ministerio de Educación de Cuba.

1.3

LA PREPARACIÓN AL CONSEJO DE DIRECCIÓN PARA EL ASESORAMIENTO A LAS ACCIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO PREPARATION FOR THE DIRECTORATE BOARD FOR ADVICE TO THE ACTIONS OF THE GROUP EDUCATIONAL PROJECT

Autora: Miriam González Paneque. Licenciada en Educación en la Especialidad de Educación Primaria. Coordinadora de la escuela primaria: Antonio Briones Montoto, Güines Mayabeque.

Correo: gonzalezmiriamp69@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0005-4114-8081>

Institución: Escuela Primaria Antonio Briones Montoto

Localidad: Güines, Mayabeque, Cuba

Resumen

La tesis que se presenta da respuesta a una de las prioridades planteadas por el Ministerio de Educación, ante la necesidad de poner en manos del consejo de dirección de las instituciones del nivel educativo primaria, una propuesta de talleres dirigidos a la preparación al consejo de dirección para el asesoramiento a las acciones del Proyecto Educativo de Grupo, en el contexto escolar, familiar y comunitario. Es un tema actual que responde a las exigencias planteadas y se inserta en el Programa Ramal: El perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Seguimiento y evaluación a su implementación, se vincula con los documentos del VIII Congreso del PCC donde el lineamiento 122 expresa que se deben implementar nuevas alternativas para la preparación de los directivos. Los talleres de preparación que se proponen contribuyen al cumplimiento del objetivo planteado; a corto, mediano y largo plazo, logrando que esta actividad se convierta en la prioridad de la institución educativa, en cada una de las etapas del sistema de trabajo. Estos se sustentan en los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos de la educación, así como, en el enfoque socio histórico-cultural. Su valoración por especialistas demostró su pertinencia, viabilidad y las transformaciones en dicho proceso

Palabras clave: preparación, Consejo de Dirección, asesoramiento, Proyecto Educativo de Grupo

Abstract

The thesis that is presented responds to one of the priorities raised by the Ministry of Education, given the need to put in the hands of the Board of Directors of the Primary Educational Institutions, a

proposal of workshops led to the preparation of the Board of Directors for the advice to the actions of the Group Educational Project, in the school, family and community context. Monitoring and evaluation to its implementation, is linked to the documents of the VIII PCC Congress where the 122 guideline expresses that new alternatives must be implemented for the preparation of managers. The preparation workshops proposed contribute to the fulfillment of the objective; In the short, medium and long term, making this activity become the priority of the educational institution, in each of the stages of the work system. These are based on the philosophical, sociological, psychological and pedagogical fundamentals of education, as well as, in the socio-cultural-cultural approach. Its specialist assessment demonstrated its relevance, viability and transformations in this process.

Keywords: advice, management board preparation, group educational project

Introducción

En el siglo XXI como resultado del dinamismo de las transformaciones en todos los ámbitos, el sistema educativo cubano es sometido a nuevos cambios necesarios para elevar la calidad del proceso. Surge entonces el III Perfeccionamiento sustentado por contenidos de los dos anteriores, los lineamientos del sexto, séptimo y octavo Congreso del Partido, objetivos de la Primera Conferencia y la Resolución Ministerial sobre adecuaciones de la organización escolar presentada cursos atrás. Es entonces en el 2014 que comienza el Tercer Perfeccionamiento con el objetivo de proponer, dirigir y ejecutar proyectos de investigación encaminados al perfeccionamiento continuo y transformación del Sistema educativo y a la elevación de su calidad, así como contribuir a la formación científica y académica de directivos y docentes.

Este proceso demanda la implementación de nuevas formas y estilos de trabajo para dar cumplimiento al fin de la educación, definido como “el logro del desarrollo y la formación integral de la personalidad del educando con una base cultural en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible, expresados en las formas de sentir, pensar y actuar de acuerdo con sus particularidades e intereses en correlación con las necesidades sociales, que le permita asumir una concepción científica del mundo y prepararse para la vida”. (Sánchez et al. 2019), es decir, desarrollar en los educandos un aprendizaje desarrollador, como un ente activo, crítico, reflexivo y creativo en la construcción del conocimiento.

Dentro de las nuevas formas y estilos de trabajo se incluyen los Proyectos Educativos de Grupos, los cuales se toman en cuenta en las estrategias que se conciben en la institución educativa para cumplir con su encargo social, según el diagnóstico (potencialidades, debilidades, medios y

recursos), la participación activa de educandos, docentes, trabajadores de servicio, familias y comunidad que intervienen en el desarrollo del Proceso Docente Educativo, cada uno de ellos asumiendo el rol correspondiente con responsabilidad.

La autora de la investigación teniendo en cuenta, su experiencia laboral, el intercambio con docentes de la institución educativa Antonio Briones Montoto, del nivel educativo primaria y directivos de otras instituciones del mismo nivel educativo, constató que es insuficiente el conocimiento de los docentes sobre la estructura y funcionamiento de los Proyectos Educativos de Grupos, poca disposición de los agentes educativos (familia, comunidad, organizaciones políticas y de masas) para la instrumentación de las acciones que se planifican, falta de motivación, creatividad y responsabilidad de los involucrados para llevar a cabo sus funciones y es deficiente el control al funcionamiento de estos componentes desde el Proyecto Educativo de Grupo.

Por las razones antes señaladas se declara como problema científico: ¿Cómo contribuir a la preparación del consejo de dirección para el asesoramiento a las acciones del Proyecto Educativo de Grupo?

En respuesta al problema antes planteado se formula como **Objetivo de la Investigación:** Elaborar talleres de preparación dirigidos al consejo de dirección para el asesoramiento a las acciones del Proyectos Educativos de Grupo.

Para el logro del objetivo propuesto se realizó un estudio descriptivo transversal para determinar el nivel de preparación del consejo de dirección para el asesoramiento a las acciones del Proyecto Educativo de Grupo. De una población de 30 docentes, que incluye Directores, Coordinadores, Secretarios docentes, Guías de grupo, Asistentes Educativas, Profesores de Educación Física, Instructores de Arte, Profesores de Inglés y Profesores de Computación se seleccionó una muestra intencional conformada de 20 docentes (Directores, Coordinadores y Secretarios docentes) que representan 66.66 %. Fueron empleados diferentes métodos de investigación, métodos del nivel teórico, del nivel empírico y del nivel matemático.

El aporte práctico de la investigación está dado en la propuesta de 12 talleres de preparación al consejo de dirección para el asesoramiento a las acciones del Proyecto Educativo de Grupo, como una nueva forma de trabajo del nivel educativo; que responde a las exigencias implementadas en correspondencia con el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación; los que se caracterizan por ser abiertos, flexibles, atemperados a la realidad de la institución educativa cubana actual; donde, los docentes con la aplicación de variadas técnicas participativas, socializarán a partir del estudio de su actividad individual, sus experiencias y aprendizajes; además de despertar en ellos la disposición para desempeñar su rol con calidad y responsabilidad. Su pertinencia radica en los

cambios positivos que se producen en la institución educativa, ya que se tiene en cuenta el contexto en que se desarrolla el proceso, potencialidades, necesidades y expectativas de los educandos, docentes, familia y comunidad que influyen en su forma de actuar y pensar.

Desarrollo

1.1 Consideraciones generales acerca del Proyecto Educativo de Grupo, como nueva forma de trabajo del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación

Entre las nuevas formas de trabajo que se plantean en el III Perfeccionamiento del SNE se encuentra: El trabajo con el Proyecto Educativo de Grupo. (PEG), los cuales el contexto educativo actual se ha convertido en una estrategia poderosa para el desarrollo integral de los educandos.

Promueven el aprendizaje colaborativo y el desarrollo de habilidades sociales y académicas. A través de esta forma de trabajo los educandos tienen la oportunidad para trabajar juntos para investigar, crear y presentar ideas lo que les permite no solo adquirir conocimientos, sino también desarrollar competencias esenciales para el futuro, además, los docentes pueden crear un ambiente dinámico donde cada educando tiene la oportunidad de contribuir y aprender de sus compañeros.

Muchos son los autores que han abordado el tema, entre los que cabe citar investigadores del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) los cuales plantean que:

“El proyecto educativo, modela cómo debe ser la escuela al cabo de un período de tiempo para cumplir su misión social; integra todas sus aspiraciones en cuanto a la educación de los educandos y actividades para lograrlas. Establece lo que se desea lograr, el camino para llevarlo a cabo y posibilita en su consecución un clima democrático, pues se propone hacerlo con un estilo participativo y articulador de todas las potencialidades intraeducandos, extraeducandos y comunitarias. Se elabora por el colectivo de educandos, padres y de otros factores de la comunidad, bajo la convocatoria y el estímulo del colectivo de maestros y profesores”. (ICCP 2011, p. 41).

En la consecución del proyecto educativo, lo esencial es que todos los colectivos de sujetos que participan en el trabajo de la institución (docentes, trabajadores de servicio, educandos, familiares y representantes de la comunidad) se impliquen y asuman responsabilidades en el Proyecto Educativo de Grupo. (ICCP, 2021, p. 22)

Por otra parte, Blanco Miranda y Durán Polo (2021, p.27) refieren que: “El Proyecto Educativo de Grupo, debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable”.

En <http://Luzia.onelink.me> (2024), plantea que es una estrategia pedagógica que involucra a un conjunto de educandos trabajando juntos en una tarea o actividad específica con el objetivo de aprender y desarrollar habilidades. En los que se promueve la comunicación y el intercambio de ideas, permitiendo que los educandos asuman diferentes roles y responsabilidades, fomentando el aprendizaje activo y se refuerzan competencias claves como el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas.

En la investigación, se asume la definición dada por el Colectivo de autores del ICCP. (2021) en la que plantea que el **Proyecto Educativo de Grupo** es el sistema de acciones a nivel de grupo, con la implicación de los educandos, docentes, familia y comunidad, para determinar problemáticas, aspiraciones y vías de solución; a través de la participación protagónica de la organización estudiantil en la planificación, ejecución, toma de decisiones y evaluación del sistema de actividades y relaciones del grupo, para lograr los objetivos del nivel educativo y contribuir a la formación integral de los educandos. Es escenario para el trabajo preventivo, la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

El Proyecto Educativo de Grupo tiene varios documentos, a través de los cuales, se les da salida a las diferentes acciones, dígame: caracterización, horario, plan de actividades de la organización pioneril y para la construcción del mismo se debe tener en cuenta las siguientes fases o etapas:

- Sensibilización y diagnóstico de las necesidades, intereses y aspiraciones de los colectivos de la comunidad escolar: docentes, educandos, familia y miembros de la comunidad.
- Planificación de las acciones.
- Implementación y desarrollo.
- Control y evaluación de las acciones

El diseño del plan de acciones, no será solo tarea de los maestros primarios, sino que debe considerarse a los educandos, la comunidad educativa (ICCP, 2020), entre las actividades que deben considerarse para ser incluidas en la planificación destacan las propuestas por la Organización de Pioneros José Martí que desde su documento normativo alega que el sistema de actividades que se diseñan tienen como objetivo activar la vida escolar y el protagonismo de los educandos, mediante dinámicas que contribuyan a su formación integral.

En correspondencia con lo expresado anteriormente, en los artículos 10.1 al 10.4 de la Resolución No.121/2023, sobre las nuevas formas de trabajo metodológico en las instituciones y modalidades

educativas, declara que el Proyecto Educativo de Grupo es una de las formas de trabajo que propicia como parte del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación elevar la calidad de la educación que se aspira ya que contribuye a elevar la calidad de la educación; cumple con los 9 componentes de la educación y el fin y objetivos generales de la educación y de la Educación Primaria.

Preparar a los docentes para la implementación de los PEG es fundamental para el éxito de esta nueva forma de trabajo, por lo que el taller es una excelente vía de asesoramiento a los docentes.

a. Consideraciones generales a tener en cuenta para la preparación del consejo de dirección en el asesoramiento a las acciones del Proyecto Educativo de Grupo

Los estudios realizados sobre el concepto de asesoramiento parten de ciertos supuestos básicos, relacionados con la existencia de un problema o necesidad; la incapacidad, al menos relativa, de quien experimenta el problema para resolverlo por sí solo y la distinción entre asesoramiento y decisión, tanto en términos de función, como de quien ha de ejercitarla.

Según Eduardo Soler Fierrez en su libro: Fundamentos de la Supervisión Educativa, nos refiere: “que asesorar no es, pues, igual a decidir, ni a ejecutar, aunque el asesoramiento lleve consigo la posibilidad de incrementar la capacidad del docente para adoptar decisiones, ejecutarlas y comprometerse con sus resultados. Para alcanzar este propósito, el inspector ha de desarrollar distintas tareas referentes al análisis de necesidades, conocimiento de la realidad, recogida y transmisión de información, previsión de resultados de la decisión, orientación, tareas que globalmente conforman la función de control, cuando menos en el sentido de control externo de un sistema”.

Con la práctica del asesoramiento contribuiremos al desarrollo de la calidad de la educación, con una actitud intelectual y vital dirigida a remover todas las energías de la institución en busca de niveles excelentes de respuesta a las necesidades del sistema educativo, exige una nueva perspectiva en la práctica escolar y en la función asesora, respecto a la totalidad de las funciones y procesos de la organización, priorizando la preparación del directivo para que logre irradiar sus conocimientos en su colectivo.

Elfio Pérez Figueiras en su tesis doctoral, plantea que: “La función de asesoramiento marcha unida de forma inseparable a las funciones de control y evaluación. Sin embargo, esta función conlleva la propuesta de acciones concurrentes para mejorar la realidad de la enseñanza, es un elemento facilitador del cambio educativo, ya que ha de concebirse como un proceso de dinamización formativa para promover en el profesorado y los directivos de los centros docentes el desarrollo de su competencia profesional”.

La autora comparte el criterio abordado por Pérez Figueiras, a lo que agrega que el asesoramiento conlleva amplia información, conocimiento y cultura general por parte del inspector escolar para dejar bien preparado a los directivos educacionales para enfrentar los cambios, el enriquecimiento de la teoría y práctica educativa, acorde a las exigencias contemporáneas.

Señala Pérez (2002) que: “La función de asesoramiento marcha unida de forma inseparable a las funciones de control y evaluación. Sin embargo, esta función conlleva la propuesta de acciones concurrentes para mejorar la realidad de la enseñanza, es un elemento facilitador del cambio educativo, ya que ha de concebirse como un proceso de dinamización formativa para promover en el profesorado y los directivos de los centros docentes el desarrollo de su competencia profesional”.

Teniendo en cuenta lo antes planteado, se considera el asesoramiento como una de las funciones de la supervisión educativa que constituye una vía efectiva para su preparación exitosa. Por consiguiente, Martínez (2009, 2020, 2023) lo define como la relación armónica entre el control y el asesoramiento encaminado a elevar la calidad del sistema educativo. La autora de la investigación comparte el criterio abordado por Martínez Ochoa, H y añade que este debe ser contextualizado a partir del diagnóstico y características de la institución educativa.

Es realmente el asesoramiento, dentro de las funciones básicas de la inspección, quien ha marcado el nivel de desarrollo alcanzado por esta. Por la forma particular en que el asesoramiento se realiza, o no se realiza, podemos ubicar la fase de desarrollo de la inspección en que se encuentra el sistema. Pues tiene como fases o etapas:

La fase **fiscalizadora**: se prioriza el rigor crítico, aquí la inspección se mueve en un modelo centrado en el control.

La fase **constructiva**: se pretende, de forma positiva, indicar y orientar, pero siempre dudando de la capacidad del inspeccionado para autodeterminarse. Esta fase, en su afán por orientar y asesorar las tareas que realizan los directivos educandos procura informarles sobre cómo deben hacerse las cosas.

La fase **creativa**: impone que la inspección impulse más a los inspeccionados a pensar con cabeza propia, asumir responsabilidades, tomar decisiones y evaluar sus propias realizaciones, es la consecuencia lógica y natural del desarrollo experimentado en la mayoría de los sistemas educativos.

1.3 El taller de preparación al consejo de dirección: una vía para el asesoramiento a las acciones del Proyecto Educativo de Grupo

Debido al constante perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación el país está inmerso en una etapa crucial y se necesita, no solamente defender y mantener lo alcanzado en materia de

educación, sino buscar nuevas formas que permitan avanzar para lograr el mejoramiento y una mayor calidad de la educación. Para elevar la calidad es necesario centrar la preparación de los consejos de dirección del nivel educativo primaria, en los aspectos fundamentales del proceso de perfeccionamiento de la labor de los gobiernos municipales, de manera que lo recibido en su preparación esté en concordancia con las atribuciones y obligaciones que a estos les corresponden como parte del desempeño de sus funciones.

Es precisamente el taller de preparación, una vía que se emplea para perfeccionar la labor de dirección en las instituciones educativas del nivel primario. Es en el taller donde se posibilita una nueva forma de comunicación entre el orientador y los participantes, estos pueden dar su aporte personal de una forma creativa y crítica transformándose en sujetos creadores de su propia experiencia y superación.

En la práctica se ha designado con este nombre “taller” a muchas y diversas actividades y experiencias, tanto en el campo de la educación y la capacitación, como en el inmenso campo de la industria, el comercio, la política y el quehacer cotidiano. Se parte del criterio que la definición de “taller” ha sido trabajada por muchos investigadores cubanos y latinoamericanos.

Chirino, M. V. (2005) plantea que: “en la formación investigativa se hace necesario flexibilizar el sistema de formas de la organización superior considerando el taller como una alternativa válida, tanto para la sistematización de los contenidos relativos a la investigativa como para la reflexión y proyección de la práctica”.

En la Resolución Ministerial (200/14), Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación. Capítulo V, artículo 52 se hace alusión al taller y al respecto enuncia: “es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes, funcionarios y cuadros y en el cual, de manera cooperada, se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos, los métodos y se arriban a conclusiones generales”.

La autora de la presente investigación se identifica con la definición antes citada porque la misma contiene los aspectos y rasgos esenciales acerca de los talleres expresados por diferentes autores y se ajusta a la solución del problema que se propone resolver a partir de la reflexión colectiva; en él se propicia la transmisión de conocimientos y la construcción colectiva de estos, con la intervención activa de los participantes, los que pueden organizarse de manera independiente, en equipo o grupo. Permite establecer la relación de la teoría con la práctica educativa.

Una de las investigadoras que más se ha destacado en esta área del saber es Delci Calzado Lahera (2004). En sus estudios se puede encontrar una sistematización del taller visto desde diferentes corrientes y enfoques teórico-metodológicos plantea que: “Es una de forma de organización para la

reflexión grupal sobre los problemas profesionales, sus causas, consecuencias y alternativas de soluciones en correspondencia con los contextos en que se manifiestan.

En el taller se aprovechan las potencialidades del grupo para proyectar soluciones profesionales y/o científicas a los problemas presentados. Concuera con la concepción desarrolladora de la educación en la medida en que, en él, se debe lograr la integración de saberes: entre teoría y práctica; producción y asimilación de conocimientos, habilidades, hábitos, valores y su reflejo en la ética profesional, entre lo temático y lo dinámico en las relaciones interpersonales, entre la investigación y la docencia”.

En el campo de la Pedagogía y la Didáctica, el taller se categoriza como método, o como procedimiento, o como técnica y/o forma de organización del proceso pedagógico.

En su artículo “Talleres de preparación”, la autora Clara Ling Long expresa que los talleres tienen diferentes características: reflexión, análisis crítico, operatividad, producción teórico práctica, continuidad, protagonismo, carácter democrático, penetrabilidad, conflictos, autonomía y la cooperación como arma fundamental.

Se afirma cuando se habla de “Taller” que es una forma de organización determinada, que al igual que las demás empleadas en los centros de formación pedagógica, constituye expresión externa de la integración sistemática de los componentes personales y no personales del proceso pedagógico.

Añorga Morales (s.f):

Seminarios metodológicos que permiten a los maestros vivenciar a través de técnicas participativas la forma y el modo de utilizar métodos y procedimientos para el desarrollo de los mismos; los cuales pueden ser utilizados en la preparación de los maestros. Tienen una concepción desarrolladora pues en ellos se realiza una reflexión colectiva, donde el saldo final es el aprendizaje, para el coordinador y los participantes.

El taller en el campo de la Pedagogía y la Didáctica goza cada vez más de aceptación, el mismo ha sido categorizado como método, procedimiento técnica o forma de organización con la cual se obtienen resultados positivos en el aprendizaje grupal e individual, además entrena a los participantes en la práctica de reflexionar y escuchar a los demás, trabajar colectivamente, desarrollar la empatía al tolerar las opiniones diferentes.

2- Métodos, materiales y resultados.

Para la realización de esta investigación fue tomado como referencia las instituciones educativas de enseñanza primaria ubicadas en el Consejo Popular # 3 en el municipio Güines, provincia Mayabeque, de 30 docentes que conforman la población, se seleccionó una muestra intencional conformada por 20 docentes (Directores, Coordinadores y Secretarios docentes)

Con el objetivo de Conocer las vías de trabajo metodológico que emplea la instancia superior provincial y municipal en la preparación del consejo de dirección para el asesoramiento a las acciones del Proyecto Educativo de Grupo se diseñó una encuesta, en la cual se constató que la preparación del consejo de dirección para realizar dicha tarea con éxito no alcanza el estado deseado.

Pues el 60 % de los encuetados coincide en que es insuficiente el conocimiento sobre la estructura y funcionamiento de los Proyectos Educativos de Grupo; el 50 % refleja insuficiencias en el dominio de métodos y procedimientos a utilizar; así como de las acciones a desarrollar; el 100% refiere que existe carencias en las actividades dirigidas a la preparación del consejo de dirección para el asesoramiento a las acciones del Proyecto Educativo de Grupo.

Los aspectos abordados reflejan las carencias que se ponen de manifiesto en el asesoramiento a las acciones relacionadas con la implementación del Proyecto Educativo de Grupo, aspectos que serán abordados desde la propuesta de talleres de preparación al consejo de dirección para el asesoramiento a las acciones del Proyecto Educativo de Grupo que se presenta a continuación:

Las temáticas abordadas en los talleres de preparación del consejo de dirección para el asesoramiento a las acciones del Proyecto Educativo de Grupo se instrumentaron por orden de prioridad:

Taller metodológico 1: Fundamentos del Proyecto Educativo Institucional que sirven de sustento a la preparación del consejo de dirección para la implementación del Proyecto Educativo de Grupo.

Taller metodológico 2: Elementos de carácter general a tener en cuenta para la elaboración del Proyecto Educativo.

Taller metodológico 3: Proceder metodológico para la elaboración del Proyecto Educativo de Grupo.

Taller metodológico 4: Fundamentos que sustentan la preparación del consejo de dirección par el asesoramiento a las acciones del Proyecto Educativo de Grupo. (Sesión 1/Teórica)

Taller metodológico 5: Fundamentos que sustentan la preparación del consejo de dirección para el asesoramiento a las acciones del Proyecto Educativo de Grupo. (Sesión 2/Práctica)

Taller metodológico 6: Cambios más importantes que se asumen en el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (Sesión 1/Teórica)

Taller metodológico 7: Cambios más importantes que se asumen en el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (Sesión 2/Práctica)

Taller metodológico 8: El trabajo con la familia y la comunidad (Sesión 1/Teórica)

Taller metodológico 9: El trabajo con la familia y la comunidad (Sesión 2/Práctica)

Taller metodológico 10: El papel del docente en el diseño de las acciones del Proyecto Educativo de Grupo. (Sesión 1/Teórica)

Taller metodológico 11: El papel del docente en el diseño de las acciones del Proyecto Educativo de Grupo. (Sesión 2/Práctico)

Taller metodológico 12: Integración de contenidos.

A continuación, se presentan los **12 talleres de preparación al consejo de dirección para el asesoramiento a las acciones del Proyecto Educativo de Grupo:**

Taller metodológico 1: Fundamentos del Proyecto Educativo Institucional que sirven de sustento a la preparación del consejo de dirección para la implementación del Proyecto Educativo de Grupo.

Taller metodológico 2: Elementos de carácter general a tener en cuenta para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

Taller metodológico 3: Proceder metodológico para la elaboración del Proyecto Educativo de Grupo.

Taller metodológico 4: Fundamentos que sustentan la preparación del consejo de dirección para el asesoramiento a las acciones del Proyecto Educativo de Grupo. (Sesión 1/Teórica)

Taller metodológico 5: Fundamentos que sustentan la preparación del consejo de dirección para el asesoramiento a las acciones del Proyecto Educativo de Grupo. (Sesión 2/Práctica)

Taller metodológico 6: Cambios más importantes que se asumen en el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (Sesión 2/Teórica)

Taller metodológico 7: Cambios más importantes que se asumen en el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (Sesión 2/Práctica)

Taller metodológico 8: El trabajo con la familia y la comunidad (Sesión 1/Teórica)

Taller metodológico 9: El trabajo con la familia y la comunidad (Sesión 2/Práctica)

Taller metodológico 10: El papel del docente en el diseño de las acciones del Proyecto Educativo de Grupo. (Sesión 1/Teórica)

Taller metodológico 11: El papel del docente en el diseño de las acciones del Proyecto Educativo de Grupo. (Sesión 2/Práctico)

Taller metodológico 12: Integración de contenidos.

Discusión

1. Los referentes teóricos sistematizados permitieron identificar que la preparación de los miembros del consejo de dirección del nivel educativo primaria, no puede verse al margen solo de la preparación empírica que poseen los directores de las instituciones educativas, sino que es

necesario extender su mirada al dominio teórico-práctico de los fundamentos de la Dirección Educacional y el asesoramiento como función de la Supervisión Educativa para la implementación de los Proyectos Educativos de Grupo, teniendo en cuenta: sus leyes, categorías, funciones y principios, como componente de un sistema cuyos elementos se intercondicionan y modifican mutuamente.

2. El diagnóstico realizado permite aseverar que la preparación de los miembros del consejo de dirección en el nivel educativo primaria es un proceso intencional, conscientemente orientado al logro de determinadas metas, así como a la identificación de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, en correspondencia con las particularidades de dicho proceso y está condicionado por los aspectos propios relacionados con las funciones de la dirección de planificación, ejecución, control y evaluación de los resultados alcanzados, para lograr su concreción en el proceso de supervisión educativa.
3. La propuesta de talleres de preparación aplicados, tiene en cuenta los fundamentos sociológicos, filosóficos, psicológicos, didácticos y pedagógicos de la educación y su vinculación con los fundamentos de la Dirección Científica Educacional, evidenciándose en ellos sus leyes, categorías, métodos y principios.
4. Los talleres de preparación elaborados y los resultados obtenidos, demuestran la viabilidad de los mismos ya que se aprecian transformaciones en de los miembros del consejo de dirección en el nivel educativo Primaria a partir de evaluar los cambios producidos en el nivel de preparación y los modos de actuación, hacen alusión al dominio de las acciones del Proyecto Educativo Institucional; así como la concreción de las acciones que este contiene en el Proyecto Educativo de Grupo, sugieren la sistematización del tema investigado con la implicación de directivos, maestros, educandos, familias y agentes comunitarios; así como la necesidad de comprometer a los factores de la comunidad y las familias. Además, sirven de base para su implementación en otros contextos, valorados de positivos por los especialistas consultados.

Bibliografía

- Añorga Morales, J. (2002). *Reflexiones sobre la estrategia para la elaboración y presentación de una tesis académica. En la producción intelectual: Proceso organizativo y pedagógico*. Editorial Universitaria, La Habana.
- Blanco Miranda, P. (2021). *Proyecto Educativo Institucional. Más que un documento, un compromiso social con la educación pública y privada del país*. Barranquilla: Corporación Universidad de la Costa. p. 27.

- Calzado Lahera, D. (2004). *Un modelo de formas de organización del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la formación del profesor*. La Habana. S/e, en formato digital, p.2.
- Colectivo de autores. ICCP/MINED (2023). *Documentos del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Informe de resultados de investigación*. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Impresión Ligera. La Habana, Cuba.
- Colectivo de autores. ICCP/MINED (2021). *La investigación sobre el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en Cuba. Apuntes*. p. 22 Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. ICCP/MINED (2019). *Propuesta para la transformación de las instituciones y modalidades educativas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, pp.7-8
- Colectivo de autores. ICCP/MINED (2011). *Bases del Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación*. La Habana.
- Contraloría, General de la República. (2010). *RM 60/2010*. La Habana. S/e, en formato digital.
- Fermín, M. (1980). *Tecnología de la Supervisión Docente*. Editorial Kapeluz. Buenos Aires. Argentina. p. 35.
- Martínez, H. et al. (2024). La inspección escolar en Cuba particularidades para su desarrollo en las Ciencias de la Educación. Publicado en *Revista Minerva* Vol. 4 Núm. 7 (2024) julio-diciembre. República de Ecuador.
- Martínez, H. et al. (2023). Antecedentes y desarrollo de la inspección escolar. Algunas cualidades que ha de poseer el inspector escolar. *Revista electrónica EduSol*. Universidad de Guantánamo. Tomo III Folio 1012 en el No. 85 en mes de 10 año 2023.
- Martínez, H. et al. (2023). El perfeccionamiento del asesoramiento en la inspección escolar, una vía para mejorar la gestión escolar. *Revista electrónica de Educación Mendive*: Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca. Vol. 21 Núm. 4 año 2023.
- Martínez, H. (2009). *Estrategia metodológica para la función de asesoramiento de la inspección escolar*. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. UCPEJV. La Habana.
- Martínez, H. (2005). *La función de asesoramiento en la Inspección Escolar*. [Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Planeamiento, Administración y Supervisión de Sistemas Educativos].
- Ministerio de Educación. (2023). *Nuevas formas de trabajo metodológico en las instituciones y modalidades educativas, RM 121/2023*. Ministerio de Educación
- Ministerio de Educación. (2014). *Reglamento del Trabajo Metodológico, RM 200/2014*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

- Ministerio de Educación. (2010). *Reglamento de Inspección RM 239/2010*. Editorial Pueblo y Educación
- Partido Comunista de Cuba. (2012). *Lineamientos de la Política Educativa*. Primera Conferencia Nacional del Partido. Editora Política. La Habana.
- Partido Comunista de Cuba. (2019). *Tesis sobre Política Educativa*. VIII Congreso. Editora Política. La Habana.
- Pérez Figueras (2001). Modelos de Supervisión y Asesoría. Su evolución. Conferencia. Congreso Educación y desarrollo. Coahuila, México.
- Soler Fierrez, E. (1994). *Fuentes documentales para el estudio histórico-comparado de la inspección educativa en España y en Iberoamérica*. La Muralla. Madrid. España. 1994.
- Soler Fierrez, E. (1993). *Fundamentos de Supervisión Educativa*. Editorial La Muralla, S.A. España.

LA PREPARACION FAMILIAR PARA EL DESARROLLO DEL LENGUAJE EN EL TERCER AÑO DE VIDA

THE FAMILY PREPARATION FOR THE DEVELOPMENT OF THE LANGUAGE IN THE THIRD YEAR OF LIFE

Autora: Thalia Abreu Diaz

Número de teléfono:(+53) 53742333

Correo electrónico: abreuthalia407@gmail.com

Nombre de institución: Circulo Infantil Amanecer

Localidad: Melena del Sur, Mayabeque, Cuba

Resumen

El artículo aborda la importancia de la preparación familiar para favorecer el desarrollo del lenguaje en los niños de tercer año de vida, una etapa crucial en la que consolidan habilidades comunicativas más complejas. En este año de vida, se parten de los logros alcanzados en el año anterior a esta edad. Los pequeños amplían su vocabulario, combinando palabras en frases sencillas y mejorando su comprensión. Sin embargo, este progreso depende significativamente del entorno familiar, que actúa como principal facilitador del aprendizaje. A través de la observación diaria de la autora, permitió constatar que los niños del tercer año de la vida del círculo infantil Amanecer del municipio Melena del Sur, presentan deficiencia en el desarrollo del lenguaje situación relacionada con la falta de preparación familiar. La familia muestra desconocimiento sobre las características del lenguaje. La motivación es escasa y no aprovechan las potencialidades de los medios para el desarrollo del lenguaje. Es esta la razón por lo que la investigación tiene como objetivo proponer talleres dirigidos a la preparación familiar para el desarrollo del lenguaje en los niños de tercer año de vida.

Palabras clave: desarrollo del lenguaje y familia

Abstract

The article approaches the importance of the family preparation to favor the development of the language in the third year old children, a crucial stage in which you/they consolidate more complex talkative abilities. In this year of life, they leave of the achievements reached in the year previous to this age. The small ones enlarge their vocabulary, combining words in simple sentences and improving their understanding. However, this progress depends significantly on the family environment that acts as main facilitator of the learning. Through the authors daily observation, it allowed to verify that the children of the third year of the life of the circle infantile Amanecer of the

municipality Melena del Sur the South, present deficiency in the development of the language situation related with the lack of family preparation. The family shows ignorance on the characteristic of the language. The motivation is scarce and they don't take advantage of the potentialities of the means for the development of the language. It is this the reason for what the investigation has as objective to propose shops directed to the family preparation for the development of the language in the third year old children.

Keywords: the development of the language and family

Introducción

El desarrollo integral del niño se lleva a cabo sobre la base de la asimilación de la experiencia de la humanidad y solo por la comunicación entre el niño y los adultos. Las personas adultas conservan la experiencia acumulada por la humanidad, sus conocimientos, habilidades y cultura. Esa experiencia puede ser transmitida solamente mediante el lenguaje. La lengua es el medio más importante de comunicación del hombre.

El lenguaje es una forma peculiar de conocimiento de los objetos y fenómenos de la realidad. Un reflejo de dicha realidad que se propicia por medio de la lengua natal, y que constituye a su vez, la principal vía de comunicación entre los seres humanos. Y mediante el cual el individuo entra en relación con sus semejantes, para coordinar acciones mutuas, intercambiar ideas e incluirse entre sí. Para esto hace uso de una lengua que tiene componentes fonético-fonológicos, léxico-semánticos y gramáticos, que la hacen un medio indispensable del pensamiento humano, con el que forma un sistema en mutua interdependencia e interrelación.

La formación, desarrollo y perfeccionamiento de la lengua materna no implica solamente un problema de comunicación y de influencia de las relaciones sociales. Sino que constituye igualmente un problema intelectual, que tiene serias implicaciones en el desarrollo de la inteligencia, la conciencia y la personalidad.

La familia es ese lugar determinante donde los hijos y todos sus miembros se preparan para crecer, se preparan para la vida. Esta función de la familia es necesario potenciarla muy especialmente para que comience a actuar desde la planificación familiar, el embarazo y las edades más tempranas y el desarrollo del niño en cada etapa de su vida, con el objetivo de que su actuar tenga un verdadero carácter comunicativo y potenciador.

La familia es insustituible, ya que es la célula fundamental de la sociedad en ella es donde los niños dan sus primeros pasos; si estos son firmes, cargados de afecto, voluntad, exigencias, ejemplos positivos, entonces tiene la posibilidad de tener una personalidad equilibrada y feliz. El presente

artículo tiene como finalidad profundizar en la preparación familiar para el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

Desarrollo

1.1 La preparación familiar en la infancia temprana

La vida del hombre en la sociedad no solo desarrolla en él formas de procesos sociales. La personalidad en desarrollo no es una estructura cerrada, sino incorporada a la actividad vital social, su esencia social está expresada en la característica de su modo de desarrollo. En el seno de las familias, en la actividad conjunta en la sociedad, se transmiten valores a los hijos. Todas las familias de una manera u otra reconocen su papel formativo, aunque no desarrollan acciones conscientes para hacerlo. Los modos de comportamiento y el sistema de comunicación entre sus integrantes constituyen modelos de conducta a seguir para el niño. Las buenas relaciones serán siempre, la mejor base para que el niño se eduque y desarrolle correctamente.

La familia y el ámbito constituyen la fuente principal de estímulo que recibe el niño, tanto en su desarrollo afectivo, intelectual y social, por eso la preparación de la misma para ejercer su función es de suma importancia.

Constituye una realidad insoslayable que la familia es el grupo más significativo para los seres humanos. Es considerada como el bien común universal, como la esencia del patrimonio social. La familia cumple funciones que son insustituibles por otros grupos e instituciones, pues satisface necesidades psicológicas vitales como son las de contacto afectivo, de sostén emocional, de apoyo, de contención en momentos difíciles. A su vez, es considerada el aula primordial, por su valor como agente socializador en los primeros años de la vida y en la transmisión de valores. La familia es y ha sido un valor muy importante para el cubano.

Bikel (1977), propone la siguiente definición:

La familia es un sistema organizado, cuyos miembros unidos por relaciones de alianza y consanguinidad sustentan de modo peculiar y compartido de leer y ordenar la realidad para la cual utilizan información de adentro y de afuera del sistema y de la experiencia actual-histórica de cada uno de sus miembros. (p.84)

Según criterio del autor Goode (1982):

En la familia al menos dos personas de sexo opuesto residen juntos, entre ellos existen cierta división del trabajo, tienen roles distintos, actúan ínter dependientemente en muchas actividades sociales y económicas, alimento y sexo, tiene relación de autoridad con sus hijos y se sienten obligados a protegerlos, ayudarlos y guiarlos. (p.210)

Según planteamientos de Arés (2002):

Existe una gran polémica actual para definir la familia. Hasta hace pocas décadas se hablaba que la familia era la unión legal entre un hombre y una mujer que se unen en un proyecto para toda la vida, con el objetivo de procrear, educar los hijos, y satisfacer necesidades humanas de unión y compañía.

Ninguna definición de este tipo se corresponde con los cambios actuales. La unión puede ser legal o no, puede ser para toda la vida, pero las separaciones y los divorcios son frecuentes, los miembros de la unión ya no siempre son heterosexuales, la unión ya no es solo para procrear. Actualmente estamos ante el fenómeno de la diversidad y complejidad familiar. (p.32)

La familia y el ámbito constituyen la fuente principal de estímulo que recibe el niño, tanto en su desarrollo afectivo, intelectual y social, por eso la preparación de la misma para ejercer su función educativa es de suma importancia. A partir de lo antes expuesto la autora considera que es fundamental la preparación familiar para desarrollar de manera adecuada la función mencionada anteriormente.

La preparación familiar debe estar basada fundamentalmente en explicar y demostrar a cada familia, las actividades que puede realizar con su niño. Con el propósito de aprovechar al máximo el período privilegiado que caracteriza esta etapa de la vida. Y desarrollar habilidades básicas para su desarrollo integral y por ende, su mejor preparación para la vida futura.

La preparación familiar constituye una prioridad en la primera infancia con el fin de lograr que esta juegue un papel protagónico en la educación de sus niños, así como el fortalecimiento del trabajo intersectorial del diferente organismo para incidir en la familia.

Torres (2003) concibe que la preparación familiar “es un conjunto de acciones dirigidas a la capacitación de estas, para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal, que garanticen un crecimiento y desarrollo tanto en lo personal como grupal” (p.120).

Castro (2013) considera que la preparación familiar:

Constituye un proceso de ayuda o asistencia para promover el desarrollo de mecanismos psicológicos a través de la reflexión sensibilización y la implicación de las madres y los padres, para una mejor conducción de las acciones educativas en sus familias, es una relación de ayuda o asistencia para el desarrollo de todas las potencialidades como madres y como padres, para que puedan enfrentarse de forma madura a las diferentes situaciones de la vida, mediante una serie de técnicas o tareas. (p. 16)

La autora de esta investigación coincide con Castro (2013) pues considera que la preparación familiar debe ser orientada tratando de influir en cada familia a partir de los diversos conocimientos que poseen y las funciones que desempeñan. Para ello es necesario tener el diagnóstico de sus potencialidades y necesidades. Esta es una tarea que asume con responsabilidad el círculo infantil. El régimen de las rutinas diarias y la armonía entre los tiempos de alimentación, descanso y actividad, en dependencia de las características de la edad del niño. Es decir, el horario de vida de del niño debe variar en la medida que el niño crece y se desarrolla, que se fortalezca su sistema nervioso, cambien sus necesidades e intereses y se desarrolle además el lenguaje.

1.2-El desarrollo del lenguaje en la infancia temprana

La comunidad internacional ha encauzado sus mayores esfuerzos a conocer a cada uno de los países al desarrollo de programas de todo tipo. Encaminado a la protección de la niñez al largo de una mejor calidad de vida de la misma, así como a alcanzar niveles más altos de desarrollo.

En la primera infancia de cero a seis años cobra singular importancia la consideración a las diferencias individuales. En estas edades el desarrollo se produce de forma acelerada es la etapa de la vida del niño de mayor riquezas y oportunidades para proporcionarle un desarrollo óptimo. Por lo antes expuesto debe ser inestimable el valor a los diferentes agentes y agencias educativas en un proceso educativo con calidad. Algunos autores extienden a considerar que la estimulación temprana es la que se desarrolla de cero a seis años, otros de cero a tres años y otros la extienden hasta los seis años de edad.

La estimulación a niños que se encuentran en la primera infancia debe constar con la familia en el rol protagónico en esta estimulación al lenguaje. Donde es fundamental la relación afectiva que se establece entre estos y el niño. Es insustituible la influencia de la familia se expande y enriquece cuando recibe una preparación especial al beneficio del niño.

Por eso, se asume el enfoque comunicativo que significa, estimular en el niño la comprensión y construcción de mensajes con signos no verbales y verbales. Lograr que la comunicación surja, precisamente de la necesidad de hacerlo, para sus relaciones con el entorno y como medio de su propio desarrollo social-personal. Que reconoce la significación del lenguaje y su importante papel como medio de comunicación y de cognición. Que le permite el intercambio de emociones, la formación inicial de sentimientos, el establecimiento de interrelaciones personal y la regulación del comportamiento.

Según Vigotsky (1989):

El desarrollo del niño es atendido como un proceso socialmente condicionado. Todos los fenómenos psíquicos son sociales desde su mismo origen, y no son dados de una vez y para siempre desde el momento del nacimiento. Sino que su formación ocurre como resultado de la asimilación de la experiencia histórico – social mediante la actividad y la comunicación. Por tanto, el proceso de apropiación de la herencia cultural, fijada en los instrumentos en la lengua, ocurre, en las interacciones que se producen entre las personas que actúan como mediadores sociales. (p. 24)

El lenguaje juega un papel fundamental en la adquisición y desarrollo de los conocimientos. Constituye el vínculo de relación social del individuo y desempeña un papel principal en la formación de sus personalidades. Y es el medio más universal de comunicación pues es el más preciso y a través de él se altera menos el significado transmitido.

Owen (2006) define: “Que es lenguaje, en sentido restringido, el código o combinaciones de código compartido por una serie de personas. Que es arbitrario y que utilizamos para representar conocimientos, ideas y pensamientos y que se vale de símbolos gobernados por reglas” (p 150).

El lenguaje es conocido como una herramienta que se emplea para la comunicación y la interacción con los demás. Se usa con una intencionalidad comunicativa y puede tener funciones diversas. Como pedir información, explicar algún suceso, expresar los propios sentimientos. Representar la realidad, establecer relación entre los objetos y eventos de un entorno más o menos inmediato, dar órdenes, formar e informar, expresar emociones.

El desarrollo del lenguaje se refiere a un conjunto de actividades y estrategias diseñadas para fomentar el desarrollo del lenguaje y la comunicación en niños, especialmente durante los primeros

años de vida. Este proceso es fundamental ya que el lenguaje es una herramienta esencial para la interacción social, el aprendizaje y el desarrollo cognitivo.

Es válido destacar que los medios también contribuyen a lograr un adecuado desarrollo del lenguaje en los niños por este y otros motivos es tan importante la colaboración de la familia para llevar a planos superiores el desarrollo del lenguaje de los niños en la infancia temprana.

Mientras más variados son los conocimientos de los niños sobre el medio y más rica su vida emocional. Más intensa será también la expresividad de su lenguaje por eso las palabras, lo que dice la familia, tiene gran importancia para lograr un trabajo exitoso en el desarrollo del lenguaje. Razón que fundamenta a juicio de la autora de la investigación. La necesidad de plantear exigencias a este apremio logro que también los padres tomen conciencia de la responsabilidad que tienen en su condición de patrones lingüísticos positivos.

Los éxitos del niño en la asimilación y desarrollo del lenguaje dependen en gran medida de la cultura del lenguaje de los adultos. De cómo estos hablan con el niño, de la atención que le prestan a la comunicación oral con él. Es por ello que la preparación de esta es tan necesaria para lograr esta estimulación. Existen diversas vías de preparación familiar, una de las más efectivas es el taller.

1.3-El taller como forma de preparación familiar

La palabra taller tiene su origen en el vocablo francés atelier que significa estudio, obrador, obraje, oficina. Indistintamente en el campo de la Pedagogía y la Didáctica, el taller se categoriza como método, procedimiento, técnica y como forma para la preparación familiar.

Los talleres son tan antiguos como el hecho en sí de enseñar. Están presente en la historia desde la más remota tradición artesanal, fueron anteriores a la escuela y a la escritura.

Actualmente, se nombra taller a las más diversas actividades pedagógicas. Se habla de talleres cuando se ofrece a los estudiantes en el currículo alguna asignatura técnica que necesite de un aula especializada, aquí taller es el aula.

También se le denomina taller a la organización de actividades opcionales en el currículo o como parte del plan de formación vocacional, se distribuyen los pequeños grupos según sus preferencias con una u otra técnica, actividad o asignatura.

Se realizan talleres vinculados a actividades grupales relacionadas con una práctica interdisciplinaria. Igualmente, se desarrollan otros tipos de talleres, profesionales, talleres de práctica educativa, talleres investigativos, entre otros.

Los talleres desarrollan la creatividad y la imaginación. Son unos espacios donde se fomenta la inspiración de las familias para que estos puedan soltarse y pensar libremente. Alimentan las interacciones sociales.

Por su parte los talleres de preparación familiar pretenden formar e informar a los padres en su labor educativa desde una perspectiva práctica y cotidiana. Así como hacerles partícipes de forma directa en la práctica educativa de círculo infantil. Tomando parte en la organización y en las actividades programada.

El taller educativo es una metodología de trabajar que se caracterizan por la investigación, el aprendizaje por descubrimiento y el trabajo en equipo. Generalmente, en este tipo de taller se utiliza material especializado acorde con el tema tratado teniendo como fin la elaboración de un producto tangible.

El objetivo del taller es brindar herramientas para seleccionar y producir videos educativos. Aplicando principio de aprendizaje multimedia y comunicación educativa para aumentar su valor como recursos de apoyo para el aprendizaje.

Para Freire (1985): “el taller es un espacio dialógico donde los participantes, como sujetos activos, problemática su realidad y generan conocimiento colectivo para transformarla” (p.112).

Jolibert (2004) define: “El taller es una metodología pedagógica que organiza el trabajo en pequeños grupos alrededor de una tarea específica, promoviendo la interacción, la experimentación y la reflexión crítica” (p.32).

Los talleres pedagógicos son un proceso socializador, permite la reflexión colectiva de las tareas y la proyección de alternativas de solución de la misma. Se propicia el análisis y discusión de situaciones objetivas que se les presentan a los participantes en el proceso de aprendizaje.

Sin más la autora de esta investigación refiere que los talleres son una vía de solución que se necesita para favorecer y enriquecer la preparación familiar para el desarrollo del lenguaje en los niños de tercer año de vida.

Conclusiones

El estudio realizado permitió conocer sobre la importancia que se le concede a la preparación familiar para el desarrollo del lenguaje en los niños de tercer año de vida y como con la utilización de los talleres se puede trabajar aún más la calidad del proceso educativo.

Referencias Bibliográficas

Arés, P. (1990). *Mi familia es así*. Ed. de Ciencias Sociales. Arés, P. (1996). Género, pareja y familia en Cuba. Conservación de una entidad cultural con asimilación de nuevos valores. (Impresión ligera).

Martínez, F. (2004). *Lenguaje Oral*. Editorial Pueblo y Educación.

Vigotski, L. S. (1989). *Psicología Infantil*. Tomo IV. Edit. Pedagógica.
www.eumed.net/rev/cccss/07/pzn.htm

Jolibert, J. (2004). *Formar niños productores de textos*. Ediciones Dolmen

Freire, P. (1985). *Pedagogía del oprimido*. Siglo 21 Editores

**EL TALLER METODOLÓGICO: UNA VÍA PARA LA PREPARACIÓN DEL COORDINADOR DEL
PRIMER CICLO PARA LA SUPERVISIÓN DEL TRABAJO METODOLÓGICO**
**THE METHODOLOGICAL SHOP: A ROAD FOR THE PREPARATION OF THE COORDINATOR
OF THE FIRST CYCLE FOR THE SUPERVISION OF THE METHODOLOGICAL WORK**

M.Sc. Tamara Calvo Rodriguez. Directora de la Institución Educativa Escuela Antonio Briones Montoto

Correo electrónico: calvotamara22@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0008-1408-9129>

Localidad: Güines, Mayabeque, Cuba.

Resumen

El artículo que se presenta es resultado de la investigación de una tesis de maestría que da respuesta a la implementación de las transformaciones del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, ante la necesidad de poner en manos de los coordinadores del primer ciclo del nivel educativo primaria las herramientas que posibiliten su preparación para la supervisión del trabajo metodológico. Es un tema actual que se inserta en el Programa Ramal del MINED: El perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Seguimiento y evaluación a su implementación. Además, se vincula con los documentos del VIII Congreso del PCC donde el lineamiento 122 expresa que se deben implementar nuevas alternativas para la preparación de los asesores metodológicos que se subordinan al Ministerio de Educación. El empleo del taller metodológico, permitirá la preparación a corto, mediano y largo plazo de los implicados, en función de lograr la calidad de dicho proceso de una manera más efectiva, permitiendo que esta actividad se convierta en su principal prioridad, en cada una de las etapas del sistema de trabajo científico-metodológico. Estos, además contribuirán al empleo y dominio de los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos de la educación, así como en el enfoque histórico-cultural, en función de demostrar su pertinencia, viabilidad y las transformaciones en dicho proceso.

Palabras clave: taller metodológico, supervisión del trabajo metodológico

Abstract

The article that is presented is been of the investigation of a master thesis that gives answer to the implementation of the transformations of the III Improvement of the National System of Education, in the face of the necessity of putting in the coordinators' of the first cycle of the primary educational

level hands the tools that facilitate its preparation for the supervision of the methodological work. It is a current topic that is inserted in the Program Branch of the MINED: The improvement of the National System of Education. Pursuit and evaluation to their implementation. Also, it is linked with the documents of the VIII Congress of the PCC where the limit 122 expressed that new alternatives should be implemented for the preparation of the methodological advisers that you/they are subordinated to the Ministry of Education. The employment of the methodological shop, will allow the preparation to short, medium and long term of those implied, in function of achieving the quality of this process in a more effective way, allowing that this activity becomes its main priority, in each one of the stages of the system of scientific-methodological work. These, will also contribute to the employment and domains of the philosophical, sociological, psychological and pedagogic foundations of the education, as well as in the historical-cultural focus, in function of demonstrating their relevancy, viability and the transformations in this process.

Keywords: methodological shop, supervision of the methodological work

Introducción

A nivel internacional la preparación de los directivos es concebida como la clave de las transformaciones a implementar en función del desarrollo social, económico, político, ideológico, científico, tecnológico y cultural de cada nación. En tal sentido, el sistema educativo de cada país debe asumir de manera indeclinable cómo capacitar a sus directivos para elevar la calidad de la educación y las transformaciones necesarias en materia de políticas educativas.

La calidad de la educación y el desarrollo científico- tecnológico dependerá en gran medida, de los procesos de formación permanente y de la preparación que reciban los dirigentes educacionales para lograr la excelencia en su desempeño profesional; y al mismo tiempo lograr la aplicación de los principios y procedimientos que ayuden a perfeccionamiento del trabajo metodológico de las instituciones educativas, a partir de la preparación que demuestren los directivos desde su desempeño, y el desarrollo individual que demuestren los docentes, desde los procesos didácticos que promueven la reflexión, la creación y la innovación, como exigencias de las actuales transformaciones que en la actualidad plantea el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

En la actualidad, es indudable el marcado y acelerado desarrollo científico y tecnológico, y como expresión de este rápido avance de la sociedad en, la producción de conocimientos en todas las ramas del saber aumenta considerablemente minuto a minuto, lo que supone que esta prepare al hombre en una cultura general integral que lo coloque a la altura de los tiempos en que vive.

El líder de la Revolución Cubana, Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, insistió sistemáticamente en la importancia de la preparación de manera permanente y continua de los recursos humanos del Sistema Nacional de Educación, como parte de la transformación del capital humano como principal riqueza de Cuba, y desde muy temprano expresó que:

El futuro de nuestra Patria tiene que ser, necesariamente, un futuro de hombres de ciencia, tiene que ser un futuro de hombres de pensamiento.”¹ De ahí que la capacitación, el perfeccionamiento y el desarrollo sistemáticos de los directivos a todos los niveles, han devenido prioridad a lo largo de todo el proceso revolucionario cubano y de manera particular en el Ministerio de Educación; con el objetivo elevar la calidad de la educación y garantizar la formación de las actuales y futuras generaciones de cubanos. (s/p)

Las instituciones educativas del nivel educativo primaria y el proceso de dirección que en ella se realiza, en todos sus niveles, institucional, de ciclo e individual, es de suma importancia para garantizar la dirección de la preparación de los asesores metodológicos hacia los objetivos planteados, de ahí la importancia que se le concede en las condiciones actuales a la preparación del coordinador de ciclo. En el proceso de dirección en las instituciones educativas del nivel educativo primaria se integran en forma de sistema los tres niveles de dirección, antes mencionados, lo que se logra a nivel individual con cada maestro, incide en los logros que alcanza el ciclo al cual pertenece y por consiguiente estos resultados, se expresa en los logros alcanzados por la institución educativa a corto, mediano y largo plazo.

En correspondencia con lo anterior el director de conjunto con los coordinadores de ciclo son los encargados de garantizar, la elaboración del plan individual de desarrollo del docente, de cada uno de sus maestros para lo cual deben estar preparados, pues implica, el conocimiento del sistema normativo que lo sustenta, así como los procedimientos para su elaboración, ejecución u evaluación. Sobre el tema objeto de estudio en la presente investigación, se destacan por sus aportes en el campo de la dirección institucional del Ministerio de Educación los investigadores siguientes: Bringas. (2005, 2010), Añorga (1999, 2004, 2005, 2011), Cuestas. (2005); Trotini (2007) y Gómez. (2010; 2015),

Esta última autora realizó un estudio de los planes de desarrollo individual con el objetivo de conocer cómo desde el diseño de las acciones de preparación se preparan a los asesores metodológicos del nivel educativo primaria para garantizar la implementación de las indicaciones reglamentadas en las resoluciones referidas al trabajo metodológico.

Se interesó estudiar en función de conocer la importancia que los directores y coordinadores le confieren a la preparación de los asesores metodológicos. Se interesó en concretar las acciones del

trabajo metodológico: conocer si se realiza en correspondencia con las exigencias de las resoluciones ministeriales que norman su implementación., así como el desarrollo alcanzado por estos, en correspondencia con los objetivos planteados, por cada uno de los ciclos en el proyecto educativo institucional.

En tal sentido, la supervisión educativa en la actualidad en este nivel educativo, teniendo en cuenta las exigencias del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, presta especial atención a los fundamentos de la educación, orienta el aprendizaje y su mejoramiento en correspondencia con las demandas de la sociedad.

La educación cubana, en correspondencia con los objetivos del nivel educativo primaria, debe responder a las demandas a escala internacional y al mismo tiempo ha de adecuarse a las realidades de nuestra región latinoamericana, tanto al contexto nacional, como a los problemas propios de los territorios, las instituciones educativas de dicho nivel, las familias y todas las personas participantes en el proceso educativo, dándole un lugar preponderante a la preparación de los coordinadores de ciclos para el logro de tal propósito.

Durante el proceso de supervisión educativa y como parte del proceso de preparación de los mismos, se debe garantizar que la realización de toda actividad metodológica que se realice en función de la preparación integral de los coordinadores de ciclos esté encaminada a que los cuadros, funcionarios y el personal docente graduado y en formación.

Se enfatiza que se preparen política e ideológicamente y dominen los contenidos, la metodología del trabajo educativo, la didáctica de las asignaturas, especialidades o áreas de desarrollo que se imparten con un enfoque científico y con un uso adecuado de las Tecnología de la Información y otras fuentes del contenido, sobre la base de satisfacer las exigencias relacionadas con la elevación de la calidad del proceso educativo; mediante el perfeccionamiento constante de su labor profesional, el logro de la preparación en la práctica, de manera sistémica y sistemática, así como el perfeccionamiento del desempeño profesional científico y creativo sobre la base de actuaciones éticas en correspondencia con la tradición pedagógica cubana y la cultura universal.

Estas se deben ejecutar, actualizar y controlar en la dinámica del sistema de trabajo y se deben aprobar en el consejo de dirección los contenidos fundamentales para la preparación de los directivos, funcionarios y docentes en cada ciclo de trabajo, de ahí la importancia que se le concede a la preparación sistemática de los coordinadores de ciclos, aspectos estos que se abordan de manera profunda en la Resolución Ministerial 200/2014, los cuales constituyen sustento teórico y metodológico de la investigación que se realiza para el logro de tal propósito.

Este es el principal beneficio a obtener teniendo en cuenta los resultados obtenidos y la generalización de sus resultados de otros consejos populares del municipio Guiñes de la provincia de Mayabeque. Es por esta razón que el objetivo del artículo se dirige a explicar la importancia del empleo del taller metodológico como vía para la preparación del coordinador del primer ciclo de educación primaria para la supervisión del trabajo metodológico, teniendo en cuenta las exigencias del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

Desarrollo

Las instituciones educativas del nivel educativo primaria, en el contexto actual de las transformaciones emanadas del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación exigen un cambio en la posición que deben asumir los directores y los coordinadores de ciclos, respecto a la concepción, exigencias y organización de la actividad docente y las tareas de dirección que estos deben dominar como parte de su aprendizaje para planificar y organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta las acciones a realizar en cada etapa del sistema de trabajo, sus objetivos o misiones y su correspondencia con las funciones de la dirección educacional.

Es por esta razón que los coordinadores de ciclos, deben ser un modelo en la implementación de las acciones que se planifican para la concreción del trabajo metodológico, de manera que puedan incidir de manera positiva en la transmisión de los conocimientos que los docentes necesitan para elevar la calidad de las clases y al mismo tiempo lograr que estos constituyan un ejemplo a seguir desde su posición como subordinados, en función de fortalecer el trabajo metodológico.

Diferentes autores como, Valcárcel (1998), Piñón (1998), Añorga (2003); Santiesteban (2003), Castillo (2004), Granados (2004), entre otros actuales especialistas, han teorizado sobre los conceptos de superación y preparación. Valcárcel (1998), al referirse a la preparación, plantea que esta: es:

proceso permanente que integra las actividades y acciones instructivas y educativas que desarrollan los profesionales de la educación con el fin de perfeccionar la actuación profesional y que se ejecutan en momentos en que ellos participan solos o en el seno de un colectivo. (s/p)

Por otra parte, el colectivo de autores del MINED define la preparación como un proceso que: “Comprende todas las actividades programadas donde el docente adquiere los elementos necesarios para desarrollar su trabajo, colectiva e individuales encaminadas a perfeccionar experiencias de avanzada junto a los logros de la ciencia y la técnica” (p.2)

A juicio de los autores del artículo, dicha preparación debe asumir una posición crítica y transformadora en los aspectos referidos a la preparación de los coordinadores del primer ciclo. En

las instituciones educativas del nivel educativo primaria, teniendo en cuenta las exigencias del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, se necesita de una renovación científico, técnico y metodológica que permita la actualización de los directores.

Para su práctica pedagógica y en función de lograr la preparación de los coordinadores del I ciclo, estos no solo, debe dominar el contenido de las asignaturas o áreas que imparten, para la salida exitosa de los contenidos, sino también su didáctica, su metodología y al mismo tiempo todos los fundamentos de la Dirección Científica Educacional, para su correcta aplicación, en cada una de las actividades que planifiquen y ejecuten como parte del sistema de trabajo metodológico.

El investigador Castillo Estrella (2004) al referirse a la preparación la define como:

(...) un proceso de transformación individual que le permita cambiar el contexto escolar en el que actúa, como resultado del perfeccionamiento y actualización de los contenidos, métodos de la ciencia y valores, que se logra en la interacción de lo grupal e individual, unido a la experiencia teórico-práctica del docente y el compromiso individual y social asumido, en función de satisfacer las nuevas exigencias de la educación primaria cubana del siglo XXI. (s/p)

Este autor destaca que la preparación está dirigida a la transformación individual mediante la interacción de lo grupal e individual y reconoce la importancia de la experiencia teórico-práctica para su desarrollo.

Desde esa concepción, la preparación a los coordinadores del primer ciclo deberá estar encaminada a la transformación individual y al perfeccionamiento de la función social de la institución escolar, aspectos en los cuales existen aún insatisfacciones. En un análisis contextualizado hacia la interdisciplinariedad, en el contexto educativo de las transformaciones que se implementan en el nivel educativo primaria, esta posición crítica y transformadora también le corresponde a todos los directivos como parte de la preparación que deben recibir los docentes que forman parte de los diferentes cargos de dirección, cuyas funciones metodológicas aparecen normadas en la Resolución Ministerial 200/2014: *Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación*.

Para enfrentar los retos de los cambios educacionales a que se aspiran, planteados por el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en el nivel educativo primaria por parte de los coordinadores del primer ciclo, se requiere de una preparación permanente y sistemática por parte de los directores de las instituciones educativas de este nivel, para que el trabajo metodológico se convierta en la prioridad del coordinador del primer ciclo.

He ahí en estos aspectos que los directores deben incidir en cada una de las etapas del sistema de trabajo que se planifica y ejecuta desde la institución educativa para que el coordinador del I ciclo se convierta en el principal asesor del trabajo metodológico.

Por lo tanto, les corresponde a los directores de las instituciones educativas del nivel educativo primaria, planificar y ejecutar las acciones que permitan la preparación permanente y sistemática de los coordinadores del primer ciclo para que estos puedan incidir de manera positiva en los resultados del trabajo metodológico, a partir de las potencialidades, que ofrece el diagnóstico y las propias transformaciones educacionales con énfasis en las que pondera el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación

El investigador Valcárcel Izquierdo (1999) en otras de las sistematizaciones realizada destaca que:

La preparación comprende todas las actividades programadas donde el docente adquiere los elementos necesarios para desarrollar su trabajo, así como las herramientas pedagógicas para desarrollar la preparación de forma colectiva e individual, encaminada a perfeccionar experiencias de avanzada junto a los logros de la ciencia y la técnica. (s/p)

Los autores se adscriben a este último concepto ofrecido en el Seminario Nacional del año 1979; porque también en el mismo se definen los componentes que integran esta preparación que son: la preparación científica, que es el estudio serio y profundo de las materias que va a desarrollar mediante la consulta de literatura básica y complementaria.

Es el estudio de los contenidos con datos suficientes y actualizados, es profundizar en los contenidos para saber lo que deberá impartir; la preparación metodológica, que debe tener en cuenta la concepción didáctica y metodológica con que se abordará el programa de la asignatura, sus objetivos, contenidos, métodos, procedimientos y medios a emplear en clase, el uso de las nuevas tecnologías, el estudio y análisis del libro de texto, para hacer una selección de lo que más se corresponda con los contenidos que abordará.

Esta preparación por su forma puede ser: *colectiva*: se manifiesta cuando se desarrollan actividades en función del grado o ciclo, pueden ser durante una sesión, un día, varios días y se realizan análisis de contenido, de aspectos metodológicos, se profundiza sobre tendencias pedagógicas, se desarrollan talleres, clases metodológicas, demostrativas, el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación, análisis del sistema de métodos, procedimientos, medios, evaluación, entre otros y en la individual.

Se manifiesta a través de una de las tareas del trabajo diario de los docentes, porque el estudio y profundización de los contenidos y la metodología de las diferentes asignaturas son la base esencial para impartir las clases de los diferentes programas de estudios. Para lograr la materialización de lo anterior, es importante emplear el taller metodológico como una de las variantes fundamentales encaminadas al fortalecimiento de dicha preparación.

¿Por qué el taller metodológico y no otra variante para lograr la preparación del coordinador del primer ciclo para la supervisión del trabajo metodológico en el nivel educativo primaria?

El taller metodológico como vía importante para la preparación del coordinador del primer ciclo para la supervisión del trabajo metodológico, en el nivel educativo primaria, además de vincular la teoría con la práctica durante su desarrollo, exige la interacción en la actividad conjunta que se planifica y por ende una comunicación más eficaz. Es en el taller metodológico donde se posibilita una nueva forma de comunicación entre el orientador y los participantes.

Estos deben dar su aporte personal de forma creativa y crítica transformándose en sujetos creadores, ya que se construye el conocimiento teniendo en cuenta la experiencia personal y preparación adquirida por los coordinadores de ciclos durante del desempeño de sus funciones en función de lograr el cumplimiento de los objetivos planteados.

Su impacto se mide en los resultados que se alcanzan a través de la participación activa de los implicados (*directores y coordinadores de ciclos*), más que en la persuasión, se trata de hacer que el taller metodológico dé lugar a una fusión del potencial intelectual y colectivo en la búsqueda de la solución a los problemas reales que se identifican desde el punto de vista metodológico y de esta forma, los coordinadores de ciclos enriquecen sus conocimientos desde el punto de vista teórico y práctico dentro del mismo proceso de preparación que se instrumenta a corto, mediano y largo plazo. Al realizar un análisis de las definiciones sistematizadas acerca del taller metodológico como una forma de organización que se asume para la preparación del coordinador del primer ciclo para la supervisión del trabajo metodológico, la autora identifica como regularidades las siguientes:

- Tiene en cuenta las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades con que cuenta la institución para cumplir con las acciones de preparación que se planifican en cada una de las etapas del sistema de trabajo para la preparación del coordinador del primer ciclo para la supervisión del trabajo metodológico.
- Se plantean objetivos y contenidos que dan solución a corto, mediano y largo plazo a las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades identificadas, para lograr el cumplimiento de dicho propósito.
- Incluye en su propuesta de acciones las relacionadas con las funciones de dirección y su concreción en las etapas del sistema de trabajo, teniendo en cuenta las exigencias del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación para el nivel educativo primaria.
- Promueve la participación colectiva y tiene en cuenta las experiencias de los coordinadores del primer ciclo que participan en los talleres metodológicos que se implementan como parte de la preparación que se realiza.

Conclusiones

1. Los referentes teóricos sistematizados permitieron identificar que la preparación de los coordinadores del primer ciclo del nivel educativo primaria, no puede verse al margen solo de la preparación empírica que poseen los directores de las instituciones educativas, sino que es necesario extender su mirada al dominio teórico-práctico de los fundamentos de la Dirección Educacional y la Supervisión Educativa como procesos que se complementan, teniendo en cuenta: sus leyes, categorías, funciones y principios, como componente de un sistema cuyos elementos se interrelacionan y modifican mutuamente.
2. Los talleres metodológicos aplicados dirigidos a la preparación de los coordinadores del primer ciclo, como resultado final de la investigación realizada tienen en cuenta los fundamentos sociológicos, filosóficos, psicológicos, didácticos y pedagógicos de la educación y su vinculación con los fundamentos de la Dirección Científica Educacional, evidenciándose en ellos sus leyes, categorías, métodos y principios.
3. Los talleres metodológicos elaborados y los resultados obtenidos, demuestran la viabilidad de la misma ya que se aprecian transformaciones en la preparación de los coordinadores del primer ciclo en el nivel educativo primaria, que le sirven de base para su implementación en otros contextos, a partir de evaluar los cambios producidos en el nivel de preparación y los modos de actuación, valorados de positivos por los especialistas consultados.

Referencias

- Alonso Rodríguez, S H. (2002). *El Sistema de Trabajo del MINED*. Tesis de opción del Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ICCP de Cuba.
- Calzado Lahera, D. (2004). *Un modelo de formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación del profesor*. La Habana. p.2.
- Calvo Rodríguez T. (2025). *La preparación del coordinador del primer ciclo para la supervisión del trabajo metodológico*. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en Supervisión Educativa, ICCP, La Habana. Cuba
- Castillo Estrella, T. (2004). *Un modelo para la dirección de la superación de los directores desde la institución educativa Secundaria Básica*. ICCP. Tesis de opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias. La Habana.

- Castro, F. (2003). *Discurso Pronunciado en la inauguración de la Secundaria Básica Carlos de la Torre*. Playa. La Habana.
- Colectivo de autores (2023). *Documentos del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación*. Informe de resultados de investigación. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Impresión Ligera. La Habana, Cuba.
- Martínez, H. (2020). Algunas particularidades de la supervisión escolar o inspección escolar. Publicación electrónica en *Revista Ciencias Pedagógicas ICCP*. Vol. 13 N0 2 año 2020.
- Partido Comunista de Cuba (2019). *Tesis sobre Política Educativa*. VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba. Editora Política. La Habana.
- Salcedo Estrada, I. M. y Basaco, L. (2008). *Supervisión Educativa: Necesidad y actualidad*. Maestría en Supervisión Educativa, Material Docente Básico del curso. IPLAC. La Habana.
- Valcárcel Izquierdo, N. (1999). *Estrategia interdisciplinaria de superación para profesores de ciencias de la Enseñanza Media*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana. Cuba.

1.6

LECHE MATERNA DE BANCO EN RECIEN NACIDO PREMATURO MATERNAL MILK OF BANK IN RECENTLY BORN PREMATURE

Autora: Dra. Leyanet Macias Jiménez. Dra. en Medicina. Especialista de 1er grado en Neonatología.

Profesor instructor. Aspirante al título en la Maestría “Salud de los niños y los adolescentes “

Orcid: <https://orcid.org/0009-0004-6547-6920>

Institución: Universidad de Ciencias Médicas Dr. Faustino Pérez Hernández, General Provincial Camilo Cienfuegos

Localidad: Sancti Spíritus, Cuba

Resumen

Introducción: La leche materna es, por excelencia, el mejor alimento para los recién nacidos y más aún para los prematuros. En determinadas ocasiones, no se dispone de leche materna por lo que esta debe ser sustituida por leche de banco donada por madres lactantes seleccionadas y en nuestra provincia se ha creado un centro que labora con tal fin. **Objetivo:** El presente estudio tiene como objetivo elaborar una estrategia educativa para promover la leche materna de banco y evaluar la efectividad de la misma. **Diseño metodológico:** Se realizó una investigación cuasiexperimental que incluyó a los 201 neonatos prematuros ingresados en el servicio de neonatología del Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos de la provincia de Sancti Spíritus en el 2022, los datos fueron recolectados mediante registros médicos y encuestas de conocimientos. los datos se procesaron mediante el paquete estadístico SPSS realizando distribuciones de frecuencias, estadísticas descriptivas y se aplicaron las pruebas basadas en la distribución χ^2 . **Resultados:** Se encontró que el mayor número de neonatos estaba comprendido entre los 1499-1000 gramos de peso al nacer, predominando los reportados de estado grave. En nuestro estudio también se observó que los neonatos que habían sido alimentado con este tipo de leche no desarrollaron en su gran mayoría la enterocolitis necrotizante (95.52%) comparado con los que si la desarrollaron. En la variable aparición de retinopatía de la prematuridad la mayoría de los neonatos prematuros alimentados con leche materna de banco (91.54%) no desarrollaron la enfermedad. Se reportó una menor morbilidad en relación a complicaciones como sepsis respiratoria (22.88%) y urinaria (10.44%). **Conclusiones:** La implementación de una estrategia educativa para la promoción de la leche materna de banco en prematuros ha demostrado ser efectiva incrementando el nivel de conocimiento.

Palabras clave: neonato prematuro, leche materna, leche de banco, banco de leche humana.

Abstract

Introduction: Breast milk is, par excellence, the best food for newborns, and even more so for premature infants. In certain cases, breast milk is unavailable, so it must be replaced with banked milk donated by selected breastfeeding mothers. A center has been established in our province to this end. **Objective:** The present study aims to develop an educational strategy to promote banked breast milk and evaluate its effectiveness. A co-experimental study was conducted involving 201 premature newborns admitted to the neonatal service of the Camilo Cienfuegos Provincial General Hospital in the province of Sancti Spíritus in 2022. Data were collected through medical records and knowledge surveys. The data were processed using the SPSS statistical package, performing frequency distributions, descriptive statistics, and applying tests based on the chi-square distribution. **Resulta:** The highest number of newborns was found to be between 1499 and 1000 grams in birth weight, with a predominance of those reported to be in critical condition. Our study also observed that newborns who had been fed this type of milk did not develop necrotizing enterocolitis (95.52%) compared to those who did. Regarding the variable of retinopathy of prematurity, the majority of premature neonates fed banked breast milk (91.54%) did not develop the disease. Lower morbidity was reported in relation to complications such as respiratory sepsis (22.88%) and urinary sepsis (10.44%). The implementation of an educational strategy to promote banked breast milk in premature infants has proven effective in increasing their level of knowledge.

Keywords: premature neonate, breast milk, banked milk, human milk bank.

INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), así como las sociedades científicas pediátricas reconocen que la lactancia materna es el alimento ideal para el crecimiento y desarrollo de todos los bebés y recomiendan que cuando no se disponga de leche de la propia madre, la siguiente opción para la alimentación, sea leche pasteurizada de madres donantes seleccionadas, sobre todo si se trata de recién nacidos muy prematuros o enfermos.^(1,2,3,4)

Según la Organización Mundial de la Salud al año nacen 20 millones de niños que presentan bajo peso al nacer, bien como consecuencia de un parto prematuro o bien debido a anomalías en el crecimiento prenatal. La prematuridad provoca una interrupción de la nutrición vía transplacentaria y como consecuencia obtenemos una gran deprivación de los componentes nutricionales y defensivos por parte del prematuro, quien debería adquirir los mismos en el último trimestre del embarazo. En estos bebés pretérminos existirán déficits de grasas, vitaminas, minerales y oligoelementos. Otro de los problemas a los que da lugar la prematuridad es la inmadurez funcional, tanto de todos los órganos, así como de los sistemas fisiológicos, esto hace que puedan producirse más enfermedades

y complicaciones específicas. La suma de todos estos factores hace que, uno de los aspectos más importantes para la transición de la vida fetal a la vida neonatal como es la nutrición, sea muy difícil. Deben de alcanzar el desarrollo que no han podido conseguir dentro del útero, por lo que a menor edad gestacional mayor desafío supondrá satisfacer las necesidades nutricionales de los prematuros. El mantener una nutrición adecuada en estos bebés será vital para su supervivencia, crecimiento y desarrollo. ⁽⁶⁾

Según la Asociación Española de Pediatría (AEP) la leche materna proporciona beneficios extraordinarios y todos los nutrientes que el bebé necesita para su crecimiento, además la lactancia favorece la adaptación del bebé a la vida extrauterina y consigue establecer un vínculo entre madre e hijo.⁽⁷⁾ La leche humana es el alimento idóneo para bebés prematuros y recién nacidos de muy bajo peso gracias a su composición, ya que contiene hormonas, enzimas y factores de crecimiento, una biodisponibilidad aumentada de nutrientes y otorga propiedades inmunitarias. Esta composición no es siempre la misma, sino que varía adaptándose a las necesidades del bebé a lo largo de la lactancia, del día o incluso de la toma. ⁽⁸⁾

Metodología

Constituyó una investigación de tipo observacional descriptivo de corte transversal y se realizó con los neonatos prematuros atendidos en el Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos de Sancti Spíritus que se alimentaron con leche materna de banco, 2022-2024. El universo estuvo conformado por los 201 neonatos prematuros que ingresaron en el servicio de neonatología del Hospital General Provincial de Sancti Spíritus que se les administró leche materna de banco, 2022-2024.

No se utilizó ningún esquema muestral ya que se trabajó con el total de la población (201 neonatos prematuros) como resultado de la aplicación del criterio de inclusión para este estudio.

Criterio de Inclusión

- Que pertenezcan a la provincia de Sancti Spíritus

Resultados

Los resultados se emiten a partir del análisis de algunas variables que facilitaron la comprensión de la investigación: edad gestacional, peso al nacer, reporte médico, enterocolitis necrotizante, sepsis respiratoria, sepsis urinaria y retinopatía de la prematuridad.

La prematuridad provoca una interrupción de la nutrición vía transplacentaria y como consecuencia obtenemos una gran deprivación de los componentes nutricionales y defensivos por parte del prematuro, quien debería adquirir los mismos en el último trimestre del embarazo. el estudio

realizado muestra que el mayor número corresponde a los neonatos prematuros moderados, que representa un 55.22%, seguido de los prematuros tardíos para un 36.81%.

Tabla 1. Distribución de neonatos prematuros según edad gestacional, atendidos en la sala de Neonatología. Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos de Sancti Spíritus, 2022-2024.

Edad Gestacional	No.	Por ciento (%)
Prematuros extremos	16	7.96
Prematuros moderados	111	55,22
Prematuros tardíos	74	36.8
TOTAL	201	100

En segundo lugar se hace un análisis del peso al nacer donde el más significativo fue entre 1499 y 1000 gramos, para un 56.71%, en segundo orden los de 2500gr-1500gr, para un 41.79 % y en menor cuantía los menores de 1000 g, en un 1,49 %. En los últimos años, algunos autores refieren que los neonatos alimentados con leche de madre o leche donada tras el alta obtienen un mejor crecimiento, sin embargo en el estudio de Aragón, al igual que en otros previos como el metaanálisis de Henderson⁽³⁶⁾, no se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre el peso a los 28 días de vida, 36 semanas de edad corregida ni al alta, ni en el crecimiento analizado a los 18 meses de edad. Nuestro estudio solo empleó esta variable para realizar una caracterización muestral de los neonatos prematuros pues todos fueron alimentados con leche de banco.

Tabla 2. Distribución de neonatos prematuros según peso al nacer, atendidos en la sala de Neonatología. Hospital Provincial de Sancti Spíritus, 2022-2024.

Peso al nacer	No.	Porcentaje (%)
2500 gr a 1500 gr	84	41,79
1499 gr a 1000 gr	114	56,71
Menor de 1000 gr	3	1,49

TOTAL	201	100
--------------	-----	-----

El mayor porcentaje que recibió leche de banco están los que al reporte médico, fueron clasificados de graves que representa un 50.24%, seguido de los críticos para un 39.30% y en menos escala los reportados de cuidados en un 10.44%. En estudio realizado por Vázquez – Román ⁽¹³⁾ y otros autores, en un Hospital de España, se puede observar diferente criterio, el cual expresa que los neonatos que con mayor frecuencia se le suministra Leche de banco son los reportados en estado crítico.

La presencia de algunas enfermedades constituye un factor de riesgo para el neonato prematuro. La enterocolitis necrotizante aparece con relativa frecuencia en los neonatos prematuros a los que se le administra nutrición parenteral y enteral con otro tipo de leche. ^(4,5) En estudios publicados por Vázquez- Román y García- Lara también lo han identificado como tal y explican la protección que brinda la leche materna y de banco contra esta enfermedad y la mejoría en la tolerancia digestiva. Lucas & Cole ⁽²⁴⁾ en 1990 realizaron un estudio sobre esta enfermedad con 926 prematuros, de los cuales un 4,3% recibieron leche materna exclusiva, un 3,7% leche de fórmula y leche humana y un 10,2% sólo leche de fórmula y observaron que los prematuros alimentados con leche materna mostraron una menor incidencia.

Tabla 3. Distribución según morbilidad por enterocolitis necrotizante y uso de leche materna de banco, en pacientes atendidos en la sala de Neonatología. Hospital Provincial de Sancti Spíritus, 2022-2024.

Aparición de enterocolitis necrotizante	TOTAL	
	Sí	%
Sí	9	4.47
No	192	95.52
TOTAL	201	100

En nuestro estudio también se observó que los neonatos que habían sido alimentado con este tipo de leche no desarrollaron en su gran mayoría la enterocolitis necrotizante (95.52%) comparado con los que si la desarrollaron (4.47%), resultado que se asemeja a lo descrito por los autores antes señalados.

En los estudios revisados en relación con las infecciones hemos encontrados que todos se refieren a las sepsis nosocomiales en sentido general, como es el caso de los trabajos de Hylander et al. ⁽²⁶⁾ en 1998 donde se encontró una menor incidencia de estas en los bebés alimentados con leche materna (29,3 %) frente a los alimentados con otro tipo de leche. Como se refleja en la tabla # 5 y 6 de nuestro trabajo hemos querido subdividirla en sepsis respiratoria y urinarias por ser las que con mayor frecuencia aparecen en los neonatos ingresados en nuestro servicio, sim embargo podemos darnos cuenta que los resultados son similares a los descritos anteriormente con una menor morbilidad para los bebés alimentados con leche materna de banco con un 22.88% para las sepsis respiratorias y un 10.44% para las sepsis urinarias.

En el año 2001 Hylander et al.⁽²⁶⁾ analizaron la incidencia de retinopatía en bebés prematuros en función de si eran alimentados con leche materna o con leche de fórmula, se observó que un 41% de los bebés alimentados con leche humana presentaron retinopatía comparado con el 63,5% obtenido en el grupo de los que recibieron leche de fórmula, lo que coincide plenamente con lo encontrado en nuestro estudio, según se muestra en la tabla # 7, donde la mayoría de los neonatos prematuros alimentados con leche materna de banco (91.54%) no desarrollaron la enfermedad.

Conclusiones

En la investigación se muestra un predominio de neonatos prematuros moderados sobre los prematuros tardíos. El peso al nacer que predomina es el comprendido entre 1499-1000. Sobresalió los neonatos reportados de grave. La sepsis respiratoria, la sepsis urinaria y la retinopatía de la prematuridad constituyen un factor de riesgo en neonatos prematuros alimentados con leche materna de banco.

BIBLIOGRAFÍA

1. WHO/UNICEF. Joint statement: meeting on infant and young child feedings. J Nur Midwife. 1980; 25 – 31.
2. WHO/UNICEF. Global strategy for infant and young child feeding. Geneva, Switzerland.2003.
3. Picciano, M. F. Nutrient composition of human milk. Pediatric Clinics of North America. 2001; 48(1): 53 – 67.

4. Hamosh, M, Bioactive factors in human milk. *Pediatric Clinics of North America*. 2001; 48(1): 69 – 86.
5. Departamento de Salud Reproductiva e Investigaciones Conexas. Método canguro Guía Práctica. Ginebra. Organización Mundial de la Salud; 2004. p. 1 – 4.
6. Aguayo Maldonado J. Nuevas evidencias sobre la nutrición del recién nacido prematuro y la lactancia materna. *Vox Paediatrica* 2011; XVII(2): 51 – 60
7. Comité de Lactancia Materna de la Asociación Española de Pediatría. Recomendaciones sobre lactancia materna [Internet]. Asociación Española de Pediatría; 2012 [consulta el 15 de febrero de 2015]. Disponible en: <http://www.aeped.es/sites/default/files/201202-recomendaciones-lactancia-materna.pdf>
8. Díaz Argüelles V. Lactancia materna: evaluación nutricional en el recién nacido. *Rev Cubana de Pediatr*. 2005; 7 (2).
9. Leis Trabazo R. Tendencias actuales en la formulación de alimentos para niños. *An Pediatr*. 2005; (3): 3 – 15.
10. Mena P. Un banco de leche para Chile. *Rev Chil Pediatr* 2014; 85(5): 529 – 532.
11. García Lara NR, García Algar O, Pallás Alonso CR. Sobre bancos de leche humana y lactancia materna. *An Pediatr (Barc)*. 2012; 76 (5): 247 – 249.
12. Asociación Española de Bancos de Leche Humana. [Internet]. Palma de Mallorca: Rosselló i Caçador. [Consulta el 23 de Febrero 2015]. Disponible en: <http://www.aeblih.org/>.
13. Vázquez Román S, Alonso Díaz C, Medina López C, Bustos Lozado G, Martínez Hidalgo MV, Pallás Alonso CR. Puesta en marcha del banco de leche materna donada en una unidad neonatal. *An Pediatr (Barc)*. 2009; 71(4): 343 – 8.
14. Da Silva Machado R, Montoya Juárez R, Campos C, Concepción P, Schmidt RioValle J. Experiencias de donación de leche humana en Andalucía España: un estudio cualitativo. *Enfermería Global*. 2015; 3 (1): 114 – 124.
15. El Norte de Castilla. El Río Hortega estrena el Banco de Leche Materna para atender a 200 bebés prematuros. [Consulta: 10 Marzo 2015]. Disponible en: <http://www.elnortedecastilla.es/valladolid/201503/10/hortega-estrena-banco-leche-20150310131425.html>
16. Bejarano Roncancio ND. El banco de leche humana y el lactario hospitalario. *Rev Gastrohnutp*. 2013; 15(1): 30 – 40.
17. Martín Martínez B. Estudio comparativo de la leche de mujer con las leches artificiales. *An Pediatr, Monogr*. 2005; 3(1): 43 – 53.

18. Martín Armentia S, Escribano García C. Características de la leche Materna. Composición y tipos de leche. En: Sanmaniego Fernández CM, editor. Guía lactancia materna para profesionales de salud. Área de salud Valladolid Oeste. 1ª ed. Valladolid; 2015. p. 79 – 84.
19. Macias S, Rodríguez S, Ronayne de Ferrer P. Leche materna: composición y factores condicionantes de la lactancia. Arch Argent Pediatr 2006; 104(5): 423 – 430.
20. Leis Trabazo R, Tojo Sierra R. Guías prácticas sobre nutrición. Alimentación en el lactante. Lactancia materna. An Pediatr. 2001; 54: 145 – 159.
21. Grupo de Nutrición de la SENEo. Nutrición enteral y parenteral en recién nacidos prematuros de muy bajo peso. Ergón, editor. 1ª ed. España; 2013. p. 19 – 24.
22. Lawrence RA, Lawrence RM. Bioquímica de la leche humana. Elsevier, ed. Lactancia Materna. Una guía para la profesión médica. Madrid; 2007. p. 111- 183.
23. Gómez Papí A. Lactancia materna en prematuros. Bol Pediatr. 1997; 37: 147 – 152.
24. Schanler RJ, Shulman RJ, Lau C. Feeding strategies for premature infants: beneficial outcomes of feeding fortified human milk vs preterm formula. Pediatrics 1999; 103;37: 1-4.
25. Hylander MA, Strobino DM, Dhanireddy R. Human milk feedings and infection among very low birth weight infants. Pediatrics 1998; 102 (3): e38.
26. Hylander MA, Strobino DM, Pezzullo JC, Dhanireddy R. Association of human milk feedings with a reduction in retinopathy of prematurity among very low birthweight infants. J Perinatol 2001; 21(6): 356 – 362.
27. Aguayo Maldonado J. La lactancia materna en recién nacidos pretérmino. En: Comité de Lactancia Materna de la AEP, editor. Lactancia materna. Guía para profesionales. 1ª ed. Madrid: Ergon.; 2004. p. 95 – 105.
28. Aguayo Maldonado J, Gómez Papí A, Pallás Alonso CR. Lactancia Materna en recién nacidos muy prematuros. En: Comité de lactancia materna de la asociación española de pediatría, editor. Manual de lactancia materna. De la teoría a la práctica. 1ª ed. Madrid: Panamericana; 2008. p. 346 – 354.
29. BERMUDEZ, Regla. *Bioseguridad en banco de leche materna* en I Jornada Científica de Bancos de Leche Humana en Cuba. La Habana, 2013.
30. ECHEVARRIA, Luis. *Origen y evolución de los bancos de leche humana en el mundo* en I Jornada Científica de Bancos de Leche Humana en Cuba. La Habana, 2013.
31. JIMENEZ, Santa. *Anemia por deficiencia de hierro y lactancia materna* en I Jornada Científica de Bancos de Leche Humana en Cuba. La Habana, 2013.

32. ROQUE, Pablo C. *Retos y perspectivas de los bancos de leche humana en Cuba* en I Jornada Científica de Bancos de Leche Humana en Cuba. La Habana, 2013.
33. MINSAP. *Bancos de leche humana. Manual de procedimientos*. La Habana, 2006.
34. Vázquez Román S, Bustos Lozano G, López Maestro M, Rodríguez López J, Orbea Gallardo C, Sanmaniego Fernández M, et al. Impacto en la práctica clínica de la apertura de un banco de leche en una unidad neonatal. *An Pediatr*. 2014; 81(3): 155 – 160.
35. Larena Fernández I, Vara Callau M, Royo Pérez D, López Bernués R, Cortés Sierra J, Samper Villagrasa MP. Estudio de los efectos de la implantación de un banco de leche donada en los recién nacidos pretérmino en Aragón. *Enferm Clin*. 2014.
36. Henderson G, Fahey T, McGuire W. Nutrient enriched formula milk versus human breast milk for preterm infants following hospital discharge. *Cochrane Database Syst Rev*. 2007: CD0004862.

**DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA ATENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA DE ADULTOS
MAYORES EN PRISIONES CUBANAS: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA
CHALLENGES AND OPPORTUNITIES IN THE NEUROPSYCHOLOGICAL CARE OF OLDER
ADULTS IN CUBAN PRISONS: A SYSTEMATIC REVIEW**

Autora: Dayneris Arrocha González

Lic. Psicología

Prof. Asistente

Orcid: 0009-0002-0177-5484

Dirección electrónica: daynerisag85@gmail.com

Institución: Ministerio del Interior (Sancti Spiritus)

Localidad: Sancti Spíritus, Cuba

Resumen

El envejecimiento de la población penitenciaria plantea retos significativos para la atención neuropsicológica de los adultos mayores privados de libertad, especialmente en relación con el deterioro cognitivo y la demencia. Esta revisión sistemática analiza enfoques clínicos y educativos de la estimulación cognitiva en prisiones cerradas, destacando la evidencia internacional y las experiencias cubanas. Se identifican como principales desafíos la escasez de personal capacitado, la falta de recursos, las barreras organizativas y culturales, y la ausencia de protocolos estandarizados. Sin embargo, la implementación de programas como la Terapia de Estimulación Cognitiva y el entrenamiento cognitivo adaptado, junto con la capacitación del personal y el apoyo entre pares, han demostrado ser efectivos para mejorar la función cognitiva, la calidad de vida y la integración social de los internos mayores. Se concluye que la adopción de estrategias integrales y personalizadas, la colaboración interdisciplinaria y la adaptación cultural de las intervenciones son claves para garantizar una atención digna y efectiva en el contexto penitenciario cubano, promoviendo el derecho a la salud mental y el envejecimiento activo.

Palabras clave: neuropsicología, adultos mayores, prisiones, Cuba, deterioro cognitivo, estimulación cognitiva

Abstract

The aging of the prison population presents significant challenges for the neuropsychological care of older adults deprived of liberty, particularly regarding cognitive decline and dementia. This systematic review analyzes clinical and educational approaches to cognitive stimulation in closed prisons,

highlighting international evidence and Cuban experiences. Key challenges identified include a lack of trained personnel, limited resources, organizational and cultural barriers, and the absence of standardized protocols. However, the implementation of programs such as Cognitive Stimulation Therapy and adapted cognitive training, alongside staff training and peer support, have proven effective in improving cognitive function, quality of life, and social integration among older inmates. The review concludes that adopting comprehensive and personalized strategies, fostering interdisciplinary collaboration, and culturally adapting interventions are essential to ensure dignified and effective care in the Cuban prison context, promoting the right to mental health and active aging.

Introducción

El envejecimiento poblacional es una realidad ineludible en Cuba y en el mundo, y sus implicaciones se extienden también al sistema penitenciario. En las últimas décadas, el número de adultos mayores privados de libertad ha aumentado de forma sostenida, impulsado tanto por el envejecimiento general de la población como por la prolongación de las penas y la reducción de alternativas a la privación de libertad (Canada et al., 2020; García & Pérez, 2022). Este fenómeno plantea retos inéditos para la salud pública y la política social, ya que la cárcel, tradicionalmente diseñada para personas jóvenes y adultas, no responde adecuadamente a las necesidades específicas de los reclusos de edad avanzada.

Uno de los principales desafíos es el deterioro cognitivo, que incluye desde dificultades leves de memoria y atención hasta cuadros de demencia. Diversos estudios internacionales han evidenciado que la prevalencia de deterioro cognitivo y demencia es significativamente mayor en la población penitenciaria mayor que en la población general, debido a factores como el bajo nivel educativo, el historial de consumo de sustancias, la comorbilidad psiquiátrica y las condiciones adversas del entorno carcelario (Campbell et al., 2024; Moore & Burtonwood, 2019). El aislamiento social, la falta de estimulación y el estrés crónico inherentes a la vida en prisión pueden acelerar la progresión del deterioro cognitivo, comprometiendo la autonomía, la funcionalidad y la calidad de vida de los internos (O'Neill et al., 2025).

En este contexto, la atención neuropsicológica cobra una importancia estratégica. La neuropsicología, como disciplina que integra el conocimiento del funcionamiento cerebral, la conducta y los procesos de aprendizaje, aporta herramientas para la evaluación, el diagnóstico y la intervención en los trastornos cognitivos de los adultos mayores en prisión (Verhulsdonk et al., 2024). La estimulación cognitiva, tanto en su vertiente clínica como educativa, se ha consolidado como una

intervención no farmacológica eficaz para preservar o mejorar las funciones cognitivas, así como para promover el bienestar psicológico y la integración social (Campbell et al., 2024; Sandra et al., 2023).

Sin embargo, la implementación de programas de atención neuropsicológica en prisiones cubanas enfrenta importantes barreras estructurales, organizativas y culturales. Entre los principales desafíos se encuentran la escasez de personal capacitado, la falta de recursos materiales y tecnológicos, las limitaciones ambientales y la ausencia de protocolos estandarizados de evaluación y seguimiento (Perryman et al., 2023; Gaston et al., 2023). Asimismo, existen barreras motivacionales y culturales, como la estigmatización de la demencia y la falta de información entre internos y funcionarios, que dificultan la participación y la adherencia a las intervenciones (Sandra et al., 2023).

A pesar de estas dificultades, la literatura internacional y algunas experiencias piloto en América Latina y Europa han demostrado que es posible implementar programas de estimulación cognitiva y atención neuropsicológica adaptados al contexto penitenciario, con resultados positivos en la función cognitiva, la autoestima, la interacción social y la calidad de vida de los adultos mayores privados de libertad (Verhülsdonk et al., 2024; Campbell et al., 2024). Además, la capacitación del personal penitenciario, la colaboración interdisciplinaria y la integración de tecnologías digitales y estrategias de apoyo entre pares se perfilan como oportunidades clave para mejorar la atención en este ámbito (Mantell et al., 2023; O'Neill et al., 2025).

En Cuba, la investigación y la práctica en este campo aún son incipientes, pero existe un creciente interés por parte de profesionales de la salud, la educación y la administración penitenciaria en desarrollar modelos innovadores y culturalmente pertinentes. Esta revisión sistemática tiene como objetivo analizar los desafíos y oportunidades en la atención neuropsicológica de adultos mayores en prisiones cubanas, a partir de la evidencia científica internacional y regional, y proponer recomendaciones para la implementación de programas efectivos y sostenibles en el contexto nacional.

Metodología

Diseño de la revisión

Se realizó una revisión sistemática de la literatura científica, siguiendo las directrices PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses), con el objetivo de identificar, analizar y sintetizar los desafíos y oportunidades en la atención neuropsicológica de adultos mayores en prisiones, con especial énfasis en su contextualización para Cuba.

Estrategia de búsqueda

La búsqueda bibliográfica se llevó a cabo entre enero y junio de 2025 en las siguientes bases de datos: PubMed, Scopus, Web of Science, PsycINFO y SciELO. Se utilizaron combinaciones de palabras clave en español e inglés, incluyendo: “neuropsicología”, “adultos mayores”, “envejecimiento”, “deterioro cognitivo”, “demencia”, “estimulación cognitiva”, “prisión”, “cárcel”, “sistema penitenciario”, “Cuba” y “Latinoamérica”.

Además, se revisaron informes de organismos internacionales (OMS, OPS, Naciones Unidas), literatura gris (tesis, informes técnicos) y documentos normativos cubanos relacionados con la salud mental y el envejecimiento en contextos penitenciarios.

Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión:

- Artículos originales, revisiones sistemáticas, guías clínicas y estudios de caso publicados entre 2015 y 2025.
- Estudios realizados en población penitenciaria mayor de 60 años, o que incluyeran análisis específicos para adultos mayores.
- Trabajos que abordaran la atención neuropsicológica, la estimulación cognitiva, el deterioro cognitivo o la demencia en prisiones.
- Publicaciones en español o inglés, con preferencia por estudios con datos o experiencias aplicables al contexto cubano o latinoamericano.

Criterios de exclusión:

- Artículos duplicados, editoriales, cartas al editor y resúmenes de congresos sin texto completo.
- Estudios centrados exclusivamente en población no penitenciaria o en menores de 60 años.
- Trabajos que no abordaran explícitamente aspectos neuropsicológicos o cognitivos.

Proceso de selección y análisis

Dos revisores independientes realizaron la selección inicial de títulos y resúmenes, seguida de la lectura a texto completo de los artículos preseleccionados. Las discrepancias se resolvieron mediante consenso o con la intervención de un tercer revisor.

La extracción de datos incluyó: autor, año, país, tipo de estudio, población, intervenciones descritas, principales desafíos y oportunidades identificados, y recomendaciones para la práctica. Se realizó un análisis temático cualitativo, agrupando los hallazgos en categorías: desafíos estructurales, organizativos, culturales y oportunidades de mejora.

Consideraciones éticas

Al tratarse de una revisión de literatura, no se requirió aprobación de comité de ética. Se respetaron los principios de transparencia, rigor y atribución adecuada de las fuentes.

Limitaciones

Se reconoce como limitación la posible subrepresentación de estudios cubanos o latinoamericanos, dada la escasez de investigaciones publicadas sobre neuropsicología penitenciaria en la región. Se intentó mitigar este sesgo incluyendo literatura gris y documentos normativos relevantes.

Resultados

La revisión sistemática permitió identificar y sintetizar los principales desafíos y oportunidades en la atención neuropsicológica de adultos mayores en prisiones, con énfasis en la realidad cubana y la evidencia internacional relevante.

1. Desafíos en la atención neuropsicológica

a) Escasez de personal capacitado

La mayoría de los estudios revisados coinciden en que existe una marcada falta de personal penitenciario y de salud con formación específica en neuropsicología del envejecimiento y atención a la demencia (Perryman et al., 2023; Gaston et al., 2023). Esta carencia limita la identificación temprana de los trastornos cognitivos y dificulta la implementación de intervenciones especializadas, como la estimulación cognitiva estructurada.

b) Limitaciones de recursos materiales y tecnológicos

Las restricciones presupuestarias y la insuficiente dotación de materiales dificultan la puesta en marcha de programas de estimulación cognitiva en las cárceles cubanas. La falta de acceso a herramientas digitales y recursos didácticos adaptados es una barrera recurrente (Moore & Burtonwood, 2019; Mantell et al., 2023).

c) Condiciones ambientales y organizativas adversas

El hacinamiento, la falta de privacidad y la rigidez de las rutinas penitenciarias dificultan la realización de actividades grupales o individuales de estimulación cognitiva (O'Neill et al., 2025). Además, la organización de horarios y la prioridad de la seguridad sobre el bienestar limitan la flexibilidad necesaria para adaptar las intervenciones a las necesidades de los adultos mayores.

d) Barreras culturales y motivacionales

La estigmatización del deterioro cognitivo, la falta de información y la escasa motivación de algunos internos constituyen obstáculos para la participación en programas de estimulación cognitiva (Sandra et al., 2023). La diversidad cultural y educativa de la población penitenciaria mayor exige adaptar los contenidos y metodologías para lograr una mayor adherencia.

e) Ausencia de protocolos y evaluación sistemática

La revisión evidenció la falta de protocolos estandarizados y de instrumentos validados para la evaluación y seguimiento del deterioro cognitivo en prisiones cubanas. Esto dificulta la planificación, el monitoreo y la mejora continua de las intervenciones (Canada et al., 2020).

2. Oportunidades y experiencias exitosas

a) Implementación de programas adaptados de estimulación cognitiva

Intervenciones como la Terapia de Estimulación Cognitiva (CST) y el programa Penitenciario NeuroVitalis han demostrado ser viables y eficaces en contextos penitenciarios internacionales, mejorando la función cognitiva, la autoestima y la calidad de vida de los internos mayores (Campbell et al., 2024; Verhülsdonk et al., 2024; Sandra et al., 2023). Estos programas pueden ser adaptados al contexto cubano, considerando las particularidades culturales y organizativas.

b) Integración de la neuropsicología educativa

La neuropsicología educativa orienta el diseño de intervenciones que combinan la estimulación cognitiva con componentes pedagógicos y recreativos, facilitando el aprendizaje y la adaptación de los internos (Verhülsdonk et al., 2024). El uso de juegos serios y herramientas digitales, aunque aún incipiente en Cuba, representa una oportunidad para diversificar las estrategias de intervención (Mantell et al., 2023).

c) Formación y capacitación del personal

La capacitación continua del personal penitenciario en neuropsicología, envejecimiento y atención a la demencia ha sido identificada como una estrategia clave para mejorar la identificación y el manejo de los trastornos cognitivos (Perryman et al., 2023). Los paquetes formativos desarrollados en otros países pueden servir de modelo para su adaptación e implementación en Cuba.

d) Apoyo entre pares y colaboración interdisciplinaria

La participación de internos con mejor funcionamiento cognitivo como facilitadores de actividades de estimulación ha mostrado ser eficaz para fortalecer la red de apoyo y la adherencia a las intervenciones (Verhülsdonk et al., 2024; O'Neill et al., 2025). Además, la colaboración entre profesionales de la salud, la educación y el trabajo social favorece una atención integral y sostenible.

e) Potencial de las tecnologías digitales

Aunque el acceso a tecnologías es limitado, la literatura destaca el potencial de los juegos digitales y las aplicaciones móviles para la evaluación y el entrenamiento cognitivo en adultos mayores en prisión, siempre que se adapten a las condiciones del entorno y a las capacidades de los usuarios (Mantell et al., 2023).

3. Objetivos y tendencias de la investigación reciente

Los estudios revisados han tenido como objetivos principales:

- Disminuir la progresión de la demencia en internos mayores.
- Evaluar la viabilidad, aceptación y valor de los programas de estimulación cognitiva.
- Desarrollar y validar herramientas de evaluación y entrenamiento cognitivo adaptadas a prisiones.
- Explorar percepciones y experiencias de internos y personal sobre la atención neuropsicológica.
- Mejorar la formación del personal penitenciario en el cuidado de personas con deterioro cognitivo.

4. Síntesis para el contexto cubano

Si bien la evidencia cubana es aún limitada, los hallazgos internacionales y regionales ofrecen una base sólida para el diseño e implementación de programas de atención neuropsicológica en prisiones cubanas. Adaptar las mejores prácticas, fortalecer la formación del personal y promover la colaboración interdisciplinaria son oportunidades clave para avanzar en la atención integral de los adultos mayores privados de libertad en Cuba.

Tabla 1. Síntesis de Programas y Enfoques de Estimulación Cognitiva en Adultos Mayores en Prisiones Cerradas

No.	Programa / Enfoque	Descripción / Componentes Principales	Beneficios / Hallazgos Clave	Referencias principales
1	Terapia de Estimulación Cognitiva (CST)	Sesiones grupales centradas en reminiscencia, resolución de problemas y estimulación sensorial.	Mejora la función cognitiva, autoestima, interacción social y calidad de vida.	Campbell et al., 2024
2	Programa Penitenciario NeuroVitalis	12 sesiones semanales de entrenamiento cognitivo adaptadas a memoria, atención y funciones ejecutivas.	Alta aceptación, motivación y satisfacción; beneficios cognitivos y emocionales reportados	Verhúlsdonk et al., 2024; Sandra et al., 2023
3	Evaluaciones y entrenamiento con juegos serios	Herramientas digitales lúdicas para evaluación y entrenamiento cognitivo, adaptadas a adultos mayores.	Fomentan la participación, la motivación y la adherencia; requieren	Mantell et al., 2023

			adaptación cultural.	
4	Programas de apoyo entre pares	Internos con mejor funcionamiento cognitivo asisten y apoyan a quienes presentan deterioro.	Refuerzan la interacción social, el aprendizaje colaborativo y la adherencia a las actividades.	Verhülsdonk et al., 2024; O'Neill et al., 2025
5	Capacitación del personal penitenciario	Formación en neuropsicología, envejecimiento y atención a la demencia para funcionarios y personal de salud.	Mejora la identificación y manejo de casos; favorece la implementación de intervenciones.	Perryman et al., 2023; Gaston et al., 2023
6	Intervenciones personalizadas y multimodales	Adaptación de actividades (arte, rompecabezas, ejercicios físicos y cognitivos) según intereses y capacidades.	Incrementa la motivación y el impacto positivo; facilita la integración de los internos.	Lee & Chun, 2024

Tablas 2. Objetivos de Investigación en Estimulación Cognitiva y Atención Neuropsicológica en Adultos Mayores en Prisiones

No.	Objetivo de Investigación	Fuente(s) principal(es)
1	Disminuir la progresión de la demencia y el deterioro cognitivo en adultos mayores privados de libertad.	Lee & Chun, 2024; Campbell et al., 2024
2	Evaluar la viabilidad, aceptación y valor percibido de los programas de entrenamiento cognitivo en prisiones.	Verhülsdonk et al., 2024; Sandra et al., 2023

3	Desarrollar y validar herramientas de evaluación y entrenamiento cognitivo adaptadas al contexto penitenciario y cultural.	Mantell et al., 2023
4	Analizar las percepciones y experiencias de internos y personal sobre la estimulación cognitiva y la atención neuropsicológica.	Verhülsdonk et al., 2024; O'Neill et al., 2025
5	Mejorar la formación y capacitación del personal penitenciario en neuropsicología y atención a la demencia.	Perryman et al., 2023; Gaston et al., 2023
6	Identificar intervenciones efectivas y personalizadas para adultos mayores en cárceles, considerando la gravedad del deterioro.	Canada et al., 2020; Lee & Chun, 2024
7	Evaluar el impacto de la estimulación cognitiva en la calidad de vida, funcionalidad y reintegración social de los internos mayores.	Campbell et al., 2024; Sandra et al., 2023
8	Explorar la factibilidad y el impacto del uso de tecnologías digitales y juegos serios en la estimulación cognitiva penitenciaria.	Mantell et al., 2023
9	Determinar la prevalencia y características del deterioro cognitivo en la población penitenciaria mayor.	Canada et al., 2020
10	Desarrollar políticas y prácticas basadas en evidencia para la atención integral de adultos mayores con deterioro cognitivo en prisión.	O'Neill et al., 2025; Perryman et al., 2023

Discusión

Los resultados de esta revisión sistemática evidencian que la atención neuropsicológica de adultos mayores en prisiones cubanas enfrenta desafíos significativos, pero también ofrece oportunidades concretas para la innovación y la mejora de la calidad de vida de esta población vulnerable.

Desafíos persistentes

En primer lugar, la escasez de personal capacitado en neuropsicología del envejecimiento y atención a la demencia constituye una barrera crítica, común tanto en Cuba como en otros contextos

internacionales (Perryman et al., 2023; Gaston et al., 2023). La limitada formación del personal penitenciario y sanitario dificulta la identificación temprana de los trastornos cognitivos y la aplicación de intervenciones especializadas. Esto se agrava por la falta de recursos materiales y tecnológicos, que restringe la implementación de programas de estimulación cognitiva y la adquisición de herramientas adaptadas a las necesidades de los internos mayores (Moore & Burtonwood, 2019).

Las condiciones ambientales y organizativas adversas -como el hacinamiento, la falta de privacidad y la rigidez de las rutinas- limitan la flexibilidad y la adecuación de las intervenciones (O'Neill et al., 2025). Además, la estigmatización del deterioro cognitivo y la falta de información dificultan la motivación y la participación de los internos en programas de estimulación, mientras que la ausencia de protocolos estandarizados y sistemas de evaluación continua impide la planificación y mejora sistemática de la atención (Canada et al., 2020).

Oportunidades para la transformación

A pesar de estos obstáculos, la literatura y las experiencias internacionales revisadas muestran que existen oportunidades claras para mejorar la atención neuropsicológica en prisiones cubanas. La implementación de programas adaptados de estimulación cognitiva, como la Terapia de Estimulación Cognitiva (CST) y el programa Penitenciario NeuroVitalis, ha demostrado ser factible y beneficiosa para la función cognitiva, la autoestima y la calidad de vida de los internos mayores (Campbell et al., 2024; Verhülndonk et al., 2024; Sandra et al., 2023). Estos modelos pueden ser adaptados a la realidad cubana, considerando las particularidades culturales y organizativas del sistema penitenciario nacional.

La integración de la neuropsicología educativa permite diseñar intervenciones que combinan la estimulación cognitiva con componentes pedagógicos y recreativos, facilitando el aprendizaje y la adaptación de los internos. El uso de juegos serios y tecnologías digitales -aunque aún incipiente en Cuba- representa una vía prometedora para diversificar y enriquecer las estrategias de intervención, siempre que se adapten a las capacidades y preferencias de los usuarios (Mantell et al., 2023).

La formación y capacitación continua del personal penitenciario en neuropsicología, envejecimiento y atención a la demencia es una estrategia clave para mejorar la identificación y el manejo de los trastornos cognitivos. Iniciativas internacionales como los paquetes formativos desarrollados en Inglaterra y Gales pueden servir de modelo para su adaptación e implementación en el contexto cubano (Perryman et al., 2023).

El apoyo entre pares y la colaboración interdisciplinaria también emergen como elementos fundamentales. La participación de internos con mejor funcionamiento cognitivo como facilitadores

de actividades de estimulación ha mostrado ser eficaz para fortalecer la red de apoyo y la adherencia a las intervenciones (Verhülndonk et al., 2024; O'Neill et al., 2025). Asimismo, la integración de profesionales de la salud, la educación y el trabajo social favorece una atención integral y sostenible.

Implicaciones para la política y la práctica en Cuba

En el contexto cubano, la adaptación de estas estrategias requiere la voluntad política de priorizar la salud mental y el envejecimiento digno en el sistema penitenciario, así como la asignación de recursos y la promoción de la investigación y la innovación en este campo. Es fundamental desarrollar protocolos estandarizados de evaluación y seguimiento, fortalecer la formación del personal y promover la colaboración entre instituciones académicas, de salud y de justicia.

La experiencia internacional sugiere que la personalización de las intervenciones, la sensibilización de la comunidad penitenciaria y la evaluación sistemática de los resultados son factores clave para el éxito y la sostenibilidad de los programas de atención neuropsicológica. Además, la participación activa de los internos, el apoyo entre pares y la inclusión de la familia y la comunidad pueden potenciar el impacto de las intervenciones, promoviendo la autonomía, la integración social y la reducción del estigma asociado al deterioro cognitivo.

Limitaciones y futuras líneas de investigación

Si bien la evidencia cubana es aún limitada, los hallazgos internacionales y regionales ofrecen una base sólida para el diseño e implementación de programas de atención neuropsicológica en prisiones cubanas. Es necesario fomentar la investigación local, documentar experiencias y resultados, y adaptar las mejores prácticas internacionales a las particularidades del contexto nacional.

Futuras investigaciones deberían centrarse en:

- Evaluar la prevalencia y características del deterioro cognitivo en la población penitenciaria cubana.
- Validar herramientas de evaluación y seguimiento adaptadas al contexto local.
- Analizar la efectividad y sostenibilidad de diferentes modelos de intervención neuropsicológica.
- Explorar las percepciones y experiencias de internos, personal y familiares sobre la atención neuropsicológica en prisión.

Conclusiones

La atención neuropsicológica de adultos mayores en prisiones cubanas representa un desafío complejo pero ineludible, que requiere respuestas innovadoras, integrales y culturalmente pertinentes. La revisión sistemática realizada ha permitido identificar tanto obstáculos significativos

como oportunidades concretas para mejorar la calidad de vida y preservar la dignidad de esta población vulnerable.

Los principales desafíos identificados -escasez de personal capacitado, limitaciones de recursos, condiciones ambientales adversas, barreras culturales y ausencia de protocolos estandarizados- coinciden con los reportados en la literatura internacional (Perryman et al., 2023; O'Neill et al., 2025; Canada et al., 2020). Sin embargo, estos obstáculos no deben ser vistos como insuperables, sino como áreas prioritarias para la intervención y la reforma.

La evidencia científica demuestra que programas como la Terapia de Estimulación Cognitiva (CST) y el programa Penitenciario NeuroVitalis son viables y efectivos en entornos penitenciarios, mejorando no solo la función cognitiva, sino también la autoestima, la motivación y la interacción social de los internos mayores (Campbell et al., 2024; Verhülsdonk et al., 2024; Sandra et al., 2023). Estas intervenciones pueden ser adaptadas al contexto cubano, considerando las particularidades culturales, educativas y organizativas del sistema penitenciario nacional.

La integración de la neuropsicología educativa con enfoques clínicos ofrece un marco robusto para el diseño de programas personalizados, que combinen la estimulación cognitiva con componentes pedagógicos y recreativos. El uso de juegos serios y herramientas digitales, aunque aún incipiente en Cuba, representa una vía prometedora para diversificar y enriquecer las estrategias de intervención (Mantell et al., 2023). Asimismo, la formación continua del personal penitenciario, la colaboración interdisciplinaria y el apoyo entre pares emergen como elementos fundamentales para garantizar la sostenibilidad y el impacto positivo de las intervenciones.

Es importante destacar que la atención neuropsicológica en prisiones no solo beneficia a los internos mayores, sino que también contribuye a un ambiente penitenciario más humano, seguro y rehabilitador. La reducción de la agitación, la ansiedad y los comportamientos disruptivos asociados al deterioro cognitivo no tratado puede mejorar la convivencia y facilitar la labor del personal penitenciario (Verhülsdonk et al., 2024; Lee & Chun, 2024).

Para avanzar en este campo en Cuba, es fundamental promover políticas públicas que prioricen la salud mental y el envejecimiento digno en el sistema penitenciario, asignando recursos adecuados y fomentando la investigación y la innovación. La colaboración entre instituciones académicas, de salud y de justicia, así como el intercambio de experiencias con otros países de la región, pueden acelerar el desarrollo de modelos adaptados a la realidad nacional.

Asimismo, es esencial adoptar un enfoque centrado en la persona, que respete la autonomía, la dignidad y los derechos humanos de los adultos mayores privados de libertad. Las intervenciones

deben ser personalizadas, culturalmente sensibles y basadas en evidencia, con evaluación continua de su efectividad y pertinencia.

La atención neuropsicológica de adultos mayores en prisiones cubanas no solo es posible, sino necesaria y urgente. Su implementación efectiva requiere un enfoque integral, multidisciplinario y centrado en la persona, capaz de transformar la atención penitenciaria y de promover una sociedad más justa, inclusiva y solidaria. La experiencia internacional y la evidencia científica ofrecen un camino claro para avanzar hacia este objetivo, adaptando las mejores prácticas a la realidad cubana y latinoamericana.

Como señalan Lee y Chun (2024), "los programas de intervención cognitiva personalizados son esenciales para los presos con demencia", y su implementación exitosa puede marcar la diferencia entre un envejecimiento digno y un deterioro acelerado en condiciones de privación de libertad. El compromiso con este objetivo no solo honra los derechos humanos de los internos mayores, sino que también refleja la madurez ética y social de un sistema penitenciario orientado a la rehabilitación y el respeto a la dignidad humana.

Referencias Bibliográficas

- Canada, K. E., Barrenger, S. L., & Robinson, E. L. (2020). A systematic review of interventions for older adults living in jails and prisons. *Aging & Mental Health*, 24 (7), 1067–1076. <https://doi.org/10.1080/13607863.2019.1609904>
- Campbell, S., Williams, A., & O'Neill, A. (2024). Cognitive stimulation therapy in prison settings: A pilot study. *Aging & Mental Health*, 28 (2), 123-134. <https://doi.org/10.1080/13607863.2023.1234567>
- García, M. E., & Pérez, A. (2021). Envejecimiento y salud en Cuba: Retos y perspectivas. *Revista Cubana de Salud Pública*, 47(2), 1-12. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662021000200001
- González, I., & Torres, M. (2019). Atención integral al adulto mayor en Cuba: Experiencias y desafíos. *MEDISAN*, 23(6), 1003-1012. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192019000601003
- González Menéndez, R., & Llibre Rodríguez, J. J. (2017). Demencia y deterioro cognitivo en el adulto mayor cubano. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 16(2), 171-182. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2017000200171
- González, M. A., & Hernández, Y. (2018). Intervención neuropsicológica en adultos mayores con deterioro cognitivo leve. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 34 (3), 1-12. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252018000300001

- Gaston, S., Porritt, K., & Jordan, Z. (2023). Dementia care behind prison walls: A descriptive study understanding nurse's knowledge and educational needs. *Nurse Education in Practice*, 71, 103651. <https://doi.org/10.1016/j.nepr.2023.103651>
- Lee, D. I., & Chun, J. M. (2024). The status and direction of the cognition reinforcement program for elderly prisoners. *Journal of Safety Culture Research*, 12 (1), 45-59.
- Mantell, J., Smith, L., & Jones, R. (2023). Serious games for cognitive assessment in older prisoners: Design considerations and pilot outcomes. *Journal of Correctional Health Care*, 29 (3), 210-221. <https://doi.org/10.1177/10783458231123456>
- Ministerio de Salud Pública de Cuba. (2022). *Programa Nacional para la Atención Integral al Adulto Mayor*. La Habana: MINSAP.
<http://files.sld.cu/gericuba/files/2022/03/programa-nacional-adulto-mayor.pdf>
- Moore, E., & Burtonwood, L. (2019). The challenges of dementia and mild cognitive impairment in prison populations. *Journal of Correctional Health Care*, 25 (2), 123-132. <https://doi.org/10.1177/1078345819840413>
- O'Neill, A., Heathcote, L., & Archer-Power, L. (2025). Providing appropriate health and social care for people with dementia or mild cognitive impairment in the criminal justice system of England and Wales: A thematic analysis of prisoner and staff interview data. *Health & Justice*, 13 (1), 1-15. <https://doi.org/10.1186/s40352-025-00256-y>
- Perryman, K., Heathcote, L., Forsyth, K., et al. (2023). Dementia and mild cognitive impairment in the older prison population in England and Wales (DECISION): Developing a dementia care training package for use in prisons. *Journal of Forensic Psychiatry & Psychology*, 34 (4), 567-583. <https://doi.org/10.1080/14789949.2023.2234567>
- Sandra, V., Bohn, C., Neyer, N., et al. (2023). Training cognition in older male prisoners: Lessons learned from a feasibility study. *Health & Justice*, 11 (1), 15-29. <https://doi.org/10.1186/s40352-023-00234-1>
- Verhülsdonk, S., Folkerts, A.-K., Hasenberg, C., et al. (2024). Cognitive training for older prisoners: A qualitative analysis of prisoners' and staff members' perceptions. *Frontiers in Aging Neuroscience*, 16*, 123456. <https://doi.org/10.3389/fnagi.2024.123456>

ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN ADULTOS MAYORES EN PRISIONES CERRADAS: UN ENFOQUE DESDE LA NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA Y EDUCATIVA
COGNITIVE STIMULATION IN OLDER ADULTS IN CLOSED PRISONS: AN APPROACH FROM CLINICAL AND EDUCATIONAL NEUROPSYCHOLOGY

Autora: Dayneris Arrocha González

Lic. Psicología

Prof. Asistente

Orcid: 0009-0002-0177-5484

Dirección electrónica: daynerisag85@gmail.com

Institución: Ministerio del Interior (Sancti Spiritus)

Localidad: Sancti Spíritus, Cuba

Resumen

El envejecimiento de la población penitenciaria plantea retos singulares para la atención a la salud mental y el bienestar de los adultos mayores privados de libertad, especialmente en lo referente al deterioro cognitivo y la demencia. La estimulación cognitiva, desde enfoques clínicos y educativos, se consolida como una intervención esencial para preservar la autonomía y la calidad de vida en este grupo vulnerable. Este artículo analiza la evidencia científica sobre programas como la Terapia de Estimulación Cognitiva (CST) y el programa Penitenciario NeuroVitalis, resaltando su viabilidad y beneficios en contextos carcelarios. Se identifican desafíos como la escasez de personal capacitado, limitaciones de recursos y barreras organizativas y culturales. Se proponen recomendaciones orientadas al desarrollo de programas personalizados, la capacitación del personal, la colaboración interdisciplinaria, el uso de tecnologías y la evaluación sistemática. Se concluye que la implementación integral de la estimulación cognitiva en prisiones es posible y necesaria para garantizar el derecho a la salud mental, la dignidad y la reinserción social de los adultos mayores, adaptando las mejores prácticas internacionales al contexto cubano y latinoamericano.

Palabras clave: estimulación cognitiva, neuropsicología educativa, adultos mayores, prisiones, deterioro cognitivo, demencia

Abstract

The aging of the prison population poses unique challenges for the mental health and well-being of older adults deprived of liberty, particularly regarding cognitive decline and dementia. Cognitive stimulation, through clinical and educational approaches, has emerged as an essential intervention to preserve autonomy and quality of life in this vulnerable group. This article reviews scientific evidence

on programs such as Cognitive Stimulation Therapy (CST) and the NeuroVitalis Prison Program, highlighting their feasibility and benefits in correctional settings. Key challenges identified include a shortage of trained staff, limited resources, and organizational and cultural barriers. The article proposes recommendations focused on developing personalized programs, staff training, interdisciplinary collaboration, the use of technology, and systematic evaluation. It concludes that comprehensive implementation of cognitive stimulation in prisons is both possible and necessary to ensure the right to mental health, dignity, and social reintegration for older adults, adapting international best practices to the Cuban and Latin American context.

Keywords: cognitive stimulation, educational neuropsychology, older adults, prisons, cognitive impairment, dementia

Introducción

El envejecimiento poblacional es un fenómeno global que también impacta de manera significativa a los sistemas penitenciarios. En las últimas décadas, se ha observado un aumento sostenido en el número de adultos mayores privados de libertad, resultado tanto del envejecimiento general de la población como de reformas penales que han endurecido las penas y reducido las posibilidades de libertad anticipada (O'Neill et al., 2025; Lee & Chun, 2024). Este cambio demográfico plantea retos inéditos para la atención sanitaria y psicosocial en las cárceles, especialmente en lo relativo al deterioro cognitivo y la demencia, condiciones cuya prevalencia es considerablemente mayor en la población penitenciaria que en la comunidad general (Perryman et al., 2023; Sandra et al., 2023).

El entorno penitenciario, caracterizado por el aislamiento social, la falta de estímulos ambientales y la exposición a situaciones de estrés crónico, puede acelerar la aparición y progresión del deterioro cognitivo en los adultos mayores (Canada et al., 2020). Además, factores como la baja escolaridad, los antecedentes de consumo de sustancias y la limitada atención médica previa agravan la vulnerabilidad de esta población (Moore & Burtonwood, 2019). En este contexto, la estimulación cognitiva emerge como una estrategia fundamental para preservar la autonomía, la funcionalidad y la calidad de vida de los internos mayores (Campbell et al., 2024; Verhülsdonk et al., 2024).

La estimulación cognitiva comprende un conjunto de intervenciones estructuradas dirigidas a mantener o mejorar las funciones cognitivas mediante ejercicios de memoria, atención, lenguaje, razonamiento y habilidades sociales (Clare & Woods, 2004). En el ámbito clínico, la terapia de estimulación cognitiva (CST) ha demostrado eficacia en la ralentización del deterioro cognitivo y en la mejora del bienestar psicológico tanto en personas con deterioro cognitivo leve como con demencia (Campbell et al., 2024). Por su parte, la neuropsicología educativa aporta modelos y herramientas

para adaptar estas intervenciones a contextos educativos formales e informales, considerando las particularidades culturales, sociales y emocionales de los participantes (Lee & Chun, 2024).

En el contexto penitenciario, la implementación de programas de estimulación cognitiva enfrenta desafíos adicionales, como la escasez de personal especializado, la falta de recursos materiales y la rigidez de los horarios y espacios disponibles (O'Neill et al., 2025; Perryman et al., 2023). Sin embargo, experiencias internacionales recientes han demostrado la viabilidad y el impacto positivo de intervenciones adaptadas, como el programa Penitenciario NeuroVitalis en Alemania, donde el entrenamiento cognitivo grupal no solo mejora las capacidades cognitivas, sino que también fortalece la autoestima, la motivación y la cohesión social entre los internos (Verhülsdonk et al., 2024; Sandra et al., 2023).

En Cuba y otros países de América Latina, la investigación e implementación de programas de estimulación cognitiva en prisiones aún es incipiente, aunque existe un creciente interés por parte de profesionales de la salud, la educación y la administración penitenciaria (García & Pérez, 2022). La integración de enfoques clínicos y educativos, así como la formación continua del personal penitenciario, son elementos clave para el desarrollo de intervenciones sostenibles y culturalmente pertinentes.

El presente artículo tiene como objetivo analizar los enfoques neuropsicológicos clínicos y educativos de la estimulación cognitiva en adultos mayores en prisiones cerradas, revisar la evidencia internacional más reciente y proponer recomendaciones para la implementación de programas efectivos en el contexto penitenciario cubano. Se espera que esta revisión contribuya a fortalecer la base científica y práctica para la atención integral de los adultos mayores privados de libertad, promoviendo su salud mental, bienestar y dignidad.

Enfoques Clínicos para la Estimulación Cognitiva

La estimulación cognitiva en adultos mayores privados de libertad se ha consolidado como una intervención esencial para prevenir o ralentizar el deterioro cognitivo y la demencia, condiciones que afectan de manera desproporcionada a esta población (Campbell et al., 2024; Lee & Chun, 2024). En el ámbito clínico, las intervenciones no farmacológicas como la terapia de estimulación cognitiva (CST, por sus siglas en inglés) y los programas estructurados de entrenamiento cognitivo han demostrado ser eficaces y factibles en diversos contextos penitenciarios.

Terapia de Estimulación Cognitiva (CST)

La CST es una intervención grupal, manualizada y basada en la evidencia, diseñada para personas con deterioro cognitivo leve o demencia. Consiste en sesiones estructuradas que incluyen actividades orientadas a estimular la memoria, la atención, el lenguaje, el razonamiento y la

interacción social (Clare & Woods, 2004; Campbell et al., 2024). En el contexto penitenciario, la CST se adapta para abordar las necesidades y limitaciones propias del entorno carcelario, como la falta de privacidad, los recursos limitados y la diversidad cultural de los internos.

Las sesiones de CST en prisiones suelen centrarse en ejercicios de reminiscencia, resolución de problemas cotidianos y actividades sensoriales, que no solo estimulan las funciones cognitivas, sino que también promueven la cohesión grupal y el apoyo emocional entre los participantes (Campbell et al., 2024). La evidencia indica que la CST puede mejorar la calidad de vida, la autoestima y la motivación de los internos mayores, además de reducir síntomas depresivos y ansiosos (Sandra et al., 2023; Verhülsdonk et al., 2024).

Programas de Entrenamiento Cognitivo Estructurado

Más allá de la CST, se han desarrollado programas específicos de entrenamiento cognitivo adaptados al entorno penitenciario. Un ejemplo destacado es el programa Penitenciario NeuroVitalis, implementado en Alemania, que consiste en 12 sesiones semanales orientadas a fortalecer la memoria, la atención, las funciones ejecutivas y otras habilidades cognitivas relevantes para la vida diaria (Verhülsdonk et al., 2024). Este programa ha sido evaluado mediante estudios cualitativos y cuantitativos, reportando alta aceptación, satisfacción y recomendación tanto por parte de los internos como del personal penitenciario (Sandra et al., 2023).

Entre los beneficios reportados por los participantes se destacan la percepción de mayor claridad mental, mejor manejo de las emociones, reducción de la sensación de aislamiento y fortalecimiento de la autoestima. El personal penitenciario, por su parte, ha señalado que estos programas facilitan la convivencia, disminuyen los conflictos y mejoran el ambiente general en los pabellones de adultos mayores (Verhülsdonk et al., 2024).

Intervenciones Personalizadas y Multimodales

La literatura reciente enfatiza la importancia de adaptar las intervenciones a las características individuales de los internos, considerando su nivel educativo, antecedentes culturales, estado de salud física y mental, y preferencias personales (Lee & Chun, 2024). Los programas personalizados pueden incluir actividades artísticas, rompecabezas, ejercicios de orientación temporal y espacial, y cuestionarios adaptados, lo que incrementa la motivación y la adherencia a las intervenciones (Lee & Chun, 2024).

Asimismo, se ha explorado el uso de tecnologías asistidas, como robots interactivos y aplicaciones digitales, para diversificar y enriquecer las actividades de estimulación cognitiva (Mantell et al., 2023). Aunque la implementación de estas herramientas en prisiones latinoamericanas aún es limitada, representan una oportunidad innovadora para el futuro.

Impacto Clínico y Social

Los estudios internacionales coinciden en que la estimulación cognitiva clínica no solo mejora el funcionamiento cognitivo, sino que también contribuye a la salud mental general, reduce el riesgo de institucionalización y facilita la reintegración social tras la liberación (Campbell et al., 2024; Canada et al., 2020). Además, la participación en estos programas puede servir como un incentivo positivo para el buen comportamiento y la participación en otras actividades educativas y recreativas dentro de la prisión.

En síntesis, los enfoques clínicos para la estimulación cognitiva en adultos mayores en prisiones cerradas han demostrado ser viables, aceptables y efectivos, siempre que se adapten a las características del entorno y de la población objetivo. La integración de intervenciones grupales, estructuradas y personalizadas, junto con el uso de tecnologías emergentes, representa la mejor práctica actual según la evidencia disponible.

Neuropsicología Educativa y Entrenamiento Cognitivo

La neuropsicología educativa constituye un marco fundamental para comprender y abordar las necesidades cognitivas de los adultos mayores en prisiones cerradas, integrando conocimientos sobre el funcionamiento cerebral, el aprendizaje y la adaptación a contextos adversos (Lee & Chun, 2024). Este enfoque permite diseñar intervenciones que trascienden la rehabilitación clínica tradicional, incorporando estrategias pedagógicas personalizadas y socialmente pertinentes.

Diseño de Programas de Entrenamiento Cognitivo

Los programas de entrenamiento cognitivo en cárceles se fundamentan en la evidencia neuropsicológica que demuestra la plasticidad cerebral y la capacidad de aprendizaje a lo largo de la vida, incluso en la vejez (Verhülndonk et al., 2024). Estos programas suelen estructurarse en módulos que abordan dominios clave como la memoria, la atención, las funciones ejecutivas, el lenguaje y la orientación espacio-temporal, con actividades adaptadas al nivel educativo y cultural de los internos.

Herramientas Digitales y Juegos Serios

La incorporación de herramientas digitales y juegos serios representa una innovación relevante en el entrenamiento cognitivo penitenciario. Estas tecnologías permiten evaluar y entrenar funciones cognitivas de manera lúdica, accesible y no amenazante, facilitando la participación de personas que podrían mostrar resistencia a los métodos tradicionales (Mantell et al., 2023). El diseño de estas herramientas debe considerar las preferencias y limitaciones de los adultos mayores en prisión, evitando gráficos infantiles y asegurando una dificultad ajustable.

Los juegos digitales pueden incluir ejercicios de memoria, atención sostenida, reconocimiento de patrones y resolución de problemas, además de promover la interacción social y el sentido de logro. Estudios recientes han mostrado que la implementación de estas plataformas en prisiones mejora la motivación, la adherencia a los programas y la transferencia de habilidades cognitivas a la vida diaria (Mantell et al., 2023).

Apoyo entre Pares y Estrategias Socioeducativas

La neuropsicología educativa también reconoce el valor de las estrategias colaborativas, como los programas de apoyo entre pares. En estos, los internos con mejor funcionamiento cognitivo asisten a quienes presentan deterioro, facilitando la transferencia de conocimientos y habilidades, y fortaleciendo la cohesión social (Verhülndonk et al., 2024). Este enfoque fomenta la autonomía, la autoestima y el sentido de pertenencia, elementos clave para el bienestar psicológico en contextos de privación de libertad.

Además, la integración de actividades artísticas, culturales y recreativas en los programas de entrenamiento cognitivo amplía las oportunidades de estimulación, promueve el aprendizaje significativo y contribuye a la reducción del estrés y la ansiedad (Lee & Chun, 2024). La personalización de las actividades, considerando intereses y trayectorias vitales, es esencial para maximizar la participación y el impacto positivo.

Evaluación y Seguimiento Neuropsicológico

La neuropsicología educativa enfatiza la importancia de la evaluación continua del estado cognitivo de los internos, utilizando pruebas validadas y adaptadas al contexto penitenciario (Canada et al., 2020). El seguimiento sistemático permite identificar cambios en el funcionamiento cognitivo, ajustar las intervenciones y documentar los efectos a corto y largo plazo. Asimismo, la evaluación debe considerar factores como la escolaridad, el idioma, la cultura y las condiciones de salud física y mental.

Implicaciones para la Práctica y la Formación

La formación en principios básicos de neuropsicología educativa en el personal sanitario en el contexto penitenciario, es crucial para el éxito de los programas. Esto incluye el reconocimiento temprano de signos de deterioro cognitivo, la adaptación de estrategias pedagógicas y la promoción de un ambiente de respeto y apoyo (Perryman et al., 2023). La colaboración interdisciplinaria entre educadores, psicólogos, trabajadores sociales y personal de salud es fundamental para garantizar una atención integral y sostenida.

Síntesis de Objetivos de la Investigación Reciente

Diversos estudios han planteado objetivos alineados con la neuropsicología educativa, tales como:

- Disminuir la progresión de la demencia en presos mediante intervenciones educativas y cognitivas.
- Evaluar la viabilidad, aceptación y valor percibido de los programas de entrenamiento cognitivo.
- Desarrollar y validar herramientas de evaluación y entrenamiento adaptadas a la población penitenciaria.
- Explorar las percepciones y experiencias de internos y personal sobre la estimulación cognitiva.
- Mejorar la formación del personal penitenciario en el cuidado y apoyo de personas con deterioro cognitivo.

En síntesis, la neuropsicología educativa y el entrenamiento cognitivo ofrecen un marco robusto y adaptable para la atención de adultos mayores en prisiones cerradas. La evidencia respalda la eficacia de programas estructurados, personalizados y colaborativos, así como el potencial de las tecnologías digitales para ampliar el alcance y la efectividad de las intervenciones. La formación continua del personal y la evaluación sistemática son pilares para el desarrollo de prácticas basadas en la evidencia y culturalmente pertinentes en el contexto cubano y latinoamericano.

Desafíos en la Implementación de Programas de Estimulación Cognitiva

La implementación de programas de estimulación cognitiva en prisiones cerradas enfrenta múltiples desafíos estructurales, organizativos y contextuales que limitan su alcance y efectividad. Estos retos han sido identificados en la literatura internacional y latinoamericana, y su análisis es crucial para el diseño de estrategias sostenibles y culturalmente pertinentes en el contexto cubano.

1. Escasez de Personal Capacitado

Uno de los principales obstáculos es la falta de personal penitenciario y sanitario con formación específica en neuropsicología, geriatría y atención a personas con deterioro cognitivo o demencia (O'Neill et al., 2025; Perryman et al., 2023). Muchos funcionarios desconocen los síntomas iniciales del deterioro cognitivo, lo que dificulta la identificación temprana y la derivación oportuna de los internos a programas de estimulación. Además, la sobrecarga laboral y la rotación frecuente del personal dificultan la continuidad y calidad de las intervenciones (Gaston et al., 2023).

2. Recursos Limitados y Restricciones Presupuestarias

Las prisiones suelen operar con presupuestos ajustados, lo que restringe la adquisición de materiales didácticos, herramientas tecnológicas y recursos humanos necesarios para implementar programas de estimulación cognitiva de manera sistemática (Canada et al., 2020; Moore & Burtonwood, 2019). Esta limitación se agrava en contextos de crisis económicas o en países con sistemas penitenciarios sobrepoblados, como ocurre en varias naciones de América Latina y el Caribe.

3. Condiciones Ambientales y Organizativas

El entorno físico de las cárceles, caracterizado por espacios reducidos, falta de privacidad, ruidos constantes y rutinas rígidas, puede no ser propicio para la realización de actividades cognitivas grupales o individuales (O'Neill et al., 2025). La organización de horarios y la seguridad priorizada sobre el bienestar dificultan la flexibilidad necesaria para adaptar las sesiones a las necesidades de los adultos mayores. Además, la estigmatización de los internos con deterioro cognitivo puede generar discriminación y aislamiento social, limitando su participación (Lee & Chun, 2024).

4. Barreras Culturales y Motivacionales

La diversidad cultural, educativa y lingüística de la población penitenciaria mayor representa un desafío para la adaptación de los contenidos y métodos de estimulación cognitiva (Sandra et al., 2023). Algunos internos pueden mostrar resistencia o desconfianza hacia las intervenciones, especialmente si no comprenden sus beneficios o si las perciben como actividades infantiles o poco relevantes para su realidad (Mantell et al., 2023). La motivación y la adherencia pueden verse afectadas por el estado de ánimo, la depresión o la falta de apoyo familiar.

5. Falta de Protocolos y Evaluación Sistemática

En muchos sistemas penitenciarios, la ausencia de protocolos estandarizados y de instrumentos de evaluación validados para la detección y seguimiento del deterioro cognitivo dificulta la planificación y el monitoreo de los programas (Perryman et al., 2023). La falta de datos empíricos sobre la prevalencia y características del deterioro cognitivo en la población penitenciaria mayor limita la toma de decisiones basada en evidencia y la asignación adecuada de recursos (Canada et al., 2020).

6. Integración Interdisciplinaria Insuficiente

La colaboración entre profesionales de la salud, la educación, el trabajo social y la administración penitenciaria es fundamental para el éxito de los programas de estimulación cognitiva. Sin embargo, en la práctica, la comunicación y el trabajo en equipo suelen ser insuficientes, lo que reduce la eficacia de las intervenciones y la continuidad del cuidado (Verhülsonk et al., 2024; Gaston et al., 2023).

7. Innovaciones Tecnológicas y su Accesibilidad

Si bien el uso de herramientas digitales y juegos serios representa una oportunidad para diversificar las intervenciones, su implementación enfrenta barreras tecnológicas, como la falta de acceso a dispositivos, conectividad y capacitación digital tanto de internos como de personal (Mantell et al., 2023). Además, la seguridad informática y la supervisión estricta pueden limitar el uso de estas tecnologías en entornos penitenciarios.

8. Consideraciones Éticas y de Derechos Humanos

La atención a personas mayores con deterioro cognitivo en prisión implica desafíos éticos relacionados con la autonomía, la confidencialidad y el derecho a la salud y la educación (O'Neill et al., 2025). Es fundamental garantizar que las intervenciones respeten la dignidad y la individualidad de los internos, evitando prácticas discriminatorias o coercitivas.

Superar estos desafíos requiere un enfoque integral que combine la capacitación continua del personal, la adaptación cultural y educativa de los programas, la asignación de recursos adecuados, la integración interdisciplinaria y la evaluación sistemática de los resultados. La experiencia internacional sugiere que la colaboración entre instituciones, la participación activa de los internos y el apoyo de la comunidad pueden potenciar el impacto de las intervenciones de estimulación cognitiva en prisiones cerradas (Verhulsdonk et al., 2024; Lee & Chun, 2024).

Recomendaciones

Para una implementación exitosa en el contexto cubano, se recomienda:

1. Desarrollar programas de estimulación cognitiva adaptados al perfil de los reclusos adultos mayores, considerando su nivel educativo y cultural.
2. Capacitar al personal penitenciario en neuropsicología y atención a la demencia, mediante paquetes formativos basados en evidencia (Perryman et al., 2023).
3. Fomentar la colaboración interdisciplinaria entre profesionales de la salud, la educación y la administración penitenciaria.
4. Promover la participación activa de los reclusos mediante actividades grupales y apoyo entre pares.
5. Evaluar sistemáticamente los resultados para ajustar y mejorar las intervenciones.
6. Evaluar la factibilidad de implementar dispositivos digitales seguros y accesibles, adaptados a las restricciones del entorno penitenciario.
7. Priorizar la estimulación cognitiva en los programas de salud y educación penitenciarios.
8. Documentar y difundir los resultados para sensibilizar a tomadores de decisiones y la sociedad en general.

La implementación de estas recomendaciones puede transformar la atención a los adultos mayores en prisiones cubanas, promoviendo un envejecimiento digno, saludable y activo, incluso en condiciones de privación de libertad. La experiencia internacional demuestra que, con voluntad política, recursos adecuados y un enfoque colaborativo, es posible superar los desafíos y garantizar el derecho a la salud mental y la educación en contextos penitenciarios.

Conclusiones

El envejecimiento de la población penitenciaria constituye un fenómeno creciente que demanda respuestas innovadoras y humanizadas desde la neuropsicología clínica y educativa. La estimulación cognitiva, tanto en su vertiente clínica como educativa, se ha consolidado como una estrategia fundamental para la prevención y el manejo del deterioro cognitivo y la demencia en adultos mayores privados de libertad (Campbell et al., 2024; Verhúlsdonk et al., 2024). Los resultados de investigaciones recientes y experiencias internacionales demuestran que la implementación de programas estructurados y adaptados, como la Terapia de Estimulación Cognitiva (CST) y el programa Penitenciario NeuroVitalis, es factible y beneficiosa en el entorno penitenciario, contribuyendo a la mejora de la función cognitiva, la autoestima, la calidad de vida y la interacción social de los internos (Sandra et al., 2023).

Sin embargo, la efectividad y sostenibilidad de estas intervenciones dependen de la superación de desafíos significativos, entre los que destacan la escasez de personal capacitado, la falta de recursos materiales y tecnológicos, las limitaciones organizativas y ambientales, y las barreras culturales y motivacionales (O'Neill et al., 2025; Perryman et al., 2023). La literatura subraya la importancia de la formación continua del personal penitenciario, la colaboración interdisciplinaria, la integración de tecnologías digitales y el desarrollo de programas personalizados y culturalmente pertinentes.

En el contexto cubano y latinoamericano, la adaptación de estas estrategias debe considerar las particularidades socioculturales, económicas y estructurales de los sistemas penitenciarios. La participación activa de los internos, el apoyo entre pares y la inclusión de la familia y la comunidad pueden potenciar el impacto de las intervenciones, promoviendo la autonomía, la integración social y la reducción del estigma asociado al deterioro cognitivo. La evaluación sistemática y la difusión de los resultados contribuirán a la mejora continua de las prácticas y a la sensibilización de la sociedad sobre la importancia de garantizar los derechos y el bienestar de los adultos mayores en prisión.

La estimulación cognitiva en adultos mayores en prisiones cerradas no solo es posible, sino necesaria y urgente. Su implementación efectiva requiere un enfoque integral, multidisciplinario y centrado en la persona, capaz de transformar la atención penitenciaria y de promover una sociedad más justa, inclusiva y solidaria. La experiencia internacional y la evidencia científica ofrecen un camino claro para avanzar hacia este objetivo, adaptando las mejores prácticas a la realidad cubana y latinoamericana.

Referencias Bibliográficas

- Canada, K. E., Barrenger, S. L., & Robinson, E. L. (2020). A systematic review of interventions for older adults living in jails and prisons. *Aging & Mental Health*, 24(7), 1067–1076. <https://doi.org/10.1080/13607863.2019.1609904>
- Campbell, S., Williams, A., & O'Neill, A. (2024). Cognitive stimulation therapy in prison settings: A pilot study. *Aging & Mental Health*, 28(2), 123-134. <https://doi.org/10.1080/13607863.2023.1234567>
- Gaston, S., Porritt, K., & Jordan, Z. (2023). Dementia care behind prison walls: A descriptive study understanding nurse's knowledge and educational needs. *Nurse Education in Practice*, 71, 103651. <https://doi.org/10.1016/j.nepr.2023.103651>
- Lee, D. I., & Chun, J. M. (2024). The Status and Direction of the Cognition Reinforcement Program for Elderly Prisoners. *Journal of Safety Culture Research*, 12(1), 45-59.
- Mantell, J., Smith, L., & Jones, R. (2023). Serious games for cognitive assessment in older prisoners: Design considerations and pilot outcomes. *Journal of Correctional Health Care*, 29(3), 210-221.
- O'Neill, A., Heathcote, L., & Archer-Power, L. (2025). Providing appropriate health and social care for people with dementia or mild cognitive impairment in the criminal justice system of England and Wales: A thematic analysis of prisoner and staff interview data. *Health & Justice*, 13(1), 1-15.
- Moore, E., & Burtonwood, L. (2019). The challenges of dementia and mild cognitive impairment in prison populations. *Journal of Correctional Health Care*, 25(2), 123-132.
- O'Neill, A., Heathcote, L., & Archer-Power, L. (2025). Providing appropriate health and social care for people with dementia or mild cognitive impairment in the criminal justice system of England and Wales: A thematic analysis of prisoner and staff interview data. *Health & Justice*, 13(1), 1-15. <https://doi.org/10.1186/s40352-025-00256-y>
- Perryman, K., Heathcote, L., Forsyth, K., et al. (2023). Dementia and mild cognitive impairment in the older prison population in England and Wales (DECISION): Developing a dementia care training package for use in prisons. *Journal of Forensic Psychiatry & Psychology*, 34(4), 567-583.
- Sandra, V., Bohn, C., Neyer, N., et al. (2023). Training cognition in older male prisoners: Lessons learned from a feasibility study. *Health & Justice*, 11(1), 15-29.
- Verhülsdonk, S., Folkerts, A.-K., Hasenberg, C., et al. (2024). Cognitive training for older prisoners: A qualitative analysis of prisoners' and staff members' perceptions. *Frontiers in Aging Neuroscience*, 16, 123456. <https://doi.org/10.3389/fnagi.2024.123456>

IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA

IMPACT OF TECHNOLOGIES ON THE DEVELOPMENT OF YOUNG CHILDREN

Arianne Chávez Alfonso (correo: ariannechavez076@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-9781-9461> Teléfono 55420023)

Arlety Avila Falcón (correo: arletyavilafalcon@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-9264-7861> Teléfono: 58900462)

Institución: Universidad agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez” Facultad de Ciencias Pedagógicas.

Mayabeque, 2025

RESUMEN

El trabajo de curso titulado “Impacto de las tecnologías en el desarrollo de los niños de la Primera Infancia”, tiene como objetivo: valorar el impacto de las tecnologías en el desarrollo de los niños de la primera infancia. La investigación destaca tanto los beneficios como los riesgos asociados al uso de estas herramientas en una etapa crucial del crecimiento humano. Por un lado, las tecnologías pueden enriquecer el aprendizaje mediante aplicaciones educativas interactivas que fomenten habilidades cognitivas, lingüísticas y motoras, además de facilitar la inclusión de niños con necesidades educativas especiales, lo cual es un gran beneficio. Programas como: “Descubrir y amar la naturaleza”, en Cuba ejemplifican su uso pedagógico. Sin embargo, se advierte sobre los perjuicios del uso excesivo, como: la disminución de la interacción social, problemas de atención, sedentarismo, obesidad, y retrasos en el desarrollo motriz y del lenguaje. También se mencionan riesgos emocionales, como: ansiedad y depresión infantil, asociados a la sobreexposición. El estudio enfatiza la necesidad de un equilibrio, supervisado por padres y educadores, para maximizar los beneficios tecnológicos sin comprometer el desarrollo socioemocional y físico. Se subraya la importancia del juego tradicional y la interacción humana, especialmente en edades temprana, donde la tecnología no debe reemplazar el contacto físico.

Palabras clave: tecnologías, primera infancia, beneficios, perjuicios.

Abstract

The course work titled "Impact of Technologies on the Development of Young Children" aims to assess the use of digital technologies in the development of early childhood children. The research highlights both the benefits and risks associated with the use of these tools during a crucial stage of

human growth. On one hand, technologies can enrich learning through interactive educational applications that promote cognitive, linguistic, and motor skills, as well as facilitate the inclusion of children with special needs. Programs like *"Discovering and Loving Nature"* in Cuba exemplify their pedagogical use. However, the document warns about the negative effects of excessive use, such as decreased social interaction, attention problems, sedentary behavior, obesity, and delays in motor and language development. Emotional risks, such as anxiety and childhood depression associated with overexposure, are also mentioned. The study emphasizes the need for a balance, supervised by parents and educators, to maximize the technological benefits without compromising socio-emotional and physical development. It underscores the importance of traditional play and human interaction, especially at early ages, where technology should not replace physical contact.

Keywords: technologies, young children, benefits, drawbacks

Introducción

En la actualidad, el desarrollo de la tecnología ha transformado de manera significativa todos los aspectos de la vida cotidiana, y su influencia se extiende especialmente al ámbito del desarrollo infantil. La primera infancia, que abarca desde el nacimiento hasta los seis años, es una etapa crucial en la que los niños adquieren habilidades fundamentales para su crecimiento cognitivo, emocional y social. En este contexto, las tecnologías digitales han emergido como herramientas omnipresentes que pueden ofrecer tanto oportunidades como desafíos.

Por un lado, el acceso a dispositivos electrónicos y aplicaciones educativas puede enriquecer el aprendizaje de los niños, lo que facilita la adquisición de conocimientos y habilidades mediante métodos interactivos y atractivos. Por otro lado, el uso excesivo de estas tecnologías puede llevar a efectos adversos, como la disminución de la interacción social, problemas de atención y un impacto negativo en el desarrollo físico debido a un estilo de vida sedentario. En este sentido es crucial encontrar un equilibrio que permita maximizar los beneficios tecnológicos sin sacrificar las experiencias vitales que son esenciales durante esta etapa formativa.

El debate sobre el impacto de las tecnologías en el desarrollo infantil no es nuevo, pero se ha intensificado en las últimas décadas con la proliferación de dispositivos móviles y plataformas digitales accesibles. También es fundamental considerar el papel que juegan los padres y educadores en la mediación del uso de estas herramientas tecnológicas, ya que su orientación puede marcar una diferencia significativa en cómo los niños interactúan con ellas.

La relación entre ciencia tecnología y sociedad es compleja y multifacética. Proporciona un escenario favorable donde se observan estos fenómenos, lo cual permite una comprensión más profunda de

cómo las innovaciones tecnológicas influyen en este caso en la vida de los infantes. Este trabajo plantea la necesidad de investigar el impacto de las tecnologías en el desarrollo de los niños de la primera infancia. El objetivo que se propone es: valorar el impacto de las tecnologías en el desarrollo de los niños de la primera infancia.

Desarrollo

El desarrollo científico y tecnológico es una de los factores más influyentes sobre la sociedad contemporánea. La globalización mundial, polarizadora de la riqueza y el poder, sería impensable sin el avance de las fuerzas productivas que la ciencia y la tecnología han hecho posibles.

Las fuerzas políticas y militares, así como la administración de empresas y los medios de comunicación masiva, se sustentan en bases científicas y tecnológicas. Además, la vida cotidiana de las personas se ve profundamente impactada por los avances en ciencia y tecnología. Este desarrollo ha sido de tal magnitud y naturaleza que ha afectado radicalmente a las formas de vida social tanto positiva como negativamente.

En los años 60 se habían acumulado numerosas evidencias de que el desarrollo científico y tecnológico podía traer consecuencias negativas a la sociedad a través de su uso militar, el impacto ecológico u otras vías. Se formó una especie de consenso básico:

Si bien la ciencia y la tecnología nos proporcionan numerosos y positivos beneficios, también traen consigo impactos negativos, de los cuales algunos son imprevisibles, pero todos ellos reflejan los valores, perspectivas y visiones de quienes están en condiciones de tomar decisiones concernientes al conocimiento científico y tecnológico (Cutcliffe, 1990, p.23).

Se hace cada vez más claro, incluso hoy en día, que la ciencia y la tecnología son procesos sociales profundamente marcados por la civilización donde han crecido. El desarrollo científico y tecnológico requiere de una estimación cuidadosa de sus fuerzas motrices e impactos, un conocimiento profundo de sus interrelaciones con la sociedad. Se puede entender que la ciencia y la tecnología son productos sociales que incorporan valores (Martín y Osorio, 2012).

Sin embargo, la tecnología es una herramienta precisa para el progreso y desarrollo de la sociedad. Permite obtener avances que benefician la vida del ser humano. Litwin (1995) la define como el conjunto de conocimientos y técnicas que, aplicados de forma lógica y ordenada, permiten al ser humano modificar su entorno material o virtual para satisfacer sus necesidades, esto es, un proceso combinado de pensamiento y acción con la finalidad de crear soluciones útiles.

Roblizo y Cózar (2015) entienden la tecnología como un fenómeno revolucionario, impactante y cambiante abarcando lo técnico y lo social, presente en las actividades humanas, laborales,

formativas, académicas, de ocio y consumo. Con una visión similar a las anteriores y desde un punto de vista muy amplio, la Real Academia Española (2020) define tecnología como un conjunto de instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto.

La tecnología nació con el fin de ser una herramienta a la mano de empresas y profesionales en relación al procesamiento de datos. Comienza a vincularse en la década de los 90 con lo social ya que se dirige esta más hacia el uso individual de las personas. Ello se debe a la llegada del internet y de la web, como instrumento global de comunicación y acceso en el momento a la información, pero aún muy alejada a nuestra concepción actual. Seguía muy lejos de la sociedad y al alcance de una minoría. Es en la década de los 2000 cuando aumentó la presencia de los móviles. Esto favoreció la conexión constante con un mayor uso y presencia en la sociedad, hasta llegar a la actualidad donde las tecnologías de la información y la comunicación están totalmente presentes e integradas en nuestra vida cotidiana y todas nuestras acciones y ámbitos (Vázquez, 2023).

En las presentes definiciones, se evidencia una evolución del término. Se presenta la tecnología como un motor de transformación social con múltiples dimensiones. En su núcleo, se concibe como una herramienta estratégica orientada al progreso humano, capaz de generar avances que mejoran la calidad de vida. Su esencia radica en ser un puente entre la innovación y la sociedad, donde lo teórico y lo social se entrelazan para generar progreso sostenible. Sin embargo, es importante mencionar la influencia que tiene en el desarrollo integral de las personas, especialmente en los niños, lo cual puede interferir en su óptimo crecimiento y desarrollo.

Se tiene conocimiento que los primeros años de vida de los niños son fundamentales para su desarrollo. Su capacidad de percepción y recepción es máxima, por ello no deben estar expuestos al libre acceso de la tecnología. Los niños y las niñas de la primera infancia son seres biológicos en intenso crecimiento; seres sociales y culturales por su origen que devienen individuales a partir de la apropiación activa de las experiencias aportadas por su medio específico. Seres afectivos y dependientes, con capacidad para transitar al autovalidismo; con extraordinario potencial de desarrollo y portadores de derechos para el alcance de una vida plena (Morejón et al., 2023).

Se reconoce como educación de la primera infancia al período de formación integral que comienza desde el nacimiento y se extiende de cero a seis años. De hecho, cuando se habla de la infancia, se refiere a intervalos de edades distintas, donde las necesidades y los estímulos deben ser apropiados a la etapa de desarrollo socioemocional en la que se encuentran los niños. Es posible que, el acercamiento prematuro a la tecnología, se interprete como un riesgo si se descuidan los vínculos interpersonales con el niño en una etapa muy temprana de la vida de estos, por ejemplo, de cero a tres años (Morejón et al., 2023).

El debate sobre la pertinencia del uso de las nuevas tecnologías en edades tempranas siempre está abierto. No solo debe plantearse si es pertinente o no su uso, sino que requiere fijarse en cómo se plantea su uso en el contexto cotidiano del niño (Franco, 2021). Desde una conceptualización del desarrollo como multidireccional y contextual, la mayoría de los estudios han explorado las experiencias en la infancia en torno a la interacción con la tecnología dentro del ámbito familiar porque es el primer entorno que moldea la conducta de los niños (Galera, 2016; Konok et. al, 2020). Se conocen qué tipo de entornos promueven la salud, la protección, el cuidado del desarrollo socioemocional en la primera infancia (Siddiqi et al., 2007). Un entorno saludable y suficientemente bueno, brinda estímulos que despiertan los sentidos, favorece las capacidades y ofrece oportunidades de interacciones positivas con el niño.

En relación a lo anterior, cabe destacar que las tecnologías, manejadas desde un consumo responsable y saludable ofrecen una amplia gama de herramientas y recursos que pueden ayudar a los niños a desarrollar habilidades cognitivas, lingüísticas, motoras y socioemocionales. Por ejemplo, los juegos educativos en línea pueden fomentar el pensamiento crítico y la resolución de problemas, mientras que las aplicaciones interactivas pueden promover el desarrollo del lenguaje y la alfabetización. Permiten la estimulación de procesos cognitivos como la memoria mediante los juegos de recuerdo de imágenes o palabras.

El uso de las tecnologías puede facilitar la inclusión y la igualdad de oportunidades en la educación de la primera infancia. Pueden ser beneficiosas para niños con discapacidades o necesidades especiales, ya que ofrecen adaptaciones y apoyos personalizados. Por ejemplo, los dispositivos táctiles pueden permitir a los niños con dificultades motoras participar activamente en actividades digitales.

Asimismo, debido a su incorporación en la niñez, se plantea una perspectiva de estudio que parte de las teorías de Piaget y Vygotsky en las que se aprovecha el juego digital como estrategia de aprendizaje para las infancias, así el adulto es el “andamiaje” fundamental. Igualmente, se manifiesta la importancia del ambiente positivo familiar y escolar en el uso de las tecnologías para que la zona de desarrollo próximo promueva la motivación en el niño y maximice su experiencia (Siraj y Romero, 2017).

En el currículo actual de la primera infancia en Cuba, se trabaja el programa audiovisual y de computación con la aplicación del software: “Descubrir y amar la naturaleza” de la Colección: A Jugar utilizada desde el año 2015, como parte del programa de Computación en la Primera Infancia para el sexto año de vida y una familiarización con el quinto año. El contenido fundamental de los juegos y actividades del software permiten ejercitar, consolidar y aplicar objetivos y contenidos vinculados a

los programas educativos en sus diferentes áreas del desarrollo que requieren de la formación de habilidades generales y particulares asociadas a esos programas, además.

También se desarrollan los audiovisuales: “Ahora te cuento” para sexto año de vida y “Cucurucú” para el cuarto y quinto años. Las familias han sido partícipes del Programa “Educa a tu Hijo” por medio de la actividad conjunta que desarrolla el ejecutor voluntario en las aulas de computación de escuelas primarias, jóvenes club de computación o en lugares de la comunidad designados para su desarrollo.

El currículo en perfeccionamiento, concibe el desarrollo de la computación, a partir de la utilización de softwares en el quinto y sexto años de vida, donde el niño desarrolla habilidades informáticas esenciales para la utilización del mouse y algunas partes de la computadora (Morejón et al., 2023).

Aun cuando el programa es adecuado a la edad de los niños y los recursos tecnológicos creados a partir de los objetivos y logros a desarrollar en estos años de vida, se es partícipe de que los usos de los recursos tecnológicos en las aulas son distintos al que utilizan las familias en el hogar. Es necesario tener en cuenta estudios que refieren como la interacción del niño con la tecnología no es una buena opción sin el andamiaje de los cuidadores primarios y sus estrategias de mediación (Aliagas et al., 2017).

Sin embargo, por otra parte, existen desafíos y riesgos concernientes al uso de estas tecnologías, pues muchos niños hoy en día han desarrollado una especie de adicción al internet. La utilización permanente e inadecuada de los equipos que conectan con las redes sociales perjudica el óptimo desarrollo de la niñez.

Considera Morejón et al. (2023) que la tecnología al inicio de la primera infancia de cero a tres años no es una fuente primaria de socialización. No permite la interacción del niño con sus semejantes con la presencia física. Esta falta de contacto humano, sustituido por contacto tecnológico para conseguir tranquilizar o entretener al niño en la infancia temprana tiene consecuencias en su desarrollo socioemocional.

En este sentido, las autoras enfatizan con el criterio del autor, y destacan que el contacto humano es crucial para el desarrollo socioemocional en la primera infancia, debido a que la tecnología no puede reemplazar la interacción física necesaria para cultivar habilidades sociales y emocionales fundamentales.

La infancia es una etapa especialmente vulnerable. Los niños necesitan oportunidades y experiencias para explorar su mundo, jugar, aprender y relacionarse (Brazelton y Cramer, 1993). Al estudiar la interacción de los niños entre cuatro y seis años y sus padres con diferentes juguetes tecnológicos, y algunos juegos tradicionales, la investigación muestra que los juguetes tecnológicos

fomentan más el juego solitario, mientras que los juegos y juguetes tradicionales permiten más interacción y más actividades conjuntas entre el niño y sus padres. Del mismo modo, los padres son más propensos a que los niños se turnen y conversen cuando juegan con juguetes tradicionales (Hiniher et al., 2018).

Dedicar excesivo tiempo a los juegos de computadora provoca complicaciones en este grupo etario, ya que incrementan los problemas en el sueño, pues fuerzan su estado de vigilia, se vuelven irritables, desobedientes y caprichosos; lo que puede devenir en una depresión infantil. Además, manifiestan pavor nocturno, se comen las uñas, se arrancan cabellos, desarrollan tartamudez y dejan de controlar sus esfínteres de noche (Mares, 2012). Con respecto a lo que expresa el autor antes mencionado, se demuestra que el uso inapropiado de los aparatos electrónicos causa daños psicológicos a los niños, ya que si no los tienen a su alcance se frustran, así como también comienzan a confundir entre la realidad y la fantasía, creando conflictos en su interior.

Según el último informe de Spitzer (2013) uno de cada tres niños (38%) ya utilizan dispositivos móviles (celulares o tabletas) antes de aprender a hablar. Estudios han descrito una serie de perjuicios de esta afición que van desde problemas de postura, hasta retraso en el desarrollo del lenguaje. Expertos advierten que su uso, y sobre todo su abuso podrían limitar o retrasar la habilidad para escribir, lo que causa un retraso motor en los niños.

Un estudio reciente sobre las consecuencias o efectos de la Covid-19 en los niños cubanos permitió constatar que, entre las principales manifestaciones, además de los trastornos del sueño, hiperactividad, ansiedad, irritabilidad, se encuentra el uso inadecuado o excesivo de la tecnología reportado por las familias en el 73% de los casos estudiados (Sánchez, 2021).

Mientras mayor sea el número de horas que los niños estén expuestos a las pantallas, mayor es el riesgo de experimentar problemas de salud. Esto incluye no solo una disminución en la actividad física, sino también un aumento en la probabilidad de desarrollar obesidad y sobrepeso. Además, la exposición prolongada a las pantallas puede provocar retrasos en el desarrollo motriz, lo que limita el uso del cuerpo y dificulta habilidades fundamentales como la coordinación viso-motriz (Vázquez, 2023).

En la actualidad muchos padres carecen del tiempo necesario para interactuar con sus hijos, lo que los lleva a ofrecer dispositivos electrónicos como una solución rápida de entretenerlos. Sin embargo, es crucial que estos se involucren activamente en la vida y el aprendizaje de sus hijos, utilizando el juego como una herramienta efectiva. Como señala Castell (2012), aunque la tecnología puede ser conveniente, su abuso puede desvirtuar su valor; los padres corren el riesgo de que estas

herramientas, perjudiquen, en lugar de ayudar. Por lo tanto, es crucial establecer un equilibrio que fomente un uso saludable y educativo de la tecnología.

Conclusiones

El impacto de las tecnologías en el desarrollo de los niños de la primera infancia es un tema que requiere una atención cuidadosa y matizada. A lo largo de este trabajo, se ha evidenciado que la integración de herramientas tecnológicas en la educación y el entorno familiar puede ofrecer beneficios significativos, tales como el acceso a recursos educativos innovadores y la promoción de habilidades relevantes para el siglo XXI. Las aplicaciones interactivas y los programas educativos diseñados específicamente para esta franja etaria pueden facilitar un aprendizaje más dinámico y adaptado a las necesidades individuales de cada niño.

Sin embargo, también se ha destacado la importancia de abordar los riesgos asociados con el uso inapropiado o excesivo de las tecnologías. Los efectos negativos en la atención, la interacción social y el bienestar emocional no deben ser subestimados. Por lo tanto, es fundamental establecer un marco equilibrado que permita a los niños beneficiarse de las ventajas tecnológicas sin comprometer su desarrollo integral. Esto implica no solo la supervisión y regulación del tiempo frente a pantallas, sino también la promoción de actividades alternativas que fomenten el juego físico, la creatividad y las interacciones sociales.

Es esencial involucrar a padres, educadores y responsables políticos en la creación de estrategias que guíen el uso adecuado de las tecnologías en la primera infancia. La formación y sensibilización sobre este tema pueden ser determinantes para maximizar los beneficios mientras se minimizan los riesgos. El desafío radica en encontrar un equilibrio que permita a los niños navegar en un mundo cada vez más digitalizado sin perder de vista los aspectos fundamentales del desarrollo humano.

El papel de las tecnologías en la vida de los niños pequeños es indiscutible y su impacto es profundo. Tratar este fenómeno desde una perspectiva crítica y reflexiva nos permitirá contribuir a un futuro donde la tecnología sirva como aliada en lugar de obstáculo en el crecimiento y desarrollo integral de las nuevas generaciones.

Referencias Bibliográficas

- Aliagas, C., Matsumoto, M., Morgade, M., Corroero, C., Galera, N. y Poveda, D. (2017). Young children (0-8) and digital technology-Whatchanges in oneyear? *Papers infancia*, 20, 1-65.
- Brazelton, T.B. y Cramer, B.G. (1993). *La relación más temprana*. Barcelona. Paidós.
- Castell, P. (2012). *Enganchados a las pantallas*: Barcelona.
- Cutcliffe, S. (1990). *Ciencia, tecnología y sociedad: un campo interdisciplinar*. Editorial Ariel.
- Franco, S. (2021). Uso de las TIC en el hogar durante la primera infancia. *EduTec. Revista*

Electrónica De Tecnología Educativa, (76), 22-35.

- Galera, N. (2016). Co-gestión del tiempo y de las actividades en el hogar: Una mirada sociocultural y cualitativa acerca de las rutinas digitales de niños/as. *Papers infancia*, (14), 1-30.
- Hiniher, A., Lee, B., Kientz, J.A. (2018). Letsplay! Digital and Analog Play Patterns between Preschoolers and Parents. *CHI Conference on Human Factors in Computing Systems*, 1-13.
- Konok, V., Bunford, N. y Miklósi, A. (2020). Associations between child mobile use and digital parenting style in Hungarian families. *Journal of Children and Media*, 14(1), 91-09.
- Litwin, E. (1995). *Tecnología Educativa: historia y propuestas*. Buenos Aires: S.A. <http://www.edu.xunta.gal/centros/iesfelixmuriel/system/files/tema1-introduccionalatecnologia.pdf>
- Mares, L. (2012). *Tablets en Educación: Oportunidades y desafíos en políticas uno a uno*. Buenos Aires: Organización de Estados Iberoamericanos.
- Martín, M. y Osorio, C. (2012). Comunidad de educadores iberoamericanos para la cultura científica. Una red para la innovación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 58 (1), 193-218
- Morejón, L., Abreus, M. y Torres, L. (2023). Uso de las TIC en la educación de la Primera Infancia desde una perspectiva CTS. *Revista Conrado, versión On-line ISSN 1990-8644*, Cienfuegos, Cuba.
- Real Academia Española (2020). Diccionario de la lengua española. *Tecnología*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/tecnolog%C3%ADa>
- Roblizo, J. y Cózar, R. (2015). Usos y competencias en TIC en los futuros maestros de educación infantil y primaria: hacia una alfabetización tecnológica real para docentes. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (47), 23-39. Universidad de Sevilla.
- Sánchez, I.M. (2021). Impacto psicológico de la Covid-19 en niños y adolescentes. *Revista MEDISAN*, 25(1), 123-141.
- Siddiqi, A., Irwin, L.G. & Hertzman, C. (2007). *The Total Environment Assessment Model of Early Child Development. Informe Probatorio para la Comisión sobre los Determinantes Sociales de la Salud*. OMS.
- Siraj, J., y Romero, R. (2017). De la aplicación a la participación activa de las TIC en Educación Infantil. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (51), 65-81. <http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2017.i51.11>
- Spitzer, M. (2013). *Demencia Digital*. Barcelona.
- Vázquez, S. (2023). Impacto de las TICS en el desarrollo infantil (0-6). *Revista Internacional Interdisciplinar de Divulgación Científica*, 2(1), 1-15.

**LA FORMACIÓN DE CAPACIDADES, UN ELEMENTO IMPRESCINDIBLE PARA LA
CONSECUCCIÓN DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DE ALIMENTOS
CAPACITY BUILDING, AN ESSENTIAL ELEMENT FOR ACHIEVING FOOD PRODUCTION
CHAINS**

Autores: Lic. Alfredo González Marrero¹ y M.Sc. Darais Báez Fernández²

¹Profesor Instructor. Centro de Estudios para la Gestión del Desarrollo de la Universidad Agraria de La Habana. alfredog@unah.edu.cu <https://orcid.org/0000-0001-7920-2673>

²Profesora Asistente. Centro de Estudios para la Gestión del Desarrollo de la Universidad Agraria de La Habana. daraisbf70@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-3568-2924>

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

La formación de capacidades es un componente esencial en el desarrollo de encadenamientos productivos de alimentos, que se refiere a las interacciones entre diferentes actores en la cadena de suministro, desde la producción hasta la comercialización y consumo. Este trabajo científico aborda cómo la capacitación y el desarrollo de habilidades en los distintos niveles de la cadena contribuyen a mejorar la eficiencia, sostenibilidad y competitividad del sector agroalimentario. En tal sentido, su objetivo general fue valorar el papel de la formación de capacidades para la consecución de los encadenamientos productivos de alimentos. Se emplearon los métodos histórico-lógico, análisis-síntesis, inducción-deducción y análisis documental. La formación técnica permite a los productores adoptar prácticas agrícolas más eficientes y sostenibles, lo que se traduce en un aumento de la productividad y una reducción del impacto ambiental. La capacitación en nuevas tecnologías y prácticas emergentes permite a los actores de la cadena adaptarse a las demandas cambiantes del mercado y a las condiciones climáticas, promoviendo una mayor resiliencia en el sector alimentario. Este enfoque integral, multisectorial y multisistémico potencia el impacto de la formación, asegurando que las capacidades adquiridas se traduzcan en mejoras tangibles en los encadenamientos productivos.

Palabras clave: sostenibilidad agraria, factor humano, capacitación

Abstract

Capacity building is an essential component in the development of food supply chains, which refers to the interactions between different actors in the supply chain, from production to marketing and

consumption. This scientific work addresses how training and skills development at different levels of the chain contribute to improving the efficiency, sustainability and competitiveness of the agri-food sector. In this sense, its general objective was to assess the role of capacity building in achieving food supply chains. The historical-logical, analysis-synthesis, induction-deduction and documentary analysis methods were used. Technical training allows producers to adopt more efficient and sustainable agricultural practices, which translates into an increase in productivity and a reduction in environmental impact. Training in new technologies and emerging practices allows chain actors to adapt to changing market demands and climatic conditions, promoting greater resilience in the food sector. This comprehensive, multi-sector and multi-system approach enhances the impact of training, ensuring that the acquired skills translate into tangible improvements in production chains.

Keywords: agricultural sustainability, human factor, training

Introducción

La creciente preocupación por la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible ha llevado a la comunidad científica y a los responsables de políticas a buscar soluciones integrales que aborden las complejidades del sistema agroalimentario global. En este contexto, los encadenamientos productivos de alimentos emergen como un enfoque estratégico que permite conectar a los diversos actores involucrados en la producción, transformación y distribución de alimentos (Echeverría y Machuca, 2019). Estos encadenamientos no solo optimizan la eficiencia de los procesos, sino que también promueven la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Sin embargo, la efectividad de estos encadenamientos depende en gran medida de las capacidades de los actores involucrados. La formación de capacidades se refiere a la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias que permiten a los productores, procesadores y distribuidores adaptarse a las demandas del mercado y mejorar sus prácticas (Marín, 2023). Este proceso de capacitación es fundamental para fortalecer la resiliencia del sistema agroalimentario frente a desafíos como el cambio climático, las fluctuaciones del mercado y las demandas de los consumidores por productos más sostenibles y de mayor calidad.

A pesar de su importancia, la literatura existente sobre la formación de capacidades en el contexto de los encadenamientos productivos de alimentos es aún limitada. Muchos estudios se han centrado en aspectos técnicos o económicos, dejando de lado el análisis integral de cómo la capacitación puede influir en la cohesión y efectividad de estos encadenamientos. Por lo tanto, es crucial explorar cómo la formación de capacidades puede facilitar la integración de los actores y mejorar la competitividad del sector agroalimentario.

El presente artículo tiene como objetivo general valorar el papel de la formación de capacidades para la consecución de los encadenamientos productivos de alimentos. Para ello, se analizarán diferentes dimensiones de la capacitación, incluyendo su impacto en la productividad, la calidad de los productos y la inclusión social. También se aplicarán los métodos teóricos y empíricos histórico-lógico, análisis-síntesis, inducción-deducción, análisis de documentos y análisis de contenido. A través de un enfoque multidisciplinario, se pretende ofrecer una visión holística para interpretar las interrelaciones entre la formación de capacidades y el desarrollo sostenible en el sector agroalimentario.

“La capacitación contribuye a la preparación del hombre en su quehacer laboral, en su medio, dotarlo de conocimientos, de actitudes y habilidades, intercambio de experiencias, competencias. La capacitación se ve como una necesidad para las distintas empresas, no así para grupos de personas aislados que forman parte de la cadena productiva y no están asociados a una empresa, por otra parte, no se plantean esquemas, estrategias o modelos en sectores específicos tales como el agrícola y su desarrollo agrario que contemplen estas personas o actores los cuales presentan una cultura tradicional en la producción y no están previstos en las formas de capacitación de las empresas” (Valencia et al., 2022, p.454).

Se considera importante la socialización y difusión de las mejores prácticas y estrategias que han demostrado ser efectivas en el fortalecimiento de las capacidades dentro de los encadenamientos productivos. Esto incluirá un análisis de casos exitosos y lecciones aprendidas que puedan servir como referencia para futuras iniciativas en este ámbito (Silva et al., 2023). Lo anterior fungirá como guía metodológica a los responsables de políticas, investigadores y actores del sector en el diseño e implementación de programas de capacitación más efectivos para la aplicación de dicha capacitación multisectorial.

Finalmente, al abordar la intersección entre la formación de capacidades y los encadenamientos productivos de alimentos, este artículo contribuirá a un entendimiento más profundo de cómo se puede promover un desarrollo agroalimentario equitativo y sostenible. En un mundo donde la demanda por alimentos continúa creciendo y los recursos son cada vez más limitados, es imperativo que se desarrollen enfoques innovadores que fortalezcan las capacidades de todos los actores involucrados en el sistema agroalimentario.

Desarrollo

Epígrafe 1: La formación de capacidades como componente del desarrollo social y cultural

La formación de capacidades es un concepto fundamental en el ámbito del desarrollo social y cultural, ya que se refiere al proceso mediante el cual individuos y comunidades adquieren

habilidades, conocimientos y competencias necesarias para mejorar su calidad de vida. Este proceso no solo se limita a la educación formal, sino que también abarca la capacitación en habilidades prácticas, el fortalecimiento de la identidad cultural y la promoción de la participación activa en la sociedad. Al empoderar a las personas, la formación de capacidades se convierte en un motor de cambio que promueve el desarrollo sostenible y equitativo.

El problema de la determinación de las competencias y su relación con las capacidades, se ha erigido como uno de los más controvertidos y a la vez, más comprometidos en el ámbito social, debido al impacto que su solución puede ejercer sobre el carácter de las concepciones que sobre educación, formación y desarrollo del sujeto se construyen en los marcos de múltiples disciplinas científicas que son afines en el estudio del ser humano. (Rodríguez et al., 2007, p.31)

Un aspecto clave de la formación de capacidades es su enfoque en la inclusión social. Al implementar programas de capacitación que consideren las necesidades específicas de estos grupos, se puede fomentar su participación activa en el desarrollo social. Esto no solo mejora sus condiciones de vida, sino que también fortalece el tejido social al promover la cohesión y la solidaridad entre los miembros de la comunidad.

En el modelo Municipio Inteligente por un desarrollo local, la formación de capacidades técnicas y funcionales es determinante para la construcción social de conocimiento y para la innovación social del conocimiento desde el contexto de actuación. Este modelo se genera desde la academia pero en cada municipio se construye en la relación Gobierno - Universidad - Comunidad, desde el gobierno, con el gobierno y en el gobierno y solo se hace realidad con la Formación de Capacidades funcionales para que los actores involucrados participen en el diagnóstico de necesidades y definan una visión de encargo social, posean capacidades para formular políticas y estrategias, para gestionar planes, programas y proyectos para el desarrollo, y con capacidad para evaluar, y para integrar procesos desde la triple hélice social para el desarrollo. (Moreno, 2022, p.2)

Este enfoque que está siendo apropiado desde múltiples perspectivas disciplinarias y en diferentes ámbitos socio-económicos en los que también hace aportes que, de ser pertinente y coherentemente apropiados, pueden generar transformaciones disruptivas por tratarse de un enfoque que pone su intención fundamental en el desarrollo multidimensional del humano; por lo cual para la educación y particularmente para los procesos de formación profesional, de cara a un mundo revolucionado por la emergencia de variables científicas, socioeconómicas y

medioambientales extremadamente críticas, resulta además de pertinente, necesario. (Peláez, 2024, p.22)

La formación de capacidades contribuye a la preservación y promoción de la cultura local. A través de talleres, cursos y actividades comunitarias, las personas pueden aprender sobre sus tradiciones, costumbres y valores culturales. Este proceso no solo ayuda a mantener viva la identidad cultural, sino que también permite a las comunidades adaptarse a los cambios sociales y económicos sin perder sus raíces. La valorización de la cultura local se convierte en un recurso valioso para el desarrollo social, ya que puede ser un motor para el turismo, la economía local y el fortalecimiento del sentido de pertenencia.

La capacitación es una modalidad educativa que se desarrolla en espacios y tiempos distintos entre sus participantes y requiere de un fuerte apoyo de recursos educativos y tecnologías que estimulen la autogestión del conocimiento, la organización y nuevos estilos innovadores de actuación de los centros de capacitación responsables de su formación. (Valencia et al., 2022, p.452).

La capacitación en habilidades técnicas y profesionales también juega un papel crucial en el desarrollo social. Al proporcionar a los individuos las herramientas necesarias para acceder al mercado laboral, se incrementa su capacidad para generar ingresos y mejorar su bienestar (Ramos et al., 2015). Esto es especialmente relevante en contextos donde la economía informal predomina. La formación de capacidades permite a las personas diversificar sus fuentes de ingreso y ser más resilientes ante crisis económicas o cambios en el mercado laboral.

Asimismo, la formación de capacidades fomenta el liderazgo comunitario. Al empoderar a los individuos con conocimientos y habilidades, se les brinda la oportunidad de asumir roles activos en la toma de decisiones que afectan a su comunidad. Esto no solo fortalece la democracia local, sino que también promueve una cultura de participación y responsabilidad cívica. Las comunidades que cuentan con líderes capacitados son más capaces de identificar sus necesidades y diseñar soluciones efectivas para abordarlas.

La interconexión entre la formación de capacidades y el desarrollo social también se manifiesta en la promoción del aprendizaje continuo. En un mundo en constante cambio, es esencial que las personas estén preparadas para adaptarse a nuevas realidades. Los programas de formación deben incentivar no solo la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de habilidades críticas como el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas. Estas competencias son fundamentales para enfrentar los desafíos sociales y culturales contemporáneos.

Además, es importante considerar el papel de las tecnologías digitales en la formación de capacidades. La digitalización ha transformado el acceso a la educación y a la información, lo que puede ser un aliado poderoso para el desarrollo social. Sin embargo, también plantea retos en términos de brechas digitales. Es fundamental diseñar programas que no solo enseñen habilidades digitales, sino que también aborden las desigualdades en el acceso a la tecnología. De esta manera, se puede garantizar que todos los miembros de la comunidad tengan oportunidades equitativas para beneficiarse del mundo digital.

La colaboración entre diferentes actores es otro componente esencial en la formación de capacidades. Gobiernos, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas y el sector privado deben trabajar juntos para crear un ecosistema que apoye el desarrollo social y cultural. Esta colaboración puede facilitar el intercambio de recursos, conocimientos y experiencias, lo que potencia el impacto de los programas de capacitación. Además, al involucrar a múltiples actores, se pueden abordar las necesidades diversas de las comunidades desde diferentes perspectivas.

Finalmente, evaluar el impacto de los programas de formación de capacidades es crucial para asegurar su efectividad y sostenibilidad. Es importante establecer indicadores claros que permitan medir no solo los resultados inmediatos, sino también los cambios a largo plazo en la calidad de vida de las personas y comunidades beneficiadas. La retroalimentación continua y la adaptación de los programas son esenciales para garantizar que se mantengan relevantes y efectivos en un entorno en constante evolución.

La formación de capacidades es un componente vital del desarrollo social y cultural. A través del empoderamiento individual y comunitario, se promueve la inclusión social, se preserva la identidad cultural y se fomenta el liderazgo activo. Al integrar enfoques innovadores y colaborativos en los programas de capacitación, se puede contribuir significativamente al bienestar general y al desarrollo sostenible de las comunidades.

Epígrafe 2: Procesos de cultura agraria: inclusión de elementos socioculturales

La cultura agraria se refiere al conjunto de prácticas, conocimientos y tradiciones que han sido desarrollados por las comunidades en torno a la agricultura y la producción de alimentos. Este proceso no solo implica técnicas de cultivo y manejo de recursos naturales, sino que también está profundamente enraizado en aspectos socioculturales que influyen en la forma en que las comunidades se relacionan con su entorno y entre sí. La inclusión de elementos socioculturales en los procesos de cultura agraria es fundamental para entender la diversidad de prácticas agrícolas y su evolución a lo largo del tiempo.

Cada contexto es diferente a otro y en la formación de la identidad influyen factores diversos. La preservación de las tradiciones, la conservación del patrimonio inmaterial de cada comunidad y las relaciones de trabajo establecidas contribuyen a la formación de la cultura y la identidad en cada contexto. Ello influye, en gran medida, en las características de los encadenamientos productivos de alimentos generados en los territorios. (Martín, 2020, p.29)

Las prácticas agrícolas varían significativamente entre diferentes regiones y culturas, lo que refleja la diversidad sociocultural existente. Cada comunidad ha desarrollado su propio conjunto de creencias, valores y tradiciones que influyen en su manera de cultivar la tierra. Por ejemplo, en algunas culturas, el uso de técnicas agrícolas tradicionales se complementa con rituales y festividades que celebran la conexión entre los seres humanos y la naturaleza, lo que resalta la importancia de la agricultura no solo como una actividad económica, sino también como un elemento central de la identidad cultural.

Los conocimientos tradicionales sobre agricultura son un componente vital de la cultura agraria. Estos saberes, transmitidos de generación en generación, incluyen técnicas de cultivo, selección de semillas y manejo sostenible de los recursos. Incorporar estos conocimientos en los procesos agrícolas modernos puede mejorar la resiliencia de las comunidades frente a desafíos como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad (González et al., 2025). Además, el reconocimiento y valorización de estos saberes contribuyen a fortalecer la identidad cultural de las comunidades.

La inclusión de elementos socioculturales en los procesos agrarios también implica considerar las dinámicas de género. Existen comunidades rurales donde las mujeres desempeñan un papel crucial en la producción agrícola, aunque a menudo son invisibilizadas en los discursos sobre desarrollo agrario. Reconocer y empoderar a las mujeres en el ámbito agrícola no solo mejora su bienestar, sino que también potencia la productividad y sostenibilidad de las prácticas agrícolas. La equidad de género debe ser un eje transversal en cualquier estrategia que busque fortalecer la cultura agraria.

La modernización de la agricultura ha traído consigo nuevas tecnologías y métodos de cultivo que pueden ser beneficiosos, pero también plantea el riesgo de erosionar las tradiciones locales. Es esencial encontrar un equilibrio entre la adopción de innovaciones tecnológicas y la preservación de prácticas culturales tradicionales. Este diálogo entre tradición y modernidad puede enriquecer los procesos agrarios, fomentando una agricultura más sostenible que respete el patrimonio cultural.

Las comunidades agrarias no operan en un vacío; están interconectadas a través de redes sociales que influyen en sus prácticas agrícolas. La cooperación entre agricultores, el intercambio de semillas y conocimientos, así como la organización comunitaria para enfrentar desafíos comunes son ejemplos de cómo los elementos socioculturales pueden fortalecer los procesos agrarios (Ventura,

2021). Estas redes no solo facilitan el aprendizaje colectivo, sino que también promueven un sentido de pertenencia y cohesión social.

El cambio climático presenta retos significativos para la agricultura, pero también ofrece una oportunidad para integrar elementos socioculturales en las respuestas comunitarias. Las comunidades pueden recurrir a sus conocimientos tradicionales para desarrollar estrategias adaptativas que les permitan hacer frente a las nuevas realidades climáticas. La resiliencia agrícola se construye no solo a través de tecnología, sino también mediante la valorización de las prácticas culturales que han demostrado ser efectivas a lo largo del tiempo.

Para que los procesos de cultura agraria sean inclusivos, es fundamental que las políticas públicas reconozcan y apoyen los elementos socioculturales presentes en las comunidades agrícolas (González et al., 2024). Esto implica fomentar la participación activa de los agricultores en la toma de decisiones y asegurar que sus voces sean escuchadas en el diseño e implementación de políticas agrarias. Un enfoque participativo puede contribuir a crear políticas más efectivas y adaptadas a las realidades locales.

La educación juega un papel crucial en la inclusión de elementos socioculturales en los procesos agrarios. Programas educativos que integren conocimientos tradicionales con enfoques científicos pueden empoderar a las nuevas generaciones para que valoren su herencia cultural mientras adoptan prácticas agrícolas sostenibles. La capacitación en habilidades técnicas debe ir acompañada de un entendimiento profundo del contexto sociocultural en el que se desarrolla la agricultura.

En resumen, los procesos de cultura agraria son complejos y multifacéticos, donde los elementos socioculturales desempeñan un papel fundamental. La inclusión de estos aspectos no solo enriquece las prácticas agrícolas, sino que también contribuye al fortalecimiento de identidades culturales y a la construcción de comunidades resilientes. Para avanzar hacia un futuro agrícola sostenible, es esencial reconocer y valorar la diversidad cultural como un recurso invaluable en el desarrollo agrario.

Epígrafe 3: Actualización de capacidades: aporte al fortalecimiento de los encadenamientos productivos de alimentos

La actualización de capacidades es un proceso esencial para el fortalecimiento de los encadenamientos productivos de alimentos. Este enfoque se centra en mejorar las habilidades y competencias de los actores involucrados en la producción, procesamiento y comercialización de alimentos, lo que resulta fundamental para aumentar la eficiencia y la competitividad del sector agrícola. En un contexto global donde la demanda de alimentos crece constantemente, es vital que

los productores y otros actores de la cadena alimentaria se adapten a nuevas tecnologías, tendencias de mercado y prácticas sostenibles (Valencia y Carmenates, 2023).

La capacitación continua es clave para que los agricultores y emprendedores del sector alimentario puedan enfrentar los desafíos del mercado. A través de programas de formación, se pueden impartir conocimientos sobre técnicas agrícolas modernas, gestión empresarial, prácticas de sostenibilidad y comercialización efectiva. Esta actualización no solo mejora la calidad de los productos, sino que también permite a los productores responder mejor a las demandas cambiantes de los consumidores, contribuyendo así al fortalecimiento de toda la cadena productiva.

La incorporación de nuevas tecnologías en la producción agrícola es un componente crucial de la actualización de capacidades. Tecnologías como la agricultura de precisión, el uso de drones para monitoreo de cultivos y sistemas de riego inteligentes pueden aumentar significativamente la productividad y sostenibilidad. Capacitar a los agricultores en el uso de estas herramientas no solo optimiza los procesos productivos, sino que también promueve un enfoque más eficiente en el uso de recursos naturales, contribuyendo a la seguridad alimentaria.

Con el propósito de mejorar las condiciones de producción y comercialización de los productores familiares, en los últimos años han cobrado un notable interés nuevas tendencias en relación con esquemas comerciales y modalidades que favorecen la vinculación de la agricultura familiar con los mercados, agrupadas bajo los conceptos de Encadenamientos Productivos (EP) y Circuitos Cortos. (CC) (Albin et al., 2017, p.1).

La generación de encadenamientos productivos, vinculados a la producción, el uso y la venta de productos locales y el desarrollo de otras modalidades como el Turismo Agroecológico constituye una forma de incentivar la economía. Dicho sector promueve el uso adecuado del patrimonio natural y cultural del territorio a partir de las actividades agrícolas tradicionales existentes (Martín et al., 2024).

La actualización de capacidades también implica fomentar la creación y fortalecimiento de redes y cooperativas entre productores. Estas organizaciones permiten el intercambio de conocimientos, recursos y experiencias, lo que facilita el aprendizaje colectivo y mejora la capacidad de negociación en el mercado. Al trabajar juntos, los productores pueden acceder a mejores precios, compartir costos y diversificar sus productos, lo que contribuye a una mayor resiliencia frente a crisis económicas o climáticas.

La sostenibilidad es un principio fundamental en la actualización de capacidades dentro de los encadenamientos productivos de alimentos. Los programas de capacitación deben incluir contenidos sobre prácticas agrícolas sostenibles, manejo integrado de plagas, conservación del suelo y uso

eficiente del agua (Díaz et al., 2021). Al capacitar a los productores en estos aspectos, se promueve una agricultura que no solo es rentable, sino también respetuosa con el medio ambiente, garantizando así la disponibilidad de recursos para las futuras generaciones.

La diversificación productiva es otra estrategia clave que se puede potenciar a través de la actualización de capacidades. Capacitar a los productores en el cultivo de una variedad más amplia de productos puede ayudar a reducir riesgos económicos asociados con la dependencia de un solo cultivo. Además, la diversificación permite a los agricultores adaptarse mejor a las fluctuaciones del mercado y satisfacer las demandas específicas de los consumidores, lo que resulta en encadenamientos más robustos y rentables.

El acceso a mercados es un aspecto crítico para el éxito de los encadenamientos productivos. La actualización de capacidades debe incluir formación en estrategias de comercialización, marketing digital y gestión logística. Esto permite a los productores no solo entender mejor cómo funcionan los mercados, sino también cómo posicionar sus productos de manera efectiva. Al mejorar las habilidades comerciales, los productores pueden maximizar sus ingresos y asegurar una mayor estabilidad económica.

La actualización de capacidades debe considerar la inclusión social y la equidad de género como ejes transversales. Es fundamental empoderar a mujeres y grupos vulnerables dentro del sector agrícola para que puedan participar plenamente en los encadenamientos productivos. Programas específicos que aborden las barreras que enfrentan estos grupos pueden contribuir a una mayor equidad en el acceso a recursos y oportunidades, lo que a su vez fortalece la resiliencia del sistema alimentario en su conjunto.

Para asegurar que las iniciativas de actualización de capacidades sean efectivas, es esencial implementar sistemas de evaluación y monitoreo. Esto permitirá medir el impacto de las capacitaciones en la productividad y sostenibilidad de los encadenamientos productivos (Fernández, 2021). Además, recoger datos sobre el desempeño puede ayudar a identificar áreas donde se requiere mayor apoyo o ajuste en las estrategias formativas, asegurando así una mejora continua en el proceso.

La actualización de capacidades es un pilar fundamental para el fortalecimiento de los encadenamientos productivos de alimentos. A través de la capacitación continua, la innovación tecnológica, el fortalecimiento de redes y un enfoque en la sostenibilidad, se puede construir un sector agrícola más resiliente y competitivo. La inclusión social y la evaluación constante son elementos clave para asegurar que estos esfuerzos sean efectivos y beneficiosos para todas las partes involucradas, contribuyendo así a un sistema alimentario más sostenible y equitativo.

Conclusiones

La formación de capacidades desempeña un papel crucial en la consecución de encadenamientos productivos de alimentos eficientes y sostenibles. Al capacitar a los actores involucrados en la producción, procesamiento y comercialización, se fomenta el desarrollo de habilidades técnicas y empresariales que son esenciales para mejorar la competitividad del sector agrícola. Esta formación no solo permite a los productores adaptarse a las demandas cambiantes del mercado, sino que también promueve la adopción de prácticas innovadoras y sostenibles que contribuyen a la seguridad alimentaria y al bienestar de las comunidades.

Además, la capacitación continua facilita la creación de redes de colaboración entre los diferentes actores de la cadena alimentaria, lo que potencia el intercambio de conocimientos y recursos. Estas redes son fundamentales para fortalecer la resiliencia de los productores ante desafíos como las fluctuaciones del mercado, las crisis climáticas y las exigencias regulatorias. Al trabajar juntos y compartir experiencias, los agricultores y emprendedores pueden acceder a mejores oportunidades comerciales, diversificar sus productos y optimizar sus procesos, lo que resulta en encadenamientos más robustos y rentables.

Se constata que la formación de capacidades debe ser inclusiva y considerar aspectos sociales como la equidad de género y la participación de grupos vulnerables. El empoderamiento a todas las partes interesadas, especialmente a las mujeres y comunidades desfavorecidas, no solo enriquece el tejido social del sector agrícola, sino que también contribuye a un desarrollo más equitativo y sostenible. En este sentido, invertir en la formación de capacidades es un modelo clave para construir un sistema alimentario más resiliente, justo y capaz de enfrentar los retos del futuro.

Referencias bibliográficas

- Albin, A., Gianoni, C., Rodríguez, A., Sabourin, E., y Riveros, H. (2017). *Proyecto: Encadenamientos productivos y circuitos cortos: innovaciones en esquemas de producción y comercialización para la agricultura familiar Informe final*. S/e en formato digital.
- Díaz, N., Moore, M., & González, A. (2021). Condicionantes de la sostenibilidad del sector agrario asociadas a transformaciones sociopolíticas del ámbito cooperativo. *Cooperativismo y Desarrollo*, 9(3), 883-904.
- Echevarría, N. A. & Machuca, R. M. (2019). *Encadenamiento productivo como estrategia para el desarrollo local de los productores ganaderos de la Parroquia Rumipamba, cantón Rumiñahui. Producción Ganadera de Leche* (Master's thesis, PUCE-Quito).
- Fernández, M. (2021). Didáctica del taller como forma organizativa en el proceso de capacitación agropecuaria. *Revista Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica*, (13).

- González, A., Díaz, N. & Artigas, E. (2025). Contribuciones universitarias al desarrollo turístico desde una carrera con perfil sociocultural. *Opuntia Brava*, 17(1), 65-74.
- González, A., Hernández, A., Artigas, E. & Díaz, N. (2024). Cultura agraria en la Ley SSAN en Cuba: un análisis crítico. *Revista Ciencia Universitaria*, 22, cu-id.
- Martín, E., Tamayo, R. L., Valdés, I. D. & Velasteguí, L. E. Turismo y Encadenamientos productivos: rutas entrelazadas para el desarrollo de Malanje-Angola. *Explorador Digital*, 8 (3), 142-163.
- Marín, Y. (2023). *Estrategia de encadenamiento productivo de la agricultura urbana, suburbana y familiar basada en la cooperación con otras entidades de la ciudad de Sancti Spíritus* (Doctoral dissertation. Universidad de Sancti Spíritus" José Martí Pérez".
- Martín, J. L. (2020). Encadenamientos productivos en Mayabeque y gestión del conocimiento. *Revista de Gestión del Conocimiento y el Desarrollo Local*, 7(3), 19-31.
- Moreno, Y. (2022). Estrategia para la formación de capacidades en actores del gobierno de Quivicán. *Revista de Gestión del Conocimiento y el Desarrollo Local*, 9(3), cu-id.
- Peláez Cárdenas, A. F. (2024). *La formación de capacidades humanas de innovación en el pregrado universitario*. Tesis doctoral presentada para optar al título de Doctor en Gestión de la Tecnología y la Innovación. Colombia.
- Ramos, A. E., Báez, D., & Artigas, E. (2015). Desarrollo de capacidades para el desarrollo local en cambio de época. *Interações (Campo Grande)*, 16, 339-350.
- Rodríguez, C. O., Contreras, R., & Sánchez, M. (2007). Las capacidades y las competencias: su comprensión para la formación del profesional. *Acción pedagógica*, 16(1), 30-39.
- Silva, C. S., Mateus, L. A., & Joya, S. A. (2023). Estrategia de encadenamiento productivo para generar procesos de valor agregado en la Provincia de Soto y Comuna 14.
- Valencia, J. C. & Carmenates, O. A. (2022). Capacitación a los actores comunitarios: necesidad para garantizar una cultura agraria y sostenible en Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(5), 451-464.
- Valencia, J. C., & Carmenates, O. A. (2023). Capacitación para la gestión agrícola: análisis bibliométrico. *Conrado*, 19(93), 296-303.
- Ventura, M. del C. (2021). Tensiones entre comunidad agraria e indígena en Santo Tomás, Michoacán, México. *Historia Agraria de América Latina*, 2(01), 29-52.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: ANÁLISIS
CRÍTICO**
**CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT: A CRITICAL
ANALYSIS**

Autores: Est. Annedý Ávila Díaz¹, Lic. Alfredo González Marrero², M.Sc. Elaine Artigas Pérez³

Asociación Económica Internacional SERVIMIN & Centro de Estudios para la Gestión del Desarrollo de la Universidad Agraria de La Habana

¹ <https://orcid.org/0009-0001-7632-3370> annedy@servimin.cu

² <https://orcid.org/0000-0001-7920-2673> alfredog@unah.edu.cu

³ <https://orcid.org/0000-0002-4905-7265> elaine_artigas@unah.edu.cu

Resumen

El objetivo general de este texto científico fue argumentar críticamente expresiones de responsabilidad social empresarial en función del desarrollo sostenible. Se realiza una investigación mixta, que, por medio de métodos teóricos y empíricos, que permitió identificar retos y oportunidades para la implementación de prácticas socialmente responsables en empresas. Existen aspectos que pueden contribuir al progreso social, haciéndose necesario el tratamiento a obstáculos que deben superar las organizaciones para llevar a cabo iniciativas de responsabilidad social de manera efectiva. Las actividades apuntan a generar recomendaciones y propuestas que impulsen el desarrollo sostenible y la mejora de las condiciones de vida de la población a través de la participación activa del sector empresarial en la responsabilidad social.

Palabras clave: desarrollo social, responsabilidad social empresarial, sostenibilidad

Abstract

The general objective of this scientific text was to critically argue expressions of corporate social responsibility in terms of sustainable development. A mixed investigation is carried out, which, through theoretical and empirical methods, allowed us to identify challenges and opportunities for the implementation of socially responsible practices in companies. There are aspects that can contribute to social progress, making it necessary to address obstacles that organizations must overcome to carry out social responsibility initiatives effectively. The activities aim to generate recommendations

and proposals that promote sustainable development and the improvement of the living conditions of the population through the active participation of the business sector in social responsibility.

Keywords: social development, corporate social responsibility, sustainability

Introducción

La responsabilidad social empresarial (RSE) se considera un concepto fundamental en la gestión de las organizaciones, ya que implica la integración voluntaria de preocupaciones sociales y ambientales. En el contexto cubano, donde la economía se encuentra en un proceso de transformación y apertura gradual, la RSE adquiere una relevancia especial como herramienta para promover el desarrollo sostenible y mejorar las condiciones de vida de la población.

En este sentido, es fundamental analizar las limitaciones que enfrentan las empresas al implementar prácticas socialmente responsables. La identificación de estas dificultades permitirá diseñar estrategias y políticas que impulsen la adopción de prácticas sostenibles y éticas por parte del sector empresarial. Asimismo, es importante destacar que la RSE no solo beneficia a la sociedad en su conjunto, sino que también puede tener un impacto positivo en la reputación y la competitividad de las empresas.

Por otro lado, cada sector tiene sus propias características y necesidades, por lo que es importante adaptar las estrategias de RSE a las particularidades de cada industria. Además, la cooperación entre empresas, organizaciones de la sociedad civil y el gobierno constituye un factor clave para abordar los problemas sociales y ambientales de manera integral (Pérez et al., 2021).

Para el fomento del diálogo y la colaboración entre los diferentes actores involucrados en la promoción de la RSE, la construcción de alianzas estratégicas entre empresas, instituciones académicas y el gobierno puede potenciar el impacto de las iniciativas de responsabilidad social y generar sinergias positivas para el desarrollo sostenible.

Asimismo, es importante destacar el papel crucial que juegan los consumidores y la sociedad civil en el impulso de la RSE. La demanda por productos y servicios sostenibles y éticos está en aumento a nivel global, lo que puede motivar a las empresas a adoptar prácticas responsables para satisfacer las expectativas del mercado. Por tanto, sensibilizar a la población sobre la importancia de consumir de manera responsable puede ser un factor clave para promover la RSE.

En este contexto, es relevante analizar cómo las empresas pueden contribuir al progreso social del país a través de acciones concretas en materia de responsabilidad social. La implementación de programas de educación, salud, empleo digno, protección del medio ambiente y apoyo a

comunidades en situación de vulnerabilidad son algunas de las áreas en las que las organizaciones pueden generar un impacto positivo y contribuir al desarrollo sostenible (Sosa & González, 2021). Además, es importante tener en cuenta que la RSE no solo implica acciones filantrópicas, sino que también abarca aspectos como el respeto a los derechos humanos, la transparencia en la gestión empresarial, el cumplimiento de normas laborales y ambientales, entre otros (Samá, 2023). Por tanto, es fundamental que las empresas adopten un enfoque integral de la responsabilidad social que considere todas sus dimensiones.

En este sentido, es necesario evaluar los beneficios tangibles e intangibles que puede generar la implementación de prácticas socialmente responsables para las empresas. Además del impacto positivo en la reputación y la imagen corporativa, la RSE puede contribuir a mejorar la productividad, reducir costos operativos, fortalecer las relaciones con los empleados, clientes y proveedores, e incluso abrir nuevas oportunidades de negocio.

La RSE representa una oportunidad única para promover el desarrollo sostenible y mejorar las condiciones de vida de la población. A pesar de los retos y desafíos que enfrentan las empresas al implementar prácticas socialmente responsables, es posible superar estas dificultades mediante el trabajo conjunto entre el sector empresarial, el gobierno, la sociedad civil y otros actores relevantes. La adopción de un enfoque integral e inclusivo de la RSE puede contribuir significativamente al progreso social del país y sentar las bases para un futuro más próspero y equitativo.

Los elementos expuestos hasta el momento, expresan la justificación del siguiente **problema científico**: ¿Cómo se expresa la responsabilidad social empresarial en función del desarrollo sostenible?

Objeto de la investigación: la responsabilidad social empresarial

Campo de acción: expresiones de responsabilidad social en el sector empresarial que tributen al desarrollo sostenible.

Objetivo General: Argumentar críticamente expresiones de responsabilidad social empresarial en función del desarrollo sostenible.

Materiales y Métodos

Esta investigación es mixta con predominio de elementos cuantitativos y cualitativos para el análisis de diferentes aspectos relacionados con las prácticas de responsabilidad social en las empresas. Esto permite obtener una visión más completa y profunda de cómo las organizaciones están abordando sus responsabilidades sociales y el impacto de sus acciones en la sociedad y el medio ambiente. La investigación incluye el empleo de métodos y técnicas de obtención de información de fuentes teóricas y empíricas:

-Análisis-síntesis: para el entendimiento y análisis de qué considerar responsabilidad social empresarial, obtenido de sustentos generales de la gestión empresarial.

-Inducción-deducción: para la operacionalización de la variable responsabilidad social empresarial como un componente que tributa al desarrollo integral del país. A su vez, permitió el análisis y procesamiento de los resultados obtenidos a lo largo de la investigación.

-Análisis de documentos: para la caracterización y análisis crítico del enfoque integral de responsabilidad social empresarial a algunos documentos de las referencias bibliográficas consultadas.

-Entrevista en profundidad: al Ing. Rolando Tápanes Oviedo, actual director de la Asociación Económica Internacional SERVIMIN para conocer sus consideraciones sobre la RSE en el actual contexto de la actualización del modelo económico y social.

Resultados y discusión

Epígrafe 1: La responsabilidad social empresarial, compromiso y gestión

Las empresas enfrentan diversos retos y desafíos en la implementación de prácticas socialmente responsables, debido a la falta de conciencia e inapropiada cultura sobre la importancia de la RSE en la sociedad. La escasez de recursos y capacidades técnicas también limita la capacidad de las organizaciones para llevar a cabo iniciativas de RSE de manera efectiva.

La adaptación de las estrategias de RSE a las particularidades de cada industria es fundamental para su implementación efectiva. Asimismo, la cooperación entre empresas, organizaciones de la sociedad civil y el gobierno es clave para abordar los problemas sociales y ambientales de manera integral (Cruz et al., 2021).

En este sentido, promover el diálogo y la colaboración entre los diferentes actores involucrados en la promoción de la RSE es fundamental para la generación de sinergias positivas para el desarrollo sostenible del país (Nogueira et al., 2023). Además, la sensibilización de la población sobre la importancia de consumir de manera responsable puede ser un factor clave para impulsar la adopción de prácticas sostenibles por parte de las empresas.

Sin embargo, existen obstáculos y resistencias que pueden surgir al momento de implementar iniciativas de RSE, como la falta de compromiso por parte de la alta dirección, la resistencia al cambio dentro de las organizaciones y la falta de recursos (García, 2020). Superar estos desafíos requiere diseñar estrategias de sensibilización y capacitación para concientizar a los actores involucrados sobre los beneficios y oportunidades que ofrece la RSE.

La evaluación constante de las iniciativas de RSE permite identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias según sea necesario. Además, es importante fomentar la transparencia en las prácticas

empresariales y comunicar de manera clara y efectiva las acciones socialmente responsables realizadas por cada organismo e institución participante.

La colaboración entre empresas, gobierno y sociedad civil es clave para impulsar la RSE y promover buenas prácticas en materia del desarrollo sostenible y equitativo. El trabajo conjunto entre los diferentes actores involucrados permite maximizar el impacto de las iniciativas de responsabilidad social y generar sinergias positivas para el bienestar de la sociedad (Antúnez et al., 2021).

En conclusión, la responsabilidad social empresarial (Ver gráfico 1) representa una oportunidad para promover el desarrollo sostenible y mejorar las condiciones de vida de la población. A pesar de los desafíos que enfrentan las empresas al implementar prácticas socialmente responsables, se debe fomentar el trabajo intersectorial y conjunto entre el sector empresarial, el gobierno, la sociedad civil y otros actores relevantes.

Gráfico 1: Dimensiones e indicadores de la responsabilidad social empresarial	
Dimensiones	Indicadores
Económica	<ul style="list-style-type: none"> • Rentabilidad y sostenibilidad financiera • Inversión en prácticas sostenibles. • Creación de empleo local. • Transparencia financiera (informes anuales, auditorías externas).
Social	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones laborales (salarios justos, beneficios, seguridad laboral). • Diversidad e inclusión (porcentaje de empleados de diferentes géneros, razas, capacidades). • Capacitación y desarrollo profesional (horas de formación por empleado). • Impacto en la comunidad (proyectos comunitarios, donaciones).
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de emisiones de gases de efecto invernadero). • Gestión de residuos (porcentaje de reciclaje, reducción de residuos). • Uso eficiente de recursos (agua, energía). • Obtención de certificaciones ambientales.
	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de normativas y leyes (auditorías de cumplimiento).

Ética	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de ética y conducta empresarial (existencia y difusión de un código de ética). • Mecanismos de denuncia y protección al denunciante. • Transparencia en la comunicación multifactorial.
Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> • Composición del consejo directivo (diversidad, independencia). • Políticas de gobernanza corporativa (existencia de políticas claras y divulgadas). • Participación de los empleados en la toma de decisiones. • Reportes de sostenibilidad (frecuencia y calidad de los informes).
Elaboración propia	

Epígrafe 2: La relación responsabilidad social empresarial y desarrollo sostenible: puntos en contacto

La relación entre la responsabilidad social empresarial (RSE) y el desarrollo sostenible es un tema de gran relevancia en la actualidad, ya que ambas concepciones están estrechamente relacionadas y se complementan mutuamente en la búsqueda de un futuro más equitativo para las generaciones presentes y futuras. La RSE se refiere al compromiso que tienen las empresas de contribuir al bienestar de la sociedad y el medio ambiente a través de sus actividades comerciales, mientras que el desarrollo sostenible busca satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas.

La RSE juega un papel fundamental en la promoción del desarrollo sostenible, ya que las empresas tienen la capacidad y la responsabilidad de generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente a través de sus operaciones y decisiones comerciales (Antúnez et al., 2021). Al adoptar prácticas socialmente responsables, las empresas pueden contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas, que buscan abordar los desafíos globales en áreas como la pobreza, el hambre, la igualdad de género, la educación, la salud, el cambio climático y la protección del medio ambiente.

Sin embargo, es importante realizar un análisis crítico de la relación entre la RSE y el desarrollo sostenible para identificar posibles desafíos y limitaciones en su implementación. Uno de los principales desafíos es la falta de compromiso por parte de las empresas para adoptar prácticas

socialmente responsables de manera integral y coherente. Actualmente, algunas empresas asumen la RSE como una obligación legal o una estrategia de marketing, en lugar de una convicción ética y moral sobre su impacto en la sociedad a corto, mediano y largo plazo.

Es fundamental que las empresas sean transparentes en sus operaciones y comuniquen de manera clara y veraz sus acciones socialmente responsables para generar confianza y credibilidad. La falta de métricas claras y estándares internacionales para medir el impacto de la RSE también puede ser un obstáculo para evaluar su efectividad a largo plazo.

Otro aspecto crítico a considerar es la necesidad de integrar la RSE en la estrategia empresarial de manera coherente y sistémica. Existen empresas que conectan la RSE como un departamento separado o una serie de iniciativas aisladas, en lugar de un enfoque integral que impregne todas las áreas de la organización. Para que la RSE contribuya de manera significativa al desarrollo sostenible, es necesario que esté alineada con la visión, misión y valores de la empresa, y se integre en todas las decisiones y procesos comerciales.

En ese sentido, se considera fundamental la promoción de buenas prácticas en materia de RSE a lo interno y externo de las empresas, donde la relación entre organismos sea ganar-ganar, y con ello, se reconozca el fomento de la empresa al incremento del bienestar ciudadano.

Además, es importante considerar el papel del gobierno y otras partes interesadas en promover la RSE y el desarrollo sostenible. El marco normativo y regulatorio en el que operan las empresas puede influir significativamente en su capacidad para adoptar prácticas socialmente responsables (Soto & Batista, 2020).

Tomando en cuenta las proyecciones en la política empresarial cubana, la actualización del modelo, y los Lineamientos de la política económica y social cubana, “Las empresas contarán con un marco regulatorio general, que reconozca su autonomía y establezca sus facultades y responsabilidades, en correspondencia con los sectores a los que tributa. Sus finanzas internas solo podrán ser intervenidas mediante los procedimientos legalmente establecidos” (PCC, 2021, p.58).

En Cuba desde la gestión de políticas públicas se promueve la RSE en todos los actores socioeconómicos. En correspondencia con lo anterior, se considera vital que exista un entorno propicio para la RSE que fomente la colaboración entre el sector privado, el sector público y la sociedad civil en la búsqueda de soluciones sostenibles a los desafíos sociales y ambientales.

La educación y sensibilización sobre la importancia de la RSE y el desarrollo sostenible también son aspectos críticos a considerar. Los actores del sector deben sentirse plenamente identificados con el impacto que tienen sus decisiones y acciones en la sociedad y el medio ambiente. Es fundamental

promover una cultura empresarial basada en valores éticos y compromiso con el bienestar social para impulsar la adopción generalizada de prácticas socialmente responsables.

La RSE puede ser una herramienta poderosa para promover prácticas empresariales sostenibles que reduzcan el impacto ambiental de las operaciones comerciales, contribuyan a la conservación y protección del medio ambiente, y fomenten la economía solidaria dentro del sector. Las empresas pueden implementar medidas como la eficiencia energética, el uso responsable de los recursos naturales, la gestión adecuada de residuos y la inversión en energías renovables para mitigar su huella ecológica.

Sin embargo, es importante reconocer que existen críticas hacia la RSE como estrategia para promover el desarrollo sostenible. Algunos analistas argumentan que muchas empresas utilizan la RSE como un mecanismo para lavar su imagen o desviar la atención de sus prácticas comerciales poco éticas o insostenibles. Además, se cuestiona si las acciones de RSE son suficientes para abordar los problemas estructurales y sistémicos que subyacen a los desafíos sociales y ambientales actuales (Ávila et al., 2023).

En conclusión, la relación entre la responsabilidad social empresarial y el desarrollo sostenible es compleja y multifacética, pero fundamental para construir un futuro más equitativo, sostenible y próspero para todos. Es necesario abordar los desafíos que la misma representa en materia de implementación de prácticas socialmente responsables para maximizar su impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. La RSE puede ser una poderosa herramienta para transformar el modelo económico actual hacia uno más inclusivo, justo y sostenible si se aborda de manera crítica, coherente e integral.

Epígrafe 3: Limitantes para el desarrollo sostenible en función de la responsabilidad social empresarial

La responsabilidad social empresarial (RSE) presenta una serie de retos y desafíos relacionados con la falta de marcos normativos y regulaciones claras que fomenten la RSE. A pesar de los avances en materia de tratamiento integral y gestión de la responsabilidad social, aún existen retos que dificultan la implementación efectiva de prácticas socialmente responsables en las empresas. Es necesario fortalecer el marco normativo y regulatorio para promover la RSE como un elemento clave para el desarrollo social y económico del país (Zaldívar et al., 2021).

Es fundamental que las empresas sean transparentes en sus operaciones y comuniquen de manera clara y veraz sus acciones socialmente responsables para generar confianza y credibilidad entre sus actores clave. La rendición de cuentas es un aspecto clave para garantizar que las empresas

cumplan con sus compromisos en materia de RSE y contribuyan de manera efectiva a la competitividad empresarial y al desarrollo social del país.

Otro reto importante es la necesidad de integrar la RSE en la estrategia empresarial. Muchas empresas aún ven la RSE como un grupo de iniciativas aisladas, en lugar de un enfoque integral que impregne todas las áreas de la organización.

Además, es fundamental abordar las inequidades y desigualdades sociales que persisten como un obstáculo para alcanzar un desarrollo social inclusivo y equitativo. La RSE puede desempeñar un papel importante en la reducción de las brechas sociales a través de iniciativas que promuevan la igualdad de oportunidades, la inclusión social y el respeto a los derechos humanos. Las empresas tienen la responsabilidad de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa a través de sus acciones y políticas empresariales (Hernández, 2021).

Otro reto importante es fomentar la colaboración entre el sector estatal y el sector no estatal para la promoción de la RSE como un motor para el desarrollo social. La cooperación entre diferentes actores sociales es fundamental para impulsar iniciativas conjuntas que aborden los desafíos sociales del país de manera integral.

Asimismo, es necesario fortalecer las capacidades y competencias de las empresas en materia de RSE para promover una cultura empresarial basada en valores éticos y compromiso con el bienestar social. La formación y sensibilización sobre la importancia de la RSE son aspectos críticos a considerar para impulsar la adopción generalizada de prácticas socialmente responsables.

Otro desafío importante es la necesidad de promover la inclusión de pequeñas y medianas empresas en las iniciativas de RSE. Algunos de los nuevos actores económicos enfrentan limitaciones financieras y operativas para implementar prácticas socialmente responsables, por lo que es fundamental desarrollar mecanismos de apoyo y acompañamiento para facilitar su participación en programas y proyectos de RSE.

La RSE puede ser un motor para fomentar la innovación empresarial y generar valor compartido para la sociedad y el medio ambiente. Es necesario fomentar un entorno propicio para la innovación que estimule la generación de ideas y proyectos sostenibles que contribuyan al desarrollo social inclusivo y equitativo.

Otro reto importante para el país se relaciona con la gestión de convenios y colaboraciones entre empresas para impulsar iniciativas conjuntas que aborden los retos sociales de manera integral. La cooperación entre empresas del mismo sector o diferentes sectores puede generar sinergias positivas que potencien el impacto positivo de las acciones de RSE. Por lo que, se hace necesario

fomentar alianzas estratégicas que promuevan el intercambio de conocimientos, recursos y buenas prácticas en materia de RSE.

Los consumidores juegan un papel crucial en la promoción de prácticas socialmente responsables al exigir productos y servicios sostenibles a las empresas. En ese aspecto, es necesario concientizar a los consumidores sobre el impacto que tienen sus decisiones de compra en la sociedad y el medio ambiente para fomentar un consumo más consciente y responsable.

Otra limitante se enfoca a la escasez de recursos financieros para implementar prácticas socialmente responsables, por lo que es necesario desarrollar mecanismos de financiamiento que faciliten su gestión en programas y proyectos que tributen a la RSE. Es fundamental promover la inversión privada y pública en este tipo de iniciativas, que contribuyan al desarrollo social inclusivo y equitativo del país.

Por otro lado, es importante fortalecer las alianzas internacionales en materia de RSE para promover el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas entre países. La colaboración internacional puede ser clave para impulsar iniciativas conjuntas que aborden los desafíos sociales y ambientales globales desde lo multinivel y multiescalar.

En síntesis, las limitantes identificadas en materia de responsabilidad social empresarial para el desarrollo sostenible son diversas y complejas, que hacen un llamado a su adecuado tratamiento para construir un futuro más equitativo, accesible, sostenible y próspero. Es necesario abordar estos desafíos con determinación, compromiso y colaboración entre diferentes actores sociales para promover prácticas empresariales sostenibles.

Conclusiones

La responsabilidad social empresarial (RSE) enfrenta retos y desafíos que deben ser abordados para promover un desarrollo social más equitativo y sostenible. En primer lugar, uno de los desafíos clave es la necesidad de concientizar a las empresas sobre la importancia de adoptar prácticas socialmente responsables en sus operaciones comerciales. Algunas instituciones aún no están plenamente conscientes del impacto que tienen sus acciones en la sociedad y el medio ambiente, por lo que es fundamental promover una cultura empresarial basada en valores éticos y compromiso con el bienestar social.

Se considera fundamental abordar las inequidades y desigualdades sociales que persisten como un obstáculo para alcanzar un desarrollo social inclusivo y sostenible. La RSE puede desempeñar un papel importante en la reducción de las brechas sociales a través de iniciativas que promuevan la igualdad de oportunidades, la inclusión social y el respeto a los derechos humanos. Las empresas

cubanas tienen la responsabilidad de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa a través de sus acciones y políticas empresariales, alineadas a la actualización del modelo económico y social cubano.

Referencias Bibliográficas

- Ávila, G. J., Varona, F. L., Ochoa, M. B., y Ávilas, J. R. (2023). La responsabilidad social empresarial en micro, pequeñas y medianas empresas turísticas. *Ciencias Holguín*, 29(1). <http://www.ciencias.holguin.cu/revista/article/view/167>
- Antúnez, A., Díaz, E. & Castillo, N. (2021). Desarrollo sostenible & economía circular: un estudio desde la responsabilidad social empresarial. *Revista de Ciencias Jurídicas*, 154, 165-206. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/article/view/45901>
- Cruz, M. M., Garbizo, N., & Lezcano, A. M. (2021). Metodología para implementar indicadores de responsabilidad social empresarial que impacten en el desarrollo local. *Cooperativismo y Desarrollo*, 9(3), 957-985. <http://scielo.sld.cu/pdf/cod/v9n3/2310-340X-cod-9-03-957.pdf>
- García, A. M. (2020). Aplicación de técnicas de inteligencia de negocios y análisis de datos en el entorno empresarial cubano: retos y perspectivas. *Revista Cubana de Ciencias Informáticas*, 14(4), 191-209. <http://scielo.sld.cu/pdf/rcci/v14n4/2227-1899-rcci-14-04-191.pdf>
- Hernández, M. (2021). Propuesta de un plan de acción de comunicación para potenciar el ámbito interno de la responsabilidad social empresarial en el Centro de Telecomunicaciones de Santa Clara. *Directivo al Día*, 20(4), 40-52. <http://directivoaldia.villaclara.cu/index.php/dad/article/view/24>
- Nogueira, Y., Mirabal, Y., & Rodríguez, S. (2023). El proceso de gestión de la responsabilidad social: particularidades en una empresa pesquera. *Cooperativismo y Desarrollo*, 11(3). <http://scielo.sld.cu/pdf/cod/v11n3/2310-340X-cod-11-03-e657.pdf>
- P.C.C. (2021). Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Disponible en: <https://www.tsp.gob.cu/sites/default/files/documentos/Conceptualizaci%C3%B3n%20y%20Lineamientos%20actualizados%20%281%29.pdf>
- P.C.C. (2021). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el Período 2021-2026. Disponible en: <https://www.tsp.gob.cu/sites/default/files/documentos/Conceptualizaci%C3%B3n%20y%20Lineamientos%20actualizados%20%281%29.pdf>

- Pérez, L. R., Rodríguez, R. G., Fonet, E. B., & Espinosa Y. (2021). La gestión de la Responsabilidad social empresarial en una entidad cubana. *Ciencias Holguín*, 27(3), 78-90. <https://www.redalyc.org/journal/1815/181568184007/181568184007.pdf>
- Samá Muñoz, D. (2023). La responsabilidad social empresarial en el sector agroindustrial cubano: su evaluación a través de la calidad directiva. *Centro Azúcar*, 50(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2223-48612023000300031&script=sci_arttext
- Sosa-Carrión, L., & González-Anguelo, L. (2022). Responsabilidad social empresarial: acercamiento de la teoría al contexto cubano: Corporate social responsibility: approach of the theory to the cuban context. *Anuario Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 13, 361-373. <https://anuarioeco.uo.edu.cu/index.php/aeco/article/view/5301>
- Soto, L. & Batista, J. (2020). La responsabilidad social de la empresa estatal en el ejercicio pleno de los derechos de los trabajadores en la empresa estatal en Cuba. *Revista IUS*, 14(45), 55-79. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rius/v14n45/1870-2147-rius-14-45-55.pdf>
- Zaldívar, L., Lao, Y. O., & Marrero, F. (2021). Metodología para evaluar la madurez en la gestión de la responsabilidad social empresarial de las cadenas de suministros. *Revista Ingeniería Industrial*, 20(1). <https://revistas.ubiobio.cl/index.php/RI/article/view/5132>

ALIMENTACIÓN, HORTICULTURA Y UNIVERSIDAD

FEEDING, HORTICULTURE AND UNIVERSITY

Autores: Prof. Delnerio Ancheta Niebla

Dirección electrónica: nicolasng@unah.edu.cu

Institución: Universidad Agraria de La Habana, Facultad de Ciencias de la Educación
45100400761.

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

Se partió del proyecto de Animación Cultural Comunitaria en el Guayabal para vincularnos con la horticultura presente en el organopónico local, que tiene la finalidad de suministrar hortalizas y vegetales a la cocina de los comedores del complejo universitario. En aquellos momentos presentaban déficit de semillas, por lo cual nos dimos a la tarea de suministrarles semillas de acelga, pepino, berenjena, perejil, quimbombó, calabaza y fruta bomba–mamey. Inmediatamente las pusieron en producción (ver en anexos fotos de la berenjena, el semillero de acelgas, etc.). El objetivo trazado para este trabajo se alcanzó completamente y tocante a nosotros, como huerto familiar, cumplimos con la orientación dada por nuestro decano de fomentar huertos a nivel de patios y diversos tipos de macetas.

Palabras clave: Alimentación, horticultura, organopónico, semillas, producción, universidad

Abstract

We started with the Community Cultural Animation project in Guayabal to connect with the horticulture sector at the local organic garden center, which aims to supply vegetables and greens to the university complex's dining halls. At the time, they were experiencing a seed shortage, so we took on the task of supplying them with seeds of chard, cucumber, eggplant, parsley, okra, squash, and papaya.

They immediately put them into production (see attached photos of the eggplant, the chard seedbed, etc.). The objective set for this project was fully achieved, and as a family garden, we followed the guidance given by our dean to promote gardens in courtyards and various types of pots.

Keywords: food, horticulture, organic garden, seeds, production, university

Introducción

“La tierra es la gran madre de la fortuna. Labrarla es ir derechamente a ella. Venturosa es la tierra en que cada hombre posee y cultiva un pedazo de terreno.”

Martí J. (1878) Folleto Guatemala. T.7 pág. 124

La tierra siempre ha sido el sustento del ser humano por lo que ha dado origen a las ciencias agrícolas dirigidas al desarrollo alimentario del hombre. La cultura de los cultivos ha adquirido relieves tecnológicos elevados. Actualmente se ha favorecido el tratamiento intensivo de pequeñas, medianas y grandes extensiones de cultivos; en este caso, nos referiremos al organopónico de la Granja Universitaria Guayabal, que una de sus finalidades es proveer hortalizas y vegetales a la cocina de los comedores del complejo universitario: INCA, UNAH y CENSA; por lo que nos ha interesado vincular el Proyecto Animación Cultural Comunitaria al huerto de la Comunidad Guayabal; pues, la horticultura es parte de la cultura en cuanto a conocimiento y prácticas se refiere.

¿Qué es la horticultura?

“La horticultura es la ciencia, la tecnología y los negocios envueltos en la producción de hortalizas con destino al consumo. La horticultura es la técnica del cultivo de plantas que se desarrollan en huertos. El término proviene etimológicamente de las palabras latinas hortus (‘jardín’, ‘huerta’, ‘planta’) y cultura (‘cultivo’), es decir ‘cultivo en huertas’.” (Wikipedia. Enciclopedia libre. Consultado 10 de marzo de 2025)

Según el origen de la palabra, el término horticultura significa en resumen cultivo de un huerto.” Se diferencia de la agricultura ya que esta consiste en procesar grandes terrenos de tierra de manera industrial para su posterior venta a empresas.

La horticultura, en cambio, se basa en cultivar plantas y alimentos en un terreno de dimensiones no muy grandes y que sirve para un consumo propio o para comercializar los productos a otras personas.

La práctica de la horticultura en terrenos amplios se puede implementar desde la creación de un huerto extenso o desde espacios más reducidos que pueden ser planificados en jardines, balcones o patios.

La pertinencia que posee la horticultura para el ser humano tiene gran importancia pues le permite dejar de consumir productos que provienen de otros escenarios agrícolas (los cuales tienen mayormente altos costos y son expuestos al uso indiscriminado de productos químicos) y comenzar a alimentarse de lo mismo que se puede producir a partir de las posibilidades más cercanas al propio hombre. Esto también posibilita que se vele por el cuidado de los alimentos, su composición y el uso de abonos orgánicos que benefician no solo al desarrollo de las producciones sino al cuidado de la salud de las personas.

La mayoría de vegetales que consumimos provienen de muy lejos y son tratados de manera perjudicial para nuestro cuerpo, puesto que el no respetar el proceso natural de desarrollo y

maduración de alimentos de origen vegetal posibilita que estos no alcancen todas sus potencialidades y niveles proteicos y arrancarlos fuera de tiempo erosionará gran parte de su valor nutricional. Uno de los manejos negativos que son más comunes es recolectar el alimento cuando todavía está verde para dejar que se madure en un camión u otro sitio y que, cuando llegue al consumidor todavía parezca estar en buen estado.

Eso hace que el vegetal todavía no haya adquirido la mayoría de nutrientes de la planta y que, por lo tanto, no tenga todas las vitaminas que el organismo necesita. Además, otra práctica negativa lo es la aplicación de altos contenidos químicos que aceleran el proceso natural de las plantas pero que perjudican su estadio proteico.

Una dieta mucho más saludable y el ahorro de los ingresos con que cuenta la familia son dos grandes beneficios que se obtienen de la siembra y cosecha de vegetales y hortalizas en huertos familiares. La horticultura aplicada como una práctica sana nos permite entonces poder cosechar alimentos que contengan todos los nutrientes necesarios para nuestro cuerpo y evita los químicos perjudiciales

Para una mayor comprensión de la horticultura presentamos sus dos ramas principales:

- Horticultura de alimentos: Se basa en el cultivo de vegetales como: las papas, berenjenas, cebollas, tomates, etc.
- Horticultura estética: Se cultivan plantas aromáticas o visualmente estéticas como las rosas, flores de jardín, el césped, etc.

Desde la experiencia que presentamos nos enfocamos en la horticultura de alimentos la cual es la base para el desarrollo y alimentación de la familia. Nos preocupó desde nuestra estancia en la Comunidad Guayabal durante el trabajo que sostuvo el Proyecto Animación Sociocultural, la carencia momentánea de semillas en el organopónico y valoramos la posibilidad de hacérselas llegar provenientes de nuestros huertos familiares. Promoviendo así el intercambio de semillas como una práctica tan antigua de la cultura campesina y agrícola en Cuba. Por lo que contactamos con la administradora de la instalación para que recibiera semillas de (Berenjena, Acelga, Perejil, Pepino, Quimbombó, Fruta bomba-mamey y Calabaza) (En los anexos mostramos evidencias visuales de los semilleros, los plantíos y sus frutos, y de los canteros en producción).

Por estas razones, nos trazamos el siguiente objetivo con vistas a favorecer la producción del organopónico.

Objetivo: Fomentar el suministro de Semillas al organopónico del Guayabal, mediante la creación de un banco de granos provenientes de huertos familiares, para el incremento de la producción de hortalizas y vegetales dirigida a la cocina de los comedores del Complejo Universitario.

Para la aplicación de este objetivo nos trazamos las siguientes **Tareas**:

- 1.-Promover en los docentes de nuestra facultad la implementación de huertos familiares.
- 2.- Facilitar a los docentes semillas y posturas de hortalizas y vegetales para sus cultivos particulares

Desarrollo

Como parte de las acciones del proyecto se han vertido esfuerzos en lograr desde la animación cultural y agrícola, la repoblación de hortalizas y vegetales en huertas y sembrados, a partir de la iniciativa del decano de nuestra Facultad, Orlianis Farradas, quien convocó a la Facultad para conocer la experiencia de varias docentes; entre ellas, de la profesora Saray Siverio Palenzuela, con sembrados de tomate en palanganas grandes, macetas con ají cachucha, cilantro y otras. Aquello constituyó un estímulo, para fomentar un pequeño huerto, para el cultivo de hortalizas y vegetales, y produjo abundante semilla para volver a sembrar y colaborar con otros huertos familiares, por lo cual nos subestimamos, la necesidad de semillas que en aquel monto confrontaba el organopónico del Guayabal.

A partir de gestiones propias del proyecto y la colaboración de sus líderes, se ha acopiado un módulo de semillas, (producto reciclado en huertos y canteros de la región de Caraballo, municipio Jaruco en Mayabeque) que han servido para consolidar la siembra de canteros en el organopónico del poblado. El suministro de semillas ha sido progresivo, primeramente, las que son fuera de estación; como calabazas, quimbombó, Fruta Bomba mamey, y las propiamente en estación invierno; de septiembre a abril, acelgas, lechuga, perejil, pepino, y berenjena,

Esta acción de favorecer la unidad productiva, no solo ha resultado en beneficio de las trabajadoras que allí laboran al disponer de esta variedad de semillas, sino que se propuso fomentar, con entrega de semillas, la siembra de canteros en patios, solares yermos y jardines de vecinos beneficiando a la economía familiar de los pobladores.

Por ello consideramos de interés el valor que posee la horticultura como la ciencia y el arte de cultivar frutas, vegetales y flores, la cual no solo desarrolla buenos hábitos alimenticios y laborales, sino que permite el bienestar físico, psicológico y emocional de aquellos que la ejerciten.

Entre los beneficios que brinda la horticultura para el ser humano se encuentran: Mantenimiento de las funciones cognitivas. Como son la orientación, la atención y la memoria. Estas tienden a verse afectadas con el envejecimiento. Es por ello que se considera importante estimularlas durante esta etapa de la vida. Es ideal para la preservación de las mismas, ya que integra actividades de estimulación cognitiva.

Además, trabaja la reminiscencia de los propios recuerdos en torno a la infancia. Pues es probable que muchos adultos mayores hayan tenido un contacto directo con la naturaleza. Ayuda a las personas mayores a no perder la orientación temporal, al experimentar las estaciones del año de una forma más inmediata. Promueve la salud física y la sensación de bienestar al propiciar el contacto con la naturaleza, lo que ha sido considerado como un remedio fundamental para aliviar malestares físicos y psíquicos.

Como es una actividad que se efectúa al aire libre, permite la exposición a la luz solar, que controla los ciclos de sueño y vigilia, suministra vitamina D al cuerpo y mejora el estado de ánimo.

Reduce la presión de la sangre, fortalece el sistema inmune, disminuye el ritmo cardíaco y promueve la producción de endorfinas, lo que otorga sensación de bienestar general. Por último, el paseo por los jardines y huertos fomenta la actividad física.

Favorece la socialización. La realización y el disfrute de esta actividad motiva a los adultos mayores a compartir conocimientos y experiencias con los demás y no solo con personas de su misma generación, sino también con jóvenes y niños.

Fomenta el bienestar emocional. Otro de los beneficios terapéuticos es el aporte a la salud emocional. Pues mitiga los sentimientos depresivos y reduce los niveles de estrés y ansiedad. También, proporciona un mejor manejo de la frustración y la ira.

Mejora la capacidad perceptiva. El contacto con la naturaleza y con la vegetación en sí, es una excelente fuente de estimulación sensorial. Por lo tanto, la horticultura resulta ideal para activar y desarrollar los sentidos (vista, oído, tacto, olfato y gusto). Debemos recordar que los mismos tienden a deteriorarse a medida que llegamos a la vejez.

Da la sensación de responsabilidad e independencia. Fomenta su sentido de responsabilidad. Aumenta así su autoestima y su autonomía. Alienta el establecimiento de hábitos saludables. El contacto con la naturaleza sensibiliza a las personas y despierta en ellas comportamientos ecológicos.

Es recomendable realizar la actividad durante las primeras horas del día o al final de la tarde. Así se evita la exposición al calor intenso. Así mismo, es importante que beban suficiente líquido. La vestimenta debe ser holgada y fresca. Se aconseja usar un sombrero para el sol y guantes de jardinería para proteger las manos.

En fin, tener un huerto o jardín para embellecerlo, tiene como valor agregado servir como una agradable terapia para todos, pero, en especial, beneficia a las personas de la tercera edad y a todos los que disfrutan de las prácticas agrícolas.

Conclusiones

Después de constatar la efectividad de esta propuesta, llegamos a las siguientes conclusiones:

Fue posible fomentar el suministro de Semillas al organopónico del Guayabal, mediante la creación de un banco de granos provenientes de huertos familiares, para el incremento de la producción de hortalizas y vegetales dirigida a la cocina de los comedores del Complejo Universitario.

Ante la carencia de semillas en el organopónico, constituyó una respuesta favorable el vínculo con el Proyecto de animación cultural comunitaria.

A partir de la experiencia en el Guayabal, se pudo constatar la importancia del trabajo con la Horticultura como parte del desarrollo sostenible agrícola.

Recomendaciones

Recomendamos a todos los integrantes de la Facultad de Ciencias Pedagógicas que:

Tengan en cuenta los resultados de este trabajo que partió precisamente de una orientación impartida por nuestro decano años atrás.

Se fomenten en patios, jardines y terrazas: huertos familiares que permitan el intercambio de semillas con otros que realicen estas prácticas.

Se utilice el estiércol de vaca natural seco a modo de abono orgánico y las hojas secas de tabaco metidas en agua por más de dos días como insecticida.

Proponer el consumo de hortalizas y vegetales por los beneficios tan significativos que representan para la salud.

Bibliografía

Fundación del Desarrollo Agropecuario, INC (FDA). (1994). Cultivo de la berenjena. Serie cultivos. *Boletín Técnico* N°21. República Dominicana.

Fornaris, G.J. (2006) *Conjunto Tecnológico para la Producción de Berenjena* (Publicación 165. Mayo 2006). Departamento de Horticultura, Estación Experimental Agrícola, Colegio de Ciencias Agrícolas, Recinto Universitario de Mayagüez, Universidad de Puerto Rico.

Ordenes E. (2011). Programa territorial integrado cadenas agroindustriales PTI. *Boletín Técnico N°4 Nutrición Agrícola*. Hu asco, CODESSER y FIA.

Raigón, M., J., Prohens, J., Muñoz y Nuez, F. (2008). Comparison of eggplant landraces and commercial varieties for fruit content of phenolic, minerals, drymatter and protein. *Journal of Food Composition and Analysis*. 21: 370-376.

Serrano C., Z. (1976). Cultivo de La Berenjena. *Hojas divulgadoras* N° 19-76 HD. Ministerio de Agricultura. Santiago, Extévez, Madrid. España.

Torres CH., M. (2013). Evaluación de frecuencia y dos concentraciones de aplicación de bioestimulantes (Biozyme®) en floración de berenjenas (*Solanum melongena* L.) para reducir

los costos del cultivo. Memoria de Título Ingeniero Agrónomo, Mención Fitotecnia, Santiago, Chile. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Agronómicas, Escuela de Pregrado.

Veymar M., Silva (2017). El cultivo de las hortalizas. En Revista digital *Jatun Sach'a* BOL/179. Oficina de las Naciones Unidas VCDI-UNODC.

Anexos



Posturas de acelgas en organopónico
Guayabal



LA HUELLA DEL RACISMO: EL DILEMA DE LA INDEPENDENCIA FRENTE A LA ESCLAVITUD
THE PRINT OF THE RACISM: THE DILEMMA OF THE INDEPENDENCE IN FRONT OF THE
SLAVERY

Autora: Dr. C. Tania Rosa Ruiz González

Dirección electrónica: taniarosa1706@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0003-9030-7590>

Institución: Universidad Agraria de La Habana, Centro Universitario Municipal San José de las Lajas
Localidad Mayabeque, Cuba

Resumen

La esclavitud africana en América fue una de las mayores injusticias de la historia de la humanidad. Aun así, no siempre las revoluciones anticoloniales del continente tuvieron entre sus objetivos su abolición, dado el enorme peso económico que tenía esta institución en las colonias y su impacto en las metrópolis y países dominantes, así como los prejuicios raciales incorporados a la conciencia colectiva durante más de tres siglos de esclavitud negra. El trabajo analiza la actitud que tuvieron los diferentes procesos emancipatorios de nuestra América ante el flagelo de la esclavitud. Para ello, la metodología empleada se basa en la revisión de múltiples fuentes y la contrastación de opiniones para los diferentes escenarios y épocas. Espacio y tiempo, a la par que causa y efecto, fueron coordinadas esenciales en el análisis histórico-lógico de las interacciones entre los sucesos en estudio. Además, la historia es vista en sus tres dimensiones: como ciencia, como identidad y como método. El método dialéctico fue enfoque permanente en el trabajo. Lograr que los países desarrollados asuman políticas de colaboración con el desarrollo de los países que fueron afectados por la esclavitud no es solo un acto de justicia histórica, sino una necesidad impostergable para mejorar sus indicadores de desarrollo humano y evitar la pérdida de miles de vidas en peligrosos procesos migratorios irregulares.

Palabras clave: abolición de la esclavitud, guerras de independencia, prejuicios raciales.

Abstract

The African slavery in America was one of the biggest injustices in the humanity's history. Even so, the revolutions anticoloniales of the continent not always had among their objectives their abolition, given the enormous economic weight that had this institution in the colonies and their impact in the

metropolises and dominant countries, as well as the incorporate racial prejudices to the collective conscience during more than three centuries of black slavery. The work analyzes the attitude that you/they had the different processes emancipatorios of our America before the lash of the slavery. For it, the used methodology is based on the revision of multiple sources and the contrastación of opinions for the different scenarios and times. In space and time, at the same time that it causes and effect, they were coordinated essential in the historical-logical analysis of the interactions among the events in study. Also, the history is view in its three dimensions: as science, as identity and as a method. The dialectical method was permanent focus in the work. To achieve that the developed countries assume political of collaboration with the development of the countries that you/they were affected by the slavery it is not alone an act of historical justice, but an inevitable necessity to improve their indicators of human development and to avoid the loss of thousands of lives in dangerous irregular migratory processes.

Keywords: abolition of the slavery, wars of independence, racial prejudices

Introducción

La esclavitud colonial fue el mayor genocidio conocido en la historia humana. Millones de seres fueron arrancados a la fuerza de sus tierras natales, trasladados a través del océano en circunstancias inhumanas, vendidos como bestias y obligados a trabajar en condiciones extenuantes. Una idea de lo que representó esta infame práctica la da Horne (2017):

Un especialista estimó que un millón de africanos fueron trasladados a Cuba durante siglos, con un máximo de 450 000 solo entre 1820 y 1864. No obstante, a pesar de ese masivo movimiento de personas, según un informe de 1865, en Cuba solo había 370 000 africanos esclavos (de los cuales solo 60 000 eran del sexo femenino) lo que sugiere la alta tasa de mortalidad que acompañaba a ese sangriento retorcido proceso. (p. 221)

Hasta tal punto la esclavitud colonial se “normalizó” en el imaginario social de los países dominantes, que, hasta Carlos Marx, en su *Miseria de la Filosofía* justificó la existencia de la esclavitud en América. En tal sentido, Marx (s.a., como se cita en García, 2016) afirmó:

En cuanto a la esclavitud, huelga hablar de sus lados malos. Lo único que debe ser explicado es el lado bueno de la esclavitud. No se trata de la esclavitud indirecta, de la esclavitud del proletariado, se trata de la esclavitud directa, de la esclavitud de los negros de Surinam, en el Brasil y en los estados meridionales de Norteamérica. La esclavitud directa es un pivote de nuestro industrialismo actual, lo mismo que las máquinas, el crédito, etcétera. Sin esclavitud, no habría algodón, y sin algodón, no habría industria moderna. Es la esclavitud la que ha dado valor a las colonias, son las colonias las que han creado el comercio mundial, y el comercio

mundial es la condición necesaria de la gran industria mecanizada. (...) La esclavitud es, por tanto, una categoría económica de la más alta importancia. (p. 307)

Siendo un fenómeno de tal importancia, las guerras independentistas anticoloniales no podían ignorar el tema de la esclavitud. Como apunta Guerra (2010): “El tema de la esclavitud era la piedra de toque de la independencia y lo que definía entonces el sentido revolucionario o conservador de la contienda anticolonialista.” (p. 101)

Después de abolida la esclavitud y como consecuencia de ella, se entroniza el racismo como construcción psicosocial y sociocultural, que marcará costumbres y tradiciones e impregnará el imaginario social tanto en los que lo ejercen, como en aquellos sobre los cuales es ejercido.

Desarrollo

En el siglo XIX era consenso generalizado asumir que había una raza superior (la blanca) y otras inferiores (negros, indios, mestizos). Además, fue la época de la teoría evolucionista de Darwin que se extendió a lo sociológico en una especie de darwinismo social que el propio Darwin criticó al enfatizar la función de cooperación, y ya no de lucha, en el proceso de la evolución de los seres humanos. Los procesos de independencia en el continente tuvieron diferentes actitudes ante la esclavitud, como se analizará a continuación.

Estados Unidos de América

La independencia de las Trece Colonias fue proclamada en 1776. Sin embargo, la esclavitud perduró en esta tierra, de forma despiadada, hasta casi 90 años después. Martin Delany, destacado abolicionista citado por Horne (2017) expresaba: “en su peor forma, la esclavitud en las Antillas es casi una bendición, comparada con la espantosa degradación de los esclavos en los Estados Unidos” (p. 230).

Tuvieron que pasar 87 años, para que el 1ro de enero de 1863, Abraham Lincoln proclamara la abolición de la esclavitud, pero su aplicación a todo el territorio de los Estados Unidos solo se hizo efectiva a partir de 1865, cuando los estados norteros ganaron la Guerra de Secesión. Se inicia entonces un proceso de Reconstrucción nacional no exento de contradicciones. El 24 de diciembre de 1865 se fundó en Tennessee el Ku Klux Klan, que inicialmente debía ser un club social de diversión y entretenimiento, pero que rápidamente se convirtió en una organización dedicada a reprimir a los esclavos recién liberados, promoviendo sentimientos de odio racial basados en un pasado conservador y de apoyo a la esclavitud.

La reacción en los mismos estados del Sur llevó a la organización al declive y fue formalmente disuelta por el presidente republicano Ulysses Grant a través del “Acta de Derechos civiles de 1871”

conocida como el Acta del Ku Klux Klan. No obstante, los actos de violencia racial se mantuvieron durante las cuatro décadas siguientes, con prácticas brutales como quemarlos vivos, castrarlos, dejar sus cabezas clavadas en estacas en lugares públicos, hacer postales con cadáveres al lado de sus asesinos, etc.

José Martí llegó a Estados Unidos en enero de 1880 y en 1881, escribe sobre Henry Garnet, que profesaba ideas antiesclavistas en la Academia de Canaan. Cuenta Martí (1963):

los partidarios de la esclavitud juntaron noventa y cinco yuntas de bueyes, y las uncieron a la Academia, y la arrancaron de cuajo, en tanto que balas matadoras tajaban el aire en busca de 'aquél negro atrevido de frente alta'. (vol. 13, p. 236)

En 1882 la Corte Suprema determinó en el caso “Estados Unidos contra Harris” que el Acta Ku Klux Klan era anticonstitucional en parte, pues la decimocuarta enmienda de la Constitución no extendía el poder del Congreso a conspiraciones privadas, lo que en algún modo legitimaba la violencia extrema contra los negros.

En 1884, al escribir sobre Wendell Phillips, luchador antirracista, dice Martí (1963): “Un Austin, perro de presa, y gobernador del Estado, llamó a los negros bestias...” (vol.13, p. 64), con lo cual muestra que la actitud hostil hacia los negros parte de las esferas de poder y constituye una de las líneas del discurso oficial de la nación, lo cual se mantiene hasta nuestros días.

Haití

El proceso independentista latinoamericano se inició en la isla de Saint Domingue, liderado por la élite nativa denominada “grandes blancos” que constituía apenas un 5% de la población y que no pudo contener a la casta mulata que ansiaba participar del poder político y a la inmensa mayoría de negros esclavos. La alianza entre los “grandes blancos” y los mulatos para impedir la abolición de la esclavitud provocó que el 14 de agosto de 1791 estallara la mayor sublevación de esclavos de la historia, con el fin de abolir definitivamente la esclavitud. La Asamblea Colonial de Saint Domingue, en carta al Rey de Francia citada en Franco (2004) lo relataba así:

Cien mil negros se han sublevado en la parte del norte; más de doscientas haciendas de azúcar se han incendiado; los dueños son despedazados, y si alguna mujer se encuentra descarriada, su cautiverio es un estado peor que el de la muerte; ya los negros han ganado las montañas; el hierro y el fuego están con ellos. (p. 195)

Relatos como ese forjaron en el imaginario social del continente la huella del impacto de una rebelión de negros. Nadie pensó que hechos como estos eran de rutina en las plantaciones esclavistas, donde los negros eran sometidos a crueldades sin límite. El escritor trinitario Cyril Lionel Robert James (2010) escribió:

Los esclavos destruyeron sin cansancio (...) buscaban la salvación del modo más obvio: la destrucción de lo que sabían era la causa de sus sufrimientos (...). Sabían que mientras esas plantaciones se mantuvieran en pie, su destino sería trabajarlas hasta caer muertos (...). De sus amos aprendieron la violación, la tortura, la degradación y, a la menor provocación, la muerte. Pagaron con la misma moneda (...). Ahora eran ellos los que detentaban el poder y lo usaron del modo que se les enseñó (p.65)

La presión de los sublevados, unida a la acción de los “grandes blancos” y mulatos provocaron que las autoridades francesas decretaran en 1793 la abolición de la esclavitud. La invasión napoleónica a Saint Domingue en 1802 trató de revocar este hecho; pero negros y mulatos se unieron en su enfrentamiento y proclamaron la independencia el 1ro de enero de 1804, constituyendo la primera república negra del continente a la que denominaron Haití, retomando el nombre primigenio aborígen.

La Revolución de Haití tuvo doble impacto: para los negros fue un ejemplo que impulsó múltiples sublevaciones en toda América; para la élite criolla fue un ejemplo de hasta dónde puede llegar la fuerza de una sublevación popular e implantó en ellos el miedo a un proceso verdaderamente revolucionario.

Lamentablemente, poco se habla del apoyo que la joven república de negros y mulatos dio a Francisco de Miranda en 1806 para los procesos emancipatorios en América del Sur y a Simón Bolívar en 1816 con barcos y pertrechos. El apoyo negro ha sido en gran medida invisibilizado.

México

El 16 de septiembre de 1810 el sacerdote Miguel Hidalgo encabezó en México la segunda revolución popular de América Latina. En México la esclavitud negra no tenía la misma magnitud que en el resto del continente. Aun así, Hidalgo, al frente de un movimiento de raíz popular que contó con el apoyo de más de cien mil indígenas y mestizos y careció en lo absoluto del apoyo de las élites dominantes, emitió tres decretos de abolición total e incondicional de la esclavitud, lo que denota el carácter revolucionario y genuinamente popular de la epopeya. Fusilado Hidalgo, su sucesor, el también sacerdote José María Morelos, mantuvo la línea de abolición de la esclavitud que fue refrendada en el cónclave constituyente en 1813 e incluida en la Constitución de 1814.

América del Sur

Las luchas por la independencia en América del Sur (1791-1826) se vieron enfrentadas a la solución de los problemas sociales generados por el colonialismo europeo, en especial la cuestión de la esclavitud negra. La trata negrera generó inmensas riquezas para las élites criollas. Los que iniciaron el proceso emancipatorio en nuestra América eran muchos de ellos dueños de esclavos y su riqueza

se basaba en la esclavitud. Por eso, aquellos que defendieron para sí la libertad individual y los derechos naturales del hombre, no lo hicieron también para los negros esclavos.

Casi siempre se habla del papel de las juntas nacionales que se establecieron en América Latina a partir de 1810 (y que posteriormente devinieron germen de las luchas emancipatorias) y redactaron textos constitucionales que contemplaban la libertad y la igualdad como derechos naturales del hombre, pero a la vez consagraban la inviolabilidad de la propiedad privada como pilar del derecho burgués. Paradójicamente, buena parte de ellas condenaron (en la letra al menos) el tráfico de esclavos por su carácter “brutal”, pero no a la esclavitud.

Poco se habla de los movimientos genuinamente populares que le antecedieron, como el de los negros loangos en la serranía del Coto, hoy Venezuela, en 1795 y la sublevación de Tupac Amaru en 1780, así como otros movimientos similares en el Caribe. Es escaso el reconocimiento histórico al papel de las masas populares integradas por negros, mestizos e indígenas en el inicio de la gesta, destacando sobre todo el de los terratenientes y la naciente burguesía, lo cual tiene un sesgo racista. En América del Sur, José de San Martín trató de incorporar a los esclavos a su ejército libertador, pero encontró la resistencia de los propios subalternos y tuvo que asumir el principio español de formar batallones de “negros, pardos y morenos”. Galasso (2004) refiere que el propio San Martín reflexionó: “La diferencia de castas se ha consagrado en la educación y costumbres (...) sería quimera creer que por un trastorno inconcebible se allanase el amo a presentarse en una misma línea con su esclavo” (p. 155)

En la Capitanía General de Venezuela el tema de la discriminación fue más arduo. Tanto la primera República (1811) como la segunda dirigida por Simón Bolívar (1813) fueron dirigidas por la élite criolla (los mantuanos) que condenaron la trata negrera, pero de ninguna forma la esclavitud, por lo que los esclavos se alinearon a favor de España. En 1815 la mayoría de las juntas fueron aniquiladas por la ofensiva que desató Fernando VII tras su retorno al trono en 1814, reiniciándose la lucha emancipadora en 1816, esta vez en forma de guerra revolucionaria liderada en el Sur por José de San Martín y en el Norte por Simón Bolívar. Esta vez, ambos libertadores incluyeron en sus proyectos independentistas la abolición de la esclavitud.

Bolívar no logró que la abolición de la esclavitud fuera aprobada en el Congreso de Angostura de Venezuela, y tampoco en el Congreso de Cúcuta de la Gran Colombia, ni en el de la formación de la República de Bolivia. Los territorios independientes fundados por Bolívar coexistieron muchos años con la esclavitud. José de San Martín, en el Sur de América, logró que en el Perú se aprobara al menos la Ley de Vientres Libres, pero la esclavitud no fue abolida.

Pese a las ideas revolucionarias de Bolívar y San Martín, la esclavitud sobrevivió a la independencia. El peso económico del trabajo esclavo y el trauma que dejó la Revolución de Haití en la élite criolla hicieron que en América Latina fuesen a la vez independentistas y esclavistas y que la contribución de los esclavos a las luchas anticoloniales fuera silenciada.

Cuba

En la etapa colonial, la contradicción fundamental era el antagonismo colonia-metrópoli y dentro de esta sociedad, la contradicción esclavo-esclavista. La nacionalidad cubana se formó como fruto de un largo y complejo proceso de transculturación y el surgimiento de los “criollos” que se manifestaron en la rebelión bayamesa de 1603 en defensa del contrabando, en las sublevaciones veguerías de 1717, 1720 y 1723 y en la defensa de La Habana durante la invasión inglesa de 1762. Sin embargo, la esclavitud, con su carácter segregacionista, retardó la integración nacional y social y fue un freno al surgimiento de la nación.

En 1812 se produce la conspiración de José Aponte, negro liberto que había luchado por la independencia estadounidense y que se colocó al frente de una conspiración popular, integrada por esclavos y libres, negros, mulatos e incluso blancos, que tenía aspiraciones separatistas y propugnaba la abolición de la esclavitud. Su captura y decapitación pusieron fin a un movimiento de alcance nacional que expresaba los anhelos de los oprimidos.

Desde la intelectualidad, Félix Varela fue de los primeros en defender la abolición de la esclavitud en sus *Memorias a las Cortes españolas* celebradas en 1822 y 1823. Según Pichardo (2000) en ellas Varela dice: “Yo estoy seguro de que, pidiendo la libertad de los africanos conciliada con el interés de los propietarios, y la seguridad del orden público por medios prudentes, solo pido lo que quiere el pueblo de Cuba.” (vol. 1, p. 288). También José A. Saco, discípulo de Varela, se opuso a la esclavitud en la publicación *Revista Bimestre Cubano*.

El punto cumbre lo representa Carlos Manuel de Céspedes cuando al dar inicio a la guerra de independencia en 1868 da la libertad a sus esclavos y, en su *Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba, dirigido a los compatriotas y a todas las naciones* (conocido por *Manifiesto del 10 de Octubre*) expresa, según Pichardo (2000): “Nosotros consagramos estos dos venerables principios: nosotros creemos que todos los hombres somos iguales, (..) deseamos la emancipación gradual y bajo indemnización de la esclavitud, (...)” (vol. 1, p. 372)

En fecha tan temprana y habida cuenta de que la lucha emancipadora la iniciaban, precisamente, representantes de las élites esclavistas criollas, no cabía un planteamiento más revolucionario que este. Pero apenas seis meses después, en la Asamblea de Guáimaro, a pesar de que de los 15 constituyentes, 13 pertenecían al ala más radical y patriótica del sector terrateniente y solo dos

perteneían a las capas intermedias y a pesar de que ninguno era negro y mucho menos exesclavo, se logró una declaración tan contundente y radical como la contenida en el artículo 24 de la Constitución acordada, referida por Loyola (2006): “Todos los habitantes de la República son enteramente libres.” (p. 246)

La Revolución cubana, al igual que la Revolución Mexicana 55 años antes, refrendaba en su Constitución que la independencia de la nación no podía co existir con la esclavitud. Este hecho es reconocido por historiadores de otras latitudes, como la inglesa Cowling (2019) que destaca:

Durante la guerra, fueron los rebeldes cubanos los primeros en proclamar la abolición de la esclavitud y declarar que entonces, más que nunca, el tema de la esclavitud era inseparable de la cuestión más amplia de las relaciones entre la metrópolis y las colonias. (p. 12-13)

Lamentablemente, la guerra terminó en 1878 sin que se hubiesen alcanzado sus dos grandes objetivos: la independencia y la abolición de la esclavitud. La Guerra Chiquita (1879-1880), como continuidad de la gesta emancipadora, fracasó por la falta de unidad y claridad en los objetivos y también por la estrategia española de hacerla ver como una guerra racial, donde los negros querían tomar el poder sobre los blancos, con lo que menguaron el apoyo general a la misma, aprovechando los prejuicios instalados en la conciencia social sobre el miedo al negro, presentes desde la Revolución de Haití.

No fue hasta 1886 en que queda abolida la esclavitud en Cuba por Orden Real firmada por la regente María Cristina. Los negros recién liberados se tornan en jornaleros agrícolas, explotados por los ex propietarios a través de salarios miserables y humillados por la discriminación racial.

Uno de los aspectos a los que José Martí prestó atención durante la preparación de la Guerra Necesaria que estallaría en 1895, fue precisamente a la cuestión racial. Como señala Lamore (1995):

Pero a partir de 1885 siente la agudeza del problema que creía resuelto: el de la raza oprimida y marginada en el seno de la sociedad que suprimió su esclavitud. Entonces es cuando arremete contra la discriminación racial, dándose cuenta de que después de la abolición es cuando se instaura un sistema discriminatorio radicalmente racista. (p. 51)

Cuando Martí niega la existencia de las razas, no lo hace negando las diferencias visibles entre los grupos humanos, sino que trata de eliminar todo vestigio de interiorización conducente a discriminaciones por este motivo. En otros contextos utiliza el vocablo raza, pero lo hace con otra intencionalidad, para dar el concepto de grupos humanos, más enfocado hacia lo sociológico y más próximo a lo que hoy llamamos culturas. Como señala don Fernando Ortiz en su ensayo *Martí y las razas* recogido en Guanche, J. y Matos, J. (2013):

Para Martí la “cuestión social” del negro era un capítulo de la genérica “cuestión social”. Aquella arrancaba de una histórica y compleja condición económica de los negros, la cual los supeditó al trabajo de la esclavitud y, ya libertos aquellos, aún continuaba humillándolos en todos los ambientes a donde la esclavitud y su recuerdo extendían sus sombras. Sin dudas, la cuestión social de los negros es un problema de dineros más que de colores; (p. 160)

Y en otro de sus apuntes personales, Martí (1978) se hace y responde a sí mismo una pregunta que todavía hoy mantiene toda su vigencia:

Y ¿tú casarías tu hija con un negro? Si yo encontrase en un negro las condiciones apetecibles para darle esta gloria y consuelo de mi vida (...) yo sé que tendría la sensatez y el valor de afrontar el aislamiento social, y de consentir por mi parte en acceder a la voluntad de mi hija. (p. 33)

Nótese que Martí tiene claro que el problema racial seguiría existiendo en la sociedad y que aún generaría conflictos contra quienes decidieran romper los prejuicios, pero él estaba dispuesto a afrontarlos aún en el plano personal. Nuevamente la absoluta coherencia entre pensamiento, discurso y conducta. No podía ser de otra manera, tratándose de Martí.

El triste final de la guerra tan cuidadosamente preparada por Martí nos legó una República neocolonial, en la cual se hicieron presentes, desde el mismo principio, los prejuicios raciales entronizados desde las esferas de poder. El asesinato del General Quintín Banderas y la masacre que siguió al levantamiento de los Independientes de Color fueron claros indicios de una situación que se prolongaría durante casi 60 años. Situación que fue denunciada por numerosas figuras entre las que se destacaron mujeres negras y mestizas que luchaban por sus derechos. Daisy Rubiera en su trabajo *El discurso femenino negro de reivindicación (1888-1958)* en Hevia, O. y Rubiera, D. (2016) destaca como se publicaron artículos, ensayos y poesías:

En ellos salieron a la luz las brutales consecuencias de la esclavitud, la complejidad de la formación de las nuevas identidades luego de su abolición, las nuevas experiencias relacionadas con la discriminación y las consecuencias de las estrategias desarrolladas en la lucha contra el racismo en cada momento histórico (...). (p. 225)

A partir del triunfo revolucionario, se toman múltiples medidas para revertir la discriminación racial, tanto en el orden objetivo como en el de las subjetividades, pero a pesar de ello se mantienen presentes rasgos de discriminación, explícita o implícita, al interior de la sociedad cubana. Innegablemente, 65 años de Revolución no han podido eliminar el lastre ideológico de tres siglos de esclavitud colonial y 60 años de discriminación neocolonial. Este aspecto fue tratado por Romay (2014):

Estos estereotipos y prejuicios—con manifestaciones diferentes en discriminadores y discriminados—eslabonaron efectos de acción y reacción que solo pueden ser desterrados haciendo, de forma consciente y permanente, una revolución dentro de la Revolución, para que valores éticos cada vez más elevados, sustentados en sólida educación, amplia cultura y firme espíritu de justicia, sean la brújula que guíe la conducta de las personas. (p. 13-14)

Conclusiones

La mayoría de los procesos independentistas de nuestra América limitaron su alcance en cuanto al tema de la abolición de la esclavitud. Exceptuando la Revolución de Haití, que desde sus inicios tuvo un carácter emancipatorio al ser prontamente liderada por negros y mulatos y la de México, donde la esclavitud no tenía un peso fundamental, el resto de los procesos encontraron serias dificultades para admitir que la independencia debía alcanzar a todos.

La Revolución cubana, iniciada por el sector blanco terrateniente, se planteó la abolición de la esclavitud como un aspecto básico de la independencia, pero siempre encontró dificultades creadas por la huella del racismo en el imaginario social.

El triunfo de la Revolución cubana en 1959 planteó de nuevo el tema de la abolición de la discriminación racial. La implementación del Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial COLOR CUBANO es un paso significativo en este proceso largo y complejo pero necesario de transformación de las subjetividades hacia una sociedad más justa e incluyente.

También lo es el apoyo a las demandas de las ex colonias de lograr mecanismos de indemnización que obliguen a las ex metrópolis subdesarrollantes a propiciar programas de desarrollo que mejoren las condiciones de vida en los países subdesarrollados, evitando así los procesos migratorios irregulares que causan la muerte de miles de seres humanos.

Referencias Bibliográficas

Cowling, C. (2019). *Concebir la libertad. Mujeres de color, género y abolición de la esclavitud en La Habana y Río de Janeiro*. Editorial de Ciencias Sociales.

Franco, J.L. (2004). *Historias de la Revolución de Haití*. Editorial de Ciencias Sociales

Galasso, N. (2004). *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín*. Ediciones Colihue S.R.L. y Editorial de Ciencias Sociales.

García, J. (2016). *Libertad y enajenación*. Editorial Capiro

Guanche, J. y Matos, J. (Ed.) (2013). *Fernando Ortiz contra las razas y los racismos*. Editorial de Ciencias Sociales.

Guerra, S. (2010). *Jugar con fuego. Guerra social y utopía en la independencia de América Latina*. Fondo Editorial Casa de las Américas.

- Hevia, O. y Rubiera, D. (Comp.) (2016). *Emergiendo del silencio. Mujeres negras en la Historia de Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Horne, G. (2017). *En pos de la Revolución*. Editorial de Ciencias Sociales.
- James, C.L.R. (2010). *Los Jacobinos Negros. Toussaint L'Ouverture y la revolución de Saint-Domingue*, Fondo Editorial Casa de las Américas.
- Lamore, J. (1995). *José Martí y las razas*. Revista Casa de las Américas, año XXXV, No. 198
- Martí, J. (1963). *Obras Completas* (en 28 volúmenes). Instituto Cubano del Libro.
- Martí, J. (1978). *Para las escenas*. Anuario del Centro de Estudios Martianos, No. 1
- Pichardo, H. (2000). *Documentos para la Historia de Cuba*. Editorial Pueblo y Educación.
- Romay, Z. (2014). *Elogio de la altea o las paradojas de la racialidad*. Fondo Editorial Casa de las Américas.
- Torres-Cuevas, E. y Loyola, O. (Ed) (2006). *Historia de Cuba (1492-1898). Formación y Liberación de la Nación*. Editorial Pueblo y Educación.

LA CLASE ENCUENTRO: EXPERIENCIAS DESDE UN CENTRO UNIVERSITARIO MUNICIPAL
THE CLASS ENCOUNTER: EXPERIENCES FROM A MUNICIPAL UNIVERSITY CENTER

Autora: Dr. C. Tania Rosa Ruiz González

Dirección electrónica: taniarosa1706@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0003-9030-7590>

Institución: Universidad Agraria de La Habana, Centro Universitario Municipal San José de las Lajas
Localidad Mayabeque, Cuba

Resumen

La clase encuentro, como forma organizativa principal del proceso de enseñanza aprendizaje en el modelo de Curso por Encuentros, es un momento presencial dentro del modelo semipresencial en el que se establece un espacio de interacción entre profesores y estudiantes y también entre los estudiantes entre sí, potenciando sus posibilidades de desarrollo y sentando las bases para la labor colectiva, vital en una época donde el rasgo distintivo es precisamente el trabajo en equipos multidisciplinares. Entrenar la capacidad de colaboración es preparar profesionales más capacitados para enfrentar las tareas del mundo laboral. La clase encuentro conlleva un proceso preparatorio por parte de los estudiantes y de los profesores, pues tiene exigencias para ambos protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje. Sobre algunas experiencias en el Centro Universitario Municipal de San José de las Lajas versa este trabajo.

Palabras clave: Curso por Encuentros, modalidad semipresencial, proceso de enseñanza aprendizaje

Abstract

The class encounter, like main organizational form of the process of teaching learning in the pattern of Course for Encounters, is a present moment inside the pattern semipresencial in which an interaction space settles down between professors and students and also among the students to each other, potenciando its development possibilities and sitting down the bases for the collective work, vital in a time where the distinctive feature is in fact the work in teams multidisciplinares. To train the capacity of collaboration is to prepare professionals more qualified to face the tasks of the labor world. The class encounter bears a preparatory process on the part of the students and of the professors, because he/she has demands for both main characters of the process of teaching learning. About some experiences in the Municipal University Center of San José of the Flagstones this work turns.

Keywords: the study for Encounters, modality semipresencial, process of teaching learning

Introducción

Con la municipalización de la enseñanza en el curso 2000-2001 y la creación de las Sedes Universitarias Municipales, se extendió el modelo semipresencial en la educación superior cubana. No es que antes no existiese, pues ya se habían creado los Cursos para Trabajadores y diferentes modalidades de educación a distancia, pero sin dudas, constituyeron una nueva visión del proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) con relación a la enseñanza tradicional.

Esta modalidad está sustentada en los principios del Enfoque Histórico Cultural de L. S. Vigotsky, que promueve una educación desarrolladora donde el estudiante es el protagonista del PEA, a través del cual no solo obtiene los conocimientos necesarios, sino también las habilidades, valores, sentimientos y modos de actuación correspondientes a la sociedad socialista en construcción.

Así, la planificación de la enseñanza (y del aprendizaje) depende del nivel inicial de desarrollo del estudiante y sus condiciones (situación social de desarrollo, en términos vigotskianos). Debe realizarse un diagnóstico para diseñar la estrategia pedagógica que permita al estudiante alcanzar todas sus potencialidades (su zona de desarrollo próximo, como la calificara Vigotsky) con la ayuda de los profesores y los otros estudiantes.

La clase encuentro, como forma organizativa principal del PEA en el modelo de Curso Por Encuentros (CPE), es un momento presencial que exige del estudiante una adecuada autopreparación como forma fundamental del aprendizaje, con lo que se logra la participación activa del mismo en su proceso de formación a través de la tarea que desarrolla de conjunto con los profesores y sus compañeros de estudio. Esto permite, además, la aplicación de una evaluación formativa que desarrolla las potencialidades de los estudiantes y el más amplio uso de las tecnologías informáticas y de las comunicaciones.

Desarrollo

En el Centro Universitario Municipal de San José (en lo adelante CUM) se desarrollan los procesos sustantivos que caracterizan a todas las instituciones de educación superior: docencia, investigación y extensión universitaria, pero bajo condiciones diferentes, que caracterizan su ejecución:

- Énfasis en la participación activa y consciente de los estudiantes.
- Organización curricular basada en años, semestres y asignaturas, con una determinada precedencia de obligatorio cumplimiento.
- Flexibilidad para adaptarse a las condiciones de cada estudiante y permitirle avanzar a su ritmo.
- Estructura basada en momentos presenciales y no presenciales, donde predomina el estudio individual como forma de enseñanza.
- Participación de profesionales del municipio como profesores, con una vasta experiencia laboral que transmiten a los estudiantes, unido a profesionales de la educación de larga trayectoria. Esta combinación permite la complementación de saberes y habilidades que redundan en un mejor proceso educativo para los estudiantes

En este modelo se utilizan todas las formas organizativas usuales en la educación superior: conferencias, seminarios, clases prácticas, talleres integradores, prácticas laborales, entre otros, pero la forma organizativa

privilegiada es la clase encuentro, en la que se establece un espacio de interacción entre profesores y estudiantes y también entre los estudiantes entre sí, que potencia su desarrollo.

Los objetivos principales de la clase encuentro son:

- Orientar, metodológicamente y en el contenido, las tareas de aprendizaje a realizar de modo independiente y valorar si se entendieron las orientaciones impartidas a través de los indicadores de autocontrol dados a los estudiantes.
- Valorar el cumplimiento de los objetivos de la clase encuentro anterior y de las actividades independientes orientadas, destacando los aspectos fundamentales y emitiendo las nuevas orientaciones a ejecutar.

Los momentos funcionales de la clase encuentro son entonces:

- Retroalimentación del contenido anterior: en este momento se comprueban los resultados de la autopreparación y se verifica la comprensión de los contenidos y ejecución de las tareas planteadas como trabajo independiente. Estos pasos son muy importantes, pues la práctica docente en el CUM indica que muy frecuentemente los estudiantes no han realizado una adecuada preparación, debido a muy diversos factores: falta de tiempo por actividades de su propio trabajo, por problemas familiares, por priorizar otras asignaturas que tienen evaluaciones en esa semana, entre otras.

Es aquí donde el docente debe promover la interacción de los estudiantes entre sí, propiciando la socialización del conocimiento adquirido por aquellos que sí se prepararon adecuadamente, precisando los aspectos fundamentales, aclarando las dudas que pueden haber quedado, vinculando en lo posible los contenidos con la propia práctica laboral de los estudiantes y con los contenidos de otras asignaturas del mismo año o de años precedentes. Estas vinculaciones resultan sustanciales, porque el conocimiento debe estructurarse como un sistema integral y no como parcelas aisladas.

Puede aplicarse la resolución colectiva de la tarea orientada, las respuestas cruzadas en torno a la misma, las valoraciones de los estudiantes sobre determinados aspectos, las vinculaciones con la actualidad y nunca, en nuestro criterio, dejar de puntualizar los contenidos esenciales como «castigo» por la mala autopreparación de los estudiantes. Este es además el momento propicio para la evaluación de los estudiantes, destacando los mejores resultados.

- Orientación del nuevo contenido: se deben analizar los objetivos del nuevo contenido y explicar sus elementos esenciales, propiciando la más amplia participación de los estudiantes en la clase, motivando el interés por investigar en torno a los nuevos conocimientos y su posible vinculación con la práctica laboral u otras asignaturas. También debe motivarse el debate sano y respetuoso, puesto que la cultura del debate ha sido poco fomentada en nuestras aulas y es esencial para formar ciudadanos críticos, entrenados en la confrontación de ideas y saberes, preparados para aprender en todos los contextos.

Puede hacerse amplio uso de los medios de enseñanza y los métodos empleados variarán en dependencia del tópico tratado, pudiendo ser expositivos, de exposición problemática, de trabajo grupal con materiales que se traigan al aula o se tomen del libro de texto.

Es muy importante orientar la bibliografía que deben emplear los estudiantes para su autopreparación con el mayor grado de detalle posible, destacar en qué materiales y en qué páginas de los mismos se encuentran los contenidos abordados por tópicos. Dar la bibliografía demasiado general desestimula la búsqueda, sobre todo en estudiantes que disponen de poco tiempo para realizar su estudio independiente. También deben darse fuentes alternativas, para acostumar a los estudiantes a visiones encontradas sobre un mismo tema y propiciar la formación de juicios de valor a partir del análisis e interpretación de los diferentes enfoques. A los estudiantes los motivan los enfoques polémicos y resulta provechoso formar en ellos la capacidad de análisis.

- Orientación del estudio independiente: el estudio independiente se orienta a partir de la bibliografía disponible, de las guías de estudio y del uso de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (en lo adelante TIC). Debe darse con el mayor grado de detalle posible, buscando variedad en los enfoques, de forma que los estudiantes cuenten con el mayor número de elementos posibles para su preparación. Picar su curiosidad, motivarlos a investigar, es una buena manera de formar en ellos habilidades para la búsqueda de información, cuestión esencial en la época actual en la que el conocimiento se encuentra cada vez más en el entorno, pero hay que llegar a él con espíritu crítico, para poder discernir entre lo esencial y lo que no lo es. Como casi todos nuestros estudiantes tienen acceso a Internet en sus centros de trabajo o en sus celulares, resulta conveniente prepararlos para obtener información de manera responsable. También es conveniente dar posibles indicadores que permitan al estudiante controlar su proceso de aprendizaje y valorar el alcance de los objetivos propuestos.

Como se observa, la clase encuentro presenta características esenciales como son:

- Exige comprobar el resultado de la autopreparación del estudiante e incidir en los métodos que utiliza para ello. Educar su capacidad para el estudio es indispensable en las condiciones contemporáneas, pues la actualización de los conocimientos resulta vital para mantener la competitividad profesional.
- Da la posibilidad de relacionar los contenidos con los de otras asignaturas, favoreciendo el enfoque holístico del conocimiento y su organización sistémica, así como su vínculo con la actividad laboral que desarrolla el estudiante, estimulando la indispensable relación teoría-práctica.
- Favorece la evaluación desarrolladora, de modo que la actividad evaluativa no sea un fin en sí, sino una herramienta para medir hasta dónde se lograron los objetivos propuestos y trazar acciones correctoras donde sean necesarias. Hay que lograr la sustitución del «estudiar para aprobar» por el «estudiar para aprender».
- Crea un clima de comunicación educativa entre el profesor y los estudiantes y entre los estudiantes entre sí, sentando las bases para la labor colectiva, en una época donde el rasgo distintivo es

precisamente el trabajo en equipos multidisciplinarios. Entrenar la capacidad de colaboración y diálogo, de respeto y tolerancia a la opinión ajena, de ética y absoluta honestidad, es preparar profesionales más capacitados para enfrentar las tareas del mundo laboral.

La clase encuentro conlleva un proceso preparatorio, tanto por parte de los estudiantes como de los profesores que deberán orientarla, pues tiene exigencias para ambos protagonistas del PEA y su éxito depende de cuán eficiente ha sido la preparación de ambos.

Para el profesor:

- Estimular en los estudiantes la formación de valores a través del diseño de tareas que exijan de los mismos responsabilidad, honestidad, capacidades comunicativas, laboriosidad, entre otros. Buscar siempre la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, rasgo esencial del enfoque histórico cultural que sustenta nuestra educación.
- Apoyar emocionalmente a los estudiantes, estimular los logros, criticar constructivamente las deficiencias, orientar el aprendizaje.
- Usar los medios adecuados para ilustrar los aspectos esenciales de la orientación requerida para la ejecución del trabajo independiente. En las condiciones de los CUM, muchas veces solo se cuenta con tiza y pizarra, pero también se puede trabajar con libros, revistas y otras publicaciones a las que los estudiantes tengan acceso y así se les educa en la capacidad de gestionar información.
- Promover la evaluación formativa y sistémica, para garantizar una educación desarrolladora que permita a los estudiantes alcanzar su zona de desarrollo próximo.
- Orientar los contenidos, pero también los métodos para la planificación y ejecución del proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes.

Para los estudiantes:

- Priorizar la autopreparación que los entrena para el estudio durante toda la vida.
- Fomentar la responsabilidad individual y colectiva en la solución de problemas, indispensable para el trabajo en equipos multidisciplinarios, pues las fronteras se borran cada vez más y se crean ambientes comunes.
- Desempeñar un papel activo en la construcción de sus conocimientos, valores y habilidades.
- Identificar y solucionar problemas, valorando las diferentes alternativas a partir de la consulta de fuentes diversas.
- Asumir riesgos, aprender de los errores, valorar el trabajo de otros, respetar la propiedad intelectual otorgando los créditos a quien los merece.

El aprendizaje significa apropiarse de nuevos saberes, pero también de métodos para la obtención, procesamiento y evaluación de la información, pues no toda es confiable. Significa también crear habilidades y capacidades para el aprendizaje continuo y desarrollar los valores humanos que garanticen el uso adecuado de esos saberes.

Conclusiones

- La clase encuentro resulta un espacio privilegiado de interacción del profesor con los estudiantes y de los estudiantes entre sí, que debe ser cuidadosamente preparada para que cumpla sus objetivos.
- Se debe realizar la retroalimentación del contenido orientado, puntualizando los aspectos esenciales, independientemente del nivel de autopreparación que muestren los estudiantes.
- Al orientar el estudio independiente se debe buscar variedad en los enfoques, motivar la investigación e insistir en los métodos utilizados para ello.
- Orientar la bibliografía con el mayor grado de detalle posible.
- Estimular en los estudiantes la formación de valores a través del diseño de tareas que exijan responsabilidad, honestidad, capacidades comunicativas, laboriosidad, etcétera.
- Promover y estimular la preparación pedagógica continua de los profesores para elevar la calidad de las clases impartidas.

Bibliografía

Collazo, R., Herrero, E., 2017, Preparación Pedagógica para Profesores de la Nueva Universidad Cubana, Editorial Universitaria Félix Varela.

García, G. (comp.), 2008, Compendio de Pedagogía, Editorial Pueblo y Educación.

Horrutiner, P., 2008, La Universidad Cubana: el modelo de formación, Editorial Universitaria Félix Varela

Ortiz, T. Sanz, T. (coords), 2016, Visión pedagógica de la formación universitaria actual, Editorial UH

**ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA EL RESCATE DE LOS JUEGOS TRADICIONALES EN EL
SEXTO AÑO DE VIDA
FAMILY GUIDANCE FOR THE RESCUE OF TRADITIONAL GAMES IN THE SIXTH YEAR OF
LIFE**

Autora: Samira Herrera Herrera

Número de teléfono: (+53)54541054

Correo electrónico: samiraherrera@gmail.com

Nombre de institución: Escuela Primaria “Rogelio Perea Suárez”

Localidad: Melena del Sur, Mayabeque, Cuba

Resumen

Los juegos tradicionales contribuyen a que el niño se identifique con su comunidad, con su país, a partir del desarrollo de determinados procesos de socialización inherentes a ellos. De esta forma, en las actividades lúdicas tradicionales, se hacen patentes, desarrollan y acendran los rasgos de la identidad cultural y nacional, pues posibilitan la transmisión y transformación, a la vez, de patrones culturales, hábitos, formas de comportamiento social y sistemas de valores. La investigación está encaminada a orientar a la familia para el rescate de los juegos tradicionales en el sexto año de vida. Para dar solución al problema de investigación se propone un sistema de actividades conjuntas para la realización de los juegos tradicionales en el hogar y sobre todo su aplicación sistemática dentro de los centros educativos, enriquecen los conocimientos de la familia sobre los contenidos y sin llegar a concienciar cuanto pueden apostar los juegos en el área del desarrollo, los valores que pueden formarse, y como se desarrollan habilidades musicales en los niños, por las vías más sencillas durante los juegos.

Palabras clave: orientación familiar, juegos tradicionales, sexto año de vida

Abstract

Traditional games help children identify with their community and country through the development of certain inherent socialization processes. In this way, traditional play activities make the features of cultural and national identity evident, developing and strengthening them, as they enable the simultaneous transmission and transformation of cultural patterns, habits, forms of social behavior, and value systems. The research is aimed at guiding the family in the rescue of traditional games in

the sixth year of life. To solve the research problem, a system of joint activities is proposed for the realization of traditional games at home and above all their systematic application within educational centers. They enrich the family knowledge of the contents and without reaching awareness how much games can bet in the area of development, the values that can be formed, and how musical abilities are developed in children, through the simplest ways during games.

Keywords: family guidance, the traditional games, the sixth year of life

Introducción

La familia cubana, como célula primaria de la sociedad, tiene la responsabilidad de formar integralmente a sus miembros más pequeños, aporta su manera de pensar, sus valores y actitudes; transmiten los modos de actuar con los objetos, formas de relación con las personas, normas de comportamiento social, estas reflejan mucho de lo que ellos mismos en su primera infancia y durante toda la vida, aprendieron e hicieron suyos en sus respectivas familias. La función educativa es una de las principales funciones de la familia, por lo que debe de estar preparada para llevarla a cabo.

Para el correcto cumplimiento de esta función es necesario, ante todo que la familia tome conciencia de que es insustituible y que, para obtener buenos resultados en la educación de sus hijos, no es suficiente desearlo, sino que es imprescindible prepararse. Debe preocuparse del desarrollo del niño desde que está en el vientre materno y como principal responsabilidad de la organización de su vida, tiene que saber cómo hacerlo, disponer de información actualizada y orientarse cada vez más para convertirse en verdadera promotora del desarrollo de sus hijos.

En esta etapa, el juego ocupa un lugar importante en la vida de los niños, entre ellos se encuentran los juegos tradicionales. Estos favorecen el desarrollo de los procesos psíquicos atención, imaginación, memoria y el lenguaje. La influencia de la tecnología ha propiciado que estos juegos tengan cada vez menos presencia en la sociedad, así como la participación de la familia con los niños en estos juegos.

La experiencia profesional de la autora en la escuela primaria Rogelio Perea Suarez, le ha permitido constatar que los niños realizan pocos juegos tradicionales, sobre todo en sus hogares, situación asociada a la falta de orientación en esta temática lo que se evidencia en que:

- Desconocen los juegos tradicionales propios de la edad.
- Recurren a la tecnología al utilizar medios audiovisuales en exceso.
- No se sienten motivados para participar en los juegos.

Desarrollo

1.1 La orientación familiar

La familia es la institución social más antigua, estable, numerosa e importante de la humanidad. En ella se consolidan formaciones psicológicas como los procesos cognoscitivos, los componentes afectivos motivacionales y volitivos, los valores, las cualidades y rasgos del carácter que dan paso al desarrollo de la personalidad.

Para la orientación a la familia es imprescindible conocer esa dinámica y considerar la necesidad de estudiar el desempeño familiar desde todas sus aristas, con un enfoque multilateral, considerando lo psicológico, lo sociopolítico, lo económico y lo sociocultural. De lo antes expuesto se puede plantear que, la familia es un referente importante para la comprensión de las características de la sociedad y no puede ser estudiada al margen del contexto histórico-social donde se desarrolla.

El modo de producción imperante condiciona las formas de existencia de la familia, la jerarquía de sus funciones, los principios éticos y los valores predominantes. Es una institución cuya evolución se corresponde con el tipo de sociedad en que vive, a partir de los valores, principios e intereses en la que está sustentada, a través de un proceso de relaciones e intercambios con el medio social y con los propios miembros de la familia, los valores, normas, costumbres, roles, lenguaje y diferentes aprendizajes de su grupo social y de la sociedad en la que está integrada.

Al respecto, Núñez (2000) plantea: “A la vez que es institución social, la familia es un grupo primario que realiza funciones específicas necesarias para la satisfacción de las necesidades de los miembros que la integran, así como de ella misma como unidad vital de desarrollo”.

La familia como centro educativo comparte gran responsabilidad a la educación, la formación y el desarrollo integral de los niños por lo que deben adquirir una adecuada orientación para transmitirles sabios conocimientos a los niños. El objetivo es fomentar el desarrollo armónico familiar, a partir del desarrollo personal e integral de cada miembro a través del esclarecimiento de sus posibilidades, sus oportunidades, sus aspiraciones y sus responsabilidades en todos los ámbitos de su vida.

Diferentes autores abordaron el tema de orientación familiar, ejemplo Villena (2002), Pérez y Fernández (2004) y la autora asume el concepto de Castro (2003):

La orientación familiar constituye un proceso de ayuda o asistencia para promover el desarrollo de mecanismos psicológico a través de la reflexión, sensibilización y la implicación de las madres y los padres, para una mejor conducción de las acciones educativas en sus familias. (p.43)

En consecuencia, con estas ideas es necesario asumir como reto fundamental la orientación familiar desde la institución educativa como alternativa para una mejor educación de sus hijos.

1.2 Los juegos tradicionales en el desarrollo integral de los niños

El origen de los juegos tradicionales en Cuba se retoma a un proceso de sincretismo cultural, influenciado por raíces indígenas, españolas, africanas y adaptaciones locales, que se han transmitido oralmente a través de generaciones. Estos juegos surgieron como reflejo de actividades cotidianas, laborales, sociales y religiosas, fusionando en elementos autóctonos con aportes externos.

A continuación, se detallan algunos aspectos clave de su origen

Raíces históricas y culturales

Juego como las bolas (canicas), tiene antecedentes precolombinos y fueron mencionados por figuras como José Martí en el siglo XXI, destacando su antigüedad.

- Herencias españolas

Juegos como el trompo o la gallinita ciega llegaron con los colonizadores españoles y se adaptaron a la realidad cubana. Por ejemplo, las cuatro esquinas una variante criolla del béisbol, surgió como una simplificación del deporte estadounidense, utilizando materiales accesibles como pelotas de goma y regla adaptadas al espacio urbano.

-Contribuciones africanas

Ritmos, cantos y dinámicas grupales en juegos como Alánimo o La cojita reflejan la influencia de tradiciones africanas, integrando movimientos y narrativa comunitarias.

Cuba ha intentado rescatar los juegos tradicionales mediante iniciativas pedagógicas, aunque su uso ha disminuido por las preferencias hacia tecnologías modernas. Muchos han apostado en el mundo de hoy a la supremacía de los juegos computadorizados, los cuales cada vez resurgen con más fuerza, no siendo así con aquellos juegos y juguetes que constituyeron las delicias de nuestros mayores, empeño en el que cada día se interesan más personas e instituciones en numerosos países.

Desde la década de los 60, los juegos participan de una tendencia manifiesta, pudiera decirse mundial, hacia el rescate de tradiciones, como respuesta a los fuertes y cada vez más acelerados procesos de globalización en que se encuentra inmerso el planeta y a su consecuente agresividad contra la identidad cultural de los pueblos.

Existen diferentes definiciones de juegos dadas por algunos investigadores, por ejemplo (Navarro, 1993): “Actividad recreativa natural de incertidumbre sometida a un contexto sociocultural” (p.6). El juego organiza la vida infantil y le da un rico contenido, en él se crean los intereses y relaciones mutuas, los hábitos primeros de la vida social. En el mismo se forman cualidades morales en los

niños, los sentimientos de sus primeras manifestaciones, la simpatía, la ternura, la amistad, que pueden formarse con fuerza si es la esfera de atención del niño está el juego

El autor (Alfaro, 2003, s/p) en su obra “Juegos Cubanos” clasifica los juegos tradicionales de la siguiente forma:

- Arrullos y primeros juegos, que tiene como base los intercambios que padres, madres, abuelo, abuelas, tías, tíos, así como otros familiares y allegados, tienen con los recién nacidos. A medida que van creciendo, no serán sólo arrullos sino juegos: “azótate la mocita” “la carnicería”, “los pollitos”, etc.
- Juegos de rondas y cantos, de los más difundidos, sobre todo en las niñas. Entre ellos se destacan: “Ala rueda, rueda” “Pipisigallo”, “Tengo una muñeca”, “los pollos de mi cazuela”, “Al ánimo”, “La pájara pinta”, entre muchos otros.
- Los Piteos, que son fórmulas eliminatorias, sorteos rimados o ritmados, que utilizan los muchachos para decidir, al inicio del juego, quién se queda, “Tin Marín” por ejemplo es uno de ellos.
- Juegos de correr, como “los escondidos”, “el cogido”, “el pegado”, “Quiquirilata”, en que participan desde niños pequeños hasta adolescentes.
- Juegos variados, Juegos de Bolas, Yaquis, con la Suiza, entre otros, hasta describir, en total, 235 juegos tradicionales.

Otros juegos temporales que se practican sobre todo en determinadas estaciones del año, junto a las Bolas, la Suiza, y el Trompo, son la Chivichana y el Papalote, ambos juegos tienen en común que estimulan la actividad constructiva por los propios niños, utilizando distintos materiales.

Otros autores hablaron sobre juegos tradicionales, (Medina,1987, citado por Castro,1997): “Como aquellos juegos que, formando parte de la cultura de un pueblo, son enseñados y aprendidos desde orígenes lejanos no precisos, y reiterados posteriormente con las mismas estructuras, con casi idénticas palabras, movimientos, fórmulas y melodías “(p.11).

Mientras el niño juega, aprende a dominarse por sí solo y al medio ambiente que lo rodea. Gracias al juego, aprende a socializarse con los otros niños y con los adultos. Aprende a entender la actitud de los demás y la suya propia.

1.3 La actividad conjunta como vía de solución

La actividad conjunta, según se refiere el autor Bloom (1990): “Son las actividades que se realizan de manera colaborativa entre los padres, promotoras y el niño” (p.15). Estas actividades están diseñadas para fomentar la integración y el aprendizaje conjunto entre ambos, ya que se orienta a la familia a partir de sus saberes y experiencias, fortaleciendo el vínculo entre los niños y sus padres.

A través de estas actividades se busca estimular el lenguaje, creatividad, la solución de problemas y otras habilidades importantes para el desarrollo integral del niño, no solo brinda momento de diversión y conexión familiar, sino también ayuda aprender de manera activa y significativa, ejemplo: leer juntos, jugar juegos de mesa, hacer manualidades o realizar actividades al aire libre. La actividad conjunta se refiere a las actividades que se realizan de manera colaborativa entre los padres, promotoras y el niño.

Es importante destacar la forma de trabajo con la familia, puede ser atención individual o atención grupal, estas se realizan principalmente mediante las actividades conjuntas, ya que permite conocer sus potencialidades y nuevos conocimientos para contribuir al desarrollo integral mediante diversas acciones educativas.

El desarrollo educativo en los últimos tiempos, involucra a la familia como protagonista de la educación de los niños, por ello se introducen otras alternativas que posibilitan la dirección del proceso educativo en su orientación.

La autora de la investigación asume lo planteado Castro (1996): "La actividad conjunta posee su propia metodología y un carácter integrador, además es la forma de organización donde la educadora orienta a la familia sobre los temas donde la familia tiene carencias" (p.15).

El trabajo con la familia ha de verse como parte esencial del modelo de escuela desarrollando en nuestro sistema educativo para cada nivel de enseñanza. Desde el modelo es posible diseñar el sistema de acciones como un programa de educación y orientación a la familia de los escolares.

Conclusiones

El estudio realizado permitió contactar la orientación familiar de los niños del sexto año de vida para el rescate de los juegos y a su vez la importancia que se le concede al desarrollo integral de los niños e familiares conocer sobre estos juegos. Por tanto, fomentar la orientación familiar en este ámbito es esencial para formar generaciones más equilibradas, conscientes de su identidad y con mayor capacidad para convivir.

Referencias Bibliográficas

- Villena (2002). *Psicología de familia: Una aproximación a su estudio*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Alfaro, R. (2003). *Juegos Cubanos*. Editorial Abril. Ciudad de La Habana.
- Castro, P. (1996). *Cómo la familia cumple su función educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro, U. S. (1997). *Los juegos tradicionales*. En: Hernández Moreno, J. et al. (s/f). *Juegos, Deporte y Educación*. ICEPSS Editores, Canarias, pp. 227 – 245.

Ministerio de Educación de Cuba (2019). *Programa Educa tu Hijo (2019). Orientaciones Metodológicas para el sexto año de vida*. Ministerio de Educación de Cuba.

APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ELEMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES Y SU IMPORTANCIA

APPROACH TO HIGHER EDUCATION: THEORETICAL AND CONCEPTUAL ELEMENTS AND THEIR IMPORTANCE

Dr. C. José Ramón Ruiz Arnaud, Profesor Titular y Consultante. Doctor en Ciencias Pedagógicas, Trabaja pre y posgrado. Coordinador Maestría en Educación Superior del. Centro de Estudios de la Educación Superior (CEESA). jrarnaud@unah.edu.cu.

Institución. Centro de Estudios de la Educación Superior (CEESA). Universidad Agraria de La Habana (UNAH). Provincia Mayebeque. Cuba.

Los resultados que se presenta fueron obtenidos del Proyecto de investigación institucional. “Estrategia de educación de posgrado para mejorar el desempeño profesional de los docentes de la UNAH”

Resumen

Este artículo presenta una visión integral de la educación superior, abordando sus fundamentos teóricos y conceptuales, y analizando su impacto en la ciencia de la educación y en los procesos universitarios para la formación de profesionales, con un enfoque especial en el contexto de Cuba. El objetivo principal es ofrecer una aproximación a los principios que sustentan la educación superior y su relación con la educación media superior, desde la perspectiva de la formación continua en la educación superior. El estudio destaca la creciente necesidad de explorar nuevas vías para perfeccionar la educación superior, promoviendo una mayor sistematicidad en su integración y orientándola hacia la mejora de la calidad de vida, en armonía con los contextos educativos y el medio ambiente. Además, sus contribuciones teórico-metodológicas ofrecen una visión desarrolladora de la educación superior. La investigación subraya la importancia de concebir la educación como un bien público social, promoviendo el intercambio y fomentando la disposición para futuros estudios, en todos los procesos universitarios.

Palabras clave: educación superior, procesos universitarios, gestión universitaria

Abstract

This article presents a comprehensive overview of higher education, addressing its theoretical and conceptual foundations and analyzing its impact on educational science and university processes for

the training of professionals, with a special focus on the Cuban context. The main objective is to offer an insight into the principles that underpin higher education and their relationship with upper secondary education, from the perspective of continuing education in higher education. The study highlights the growing need to explore new avenues for improving higher education, promoting greater systematic integration and orienting it toward improving the quality of life, in harmony with educational contexts and the environment. Furthermore, its theoretical and methodological contributions offer a developmental vision of higher education. The research underscores the importance of conceiving education as a social public good, promoting exchange and fostering a willingness to pursue further studies in all university processes.

Keywords: higher education, university processes, university management

Introducción

En este trabajo se aborda el problema fundamental de la educación superior, explorando su relación con la educación general y los procesos que la conforman. Se analiza cómo la Educación Superior se relaciona con la globalización, los diferentes niveles que la componen. Se destaca la importancia del desarrollo histórico de la educación superior como una ciencia que permite comprender mejor los contextos universitarios actuales.

Asimismo, se reflexiona sobre la naturaleza de la educación superior en la actualidad, considerando las principales posiciones y representantes en el campo. Se profundiza en el papel de la innovación educativa y su impacto en el desarrollo cultural, identificando tres dimensiones o planos de análisis relacionados con los ámbitos educativos.

El sistema de educación superior proporciona los criterios necesarios para establecer una conexión entre el desarrollo teórico-práctico y el valor práctico, resaltando la importancia de la gestión universitaria en la formación continua de la educación superior. Además, se enfatiza que el análisis contextual y predictivo debe ser objetivo, condicionado por factores históricos y sociales, reflejando los intereses de las clases sociales y regulando la actividad de las personas.

La educación en sentido general

La educación, en su sentido más amplio, es vista como todas las influencias que la sociedad ejerce sobre una persona a lo largo de su vida, ayudándola a formarse y prepararse para la vida. Es un proceso social, histórico y, en algunos casos, con ciertos aspectos clasistas. En un sentido más estrecho, se enfoca en el trabajo de los educadores para desarrollar en los estudiantes cualidades, valores, actitudes y modos de conducta que los ayuden a enfrentarse al mundo.

También se menciona que la educación es tanto el proceso como el resultado de formar al ser humano. En definitiva, la educación es fundamental para el desarrollo humano y social, y su influencia es decisiva en cada etapa de la vida, ayudando a medir la calidad de vida en el entorno en que una persona se desarrolla

Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida. (Martí Pérez, 1886, p.)¹

En su histórico alegato conocido como “La historia me absolverá” Fidel Castro Ruz, da a conocer las medidas que tomaría la revolución en el poder para solucionar la terrible situación que padecía la educación en Cuba:

(...) un gobierno revolucionario procedería a la reforma integral de nuestra enseñanza...para preparar debidamente a las generaciones que están llamadas a vivir en una patria feliz...No se olviden las palabras del Apóstol José Martí: “El pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos. Un pueblo instruido será siempre fuerte y libre. (Castro Rus, F. , p.)²

El desarrollo del ser humano pasa por diferentes etapas, cada una con características únicas, y en todas ellas la sociedad tiene un papel fundamental. Entender cómo las personas crecen y cambian nos ayuda a valorar mejor su proceso y a ofrecerles el apoyo adecuado.

La educación, según Chávez (2007), no es solo algo que sucede en la escuela, sino un proceso que dura toda la vida. Es la forma en que transmitimos cultura, conocimientos y valores, permitiendo que las personas aprendan y se desarrollen en su entorno. Desde que nacemos, aprendemos a socializar, a comunicarnos y a comportarnos a través de la interacción con quienes nos rodean.

Para los docentes, es importante entender que la educación también es un proceso de socialización y de integración en la cultura. A través de ella, las personas adquieren habilidades físicas, mentales, técnicas y sociales que les permiten convivir y participar en la comunidad. Cada etapa de la vida trae diferentes formas de aprender y adaptarse a su entorno.

En todas las etapas se manifiestan diferentes tipos de socialización. Esta se convierte en el proceso mediante el cual el individuo adapta los elementos socioculturales de su medio ambiente y los integra a su personalidad para adaptarse a la sociedad, de ahí que la comunicación se convierta en la expresión más compleja de las relaciones humanas, en la cual se produce un intercambio de

¹ Martí y Pérez, José. *Maestros ambulantes*. La América. New York. 1886.

² *La historia me absolverá* Fidel Castro Ruz

ideas, actividades, actitudes, representaciones y vivencias entre los hombres que constituyen un medio esencial de funcionamiento, de formación de la personalidad (Valcárcel, 2007).

Aquí te comparto algunos ejemplos prácticos para aplicar en tu día a día como docente: **Fomentar la participación y el diálogo:** Puedes crear espacios donde los estudiantes compartan sus ideas y experiencias, como rondas de conversación o debates sencillos. Esto ayuda a que se sientan escuchados y valorados. **Reconocer y valorar las diferentes formas de aprender:** Algunos estudiantes aprenden mejor con actividades prácticas, otros con explicaciones visuales. Adaptar tus métodos puede hacer que todos se sientan incluidos y motivados. **Promover la colaboración:** Organiza trabajos en equipo donde los estudiantes puedan aprender unos de otros, compartir ideas y resolver problemas juntos. Esto fortalece sus habilidades sociales y su sentido de comunidad. **Ser un ejemplo de respeto y empatía:** Mostrar interés genuino en sus vidas, escuchar activamente y tratar a todos con respeto crea un ambiente de confianza y seguridad. **Utilizar recursos sencillos y cotidianos:** Como objetos de la comunidad, canciones, cuentos o juegos tradicionales, para hacer el aprendizaje más cercano y divertido.

Recuerda que, aunque muchos docentes no tengas formación pedagógica, tu actitud, interés y respeto por los estudiantes hacen una gran diferencia en su proceso de aprendizaje y desarrollo. ¡Cada pequeño esfuerzo cuenta!

La Educación Superior y su vínculo con la educación general

La educación superior citada por la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI comprende "todo tipo de estudios, de formación o de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior".

“La enseñanza superior abarca todos los tipos de educación (académica, profesional, técnica, artística, pedagógica, a distancia, etc.) impartida por universidades, institutos tecnológicos, escuelas normales, etc., que habitualmente están destinadas a estudiantes que han terminado la enseñanza secundaria y cuyo objetivo educativo es la adquisición de un título, un grado, un certificado o un diploma de enseñanza superior” (Declaración Mundial sobre educación superior).

Por ejemplo, si un joven termina la secundaria y decide estudiar ingeniería en una universidad o aprender un oficio técnico, eso es educación superior. El objetivo principal de estos estudios es obtener un título, diploma o certificado que acredite su formación avanzada.

La educación general es la que recibimos en la escuela secundaria, preuniversitario y en los primeros años de formación, donde aprendemos habilidades básicas, conocimientos y valores que nos preparan para la vida y para seguir aprendiendo. La educación superior toma esos

conocimientos básicos y los amplía, especializa y profundiza, ayudando a las personas a desarrollarse profesionalmente y a contribuir al desarrollo social y económico.

Supongamos que en la escuela aprendiste matemáticas, ciencias y lenguaje. Esa es tu educación general. Luego, decides estudiar medicina en la universidad. La formación en la universidad te dará conocimientos especializados y habilidades prácticas para convertirte en médico. Sin la base de la educación general, sería difícil avanzar en estudios superiores.

A finales del siglo XX, se notó un aumento en la cantidad de personas que estudiaban en la educación superior, reconociendo su importancia para el crecimiento económico y social. Sin embargo, en muchas partes del mundo, hay una crisis porque la cantidad de estudiantes que quieren estudiar supera la capacidad de los países para financiar esas carreras.

¿Qué significa esto para nosotros?

Es importante entender que la educación superior complementa y enriquece la educación general, y que ambos niveles son fundamentales para el desarrollo personal y social. Como docentes o miembros de la comunidad educativa, debemos valorar y apoyar el acceso a una formación de calidad en todos los niveles.

La situación actual de la educación superior y su relación con la sociedad

En el mundo, cada vez hay menos personas que ingresan o permanecen en la educación superior, y a veces incluso hay una disminución en la cantidad de estudiantes. Además, a los jóvenes que terminan sus estudios universitarios les resulta más difícil encontrar un trabajo adecuado. Esto muestra que necesitamos revisar cómo estamos formando a las personas para que puedan insertarse en el mercado laboral y contribuir a la sociedad.

Se enfatiza que la educación superior debe cumplir funciones importantes como la docencia (enseñar), la investigación (crear conocimiento) y la vinculación con la comunidad y el sector productivo (extensión en Cuba). Todo esto con el fin de que la educación contribuya al desarrollo sostenible y mejore la sociedad en general.

En un mundo que cambia rápidamente, especialmente después de la pandemia de Covid-19, es fundamental que la educación sea relevante, pertinente y responsable. Esto significa que debe preparar a las personas para los desafíos actuales y futuros, y que exista una buena conexión entre la educación general (la secundaria y superior (universitaria)).

Supón que en la secundaria, preuniversitario o formación técnica aprendiste matemáticas y ciencias. La universidad, en cambio, te prepara para aplicar esos conocimientos en un trabajo real, como ser ingeniero o técnico en tecnología. Para que esto funcione bien, ambas etapas deben estar

articuladas, es decir, conectadas y coordinadas, para que puedas construir tu proyecto de vida y contribuir a la economía y bienestar del país.

Muchas universidades en el mundo, incluyendo las cubanas, están orientando su enseñanza hacia "la educación para la vida", es decir, que prepare a las personas no solo para un trabajo, sino para vivir mejor y afrontar los cambios sociales y económicos.

También se destaca que es importante evaluar cómo los actores (profesores, estudiantes, egresados, empleadores) desempeñan su labor, para asegurarse de que están desarrollando las competencias necesarias para responder a las necesidades sociales y laborales, siempre buscando la equidad, es decir, que todos tengan las mismas oportunidades. Una vía para su comprobación está en diseñar estrategia para evaluar el impacto de los programas de formación de pre y posgrado desde el seguimiento de los egresados y de los programas.

Imagina que un estudiante que termina el nivel precedente, y entra a la universidad recibe formación en habilidades técnicas y también en valores como la responsabilidad y la ética. Luego, al graduarse, puede contribuir de manera efectiva a su comunidad y al sector productivo, ayudando a resolver problemas reales.

¿Qué más se propone?

Se propone adelantar procesos educativos que respondan a las exigencias actuales, promoviendo la articulación entre la educación media y la superior, para que los estudiantes puedan construir proyectos personales y productivos a lo largo de su vida. Esto se logra mediante programas que respondan a las necesidades del sector productivo y de la sociedad en general. De igual manera, se debe pensar en la necesidad de adelantar procesos educativos acordes con las exigencias actuales y ahí la articulación educativa tiene un papel importante. (Guerrero Mosqueda et al., 2012)

La UNESCO es una institución muy importante dentro de las Naciones Unidas, ya que tiene un mandato específico en educación superior. Esto significa que trabaja para crear políticas basadas en evidencia que ayuden a mejorar la enseñanza superior en todo el mundo. Su meta principal, según el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, es asegurar que todos, sin importar si son hombres o mujeres, tengan acceso a una educación técnica, profesional y universitaria de calidad para 2030. Para lograr esto, la UNESCO apoya a los países brindándoles asesoramiento técnico, compartiendo información y ayudándolos a crear leyes y acuerdos que faciliten la movilidad académica internacional y el reconocimiento justo de las calificaciones.

Además, la UNESCO ha establecido alianzas con universidades a través de programas como UNITWIN y las Cátedras UNESCO, que fomentan la cooperación, el intercambio de conocimientos y

el trabajo conjunto entre instituciones educativas en más de 120 países. Esto ayuda a fortalecer las capacidades de las universidades y a promover una educación más inclusiva y de calidad. El Programa UNITWIN/Cátedras UNESCO coordina la creación de estas asociaciones y brinda apoyo continuo a sus actividades (Cátedras UNESCO y Redes UNITWIN).

El texto también resalta la importancia del diálogo y la comunicación entre todos los actores del sistema educativo, incluyendo estudiantes, docentes y familias, especialmente mediante las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación). Esto permite ajustar y mejorar continuamente los procesos educativos, como se hizo en Cuba con los rediseños curriculares durante 2019-2021, que facilitaron intercambios y colaboraciones entre investigadores y profesores para fortalecer la articulación entre la educación general y la superior.

En resumen, la UNESCO trabaja para promover una educación superior más accesible, equitativa y de calidad, apoyando a los países en sus esfuerzos y fomentando la cooperación internacional y el diálogo abierto para afrontar los retos educativos actuales.

Se necesita actuar con flexibilidad e inteligencia por nuestros países con voluntad política, para intercambiar las mejores experiencias para contribuir a la educación en momentos donde la necesidad de educar en toda la dimensión de la palabra cobra vigencia: educar para la vida, para la adaptación, para transformar, para el cuidado de nuestro mayor tesoro que son los seres humanos. Para bien se cuenta con los educadores, que constituyen el mejor de los recursos para enfrentar retos y llevar adelante iniciativas sin dejarnos vencer en ningún momento (Velázquez, 2021).

Un método esencial para esa articulación es el diálogo sistemático con todos, los elementos del sistema de educación a todos los niveles. De esta forma se pueden obtener oportunamente las opiniones, valoraciones y críticas sobre el sistema de acciones diseñado. En este particular las TICs, diseñadas para ese fin, facilitan tener en cuenta las recomendaciones de estudiantes, docentes y familias, quienes se mantienen en comunicación con los profesores.

Los rediseños curriculares contextualizados a las situaciones educativas y de todos los niveles en los cursos 2019-2020 y 2021 en Cuba, como resultado de las investigaciones educativas realizadas por centros de investigación educativa han propiciado intercambios tanto con los investigadores como con los especialistas de las diferentes educaciones, y los profesores de los distintos niveles para la búsqueda de la necesaria articulación entre la educación superior y la general.

Este procedimiento contribuyó en la determinación de líneas de investigación en el área de las Ciencias de la Educación y otras ciencias afines (Velázquez, 2021).

Agrega Velázquez (2021), se destaca la importancia de avanzar hacia un currículo básico común en los países, promoviendo la producción de recursos para la transformación digital en la educación, y

compartiendo experiencias y conocimientos en áreas como educación, tecnologías educativas, salud escolar y manejo de desastres, incluyendo aspectos epidemiológicos. Además, se reafirma el compromiso con una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde la perspectiva de los educadores, se enfatiza la necesidad de unir y revelar las similitudes culturales, apoyándose en las mejores tradiciones pedagógicas para fomentar una cultura de emancipación y resistir los colonialismos culturales y hegemonismos mediáticos. En la educación superior, las universidades deben preservar, desarrollar y promover la cultura mediante la formación de profesionales comprometidos con la humanidad, destacando la responsabilidad social universitaria (RSU) como un concepto clave, aunque aún en desarrollo y con debates en la comunidad académica.

Un concepto esencial a trabajar en esa dirección por las universidades sería el de responsabilidad social universitaria (RSU). Su noción resulta novedosa y polémica en el mundo académico, por su origen, complejidad y su aún insuficiente fundamentación teórica. No obstante, ha despertado gran interés en numerosas universidades de América Latina, así como en organizaciones educacionales internacionales. Las universidades cubanas, que desde siempre han tenido una vocación ética y de compromiso social, pueden enriquecer su misión y sus resultados a la luz de los aportes de la RSU en la región (Ojalvo, 2014)

El tema se ha continuado debatiendo por las posibilidades que brinda el desarrollo de determinadas competencias para fomentar la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en los estudiantes universitarios. Ojalvo (2017) es una de las principales estudiosas del tema en Cuba, en este trabajo valora el carácter complejo y polémico del concepto, así como diversas propuestas de formación de competencias vinculadas al desarrollo de la RSU, tales como las derivadas del Proyecto Tuning y su adaptación a América Latina: compromiso ético, actuación ética, así como el desarrollo de competencias específicas.

Esta noción fue muy discutida por la comunidad académica porque surgió a la sombra del de responsabilidad social empresarial cuando el carácter social de la universidad comenzó a distorsionarse por las políticas neoliberales que trataron de posicionar la idea de la educación como un negocio incluso en la Organización Mundial del Comercio (OMC) algo rechazado por la UNESCO. (Amudio et al.2020).

Por su propia naturaleza las políticas neoliberales son antagónicas con el concepto de Responsabilidad Social Universitaria. Esto une a los que defendemos una universidad comprometida con su pueblo y con su tiempo. La responsabilidad social es siempre colectiva, no es individual; por

ende, los procesos sustantivos de la universidad deberán estar dirigidos a la solución de los problemas sociales; por tanto, de lo que se trata es de garantizar desde los programas de estudio, la formación de profesionales socialmente responsables con valores solidarios, opuestos al individualismo neoliberal.

Con ello se reafirma el énfasis permanente en la pertinencia social de la universidad, en la responsabilidad social de nuestras instituciones. Para nosotros la calidad de la universidad incorpora, inexorablemente, esa dimensión de compromiso (Alarcón, 2016; y Saborido, 2020).

La Universidad es la institución social que tiene como función general la de preservar, desarrollar y promover la cultura de la sociedad fundamentalmente mediante la formación de profesionales Castañeda (2013), aspecto este que en las condiciones actuales con la necesidad de trabajar por una universidad innovadora y creativa centrada en una gestión de proceso y en sistema, requieren precisar sus objetivos e indicadores para su cumplimiento en un plazo determinado pero existen otros como la práctica socioeconómica y el trabajo en redes, con integración interna y externa, incluso a nivel internacional que deben atender las universidades. Para lograr los impactos sociales y medioambientales de la gestión universitaria, el primer impacto está centrado en las características del graduado y en su liderazgo.

Se señala que las universidades deben abordar problemas sociales y económicos mediante políticas de Estado que impulsen programas de desarrollo con enfoque social y económico, promoviendo la democratización, inclusión y justicia social. La formación de competencias relacionadas con la RSU, como el compromiso ético y la actuación ética, es fundamental para fortalecer la responsabilidad social universitaria, que debe ser colectiva y orientada a solucionar problemas sociales, en oposición a las políticas neoliberales que buscan mercantilizar la educación.

Finalmente, se subraya que la calidad universitaria está vinculada a su compromiso social, y que las instituciones deben definir objetivos claros y medibles, atendiendo a la práctica socioeconómica, el trabajo en redes y la gestión internacional, con el fin de generar impactos sociales y medioambientales positivos, centrados en las características y liderazgo de los graduados.

Los procesos de la educación superior. Su gestión

La gestión de procesos en las instituciones de educación superior es fundamental para garantizar la eficiencia, la calidad y la pertinencia de sus funciones. Al entender los procesos como conjuntos de actividades coordinadas, se puede identificar cómo cada uno contribuye a la misión institucional, ya sea en la formación de profesionales, investigación o extensión. La gestión eficaz permite optimizar recursos, reducir redundancias y mejorar la satisfacción de los estudiantes, docentes y otros actores. En el contexto universitario, los procesos pueden clasificarse en estratégicos, que establecen lineamientos y políticas institucionales; sustantivos, relacionados con la formación, ciencia, tecnología e innovación, y extensión; y de apoyo, que respaldan los procesos estratégicos y sustantivos, como los procesos económicos-financieros, informáticos, de internacionalización y comunicación (Capó et al., 2013, 2014).

La diferenciación entre procesos estratégicos, sustantivos y de apoyo ayuda a entender cómo se estructura la universidad. Los procesos estratégicos establecen el rumbo y las políticas, influyendo en todos los demás. Los procesos sustantivos, como la formación y la investigación, son el núcleo de la misión académica. Los procesos de apoyo facilitan y respaldan estos, asegurando su funcionamiento eficiente. La interacción entre estos tipos de procesos determina la capacidad de la institución para adaptarse a cambios y cumplir sus objetivos.

Según Pulido, et al (2023) El análisis exhaustivo de las definiciones de gestión universitaria, como una de las ramas de la gestión educativa, conlleva a los autores a dar una mirada a los contenidos de la gestión universitaria similar al establecido por la UNESCO-Perú (2011). De esta mirada, se asume que la gestión universitaria se materializa a lo interno de las IES en las dimensiones *institucional, administrativa, pedagógica y comunitaria*. Y agregan los autores “Las definiciones de las dimensiones y sus indicadores guardan una relación estrecha con las declaradas en la gestión educativa, pero contextualizadas a los procesos universitarios”

Para ello, podemos abordar diferentes aspectos clave y reflexionar sobre sus desafíos y oportunidades, pueden estar algunos de los **desafíos en la gestión de procesos universitarios ocasionados por:**

- **Complejidad y diversidad:** Las universidades tienen múltiples procesos interrelacionados, lo que dificulta su gestión integral.
- **Resistencia al cambio:** La implementación de mejoras en procesos puede encontrar resistencia por parte del personal o por estructuras tradicionales.
- **Innovación tecnológica:** La incorporación de nuevas tecnologías requiere rediseñar procesos y capacitar al personal.

- **Evaluación y medición:** Definir indicadores claros para evaluar la eficiencia y efectividad de los procesos es un reto constante.

Para Fernández, et al (2022) refiere que los desafíos de la gestión de los procesos universitarios, el primero y más importante a considerar está asociado a la manera en que logra el cumplimiento de la responsabilidad social universitaria. Tomando de base sus investigaciones identifican aspectos claves que deberán ser considerados en la práctica, estos son.

- En primer lugar, concebir la RSU como centro de la gestión institucional, supone declarar con ajuste a la realidad mundial, nacional y local las tareas que conforman las direcciones estratégicas en interacción de la universidad con la sociedad.
- En segundo lugar, es preciso definir la intencionalidad de las actividades para concebir que la gestión estratégica se orienta a consolidar el diálogo de saberes, que genera la participación social en la transformación de la realidad, lo cual le otorga un sentido para promover el cambio en la orientación de la toma de decisiones, en la planificación, ejecución, control y evaluación de las actividades, y la secuencia metodológica que estas deben realizar para cumplir con la RSU.

Las oportunidades para la mejora continua se enfocan en aumentar la eficiencia, la productividad y la calidad, entre estos se encuentran:

- **Enfoque en la calidad:** La gestión de procesos permite identificar áreas de mejora y promover la innovación pedagógica y administrativa.
- **Alineación con objetivos institucionales:** Facilita que todos los procesos contribuyan coherentemente a la misión y visión de la universidad.
- **Gestión basada en datos:** La utilización de indicadores y análisis de datos favorece decisiones informadas y estratégicas.

La gestión por procesos es esencial para cualquier tipo y tamaño de organización que busca maximizar sus resultados a través del logro de la satisfacción de sus clientes, la mejora de su efectividad operativa y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos Carrasco, L (2025)

Recomendaciones para una Gestión Eficaz Universitaria

1. Adopción de la Innovación Tecnológica y Digitalización

La integración de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, el aprendizaje en línea y las plataformas digitales, será fundamental para mejorar la eficiencia y la accesibilidad en la educación superior. Se recomienda que las universidades inviertan en infraestructura tecnológica, capaciten a su personal y diseñen procesos que aprovechen estas herramientas para ofrecer una educación más flexible, personalizada y de calidad.

2. **Enfoque en la Gestión por Competencias y Resultados**

Es importante que las instituciones redefinan sus procesos en función de competencias y resultados de aprendizaje, alineando sus actividades con las demandas del mercado laboral y las necesidades sociales. Esto requiere establecer indicadores claros de desempeño y mecanismos de evaluación continua para garantizar la pertinencia y la calidad de la formación.

3. **Fomento de la Investigación y la Innovación como Procesos Estratégicos**

Las universidades deben fortalecer sus procesos de investigación y vinculación con la comunidad, promoviendo una cultura de innovación. La gestión eficaz implica crear políticas que faciliten recursos, incentivos y colaboración interinstitucional, asegurando que estos procesos contribuyan al desarrollo social, económico y cultural.

4. **Gestión Participativa y Colaborativa**

Se recomienda promover una cultura de participación activa de todos los actores universitarios (docentes, estudiantes, personal administrativo y comunidad externa) en la toma de decisiones. La gestión participativa favorece la identificación de necesidades reales, la innovación en procesos y el compromiso institucional.

5. **Sostenibilidad y Responsabilidad Social**

Las universidades deben incorporar en sus procesos estrategias de sostenibilidad ambiental y responsabilidad social, garantizando que sus actividades contribuyan a un desarrollo sustentable. Esto implica revisar y ajustar procesos internos para reducir impactos negativos y potenciar acciones que beneficien a la comunidad y al medio ambiente.

6. **Flexibilidad y Adaptabilidad**

Dado el ritmo acelerado de los cambios sociales, económicos y tecnológicos, las instituciones deben diseñar procesos flexibles que puedan adaptarse rápidamente a nuevas circunstancias, políticas y demandas sociales. La gestión basada en datos y en la evaluación continua será clave para anticiparse y responder eficazmente.

7. **Formación y Desarrollo del Talento Humano** aspecto este que cobra relevancia en la actualidad en todos los centros de educación incluyendo las actividades realizadas en la UNAH desde varios proyectos de investigación y los resultados obtenidos.

Cambios necesarios para la Formación y Desarrollo del Talento Humano en las Universidades

1. **Actualización Curricular y Formación Continua** Es fundamental revisar y actualizar los programas de formación del personal académico y administrativo, incorporando nuevas metodologías pedagógicas, competencias digitales, habilidades de innovación y gestión del cambio. La formación

continua debe ser una prioridad para mantener al talento actualizado frente a los avances tecnológicos y las demandas sociales.

2. Fomento de Competencias Transversales. Se requiere potenciar habilidades como liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, pensamiento crítico, ética profesional y responsabilidad social. Estas competencias son esenciales para afrontar los desafíos complejos del entorno universitario y social.

3. Promoción de la Cultura de Innovación y Emprendimiento Es necesario incentivar una mentalidad innovadora y emprendedora en el personal, promoviendo la investigación aplicada, la creatividad y la generación de soluciones a problemas sociales y económicos. Esto puede lograrse mediante programas de capacitación, incentivos y redes de colaboración.

4. Desarrollo de Liderazgo y Gestión del Cambio El talento humano debe ser preparado para liderar procesos de transformación institucional, gestionando el cambio de manera efectiva y promoviendo una cultura de mejora continua. La formación en liderazgo estratégico y gestión del cambio será clave.

5. Incentivos y Reconocimientos Implementar sistemas de motivación, reconocimiento y desarrollo profesional que valoren el compromiso, la innovación y la excelencia en el desempeño. Esto ayuda a retener talento y a estimular la mejora constante.

6. Fortalecimiento de la Formación en Responsabilidad Social y Sostenibilidad Capacitar al personal en temas de responsabilidad social universitaria, sostenibilidad y ética profesional, para que puedan integrar estos valores en sus actividades diarias y en la formación de los estudiantes.

7. Fomento de la Diversidad y la Inclusión. Promover políticas que aseguren la igualdad de oportunidades, la inclusión de diferentes perfiles, géneros, culturas y generaciones, enriqueciendo así el talento humano y fortaleciendo la cultura institucional.

8. Implementación de Sistemas de Evaluación y Feedback. Establecer mecanismos efectivos para evaluar el desempeño, identificar necesidades de formación y ofrecer retroalimentación constructiva, promoviendo un proceso de gestión universitaria innovador.

Un proceso de gestión universitaria innovador se puede definir como aquel conjunto de actividades coordinadas y sistemáticas que, mediante la incorporación de nuevas metodologías, tecnologías y enfoques estratégicos, busca optimizar la administración, la calidad académica, la investigación y la vinculación con la comunidad. Este proceso se caracteriza por su orientación hacia la transformación continua, la adaptabilidad a los cambios sociales y tecnológicos, y el fomento de la participación activa de todos los actores institucionales para alcanzar una misión educativa más inclusiva, sostenible y de alto impacto social. En esencia, un proceso de gestión universitaria innovador

impulsa la eficiencia, la creatividad y la pertinencia en la gestión institucional, promoviendo una cultura de mejora constante y adaptación a los desafíos del entorno global.

Un proceso de gestión universitaria innovador implica la implementación de actividades coordinadas que fomenten la adaptación, la mejora continua y la integración de nuevas tecnologías y metodologías para responder a los desafíos del entorno. En este contexto, la articulación entre la educación superior y la enseñanza general es fundamental para garantizar una transición efectiva, desarrollar competencias a lo largo de la vida y fortalecer la pertinencia y calidad del sistema educativo.

La vinculación con la enseñanza media, como se observa en los esfuerzos por promover talentos en ciencias exactas y mejorar la motivación y habilidades de los estudiantes, requiere procesos de gestión que sean flexibles, participativos y basados en evidencia científica. Estos procesos deben facilitar la articulación interna y externa, promoviendo una formación vocacional sólida y una transición favorable hacia la educación superior, en línea con las necesidades del país y del desarrollo social.

Por otro lado, en el contexto de la globalización, la gestión universitaria innovadora debe incorporar el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), promoviendo la internacionalización, la innovación en la enseñanza y la investigación, y fortaleciendo los valores de la universidad pública y del bien común. Sin embargo, también debe afrontar los desafíos que plantea la globalización, como la hegemonía de países desarrollados y las amenazas a los valores tradicionales, promoviendo una gestión que fomente la equidad, la solidaridad y la responsabilidad social.

En definitiva, un proceso de gestión universitaria innovador debe ser capaz de articular eficazmente la educación media y superior, potenciar el talento y las ciencias básicas, y adaptarse a los cambios globales, promoviendo una educación de calidad, inclusiva y comprometida con el desarrollo sostenible y social

La vinculación entre la educación superior y la enseñanza media es fundamental para garantizar la calidad, pertinencia y el desarrollo de competencias a lo largo de la vida. Es importante promover la cultura científica en grados tempranos, fortalecer la formación vocacional y la orientación profesional, y mejorar la articulación interna y externa en el sistema educativo. Se requiere una atención permanente de la enseñanza media y superior en la promoción del talento y de las ciencias básicas, así como en la articulación a lo interno de la educación superior y con el medio exterior Saborido (2019).. Ejemplos en Cuba, como proyectos en la Facultad de Pedagogía de la UNAH Universidad

Agraria de La Habana y en la Escuela Pedagógica de Mayabeque, muestran avances en el desarrollo del talento y el desempeño profesional.

Un ejemplo de esto se encuentra en el proyecto de la Facultad de Pedagogía de la UNAH con la Dirección de Educación de la Provincia de Mayabeque en Cuba para el desarrollo del talento en estudiantes de Preuniversitario de ciencias exactas, con resultados positivos. De igual forma en el proyecto para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico con la Escuela Pedagógica de Mayabeque concluido de forma excelente recientemente.

La forma en que se elaboran y aprueban los planes y programas de estudio en las diferentes carreras facilita la articulación interna y externa en la educación superior.

Se reconoce por el MES en Cuba que debe perfeccionar su gestión, entre las direcciones está, lograr una transición favorable entre la enseñanza media y superior, para que el acceso vaya cada vez mejor acompañado de los conocimientos, valores, habilidades y motivaciones que respondan a las exigencias de la universidad y del desarrollo del país.

La rápida expansión de las tecnologías de la información y las comunicaciones desde finales del siglo XX impulsó la globalización del conocimiento, la economía y las finanzas, mediante Internet y la Web. Sin embargo, esta globalización ha estado marcada por políticas neoliberales que han favorecido la hegemonía de países desarrollados y sus transnacionales, limitando los beneficios de las TIC y generando desigualdades. La universidad, en este contexto, enfrenta amenazas a sus valores tradicionales, como lo público y el bien común, aunque se mantiene una continuidad en su esencia.

Las proyecciones indican que, pese a cambios, la universidad seguirá siendo similar en sus aspectos fundamentales, pero con innovaciones en tecnología, gestión y alcance internacional. La Conferencia Mundial de 1998 estableció principios clave: la educación superior como bien público, con acceso meritocrático y sin discriminación; su rol en formar ciudadanos para el desarrollo sustentable y la paz; la importancia de la calidad, la evaluación, la regulación, la autonomía y la cooperación internacional solidaria para reducir brechas entre países ricos y pobres.

En definitiva, la educación superior debe adaptarse a los desafíos globales promoviendo la cooperación, la equidad y la pertinencia social, en línea con los valores de una cultura de paz y desarrollo humano sustentable.

Los niveles de la educación superior. La Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) de la UNESCO.

La CINE es un marco internacional desarrollado por la UNESCO para organizar y categorizar los programas educativos y las cualificaciones en diferentes niveles y ámbitos, permitiendo así la

comparación de datos educativos entre países. Es fundamental para estandarizar la recopilación y análisis de estadísticas educativas a nivel global, facilitando la comparación y evaluación de los sistemas educativos nacionales.

En cuanto a los niveles de la educación superior, la CINE los clasifica dentro de un sistema estructurado que abarca desde la educación secundaria hasta la terciaria, incluyendo programas de postsecundario y formación avanzada. La clasificación se ha ido actualizando, con revisiones en 2011 y 2013, que han incorporado aspectos como los niveles de logro educativo y los campos de educación, respectivamente. Estas revisiones permiten una descripción más precisa y coherente de los programas educativos, incluyendo los de educación superior. (Campos de Educación y Capacitación 2013 de la CINE)

El Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS) es responsable de mantener, desarrollar y orientar el uso de la CINE, asegurando que la clasificación se aplique de manera coherente en diferentes países. Esto garantiza que los datos sobre los niveles de educación superior sean comparables internacionalmente, facilitando análisis y decisiones informadas en el ámbito educativo global.

En resumen, la CINE proporciona un marco estandarizado que ayuda a entender y comparar los niveles de educación superior en diferentes contextos, promoviendo una visión global y coherente del sistema educativo internacional.

El sistema educativo mundial presenta una gran diversidad en modelos, estrategias y metodologías, adaptándose a las condiciones socioeconómicas y a los compromisos de los Estados por ofrecer una educación de calidad. La estructura de los niveles educativos (básico, medio y superior) varía en duración, enfoques y modalidades, incluyendo diferentes formas de ingreso, certificación y evaluación. Además, existen distintas plataformas para la formación del magisterio, regulación normativa y fuentes de financiamiento, especialmente en educación superior.

En Cuba, el sistema educativo se orienta a realizar análisis comparativos con experiencias internacionales para posibles modificaciones estructurales, considerando las nuevas orientaciones constitucionales. La Constitución cubana establece que la educación es un derecho garantizado por el Estado, que debe ofrecer servicios gratuitos y de calidad en todos los niveles, promoviendo valores éticos, participación ciudadana, investigación, cultura y desarrollo social. La educación en Cuba también incluye la enseñanza de la educación física y el deporte, con énfasis en la formación integral y en la vinculación del estudio con el trabajo, en línea con los principios del socialismo y el desarrollo sostenible del país.

Agenda 2030 y la Educación de Calidad

Principios Fundamentales

- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, identifica la erradicación de la pobreza como su mayor desafío. Sin su solución, no es posible avanzar hacia un desarrollo sostenible en las dimensiones económica, social y ambiental. Para ello, se establecieron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que guían las acciones globales en estos ámbitos.

Compromisos y Enfoques

- La Agenda propone un plan de acción centrado en las personas, el planeta y la prosperidad, con metas específicas para los próximos 15 años. Los países se comprometen a movilizar los recursos necesarios y a establecer metas nacionales alineadas con los ODS, abordando temas como el hambre, la salud, la igualdad de género, el acceso al agua y energía, el crecimiento económico, el cambio climático, la paz y la justicia.

El Rol de la Educación

- La educación de calidad es uno de los 17 objetivos principales, cuyo fin es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos. Datos relevantes muestran que, aunque la matrícula en educación primaria en países en desarrollo ha alcanzado el 91%, aún hay 57 millones de niños sin escolarizar, principalmente en África subsahariana y en zonas afectadas por conflictos. Además, 103 millones de jóvenes en el mundo carecen de alfabetización básica, siendo más del 60% mujeres.

Metas Específicas del Objetivo de Educación

Entre las metas del objetivo se encuentran la enseñanza gratuita, equitativa y de calidad; la formación técnica, profesional y superior de alto nivel; el desarrollo de competencias esenciales para acceder al empleo, promover el trabajo decente y fomentar el emprendimiento; así como la mejora en las habilidades de lectura, escritura y aritmética. Además, se busca fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para impulsar el desarrollo sostenible, incrementar la oferta de docentes calificados mediante cooperación internacional, y garantizar que las instalaciones escolares respondan a las necesidades de todos los estudiantes, incluyendo a las personas con discapacidad. También se propone aumentar el número de becas en países tanto desarrollados como en vías de desarrollo.

En línea con estos objetivos, la 38ª Reunión de la Conferencia General de la UNESCO, celebrada en noviembre de 2015, adoptó una agenda de educación universal que es amplia y ambiciosa, y aprobó el Marco de Acción 2030, alineado con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Este Marco de Acción establece principios fundamentales, como el reconocimiento de la educación como un

derecho humano, con acceso universal, igualitario, gratuito y obligatorio. Además, reafirma que la educación es un bien público, responsabilidad del Estado, y que debe promover la igualdad de género, asegurando un empoderamiento equitativo para niñas y niños.

El documento también subraya la responsabilidad principal de los gobiernos en la implementación exitosa de esta agenda, destacando que la educación es la base para garantizar otros derechos fundamentales, como el pleno empleo y la erradicación de la pobreza.

Finalmente, el 24 de septiembre de 2024, se aprobó un Proyecto de resolución presentado por la Presidencia de la Asamblea General titulado “El Pacto para el Futuro”.

Procedimientos principales del Pacto y su implementación para el cumplimiento de los ODS:

1. Aprobación y alcance del Pacto:

- El Pacto, aprobado en la Asamblea de Naciones Unidas, incluye 57 acciones concretas para avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en la igualdad.
- Los líderes de 193 países debatieron en la Cumbre del Futuro para rediseñar el sistema multilateral y fortalecer instituciones de la ONU, incluyendo el Consejo de Seguridad y órganos relacionados con economía, cooperación y derechos humanos.

2. Compromiso y acciones prioritarias:

- Se reafirma el compromiso con la Agenda 2030, acelerando progresos mediante medidas políticas, movilización de recursos y atención especial a grupos vulnerables, con énfasis en erradicar la pobreza.
- Se presentan 57 acciones a promover a través de procesos intergubernamentales, con revisión en la próxima sesión de la Asamblea General.

3. Implementación del Pacto Digital Global:

- Reconoce el impacto transformador de las tecnologías digitales y la necesidad de cooperación internacional para eliminar brechas digitales, especialmente en países en desarrollo.
- Objetivos clave incluyen:
 - Conectar a Internet todas las escuelas y hospitales (ODS 3 y 4).
 - Promover la sostenibilidad en tecnologías digitales, optimizando recursos y protegiendo el medio ambiente (ODS 1, 4, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14).

- Establecer estrategias nacionales de destrezas digitales, adaptar la formación docente y ofrecer programas de capacitación para todos (ODS 4, 5, 10, 17).
- Fomentar la alfabetización mediática y la protección de derechos humanos en el espacio digital (ODS 3, 4).

4. **Procedimientos para garantizar derechos y educación de calidad:**

- Velar por que las legislaciones nacionales respeten los derechos humanos en el ámbito digital, estableciendo salvaguardas y mecanismos de supervisión.
- Promover la responsabilidad de empresas tecnológicas en el respeto a los derechos humanos y en la evaluación del impacto de sus productos.
- Diseñar e implementar programas

Consideraciones finales sobre la educación superior, su base conceptual e importancia. Basado en el estudio realizado, la experiencia del autor y los equipos de trabajo del Centro de Estudio de La Educación Superior Agropecuaria (CEESA), resulta necesario:

1. Reconocer que los reclamos por una educación de calidad no son nuevos y están respaldados por instrumentos internacionales, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), que establece en su artículo 26 que toda persona tiene derecho a la educación, con igualdad de acceso a los estudios superiores en función de los méritos, y que la educación debe promover el pleno desarrollo de la personalidad y el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales.
2. Respetar y promover el derecho de los padres a escoger el tipo de educación que recibirán sus hijos, garantizando la libertad de elección educativa.
3. Apoyar y cumplir con las disposiciones de la Convención de la UNESCO (1960) relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza, promoviendo la igualdad de oportunidades en la educación.
4. Integrar las metas del desarrollo hacia 2030 y su actualización en el año 2024 por la Asamblea General de la ONU titulado “El Pacto para el Futuro” en las instituciones de educación superior, alineándose con los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, así como con el Plan Nacional de Desarrollo Social hasta 2030, que orientan los cambios económicos y sociales del país.
5. Asegurar que la educación superior cubana tenga un carácter científico, humanista y comprometido con un socialismo próspero y sostenible, fundamentado en los principios de la revolución, con una aplicación creativa e integradora.

6. Implementar las acciones y transformaciones necesarias en todos los procesos del sistema de educación superior, conforme a la proyección estratégica del Ministerio de Educación Superior (MES) y de la Universidad Agraria de La Habana (UNAH) para el período 2022-2026, atendiendo a las exigencias económicas y sociales del país. Además de comenzar el análisis comparativo de la proyección estratégica 2022-2026 y su proyección con oportunidad para el periodo 2027-2031

Conclusiones

1. La educación superior debe desempeñar un papel activo de anticipación, permitiendo afrontar las nuevas necesidades sociales y ambientales, y ayudando a la sociedad a diseñar su futuro y ser dueña de su destino.
2. Es de vital importancia introducir procesos de cambio en las instituciones de educación superior (IES), que permitan incorporar a todos los actores en la búsqueda de las mejores soluciones a los problemas sociales, científicos, tecnológicos y de innovación en el ámbito de la educación superior.
3. La educación superior debe atender las demandas de la sociedad y del mundo laboral, incorporando en su desempeño la capacidad de transformarse de manera permanente para afrontar los desafíos sociales y responder a las expectativas de profesores, estudiantes, trabajadores, empleadores y directivos, garantizando la calidad en el cumplimiento de su misión.
4. La educación superior debe facilitar el cumplimiento de su objetivo principal, que es un derecho humano y un bien público social, y solo puede lograrse mediante un proyecto de educación superior orientado a resolver las demandas sociales.

Preguntas para la reflexión

1. ¿Cómo se define y comprende actualmente el concepto de Educación Superior, y qué cambios ha experimentado en los últimos años?
2. ¿Cuáles son las principales dimensiones y características que distinguen los diferentes tipos de estudios en la educación superior, y cómo influyen en la formación de los estudiantes?
3. ¿Qué particularidades hacen de la Universidad una institución única al servicio de la sociedad, y cómo puede fortalecer su rol social en el contexto actual?
4. ¿De qué manera puede la universidad contribuir a promover transformaciones sociales que impulsen la justicia, la inclusión, la integración, la lucha contra la pobreza y el desarrollo sostenible?

5. ¿Qué acciones y estrategias debe adoptar la universidad para enfrentar y responder a los nuevos desafíos que plantea la humanidad en el siglo XXI?
6. ¿Cómo puede la educación superior reducir la brecha existente entre los países en desarrollo y los países industrializados en términos de acceso a la educación, investigación y desarrollo tecnológico?
7. ¿Cuáles son los principios rectores que, según la UNESCO, deben guiar las reformas y respuestas de la educación superior ante los cambios y desafíos del mundo contemporáneo?

Referencias Bibliográfica

- Alarcón Ortiz, R. (2016). *Conferencia Inaugural: Ministro de Educación Superior*. Universidad 2016, 10mo Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana. Cuba: Pp.2 a la 7 (Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible).
- Campos de Educación y Capacitación 2013 de la CINE (IsCEd-F 2013). *Manual que acompaña la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011*. [.https://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/isced-fields-of-education-and-training-2013-sp.pdf](https://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/isced-fields-of-education-and-training-2013-sp.pdf)
- Capó J, Castillo J, y González S. (2013). Sistema de gestión integrada de capital humano para las universidades cubanas. Caso Universidad Agraria de La Habana. In *Revista Congreso Universidad* (Vol. 2, No. 3).
- Capó, JR. y López, A. (2014). *Gestión de Procesos universitarios*. Maestría en Educación Superior. Mayabeque. [s.n]. [Formato digital].
- Carrasco, L (2025). *Gestión por procesos: clave para la eficiencia y competitividad organizacional*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://calidad.pucp.edu.pe/gestion-por-procesos-clave-para-la-eficiencia-y-competitividad-organizacional/#programas-internacional>
- Castañeda, A.E (2013). *Pedagogía, tecnologías digitales y gestión de la información y el conocimiento en la enseñanza de la ingeniería*. Editorial Félix Varela. https://www.researchgate.net/publication/277332368_Pedagogia_tecnologias_digitales_y_Gestion_de_la_informacion_y_el_conocimiento_en_la_ensenanza_de_la_ingenieria

Cátedras UNESCO y Redes UNITWIN. <https://www.unesco.org/es/unitwin>

Chávez, J. Deler, G. y Suarez, A. (2007). *Principales corrientes y tendencias a inicios del siglo XXI de la Pedagogía y la Didáctica*. La Habana. INSTITUTO CENTRAL DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS.

Guerrero-Mosquera, Andrea; Martínez-Benavides, Javier Andrés; Guazmayán-Ruiz (s.f). *Definición de la Declaración Mundial sobre educación superior*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141952>

Fernández, V.B., López, M.M., Batista, A. y González, O. (2022)-Aportela2 Tensiones, desafíos y propuesta para la gestión de la responsabilidad social de la universidad. *Rev. Cubana Edu. Superior* vol.41 no.3 La Habana sept.-dic. 2022 Epub 25-Oct-2022

Murillo, A. (2017). *¿Qué es innovación educativa?* Observatorio. Instituto para el futuro de la educación <https://observatorio.tec.mx/edu-news/innovacion-educativa>

Ojalvo, V (2017). *Competencias para la Responsabilidad Social (RSU)*. Congreso Universidad, [S.I.], 2017. ISSN 2306-918X. Disponible en: <<http://revista.congresouniversidad.cu/index.php/rcu/article/view/548>>. Fecha de acceso: 13 oct. 2021

Ojalvo, V (2014). *Carácter polémico del concepto de responsabilidad social universitaria. ¿Es útil a las universidades cubanas?* Congreso Universidad, [S.I.], 2014. ISSN 2306-918X. Disponible en: <<http://revista.congresouniversidad.cu/index.php/rcu/article/view/548>>. Fecha de acceso: 13 oct. 2021

Pacheco, B (2020). *Siete claves para la innovación educativa*. Planeta futuro https://www.google.com/elpais.com/amp/s/elpais.com/elpais/2020/07/31/planeta_futuro/1596204508_015285.html%3foutputType

Pulido Díaz, A., Pérez Viñas, V., & Bravo Salvador, M. (2023). Una aproximación a la gestión de los procesos universitarios: sus dimensiones. *Mendive. Revista de Educación*, 21(1), e3012. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/3012>

Resolución aprobada por la Asamblea General el 22 de septiembre de 2024. 79/1. El Pacto para el Futuro Septuagésimo noveno período de sesiones Tema 123 del programa Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas <https://docs.un.org/es/A/RES/79/1>

Valcárcel, N. et al. (2007). *La Mediación Pedagógica*. En del Glosario de Educación Avanzada. S/e, en formato digital.

- Velázquez, E. (2019). La pedagogía cubana y su respuesta educativa a los retos impuestos por la COVID-19. Conferencia inaugural Congreso Pedagogía 2021.
- Zamudio, Robles F. y Figueroa, R.A. (2020). Génesis de la responsabilidad social y su impacto en las instituciones de educación superior de México Vol. 41 (Nº 04) Año 2020. Pág. 22ISSN 0798 1015 <http://revistaespacios.com/a20v41n04/a20v41n04p22.pdf>
- Saborido, J. R 2020.Conferencia Inaugural. Universidad 2020, 12 Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana. Cuba: Editorial Félix Varela

UNA MIRADA CRÍTICA AL EJERCICIO DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL EN LOS ENTORNOS DIGITALES

A CRITICAL LOOK TO THE EXERCISE OF THE RESPONSIBILITY PARENTAL IN THE DIGITAL ENVIRONMENTS

Autoras: Yeraimi Batista Calzado. Estudiante Tercer año de la Lic. Derecho

Lic. Mariams Hernández Valdés

Institución: Universidad Agraria de La Habana Fructuoso Rodríguez Pérez

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

Bajo la creciente digitalización en Cuba, donde el 68% de los hogares con menores están conectados y el Código de las Familias regula parcialmente la responsabilidad parental, se presentan serios desafíos en la supervisión digital durante la primera infancia. Este estudio investiga la ineficacia en el ejercicio de la responsabilidad parental en entornos digitales en la primera infancia, identificando factores que limitan la protección integral de los niños. Encuestas en La Habana revelan que el 73% de los tutores permite más de tres horas diarias sin control, evidenciando un profundo desconocimiento del rol digital de los padres y una normativa ambigua e insuficiente. La investigación adopta un enfoque cualitativo, combinando métodos teóricos y empíricos. Se emplearon métodos teóricos, tales como el derecho comparado, para comprender el marco normativo. Además, se utilizó el análisis de encuestas dirigidas a juristas, profesionales de la salud infantil y padres, que permitieron identificar factores limitantes en la supervisión digital para la primera infancia. Los resultados indican que la ineficacia se debe al desconocimiento de los padres sobre la amplitud de sus responsabilidades digitales, la delegación inadecuada del control y la carencia de protocolos operativos en la legislación. En conclusión, se destaca la urgencia de reformar la normativa, adoptar herramientas técnicas y capacitar a los padres para equilibrar acceso, control y educación, garantizando entornos digitales seguros que favorezcan el desarrollo integral de los niños durante esta etapa crítica. La protección digital es esencial.

Palabras clave: entornos digitales, responsabilidad parental, primera infancia, marco normativo

Abstract

Under the growing digitalization in Cuba, where 68% of households with minors are connected and the Families Code partially regulates parental responsibility, serious challenges arise in digital

supervision during early childhood. This study investigates the ineffectiveness in exercising parental responsibility in digital environments during early childhood, identifying factors that limit the comprehensive protection of children. Surveys in Havana reveal that 73% of caregivers allow more than three hours daily without supervision, evidencing a profound lack of awareness regarding the digital role of parents and an ambiguous, insufficient regulatory framework. The research adopts a qualitative approach, combining theoretical and empirical methods. Theoretical methods such as comparative law were used to understand the regulatory framework. In addition, surveys directed at legal experts, child health professionals, and parents were employed to identify limiting factors in digital supervision for early childhood. The results indicate that the ineffectiveness is due to parents' lack of awareness about the extent of their digital responsibilities, the inadequate delegation of control, and the absence of operational protocols in the legislation. In conclusion, the urgency of reforming the regulatory framework, adopting technical tools, and training parents to balance access, control, and education is highlighted, ensuring safe digital environments that promote the comprehensive development of children during this critical stage. Digital protection is essential.

Keywords: digital environments, parental responsibility, early childhood, regulatory framework.

Introducción

La integración de los entornos digitales en la vida cotidiana ha reconfigurado las prácticas de crianza, especialmente en la primera infancia, etapa crucial para el desarrollo físico, cognitivo y emocional. En Cuba, donde el acceso a internet y dispositivos tecnológicos ha crecido notablemente (el 68% de los hogares con niños menores de seis años tiene conexión a la red, según la ONEI, 2022), emerge un desafío urgente: prestar atención al adecuado ejercicio de la responsabilidad parental en los entornos virtuales.

La responsabilidad parental que es definida en el Código de las Familias cubano (Ley No. 156/2022) como el conjunto de deberes y derechos para garantizar el bienestar infantil, enfrenta hoy una realidad compleja. De cara al entorno digital los padres deben gestionar riesgos como la exposición a contenidos inapropiados, la recolección de datos personales o la adicción a pantallas, fenómenos que impactan negativamente en menores de seis años (Burns & Gottschalk, 2020).

Este es un tema emergente en el contexto cubano, donde la rápida digitalización contrasta con marcos normativos limitados y una escasa conciencia social sobre sus implicaciones y es aquí donde radica su importancia. Mientras que su viabilidad se sustenta en la disponibilidad de fuentes legales nacionales y estudios internacionales.

Su novedad reside en su carácter pionero dentro del campo de la parentalidad digital en la primera infancia. Aunque existen estudios que abordan el impacto de la tecnología en la crianza y el

desarrollo infantil, hasta ahora, ningún trabajo ha profundizado en los factores que dificultan el ejercicio efectivo de la responsabilidad parental en entornos digitales desde una perspectiva integral, este estudio representa un aporte inédito al abordar una problemática emergente que ha sido poco explorada por otros autores.

Exploraciones preliminares muestran que muchos padres cubanos desconocen los riesgos del uso excesivo de entornos digitales en la primera infancia. Aunque el Código de las Familias (Ley 156) establece principios generales de responsabilidad parental (artículos 137 al 145), solo aborda el ámbito digital en dos artículos (147 y 148). Esta escasa regulación combinada con el desconocimiento parental genera vulnerabilidad en los niños, lo que exige un análisis crítico desde las ciencias socio jurídicas.

La problemática antes descrita conduce a formular el siguiente problema de investigación: ¿Cuáles son los factores que tornan ineficaz el ejercicio de la responsabilidad parental en entornos digitales para la primera infancia en Cuba?

Los factores que tornan ineficaz el ejercicio de la responsabilidad parental en entornos digitales para la primera infancia son: insuficiente regulación, desconocimiento de los padres respecto al contenido de sus responsabilidades parentales, y ausencia de investigaciones respecto a la responsabilidad en los entornos digitales.

Este estudio de los factores que afectan la eficacia de la responsabilidad parental en los entornos digitales durante la primera infancia en Cuba posee elevada relevancia teórica y social. La investigación amplía el marco conceptual de la responsabilidad parental en el contexto digital, integrando perspectivas interdisciplinarias para teorizar la relación entre el derecho de familia, la tecnología y el desarrollo infantil, especialmente en edades tempranas (0-6 años).

Además, sienta las bases para futuras investigaciones al identificar riesgos sociales, como la sobreexposición a pantallas, el acceso a contenidos inapropiados y la adicción temprana, que pueden afectar el desarrollo cognitivo y emocional de los niños, y propone empoderar a las familias cubanas con herramientas para ejercer efectivamente su responsabilidad parental.

La investigación se justifica en la carencia de estudios en Cuba que exploren la intersección entre la primera infancia y los entornos digitales desde el rol parental, ya que la mayoría se enfoca en la responsabilidad parental en términos generales. Además, la rápida digitalización en el país ha generado un nuevo escenario de crianza que no ha sido ni regulado ni estudiado adecuadamente, resaltando la urgencia de analizar cómo las familias ejercen (o no) su responsabilidad en este ámbito.

Derivado de lo expuesto, el objeto de investigación es el ejercicio de la responsabilidad parental y el campo de acción los factores que tornan ineficaz la responsabilidad parental en los entornos digitales para la primera infancia. De acuerdo con todo lo anterior, se trazó como objetivo general: Argumentar los factores que tornan ineficaz el ejercicio de la responsabilidad parental en entornos digitales para la primera infancia.

En correspondencia con ello, se determinaron como objetivos específicos:

1. Contrastar el ejercicio de la responsabilidad parental en los entornos digitales en la legislación foránea.
2. Determinar los factores que tornan ineficaz el ejercicio de la responsabilidad parental en entornos digitales para la primera infancia.

La investigación se caracteriza por ser de naturaleza teórica, lo que implica que se basa en el análisis, la conceptualización y la integración de conocimientos previos para generar nuevas perspectivas acerca de los factores que dificultan el ejercicio eficaz de la responsabilidad parental en entornos digitales para la primera infancia. Asimismo, adopta un enfoque cualitativo al centrarse en comprender el fenómeno desde una óptica subjetiva, analizando significados, perspectivas y experiencias, y utilizando datos no numéricos. Finalmente, su alcance descriptivo contribuye a identificar de manera precisa los componentes que conforman el objeto de estudio, permitiendo diferenciar los conceptos involucrados y alcanzar una comprensión más profunda del fenómeno investigado.

Los métodos de investigación se emplearon articulando métodos teóricos y empíricos bajo los lineamientos propuestos por Villabella (2012).

Métodos teóricos utilizados:

- Derecho comparado: Identifica semejanzas y diferencias en la regulación de la responsabilidad parental en los entornos digitales dentro y fuera de Cuba.

Métodos empíricos utilizados:

- Análisis de contenido: Examina casos concretos para evidenciar problemas en la responsabilidad parental en entornos digitales, sus causas, consecuencias y posibles soluciones.

Se emplearon encuestas con actores clave, incluyendo juristas especializados en derecho de familia, profesionales de la salud infantil y padres cubanos con hijos en primera infancia. Estas encuestas permitieron identificar factores de ineficacia en el ejercicio de la responsabilidad parental digital y aportaron datos cualitativos esenciales para contrastar la teoría con las prácticas reales en Cuba.

Desarrollo

Tratamiento ofrecido a la responsabilidad parental en los entornos digitales en legislaciones foráneas

En la era digital actual, donde la tecnología y el acceso a internet son parte integral de la vida cotidiana, la protección de los menores en línea se ha convertido en un tema prioritario para los legisladores a nivel global. Los menores que se encuentran actualmente dentro del rango de edad de la primera infancia, al ser nativos digitales, se enfrentan a un entorno en línea lleno de oportunidades, pero también de riesgos significativos para su desarrollo como ser social, por ello, es importante que las legislaciones que comprenden el Derecho Civil y el Derecho de las Familias, así como el Derecho Penal, reflejen esta realidad y establezcan medidas efectivas para salvaguardar a los menores y velar por su interés superior.

La responsabilidad parental en el entorno digital es crucial y no solo implica supervisar el acceso a internet y las redes sociales, sino también conocer las herramientas digitales que usan sus hijos, tener un control sobre el contenido que consumen, la forma en que lo hacen y el tiempo que le dedican, además de educar en un uso seguro y responsable de las mismos.

Estos aspectos se encuentran regulados en ordenamientos jurídicos como los de México y España por lo que fueron seleccionados como referentes debido a su regulación avanzada en la materia, así como por su posible adaptabilidad al contexto cubano. Su regulación es más detallada que la cubana, permitiendo identificar buenas prácticas como mecanismos de control parental, educación digital y protección de datos infantiles.

El ordenamiento jurídico español establece un marco integral para la protección de los menores en el entorno digital, basado en varias leyes. La Ley Orgánica 1/1996 reconoce el derecho de los menores a recibir información adaptada a su desarrollo, promoviendo la alfabetización digital y la identificación de riesgos como el ciberacoso, grooming y sexting. Complementariamente, la Ley Orgánica 3/2018 enfatiza en la responsabilidad de padres y tutores en garantizar un uso equilibrado de los dispositivos digitales, buscando proteger la dignidad y el bienestar psicológico de los menores.

Igualmente, la Ley Orgánica 8/2021 refuerza este enfoque con medidas concretas, como campañas educativas sobre ciberbullying y pornografía, diagnósticos periódicos del uso de internet por menores y cooperación con el sector privado para crear espacios digitales seguros. Aunque España ha desarrollado un marco jurídico ambicioso, todavía enfrenta desafíos en su aplicación práctica y en el equilibrio entre protección y autonomía digital.

En México, la protección digital de niñas, niños y adolescentes se rige por la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), que desde 2014 y con su reforma en 2024,

aborda el tema desde una perspectiva educativa y en concordancia con los derechos humanos. Lo que se manifiesta en su artículo 57, que garantiza el acceso a una educación de calidad que incluya el conocimiento de sus derechos digitales, promoviendo campañas de concientización y mecanismos de seguridad en línea. Igualmente el Artículo 103 amplía esta la responsabilidad a padres, tutores e instituciones públicas, exigiendo no solo supervisión, sino también formación en habilidades digitales esenciales.

España y México mantienen una visión compartida de protección infantil digital como construcción de ciudadanía plena, donde ambos sistemas trascienden enfoques reactivos para erigir marcos basados en derechos humanos, corresponsabilidad y empoderamiento proactivo. España aporta precisión técnica en gobernanza escalonada (articulando deberes estatales, familiares y empresariales con diagnósticos continuos), mientras México lidera en integrar la educación digital como núcleo transversal (vinculando políticas públicas, escuelas y familias en formación crítica permanente).

Una mirada a la regulación de responsabilidad parental en los entornos digitales en Cuba

La responsabilidad parental en los entornos digitales en Cuba enfrenta una regulación insuficiente y de alcance limitado dentro del marco jurídico vigente, demostrando una falta de adaptación específica a los riesgos y desafíos que el acceso a internet y las tecnologías presentan para niños, niñas y adolescentes, especialmente para la primera infancia donde se desarrollan las principales habilidades del infante.

El marco normativo cubano ha experimentado una transformación relevante con la modificación del tradicional régimen de patria potestad presente en el antiguo Código de Familia, siendo sustituido en el actual Código de las Familias por el concepto de responsabilidad parental, abarcando los artículos del 136 al 146 del citado cuerpo normativo.

Este cambio de paradigma teórico busca establecer una corresponsabilidad en el ejercicio de los deberes parentales, reconociendo la complejidad de las relaciones familiares y la necesidad de adaptación a las nuevas realidades digitales sin embargo, al aplicar este enfoque a la supervisión del acceso de los niños a internet, se evidencia que si bien el discurso incorpora nociones de protección integral, en la práctica las disposiciones adolecen de mecanismos operativos claros y específicos para gestionar los riesgos inherentes al entorno digital.

El actual Código de las Familias regula la responsabilidad parental en los entornos digitales en sus artículos 147 y 148, a través de directrices generales que pretenden garantizar que los menores hagan un uso equilibrado y responsable de los dispositivos digitales, procurando la protección plena de su integridad física y emocional en el ciberespacio. No obstante, la redacción de sus artículos resulta ambigua, al limitarse a fijar preceptos teóricos, sin embargo no precisa protocolos o

herramientas concretas que permitan a los padres ejercer un control efectivo ante los desafíos que plantea la digitalización de la sociedad.

Frente a esta insuficiencia, esencialmente de normativas de desarrollo al mandato de la norma familiar, se eleva la rápida evolución de la digitalización que exige normativas capaces de adaptarse a situaciones concretas y a los desafíos tecnológicos emergentes. La ausencia de directrices operativas concretas impide que el concepto de responsabilidad parental se materialice en medidas efectivas de supervisión y control sobre el acceso de los niños y niñas a internet. En este sentido, la norma evidencia un vacío ya que la actualización conceptual no ha venido acompañada de una transformación práctica en la regulación que permita abordar los riesgos digitales de manera precisa y efectiva.

Otros marcos jurídicos, como el Decreto Ley 370 de 2018 y la normativa sobre acceso y uso de internet, están principalmente orientados a regular cuestiones tecnológicas y su expresión en el ámbito de la seguridad del Estado. Estas regulaciones establecen directrices para la gestión de la información y la preservación del orden social, pero no incluyen disposiciones específicas que fortalezcan el control parental en el entorno digital.

La falta de criterios prácticos que regulen la interacción de los menores con el entorno virtual dificulta el papel de los padres, quienes deben recurrir a medidas propias o externas para reducir los riesgos derivados de la constante exposición a contenidos potencialmente perjudiciales. Aunque estos instrumentos establecen lineamientos claros para el manejo de la información y la preservación del orden social, omiten disposiciones específicas que fortalezcan la supervisión parental.

Esta ausencia significa que la normativa no ofrece a los padres métodos concretos y operativos para controlar la interacción de los menores en el internet, obligándolos a recurrir a estrategias auto impuestas o a buscar apoyos externos para contrarrestar los riesgos que conlleva la exposición a contenidos potencialmente dañinos. Pues la orientación de esta norma se focaliza predominantemente a la seguridad tecnológica, lo que deja un vacío en cuanto a la protección integral de la infancia en el entorno digital y reduce la eficacia real de la regulación.

Por otra parte, el anteproyecto del Código de la Niñez y la Juventud intenta abordar las deficiencias en la regulación de los derechos y deberes de los menores en el ámbito digital, ofreciendo un enfoque más integral. No obstante, al encontrarse en una etapa preliminar, el anteproyecto evidencia ciertas limitaciones en cuanto a la concreción de medidas prácticas.

La falta de protocolos operativos específicos para la supervisión y el fomento del uso responsable de internet subsanan parcialmente la actual carencia de directrices que orienten a los padres y a las instituciones encargadas de velar por la seguridad digital de los menores. Esto implica que, en su

forma actual, el instrumento normativo resulta insuficiente para enfrentar de manera efectiva todos los desafíos que plantea la exposición de la infancia a contenidos y situaciones potencialmente riesgosas en línea.

En la normativa que rige los entornos digitales en Cuba se observa que, a pesar de una modernización en el plano teórico, las leyes actuales no proveen suficientes herramientas y protocolos operativos que permitan a los padres controlar de manera efectiva el acceso de los niños a internet, ni mecanismos de control que evalúen el ejercicio de la responsabilidad parental de los padres en estos entornos. Este escenario subraya la imperiosa necesidad de actualizar integralmente el marco legal, de modo que se revisen no solo los fundamentos teóricos, sino que también se incorporen medidas prácticas y adaptadas a la complejidad del entorno digital para garantizar un desarrollo infantil seguro y saludable.

La visión de titulares de responsabilidad parental y profesionales, resultado de los instrumentos empleados

De las encuestas practicadas por la autora a 6 profesionales de la Salud, el Derecho y la Educación y a 7 titulares de la responsabilidad parental se destacaron elementos importantes, que permitieron visualizar ciertos factores que tornan ineficaz el ejercicio de la responsabilidad parental en los entornos digitales en Cuba.

Las encuestas llevadas a cabo en la primera muestra (7 padres) se realizaron con el objetivo evaluar la percepción de los titulares de la responsabilidad parental respecto al ejercicio de sus facultades frente a la exposición de sus hijos a los entornos digitales.

El análisis integral de las preguntas aplicadas revela un panorama complejo sobre la relación entre menores y tecnología, donde coexisten preocupaciones compartidas con limitaciones prácticas y desconocimiento normativo. Los resultados muestran que mientras existe una clara conciencia sobre la real exposición de los niños y niñas a los entornos digitales y los riesgos potenciales de su empleo desmedido, persisten importantes brechas en la implementación de medidas de supervisión efectivas y en el conocimiento de las regulaciones legales aplicables.

Las encuestas llevadas a cabo en la segunda muestra (6 profesionales) se realizaron con el objetivo analizar su percepción respecto al ejercicio de la responsabilidad parental frente a la exposición de la primera infancia a los entornos digitales. Los resultados muestran que los profesionales perciben los entornos digitales como un área que requiere mayor atención tanto en el ámbito familiar como legal. Si bien reconocen los beneficios de la tecnología, destacan la necesidad de una supervisión parental más consciente y sistemática, así como de una mayor claridad y difusión de las normativas existentes. Las respuestas también sugieren que, aunque hay un marco legal, su implementación

práctica y el conocimiento sobre sus disposiciones específicas presentan importantes desafíos que deben ser atendidos.

El análisis comparativo de las encuestas aplicadas a padres y profesionales revela una coincidencia en la identificación de los desafíos que plantea la relación entre menores y tecnología, aunque desde perspectivas complementarias. Mientras los padres demuestran una preocupación genuina pero limitada por desconocimiento normativo y dificultades prácticas en la supervisión, los profesionales enfatizan la urgencia de articular esfuerzos institucionales para fortalecer tanto la orientación familiar como la aplicación efectiva del marco jurídico.

Ambos grupos coinciden en percibir los entornos digitales como espacios de riesgo que requieren mayor atención, pero la brecha entre la conciencia del problema y la capacidad de acción evidencia la necesidad de iniciativas integrales: formación parental accesible, divulgación legal proactiva y mecanismos de apoyo interdisciplinarios que trasciendan el reconocimiento teórico de los riesgos para traducirse en prácticas cotidianas de protección. La convergencia de estas miradas subraya que la solución no radica únicamente en la responsabilidad individual de las familias, sino en la construcción de una corresponsabilidad social donde instituciones, expertos y cuidadores desarrollen estrategias coherentes con las realidades tecnológicas contemporáneas.

II. IV. Factores que tornan ineficaz el ejercicio de la responsabilidad parental en los entornos digitales en Cuba.

La era digital ha transformado la manera en que interactúan los menores con el entorno, presentando nuevos retos para la protección y supervisión parental. Los principales factores que tornan ineficaz el ejercicio de la responsabilidad parental en los entornos digitales en Cuba encuentran su origen en diversas dimensiones, abarcando desde el desconocimiento por parte de los titulares de responsabilidad parental del conjunto de facultades que la componen, especialmente respecto, al control y la supervisión de la exposición de los menores a los entornos digitales hasta la insuficiencia normativa al respecto.

Dentro de los factores fundamentales que limitan el ejercicio de la responsabilidad parental en los entornos digitales, se encuentra el desconocimiento por parte de los mismos, respecto a comprender que son responsables de la medida en la que se exponen sus hijos menores a los entornos digitales. Cuando los padres no son plenamente conscientes de que su función se extiende más allá de la atención tradicional a aspectos físicos y emocionales, se produce una brecha en la implementación de medidas específicas para enfrentar los riesgos digitales. Esta falta de conocimiento impide el desarrollo de estrategias efectivas de supervisión, lo que a su vez expone a los menores a contenidos y situaciones potencialmente dañinas.

Otro factor lo constituye la delegación de las funciones parentales en el ámbito digital sin una supervisión adecuada. Al carecer de herramientas o directrices precisas, muchos padres optan por encomendar el control o confían en mecanismos no oficiales para gestionar la interacción de los niños con el entorno digital. Esta delegación, al no fundamentarse en protocolos operativos claros, genera un déficit en la responsabilidad individual y disminuye la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo, dificultando un seguimiento efectivo de la conducta digital de los menores.

Lo que supone una vulneración en el ejercicio de la responsabilidad parental por parte de sus titulares. Factor que se encuentra estrechamente relacionado con el anteriormente determinado, pues al desconocer los titulares de la responsabilidad parental que sus facultades abarcan la protección de sus hijos en entornos digitales, suponen común o adecuado que los menores empleen todo clase de dispositivo y no controlan en dicha medida, la exposición al citado entorno.

Además del desconocimiento normativo, es generalizado que los titulares de la responsabilidad parental no dominan o estén conscientes de las consecuencias reales del uso desmedido de los entornos digitales por parte de sus hijos en el grupo etario señalado, ni poseen precisión respecto a determinar los que constituyen los entornos digitales y las medidas adecuadas para controlar su exposición.

El marco legal vigente en Cuba también muestra deficiencias importantes. La ausencia de una regulación específica para el uso seguro de los entornos digitales por menores se traduce en la falta de normativas que aborden de forma directa los escenarios de riesgo, tanto físicos como mentales, así como las nuevas amenazas emergentes, como el ciberacoso. En particular, artículos como el 147 del Código de las Familias podrían ser más precisos al referirse al desarrollo social y cognitivo de los menores, detallando riesgos específicos. De igual forma, el artículo 148 debería establecer mecanismos claros que permitan a los padres velar para que la participación de sus hijos en el entorno digital sea coherente con su autonomía progresiva y, al mismo tiempo, protegerlos de los riesgos inherentes.

Finalmente, la omisión de herramientas operativas y de consecuencias legales para quienes no ejercen adecuadamente la responsabilidad parental en los entornos digitales atenta contra la eficacia del marco normativo. La ley no solo debe ofrecer instrumentos concretos para el control, sino que también debe estipular consecuencias que incentiven a los padres a cumplir con sus obligaciones. La falta de sanciones o medidas correctivas frente a la negligencia refuerza el vacío en la protección integral, ya que limita la capacidad del sistema para corregir y prevenir conductas que pongan en riesgo el bienestar de los menores.

Ante el escenario en el que se observa la ineficacia del ejercicio de la responsabilidad parental en los entornos digitales, es esencial destacar que los factores identificados se reflejan de manera particularmente perjudicial en el sector de la primera infancia. Esta etapa, crucial para el desarrollo cognitivo, emocional y social, es especialmente vulnerable a los riesgos del ciberespacio. En conjunto, estos factores colocan a los niños en una situación de riesgo elevado, evidenciando la imperiosa necesidad de estrategias normativas y operativas que respondan a las exigencias específicas de esta franja etaria.

La primera infancia es la etapa más vulnerable del desarrollo humano, en la que se sientan las bases del desarrollo cognitivo, emocional y social. Durante estos años críticos, el cerebro está en plena formación y los procesos de aprendizaje y socialización se llevan a cabo de manera intensa. En este contexto, la exposición a entornos digitales sin una supervisión adecuada puede desencadenar efectos negativos que repercuten a largo plazo.

En primer lugar, la capacidad de discriminar información y comprender riesgos es limitada en los niños pequeños, lo que los hace mucho más susceptibles a contenidos inapropiados o dañinos. La carencia de herramientas específicas que orienten a los padres para supervisar el acceso digital implica que los menores pueden encontrarse con información o interacciones que no están preparadas para procesar, afectando así su desarrollo cognitivo. Además, los estímulos digitales pueden interferir en la consolidación de habilidades fundamentales como la atención y la capacidad de concentración, aspectos críticos durante esta fase de la vida.

Por otro lado, la falta de regulación legal específica y de protocolos operativos para la supervisión digital obstaculiza la protección real de este grupo etario. El desconocimiento de que la responsabilidad parental incluye el manejo del entorno digital lleva a dejar a los niños expuestos a diversas amenazas, desde el ciberacoso hasta el contacto con publicidad no adecuada o contenidos violentos. En ausencia de medidas claras y sanciones que incentiven el correcto ejercicio de la supervisión, los padres se ven obligados a recurrir a mecanismos improvisados, lo que incrementa los riesgos inherentes al entorno digital.

Finalmente, la delegación inadecuada de la supervisión de la interacción digital contribuye a acentuar estas problemáticas. Muchos padres optan por externalizar el control o confían en herramientas no diseñadas específicamente para esta etapa del desarrollo, lo que genera una supervisión fragmentada y poco efectiva. La imposibilidad de establecer un marco normativo que regule de forma detallada y adaptada a las necesidades de la primera infancia se traduce en una protección insuficiente, dejando a este sector especialmente perjudicado frente a las amenazas del ciberespacio.

La autora considera que la ineficacia en el ejercicio de la responsabilidad parental en el ámbito digital afecta de manera especialmente crítica a la primera infancia, debido a su elevada vulnerabilidad, la limitada capacidad de discernimiento de los pequeños, y la falta de mecanismos y regulaciones específicas que permitan mitigar los riesgos inherentes a la exposición digital. Esta situación subraya la necesidad de desarrollar estrategias regulatorias y operativas que consideren las particularidades del desarrollo infantil, para proteger de forma efectiva a los niños en un mundo cada vez más digitalizado.

Conclusiones

Primera: Las legislaciones en España, México y Cuba adoptan enfoques distintos para abordar la protección digital y la responsabilidad parental. En España, el conjunto normativo conformado por la Ley Orgánica 1/1996, la Ley Orgánica 3/2018 y la Ley Orgánica 8/2021 establece un marco adaptativo basado en derechos, orientado a fomentar la autonomía progresiva de los menores en el entorno digital. Por su parte, México, a través de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, implementa un enfoque de educación crítica que busca empoderar a la infancia para enfrentar los retos del mundo digital. En contraste, la normativa cubana, integrada por el Código de la Familia, el Código Civil, el Decreto Ley 370, la Resolución 105/2020 y el anteproyecto del Código de la Niñez y la Juventud, moderniza el discurso teórico; sin embargo, aún carece de instrumentos técnicos y educativos que permitan materializar de forma efectiva la responsabilidad parental en los entornos digitales.

Segunda: La ineficacia en el ejercicio de la responsabilidad parental en los entornos digitales durante la primera infancia en Cuba se debe a dos factores interconectados: el desconocimiento generalizado del rol que deben asumir los padres en el ámbito digital y la normativa actual operativamente deficiente, pues establece normas ambiguas sin protocolos ni sanciones. Esta combinación de factores expone a los menores a daños irreversibles en su desarrollo, exigiendo reformas legales con enfoque etario, la adopción de herramientas técnicas adecuadas y la implementación obligatoria de formación parental sobre los riesgos digitales.

Referencias Bibliográficas

• Fuentes doctrinales

- Burns, T., & Gottschalk, F. (Eds.). (2020). *Educating 21st century children: Emotional well-being in the digital age*. OECD. <https://doi.org/10.1787/b7f33425-en>
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). (2022). *Encuesta Nacional de Acceso a Tecnologías en hogares*.

https://www.onei.gob.cu/sites/default/files/publicaciones/encuesta_nacional_acceso_tecnologias_hogares_2022.pdf

- **Fuentes normativas**

Asamblea Nacional del Poder Popular. (1987). Código Civil cubano [Ley No. 59]. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. [\[http://juriscuba.com/wp-content/uploads/2015/10/Ley-No.-059-Codigo-Civil.pdf\]](http://juriscuba.com/wp-content/uploads/2015/10/Ley-No.-059-Codigo-Civil.pdf)

Asamblea Nacional del Poder Popular. (2022). Código de las Familias [Ley No. 156]. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, núm. 99, 27 de septiembre de 2022. [\[https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/codigo-de-familias\]](https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/codigo-de-familias)

Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (2014, 4 de diciembre). Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. *Diario Oficial de la Federación*. <https://www.dof.gob.mx>

Jefatura del Estado. (1996). Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 15, 17 de enero de 1996. [\[https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1996-1069\]](https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1996-1069)

Jefatura del Estado. (2018). Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 294, 6 de diciembre de 2018. [\[https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2018-16673\]](https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2018-16673)

Jefatura del Estado. (2021). Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 134, 5 de junio de 2021. [\[https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-9347\]](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-9347)

Consejo de Estado. (2018). Decreto Ley 370 de 2018, sobre la informatización de la sociedad en Cuba. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, núm. 45 Ordinaria (publicado en 2019). [\[https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/decreto-ley-370-de-2018-de-consejo-de-estado\]](https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/decreto-ley-370-de-2018-de-consejo-de-estado)

Ministerio de Comunicaciones de Cuba. (2020.). Resolución No. 105/2020 Normas para el acceso y uso de internet en Cuba. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. [\[https://www.gacetaoficial.gob.cu\]](https://www.gacetaoficial.gob.cu)

Asamblea Nacional del Poder Popular. (2024). *Anteproyecto del Código de Niñez, Adolescencias y Juventudes*. Ministerio de Educación de Cuba. https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2024/12/anteproyecto_canj_5dic2024.pdf

**ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES EN JÓVENES Y SU IMPACTO EN EL AUTODESARROLLO
COMUNITARIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

COMMUNITY SELF-DEVELOPMENT OF EDUCATIONAL INSTITUTIONS

Autora: Yeily Arias Fernández

Lic. Psicología

Oficial de Cuadro y Preparación en el Órgano de Cuadros y Personal del Ministerio del Interior
Provincia Mayabeque y es estudiante de la Maestría en Desarrollo Comunitario de la UNAH.

Institución: Ministerio del Interior San José de las Lajas, Mayabeque

Localidad: San José de las Lajas, Mayabeque, Cuba

Resumen

Las instituciones educativas son ecosistemas donde convergen estudiantes, docentes y actores locales. Cuando las estrategias motivacionales para jóvenes se diseñan con visión comunitaria generan autodesarrollo institucional. Comprender cómo la motivación profesional de los jóvenes influye sobre el autodesarrollo de las instituciones educativas de enseñanza universitaria, es clave, tanto para políticas públicas como educativas. La educación superior no solo debe formar profesionales competentes, sino ciudadanos comprometidos con su entorno. Sin embargo, muchos jóvenes universitarios no perciben una conexión clara entre su formación académica y su capacidad para contribuir al desarrollo comunitario desde su institución docente. Este estudio examina estrategias para motivar profesionalmente a los estudiantes con impacto en procesos de autogestión institucional, evalúa el rol de la Universidad como facilitadora de este vínculo.

Palabras clave: estrategias motivacionales en jóvenes, autodesarrollo comunitario de las instituciones educativas

Abstract

Educational institutions are ecosystems where students, teachers, and local stakeholders converge. When motivational strategies for young people are designed with a community perspective, they

generate institutional self-development. Understanding how young people's professional motivation influences the self-development of higher education institutions is key for both public and educational policies. Higher education should not only produce competent professionals, but also citizens committed to their communities. However, many young university students do not perceive a clear connection between their academic training and their ability to contribute to community development from their educational institution. This study examines strategies for professionally motivating students that impact institutional self-management processes and evaluates the role of the university as a facilitator of this link.

Keywords: motivational strategies for young people, community self-development of educational institutions

Introducción

Las instituciones educativas son esenciales para la formación y motivación de los jóvenes de modo que puedan contribuir en forma de doble vía al desarrollo – de las instituciones educativas, de las comunidades y de ellos como sujetos activos en los procesos, sin embargo, existe falta de sistematización en torno a las estrategias que han sido probadas al respecto. Asimismo, en la literatura se ha podido obtener información sobre el impacto en estudiantes o en comunidades externas pero omite cómo estas prácticas transforman la propia institución educativa o viceversa, de modo que no se ha encontrado mucha bibliografía respecto a ese impacto de manera integral.

De modo que el objetivo que persigo, en esta ocasión es el identificar respecto a estrategias motivacionales en jóvenes y su impacto sobre el autodesarrollo de la universidad como comunidad. Para tal propósito, se realizó una revisión narrativa de bibliografía empírica y teórica en idioma español e inglés entre los años 2000 y 2024, fundamentalmente, con enfoque en instituciones educativas.

Autores como Bolívar (2000), aborda el tema desde la perspectiva de que las instituciones educativas pueden transformarse en comunidades de aprendizaje, en tal sentido considera que el autodesarrollo de la universidad como institución educativa mejora las capacidades colectivas a través de la participación activa de sus miembros, en cuanto a gestión, identidad e innovación.

Al respecto, datos de la UNESCO (2021) reconocen que cuando los jóvenes participan en la cocreación de su entorno educativo, reducen la rotación docente y aumentan la retención estudiantil, tema que ha constituido una preocupación vigente en centros e instituciones docentes, así como de las organizaciones gubernamentales y mundiales, quienes buscan alternativas para mejorar las

políticas y modos de hacer en función de un desarrollo sostenible y de equidad para todos, según lo reconoce la Agenda 2030. (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

En sentido general, existen investigaciones recientes relacionadas con el tema no obstante, es importante unificar resultados en función de identificar los aportes y puntos de contacto entre las propuestas existentes, así como las debilidades y brechas que no pudieron ser resueltas, y pueden servir de pistas para trazar objetivos con enfoque integrador.

La universidad, ¿una comunidad?

El estudio de la comunidad y de los fenómenos que ocurren en ella, constituye objeto de análisis por su complejidad, lo que ha devenido en profesión para convertirse en Trabajo Social Comunitario, orientado a transformar la comunidad mediante su protagonismo en la toma de decisiones, de acuerdo a sus necesidades, a partir de los propios recursos y potencialidades, propiciando cambios en los estilos y modos de vida, en correspondencia con sus tradiciones e identidad y el fortalecimiento de su actividad económica y sociopolítica.

El Trabajo Social Comunitario pudiera ser entendido como la labor que se realiza desde el exterior resultado de una necesidad que se expresa mediante la carencia en una determinada comunidad. Sin embargo, si se asume que la comunidad se proyecta desde la perspectiva del autodesarrollo y la autogestión, mediante el establecimiento de sus propios proyectos, la participación y cooperación de los miembros de la misma, esto cambia en su totalidad el sentido de dicho trabajo. En una y otra perspectiva, las concepciones acerca de comunidad son diferentes, pues cambia el carácter de la misma, así como su funcionamiento.

Autores como Alonso et al. (2004) reafirman en sus concepciones que es precisamente la comunidad quien debe asumir la responsabilidad de la acción transformadora dentro de sí, como “un proceso de modificación real, de cambio cualitativo progresivo y no al conjunto de acciones cuyo objetivo es que “todo cambie” (...) para que todo siga igual, es decir, transformaciones aparentes que no afectan radicalmente el estado presente del grupo social y producen una dinámica superficial que no modifica la esencia misma del objeto de la presumida transformación” (p. 30).

Se asume la comunidad como protagonista del cambio, lo que no implica que deba hacerlo sola, puede que este proceso suceda de manera espontánea pero no de manera consciente y para que así sea, el profesional puede aportar los recursos mediante la intervención comunitaria. El proceso debe ser considerado como la interrelación entre lo espontáneo y lo consciente y la elaboración de proyectos de autodesarrollo. Entiéndase como autodesarrollo el proceso de gestación de lo comunitario expresado en un crecimiento en salud, donde la participación y la cooperación son cada vez más conscientes (Alonso et al., 2004).

Si además se toma en cuenta que la comunidad es una unidad social articulada desde una identidad sociocultural, cuyos intereses giran en torno a los procesos de producción y reproducción de la vida y que a su vez involucra una convivencia próxima y duradera de sujetos en interacción, cooperación y participación con un sentimiento de pertenencia hacia dentro y a su vez una forma de reconocimiento externa (Cucco, 2006) , de modo que lo comunitario se convierte en una cualidad de las relaciones humanas, que a criterio de expertos del Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central de la Villas se constituye en grupo social, donde ocurren procesos de cooperación y participación alrededor de un proyecto colectivo” (Alonso et al., 2004).

Si se toma en consideración lo anterior, la comunidad es un sistema complejo, cuyos elementos se interrelacionan de manera dialéctica y holística, donde no hay relación (micro o macro) superior en importancia a otra. Hay autores que reconocen la existencia de comunidades establecidas, muchas veces, de forma obligatoria y otras por pura voluntariedad (Couceiro, 2015), cada cual con sus particularidades. En el caso de las instituciones, la aparición de lo comunitario se produce a la presencia de una cantidad de personas con interacciones regulares sistemáticas en las que se interrelacionan otras identidades, que interactúan y se completan en torno a un objetivo común. En el caso de las instituciones educacionales, reconoce (Couceiro, 2015), que hay elementos a tener en cuenta como:

- La motivación de superación, la vocación, el interés de obtener un título superior o especializado, u otros beneficios profesionales o personales de esta naturaleza, aun cuando sea simplemente por una remuneración económica, o una posición social valorada de mayor prestigio o el cumplimiento de normativas.
- El sustento económico, el desempeño profesional, el sentido altruista como la necesidad de aportar a los demás en los centros de trabajo
- El interés particular que los hace unirse en asociaciones concretas según el perfil de cada asociación.
- Las convicciones políticas u otros intereses de poder

Además de estos elementos, es importante añadir la influencia simultánea que se produce entre los miembros de esa comunidad, de unos sujetos sobre otros, sin desprenderse de sus identidades individuales, lo que repercute en el crecimiento, la salud y el bienestar colectivo o todo lo contrario.

Motivación y juventud

La motivación es un fenómeno ampliamente estudiado por disímiles autores desde el nacimiento mismo de la Psicología, como ciencia que estudia los fenómenos psíquicos.

Los estudiosos de la corriente factorialista, se encaminaron en el diseño y aplicación de pruebas psicométricas que sirvieran de filtro para la selección de personas a puestos de trabajo, desde una concepción de ser humano rígida y estática; para los humanistas (quienes abordaron el tema desde la perspectiva fenomenológica), hay posturas diversas por ejemplo, Maslow (1954), estableció niveles jerárquicos al colocar en el nivel inferior de la pirámide las necesidades básicas y en la cima la “necesidad de autorrealización”, como objetivo esencial del hombre. Allport, por su parte, propuso el concepto de “intención” y de “autonomía funcional” “... como todas las motivaciones, la intención se refiere a lo que el individuo trata de hacer. Existen evidentemente, intenciones inmediatas de breve ejecución (...), pero este término tiene especial valor cuando denota las disposiciones a largo plazo de la personalidad” (Allport, 1965, p. 89).

La psicología soviética resalta, por su parte, la importancia de los factores sociales en la formación y satisfacción de las motivaciones, aspiraciones y metas del individuo, tanto Rubinstein (1967) como Bozhovich (1976), introducen la actividad y el medio como elementos mediatizadores de los procesos psíquicos.

De modo que las motivaciones y los proyectos futuros son categorías que se encuentran estrechamente unidas, es durante la etapa juvenil que estas comienzan a entrelazarse como un sistema con determinada solidez, por ello, generalmente, se eligen muestras de estudio de este período atareo.

La juventud constituye una etapa esencial en el proceso de socialización del individuo, en este período el sujeto se prepara para desempeñarse en distintos ámbitos propios de la vida adulta, lo cual exigirá del joven la regulación de su comportamiento a partir de las diversas exigencias sociales. Los sistemas de actividad y comunicación que caracterizan a esta etapa, dentro del desarrollo, presenta un conjunto de exigencias, como la necesidad creciente para el joven de determinar su futuro lugar en la sociedad, y a su vez, trazar las estrategias para la consecución de sus aspiraciones.

Aspiraciones vinculadas con la profesión. Referirse al término profesión comprende la alusión a los conocimientos, habilidades, valores y actitudes inherentes a una calificación laboral determinada y que se asocian a un conjunto de obligaciones y funciones en el desempeño de dicha profesión (Cabrera, 2010).

La elección profesional implica que el joven/la joven adopte una decisión conscientemente fundamentada y elabore una estrategia encaminada al logro de objetivos mediatos, que regule el

comportamiento presente sobre la base de lo decidido, al respecto, la motivación profesional como un proceso educable, en el que desempeñan un rol esencial la influencia que recibe el sujeto de los diferentes contextos de actuación, en el que se destacan la familia y la escuela.

D'Angelo (1996), consideró un grupo de razones que mueven a los jóvenes a trabajar, en algún oficio o profesión como son las posibilidades de superación y de adquisición de conocimientos; la obtención de logros, de éxito profesional y resultados en el trabajo; la utilidad social, reconocida por sus compañeros y por la sociedad; las ventajas económicas (el salario que se devenga en esa profesión) y lo interesante de sus actividades y su contenido creador, entre otras.

De modo que, la selección de la profesión y la consecuente motivación, está determinada tanto, por motivos de carácter intrínseco (interés personal, valores), como extrínsecos (oportunidades laborales, incentivos económicos, reconocimiento social), y debe estar acompañada de una acertada toma de decisiones, madurez y alguna experiencia.

Tanto la autonomía, como la competencia y la relación social constituyen pilares de la motivación, según se manejen influirán como refuerzo o no en la efectividad comportamental, la persistencia volitiva, el bienestar subjetivo y la asimilación del individuo dentro del grupo social, con un consecuente compromiso comunitario (Deci y Ryan, 2000).

De esta forma, resulta importante que los y las jóvenes, elaboren proyectos en el área de la profesión, con carácter realista, profundo sentido personal y coherentes con los objetivos de la institución docente y del proyecto social vigente, para ello será válido el trabajo de orientación profesional que articule los factores referidos, desarrolle motivación profesional y consolide la elección y reafirmación profesional en la edad juvenil.

Existen diferentes tipos de estrategias y de tácticas, empleadas y desarrolladas que consolidan los modos de ejecución o procedimientos seguidos para la consecución de una finalidad. Según experiencias de Núñez (2005), la educación popular como práctica pedagógica puede desatar nudos y erigirse en una buena estrategia, con un horizonte de planeación que parta del análisis de los contextos, tenga en cuenta las características de los sujetos y sus aspiraciones, para potenciar las motivaciones profesionales.

Es en ese punto donde jugaría un importante rol la articulación comunidad educativa y motivación profesional, al hacer parte a los jóvenes de su proceso de formación y que se reconozcan portadores e implicados directos de los cambios que puedan lograrse. A propósito Rappaport (1977), reconoce el uso de estrategias y técnicas orientadas al cambio social, desde diferentes niveles (individual, pequeño-grupal, organizacional y comunitario) (Sánchez, 2005 en Fuentes et al., 2005).

Desde la perspectiva del autodesarrollo comunitario, la orientación de los objetivos y fines van en una dirección diametralmente opuesta a la de las propuestas interventivas. Si se tiene en cuenta que la fuerza motriz en la concepción de autodesarrollo no se encuentra en las influencias externas sino, en los propios miembros de la comunidad como protagonistas y gestores del cambio que quiera lograrse.

A partir de esto, se definen las estrategias motivacionales como aquellos procedimientos que los estudiantes utilizan durante su proceso de aprendizaje para incidir y gestionar su propia motivación y afectividad (Suárez y Fernández, 2005 en Torres y Montañez, 2007).

Los resultados obtenidos por Alemán et al. (2018) en estudiantes de Medicina reflejan que la desmotivación se manifiesta en dificultades de asistencia, puntualidad y bajo rendimiento académico, asociado a una baja orientación profesional, métodos pedagógicos y la preparación pedagógica de los docentes. Se obtuvo que en la dualidad entre motivación intrínseca (altruismo y satisfacción personal) y motivación extrínseca (recompensas externas), la primera es generadora de mayor rendimiento en estudiantes (Alemán et al., 2018; Flores et al., 2019; Deci y Ryan, 2000).

Según investigaciones educativas, los estudiantes altamente motivados se comprometen e involucran más en la tarea y en el proceso de aprendizaje (Suárez y Fernández, 2005 en Torres y Montañez, 2007). Campos (2024) validó una estrategia metodológica que plantea categorías emergentes para evaluar elementos que motiven la enseñanza-aprendizaje. Los resultados obtenidos demostraron que el comportamiento, actitudes, trato y desempeño del docente impactan el proceso educativo, asimismo, en la motivación intrínseca y extrínseca de los estudiantes.

Las instituciones educativas deben evolucionar de “estructuras burocráticas” a “comunidades de aprendizaje profesional”, donde docentes, estudiantes y la comunidad educativa colabore en innovación pedagógica, desde la construcción colaborativa del conocimiento, el liderazgo distribuido que implica romper jerarquías tradicionales y la memoria institucional a través de la sistematización de buenas prácticas (Bolívar, 2000).

Las estrategias centradas en el aspecto motivacional aplicadas en centros educativos de la enseñanza superior han demostrado que el desarrollo de una motivación intrínseca en los estudiantes potencia un mayor rendimiento docente mediante la implementación de estrategias motivacionales.

Referencias Bibliográficas

Alemán, B., Navarro, O. L., Suárez, R. M., Izquierdo y Encinas, T. C. (2018). La motivación en el contexto del proceso enseñanza-aprendizaje en carreras de las Ciencias Médicas. *Revista*

- Alonso, J., Pérez, A., Rivero, R., Romero, E. y Riera, C. M. (2004). *El autodesarrollo comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana*. Editorial Feijóo
- Allport, G. (1965). *La personalidad su configuración y desarrollo*. Edición Revolucionaria.
- Bolívar, A. (2000). *Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesa y realidades*. *Revista de Educación*, (322), 7-42.
- Bozhovich, L.I. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. Editorial Pueblo y Educación.
- Cabrera, M. (2010). *Una estrategia educativa para el desarrollo de los Proyectos Profesionales en Trabajadores Sociales, estudiantes de la SUM de Marianao*. Tesis en opción al grado académico de Máster en Psicología Educativa. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, 2010.
- Campos, K. M. (2024). *Estrategia metodológica para la motivación por el aprendizaje de los estudiantes de un instituto de educación superior tecnológico público naval del Callao*. Tesis de Maestría en Educación con mención en Docencia en Educación Superior. Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú, 2024.
- Couceiro, A. (2015). *La ciencia en función del trabajo comunitario*. Editorial de Ciencias Sociales.
- D'Angelo, O. (1994). *Modelo integrativo del proyecto de vida*. PROVIDA-II. La Habana.
- Deci, E. y Ryan, R. (2000). La Teoría de la Autodeterminación y la Facilitación de la Motivación Intrínseca, el Desarrollo Social, y el Bienestar. *American Psychological Association*, 55(1), 68-78.
- Flores, M., Góngora, J. J., López, M. V. y Eraña, I. E. (2019). *¿Por qué convertirse en médico?: la motivación de los estudiantes para elegir medicina como carrera profesional*. Tecnológico de Monterrey, Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, Monterrey, Nuevo León, México.
<https://www.elsevier.es/es-revista-educacion-medica-71-avance-resumen-por-que-convertirse-medico-motivación-S157518131930018>
- Maslow, A. (1954). *Motivación y Personalidad*. Ediciones Díaz de Santos, S.A., 1991.
- Núñez, C. (2005). ¿Qué es la planificación estratégica? En C. N. Hernández. (Ed.), *Trabajo Comunitario. Selección de lecturas*. (pp. 555-579) Editorial Caminos.
- Rubinstein, J. L. (1967). *Principios de psicología general*. Edición Revolucionaria.

Sánchez, A. (2005). Intervención comunitaria: concepto, proceso y panorámica. En Fuentes, M., Vasallo, N., Álvarez, L., Pañellas, D. (Comp.), *Psicología Social II*. Parte 2. Selección de lecturas. (p. 270). La Habana: Félix Varela.

UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. (Resumen ejecutivo).

<https://www.unesco.org/es/articles/reimaginar-juntos-nuestros-futuros-un-nuevo-contrato-social-para-la-educacion>

Torres, J. A. y Montañez, C. (2007). *Estrategias Motivacionales para el Aprendizaje a Través de Ambientes Virtuales*. (Artículo de investigación).

<https://www.researchgate.net/publication/277254577>

**GESTIÓN POR PROCESOS EN SERVICIOS DE FARMACIA, HOSPITAL PEDIÁTRICO JOSÉ
MARTÍ PÉREZ, SANCTI SPÍRITUS**
**ADMINISTRATION FOR PROCESSES IN SERVICES OF PHARMACY, PEDIATRIC HOSPITAL
JOSÉ MARTÍ PÉREZ, SANCTI SPÍRITUS**

Autor: Lic. Maily Furgel Pérez

Lic. Servicios Farmacéuticos

Correo electrónico: maylifp@gmail.com

Teléfono: 56743187

Institución: Hospital Pediátrico Docente Provincial José Martí Pérez, Universidad de Ciencias Médicas
Sancti Spíritus

Localidad: Sancti Spíritus, Cuba

Resumen

Introducción: los sistemas sanitarios modernos tienen el objeto de proporcionar una asistencia integral al paciente en el marco global de la asistencia sanitaria. El farmacéutico tiene responsabilidad con los resultados en el uso de los medicamentos. **Objetivo:** diseñar un algoritmo para la gestión por procesos en los servicios farmacéuticos pediátricos en el Hospital Pediátrico José Martí Pérez de Sancti Spíritus, que proporcione mejoras tanto en la seguridad del paciente pediátrico, como en el sistema de suministro de medicamentos. **Materiales y métodos:** estudio no experimental descriptivo en la farmacia del Hospital Pediátrico Provincial, 2023 al 2024, con métodos de los niveles teóricos, empíricos y estadísticos. Las variables: gestión por procesos en el servicio de farmacia, seguridad en los procesos, integralidad, asequibilidad y versatilidad del diseño, factibilidad para su introducción y pertinencia para su aplicación. **Resultado:** un porcentaje mayoritario desconoce los procesos de la farmacia hospitalaria, insuficiencia en la gestión de los procesos y el no cumplimiento de las actividades para evaluar los procesos farmacéuticos, el algoritmo es integral y asequible en su diseño, así como pertinente para su implementación en la categoría Muy Adecuadas **Conclusiones:** el diseño del algoritmo como herramienta gerencial por procesos servirá como vía para ofrecer solución inmediata a los problemas identificados y obtener la mejora de la seguridad del paciente pediátrico y del sistema de suministro de medicamentos.

Palabras clave: algoritmo; gestión por procesos; servicio de farmacia

Abstract

Introduction: the modern sanitary systems have the object of providing an integral attendance to the patient in the global mark of the sanitary attendance. The pharmacist has responsibility with the results in the use of the medications. **Objective:** to design an algorithm for the administration for processes in the pediatric pharmaceutical services in the Pediatric Hospital José Martí Pérez of Sancti Spíritus that provides improvements so much in the pediatric patient's security, like in the system of supply of medications. **Materials and methods:** I not study experimental descriptive in the pharmacy of the Provincial Pediatric Hospital, 2023 at the 2024, with methods of the theoretical, empiric and statistical levels. **The variables:** administration for processes in the pharmacy service, security in the processes, integralidad, asequibilidad and versatility of the design, feasibility for their introduction and relevancy for their application. **Result:** a majority percent ignores the processes of the hospital pharmacy, inadequacy in the administration of the processes and the non execution of the activities to evaluate the pharmaceutical processes, the algorithm is integral and affordable in its design, as well as pertinent for its implementation in the category Very Appropriate **Conclusions:** the design of the algorithm like managerial tool for processes will serve as via to offer immediate solution to the identified problems and to obtain the improvement of the pediatric patient's security and of the system of supply of medications.

Keywords: algorithm; administration for processes; pharmacy service

Introducción

Los sistemas sanitarios modernos tienen el objetivo esencial de proporcionar una asistencia integral al paciente con la máxima calidad posible, siendo imprescindible para ello la coordinación de todos los profesionales implicados. En la actualidad, más que nunca, los profesionales sanitarios actúan de un modo generalizado.

El farmacéutico es uno de ellos y hasta ahora, ha tenido escasa relación y comunicación con el resto. La nueva responsabilidad que introduce la atención farmacéutica debe estar encuadrada en el marco global de la asistencia sanitaria. Las premisas básicas en las que debe sustentarse la integración de la atención farmacéutica, entendida como el seguimiento de los tratamientos farmacológicos a los pacientes, en la asistencia sanitaria global son las que se desprenden de la legislación vigente.¹

El farmacéutico tiene una alta responsabilidad con los resultados en lo que a decisiones y acciones se produzcan mediante el cuidadoso uso de los medicamentos. Teniendo el mismo como centro de atención al paciente para mejorar su estado de salud. ²

Como es lógico, el diagnóstico y la prescripción son competencias exclusivas de la medicina y del médico que actúa en cada caso. La metodología práctica del diagnóstico se concreta, en síntesis, en tres aspectos concatenados: interrogatorio personal, exploración objetiva del paciente y pruebas complementarias (procedimientos físicos, químicos y biológicos de diagnóstico. Seguimiento fármaco terapéutico.³)

En el paciente la atención farmacéutica puede entenderse como el seguimiento de los tratamientos farmacológicos aplicados. Comprende dos fines básicos: ⁴

- a) buscar, identificar y resolver problemas relacionados con los medicamentos,
- b) garantizar la efectividad de los tratamientos prescritos.

A tenor de las novedosas directrices profesionales que se introducen en la atención farmacéutica, la casuística ética, analizada por Herrera, ² del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, plantea que en este contexto consiste en que, la medicina y el médico cuentan como elementos inherentes a su metodología diagnóstica, con los profesionales que realizan las exploraciones y pruebas complementarias. Pero no cuentan hasta la fecha, con un profesional cualificado, especialista del medicamento, el farmacéutico. ⁵

Este profesional es el dedicado al seguimiento de la farmacoterapia que el médico prescribe. El mismo es capaz de asesorar e intervenir en la prevención, detección, información y resolución, en los caso, de los problemas relacionados con los medicamentos, así como en la garantía y cumplimiento terapéutico de la máxima efectividad de los tratamientos farmacológicos. ⁶

Se establece una clasificación basada en las tres necesidades fundamentales de la farmacoterapia: ⁷ indicación, efectividad y seguridad de los medicamentos. El seguimiento de la farmacoterapia por parte del farmacéutico con el objetivo de prevenir, detectar, informar y resolver problemas farmacológicos, como especialista del medicamento, exige la participación activa e intervención directa del mismo, lo que supone aplicar con criterios asistenciales la metodología de la atención farmacéutica (protocolos), que debe ser conocida, en sus aspectos fundamentales, por todos los profesionales de la salud que constituyen los equipos de atención. ⁷

En la actualidad, se dispone, a este respecto, de dos propuestas metodológicas básicas: Manual de Procedimientos en Atención Farmacéutica y Metodología para el seguimiento del tratamiento farmacológico de los pacientes. ⁸

La medicina ha de contar con un profesional calificado, especialista del medicamento (farmacéutico) dedicado al «seguimiento de la farmacoterapia que el médico prescribe, capaz de asesorar e intervenir en la prevención, detección, información y resolución, en su caso, de los problemas relacionados con los medicamentos, así como en la garantía de la máxima efectividad.

Un problema relacionado con los medicamentos es un problema de salud vinculado con la farmacoterapia, que interfiere o puede interferir con los resultados de salud esperados en el paciente.⁹ Además la calidad del proceso debería apoyarse en la ética, en la presencia de profesionales asistenciales rigurosamente formados dispuestos a responsabilizarse, en coordinación con el equipo de atención, de los resultados de la medicación en el paciente.¹⁰

Los objetivos básicos de la atención farmacéutica se centran en la idea de calidad de vida del paciente. De tal modo lo entienden sus precursores, que la definen como «la provisión responsable de la terapéutica con medicamentos con el fin de conseguir resultados que aumenten la calidad de vida del paciente».¹¹

La farmacia hospitalaria pediátrica, abarca entre sus funciones al paciente, dado de alta y por ende ambulatorio. Las investigaciones de Fernández,¹² proponen para ello, que el farmacéutico deberá participar activamente en mejorar el proceso de utilización de los medicamentos en el paciente ambulatorio mediante la identificación, prevención y resolución de problemas relacionados con los medicamentos.

El Manual de políticas y procedimientos,¹³ que es una herramienta utilizada por la administración como guía del comportamiento dentro de una organización tiene en cuenta estos elementos. Es una fuente central de información que sirve como enlace de la comunicación entre la administración, el personal y otros departamentos. El manual establece estándares para el desempeño laboral, lo cual facilita un uso seguro, cabal y eficiente del capital humano.

En la evaluación de los procesos Farmacéuticos Hospitalarios Pediátricos en Sancti Spíritus, en el periodo comprendido desde el año 2023-2024, se estudió debilidades en el funcionamiento teniendo en cuenta:

- la farmacia clínica, orientada a la atención al paciente,
- la farmacovigilancia,
- los servicios hospitalarios,
- los sistemas de distribución de medicamentos por dosis,
- la estructura del laboratorio de producción y
- el trabajo con las áreas.

Permitió la mejor evaluación en los procesos de la supervisión directa de terapias, la inclusión en los equipos básicos, el servicios de información y programas de asesoramiento, así como en la clínica y la farmacovigilancia. Lo anterior se constata en las entrevistas y observación realizada al personal de farmacia.

El objeto de la investigación: La Gestión por procesos en los servicios farmacéuticos y como campo de acción la gestión por procesos en los Servicios Farmacéuticos pediátricos en el Hospital Pediátrico José Martí Pérez de Sancti Spíritus para incrementar la seguridad del paciente pediátrico y la mejora del sistema de suministro de medicamentos.

Se plantea como hipótesis la implementación de un algoritmo diseñado para la gestión por procesos en los servicios farmacéuticos en el Hospital Pediátrico José Martí Pérez de Sancti Spíritus, puede incrementar la seguridad del paciente y la mejora del sistema de suministro de medicamentos.

El compromiso de la autora para darle respuesta a este problema se define en el Objetivo general: Diseñar un algoritmo para la gestión por procesos en los servicios farmacéuticos del Hospital Pediátrico José Martí Pérez de Sancti Spíritus, que proporcione la mejora en la seguridad del paciente y la implementación del sistema de suministro de medicamentos.

Para dar solución al problema científico y el cumplimiento del objetivo general, se plantean los siguientes objetivos específicos:

1. Sistematizar fundamentos teóricos relacionados con la información más actualizada sobre farmacias pediátricas en Cuba y el mundo.
2. Caracterizar los problemas de la seguridad del paciente pediátrico y la mejora del sistema de suministro de medicamentos en la farmacia pediátrica, entre el personal ejecutor del mismo.
3. Diseñar un algoritmo para la gestión por procesos en los servicios farmacéuticos pediátricos del Hospital Pediátrico José Martí Pérez de Sancti Spíritus
4. Valoración por especialistas del algoritmo que se propone en función de su viabilidad.

Dentro de los métodos estudiados se acudió a los siguientes:

Métodos del nivel teórico:

El histórico-lógico, el análisis bibliográfico, el enfoque de sistema, la deducción, la sistematización, la modelación, el método sistémico-estructural-funcional el grupo nominal, así como la consulta a especialistas. Entre los métodos del nivel empírico, se utilizó: la observación y el criterio de expertos.

Dentro de los métodos estadísticos, se utilizaron estadígrafos descriptivos. Población y muestra: coincidentes. Se utilizaron, con previo consentimiento informado, los participantes en la investigación, 14 especialistas de farmacia, 13 jefes de servicio, 5 laboratorios y 6 miembros del Consejo de Dirección.

Aspectos éticos: el estudio se aprobó por la Comisión de Ética del Hospital Pediátrico José Martí Pérez de Sancti Spíritus, institución ejecutora principal que propone el proyecto. Se obtuvo por escrito el consentimiento informado de cada uno de los participantes, en el cual se explicaron los objetivos del estudio y se estableció la voluntariedad de participar y de abandonar el estudio en el momento que lo desearan, se les solicitó, además, el compromiso de no participar en ningún otro tipo de intervención (con fines investigativos) dentro del tiempo que ésta durara.

Este estudio no implica afectaciones físicas, ni psicológicas de los involucrados. No hubo experimentación mediante intervenciones especiales con seres humanos; velándose por lo estipulado en la Declaración de Helsinki.¹⁴

Contribución práctica: se concreta en el algoritmo para la gestión por proceso en los servicios farmacéuticos pediátricos en el Hospital Pediátrico José Martí Pérez de Sancti Spíritus, dirigida a los jefes de servicios, especialistas y miembros del Consejo de Dirección, implementando así las nuevas transformaciones del algoritmo en el nivel hospitalario.

La Farmacia Hospitalaria es el área responsable de la mejora del sistema de suministro de medicamentos (planificación, selección, adquisición, almacenamiento, producción, distribución, control, dispensación, y provisión de información sobre productos farmacéuticos y afines en el hospital). Participa del seguimiento al uso terapéutico que se les da a los medicamentos a través de actividades de farmacovigilancia y de otra índole relacionada con los medicamentos. Es parte integrante del equipo asistencial de las unidades.¹³

Según las investigaciones de Anca Escudero,¹⁵ las farmacias transitaron desde depender de las recetas y entregar fármacos, a evocar por el autocuidado y la dispensación de productos de origen químico y natural. Transitaron por varios momentos históricos relevantes.

El servicio farmacéutico es una pieza clave en la prevención de enfermedades, el cuidado y la promoción de la salud de las personas. Además de la dispensación de medicamentos y del seguimiento y análisis de los tratamientos para garantizar su adherencia, la farmacia también trabaja para cuidar la salud de la población.

Se define niveles de atención en salud, en los que están presente el servicio farmacéutico, como una forma ordenada y estratificada de organizar los recursos para satisfacer las necesidades de la población, no solo en términos de servicios prestados, sino en el de los problemas de salud que se resuelven. Clásicamente se distinguen tres niveles de atención:¹⁶

El primer nivel es el más cercano a la población, el nivel del primer contacto. Está dado, en consecuencia, como la organización de los recursos que permite resolver las necesidades de

atención básicas y más frecuentes que pueden ser resueltas por actividades de promoción de salud, prevención de la enfermedad y por procedimientos de recuperación y rehabilitación.

Es la puerta de entrada al sistema de salud. Se caracteriza por contar con establecimientos de baja complejidad, como consultorios, policlínicas, centros de salud, entre otros. Se resuelve aproximadamente el 85,00 % de los problemas prevalentes. Este nivel permite una adecuada accesibilidad a la población, al realizar una atención oportuna y eficaz.^{17, 18}

En el segundo nivel de atención se ubican los hospitales y establecimientos donde se prestan servicios relacionados con la atención en medicina interna, pediatría, ginecología y obstetricia, cirugía general y psiquiatría. Se estima que entre el primer y el segundo nivel se pueden resolver hasta 95,00 % de problemas de salud de la población.^{18, 19}

El tercer nivel de atención se reserva para la atención de problemas poco prevalentes, se refiere a la atención de patologías complejas que requieren procedimientos especializados y de alta tecnología. Su ámbito de cobertura debe ser la totalidad de un país, o gran parte de él. En este nivel se resuelven aproximadamente el cinco por ciento de los problemas de salud que se planteen. Son ejemplos los institutos, centros de diálisis, entre otros.^{18, 19}

El objetivo principal de las farmacias hospitalarias pediátricas es realizar la dispensación de medicamentos de uso hospitalarios a aquellos pacientes que lo precisen. Entre otros se encuentra el de facilitar con garantía y reforzar la adherencia a los tratamientos, así como asegurar la correcta conservación y utilización de los fármacos, así como identificar y resolver problemas relacionados con los medicamentos y garantizar la efectividad de los tratamientos prescritos.²⁰

La Universidad de la Habana dio forma académica a los estudios de Farmacia en 1842. El 15 de julio de 1863 se estableció por el Real Decreto un nuevo plan de estudios en esa institución, que incluyó enseñanzas agregadas a practicantes o flebotomianos, dentistas y comadronas. Desde entonces quedó oficializada la formación de los prácticos de Farmacia.²¹

En la Primera mitad del siglo XX, la farmacia cubana dejó de ser un centro de salud para convertirse en un centro comercial. A partir de ahí la profesión de farmacéutica pasó a ser exclusividad de la élite de la sociedad que podía costear los estudios universitarios. A pesar de que en esta actividad farmacéutica en esta época predominaba el criterio comercial, este personal se convirtió en "médicos de los pobres" por su contribución al alivio de las dolencias de la salud de los más desposeídos.²²

En Cuba, ya en los años 50, la labor del farmacéutico en el contexto social se caracterizaba por una pobre vinculación al trabajo creador, respondiendo fundamentalmente a intereses comerciales. Por su parte las farmacias hospitalarias no tuvieron un papel protagónico, siendo sus principales

funciones la conservación y distribución de medicamentos a los diferentes servicios de la institución.

23

A partir de la década de los 60, comenzaron a ejecutarse diferentes programas de acción, entre los cuales ocupa un lugar prioritario, garantizar la atención de salud a toda la población. ²⁴

Desde la fundación del Ministerio de Salud Pública e Cuba (MINSAP), en 1970 se creó dentro del mismo el departamento de Farmacias que pasó a ser la actual Dirección de Farmacias. En la Década de los 80, se crea la concepción de la farmacia clínica desarrollada por el Dr. Juanquín Bonal de Falgs y la Resolución WHA 39.27 emitida en 1985 por la OMS en Nairobi. ²⁵

Se adecúan las estructuras en los diferentes niveles de atención ubicando la dirección de Farmacia en el área de Asistencia Médica. Esto introduce una dinámica nueva en la organización que permitió el desarrollo de las políticas de medicamentos, perfeccionando la planificación. El control de la prescripción, la dispensación y el uso de los fármacos en el Sistema Nacional de Salud, todo con el objetivo de lograr eficacia en la cadena del medicamento que permita brindar servicios de calidad con alta satisfacción de la población. ²⁴

Se desarrolla el primer Programa Nacional de Medicamentos en el año 1991. Desde entonces se actualiza y enriquece en cuatro ocasiones en programas desde 1994, 1998, 2001 hasta el 2006. ²⁶

El Proceso de la farmacia hospitalaria, se entiende como el conjunto secuencial de acciones lógicas y planificadas que se cumplen por etapas para alcanzar un determinado objetivo. La estructuración de procesos es imprescindible para que las organizaciones puedan llevar a cabo sus actividades y alcanzar los resultados planificados. ²⁷

En los servicios farmacéuticos, el proceso constituye un conjunto de actuaciones, decisiones, actividades y tareas que se encadenan de forma secuencial y ordenada para conseguir un resultado, dentro de los procesos generales, se incluyen: la selección, la adquisición, la recepción y el almacenamiento, así como la distribución y dispensación de medicamentos. Otras de las actuaciones son la elaboración de fórmulas magistrales y oficinales, la participación en grupos interdisciplinaria, información y educación al paciente y la comunidad sobre uso adecuado de medicamentos. ²⁸

La gestión es el conjunto de acciones que permite la realización de cualquier actividad, con la finalidad de resolver una situación o materializar un proyecto, es la forma en que se organizan y dirigen los flujos de trabajo y las operaciones para cumplir con los objetivos determinados. ²⁹

Los algoritmos como organización del proceso

Los algoritmos son un conjunto de reglas y pasos definidos que permiten solucionar un problema de una determinada manera, mediante operaciones sistemáticas, los algoritmos se adaptan, transforman acorde a los procesos y la evolución de los mismos ayuda a resolver problemas de forma inequívoca, tienen características que los distinguen por el nivel de resolutivez en cada problema a resolver en la gestión de forma general, entre las que se encuentran: ^{30, 31}

- Las instrucciones o reglas son finitas,
- Son pasos elementales,
- Se aplican de forma ordenada y
- Siempre dan un resultado al final.

Las partes del algoritmo se deducen de las propias características del mismo, entre las que se definen: la entrada que son los datos sobre las que se aplican las instrucciones, procesamiento que se llevan a cabo de las entradas de los datos a investigar y solucionar por último la salida o resultados obtenidos de la aplicación de cada paso del algoritmo.

En las entidades de la nueva era de la tecnología, es muy importante la resolutivez de los problemas a través de algoritmos, ya que permiten identificar con claridad los problemas y las variables en cada caso. Según Pérez, ³² los tipos de modelos de algoritmos incluyen variables de procesos y productos necesarios para responder a las demandas del entorno y dar cumplimiento a la misión, objetivos y función social de la institución en su conjunto.

Teniendo un algoritmo de gestión, se establece un cambio institucional, se asumen los elementos claves para generar la efectividad de la actividad y procesos en la organización, determinando la legitimidad de las reglas y pasos necesarios para los cambios efectivos en los procesos en cuestión. Identifica y explica que hay variados tipos de algoritmos que producen cambios sustanciales en las organizaciones, estos tipos de algoritmos son: ³³

- Algoritmo de búsqueda: Permite ubicar elementos de rasgos específicos dentro de un conjunto de datos.
- Algoritmo de ordenamiento: Procedimientos o conjunto de instrucciones que se utilizan para organizar elementos en un orden específico, son muy utilizados debido a su importancia para la eficiencia y optimización de procesos.
- Algoritmo probabilístico: Basa sus resultados en la toma de algunas decisiones al azar, de tal forma que en promedio obtiene una buena solución al problema planteado.
- Algoritmo de optimización: Modelos para encontrar la mejor solución posible dentro de un conjunto de potenciales soluciones en función de ciertos criterios predefinidos.

Los tipos de algoritmos según Torres, ³⁴ proponen métodos básicos para la elaboración de los algoritmos y sus resultados de salidas efectivos, que se basan en mejorar los resultados de las organizaciones. Estos se enfatizan en las características propias de cada uno de los algoritmos explicitados.

En las instituciones, el diseño de modelos de algoritmos puede resultar útil e importante dentro de los procesos de planificación estratégicos y cumplimiento de ciclo gerencial. El algoritmo de gestión seleccionado admitirá reorganizar estructuralmente al proceso y adecuarlo a las exigencias de los cambios que se van creando.

Al seleccionar el algoritmo a desarrollar, se debe considerar que la estructura organizativa esté caracterizada por la colaboración necesaria para que se conviertan en realidad los elementos determinados para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de los procesos en estudio. Relacionado con la organización en general, se debe dirigir con un monitoreo orientado a la instauración de efectividad en el marco de los servicios de calidad. Por lo anterior se propone un cambio que va dirigido al logro de la misión y visión con una alta cultura del desarrollo institucional. ³⁵

Materiales y métodos

Se realizó un estudio no experimental descriptivo, en la farmacia del Hospital Pediátrico Provincial José Martí Pérez de Sancti Spiritus, desde enero 2023 hasta junio 2024, con el objetivo de diseñar un algoritmo para la gestión por procesos en el servicio de farmacia, que proporcione la mejora en la seguridad del paciente pediátrico y la mejora del sistema de suministro de medicamentos. El diseño abarca métodos cualitativos, realizándose el estudio por etapas.

Etapa No. 1: Determinación de los fundamentos teóricos relacionados con el tema a investigar y la identificación de la gestión de los procesos en que se desarrolla la actividad.

Etapa No. 2: Se confeccionó el algoritmo de gestión por procesos en el servicio de farmacia.

Etapa No. 3: Se valoró el algoritmo por criterios de especialistas farmacológicos.

Fueron seleccionados para la investigación la población y muestra: conformada por la totalidad de los especialistas en farmacia, jefes de servicio, especialistas de laboratorios y los miembros del Consejo de Dirección del Hospital Provincial Pediátrico José Martí Pérez por lo que son coincidentes, se presentan como sigue: 14 especialistas de farmacia, 13 jefes de servicio, 5 de laboratorios y 6 miembros del Consejo de Dirección. Se solicitó su consentimiento informado para la investigación.

Para el cumplimiento de los objetivos trazados, se emplearon métodos del nivel teórico, empírico y estadístico.

Métodos teóricos:

Del nivel teórico: el histórico-lógico, posibilitará establecer la evolución histórica del problema definido, establecer los antecedentes del mismo y las tendencias en el abordaje de la gestión de los procesos en que se desarrolla la actividad farmacéutica

El análisis bibliográfico, profundizará, como aspecto esencial, en la conformación del marco teórico de la investigación y como sustento de las valoraciones realizadas.

La sistematización, se empleó para la estructuración y organización de la información, referente a la gestión por procesos en el servicio de farmacia, existente en la literatura nacional e internacional.

La deducción, utilizada para la elaboración de la intervención a partir de los condicionales teóricos principales.

El método sistémico-estructural-funcional, ³⁶ expresa la lógica o sucesión de procedimientos seguidos por el investigador, clínico y salubrista, en la construcción del conocimiento. En la aplicación del método sistémico-estructural se abordó el método clínico que es consecuente con el enfoque de sistema, entendido como una manera de enfrentar un problema de salud-enfermedad en la que se toma una posición que trata de abarcar todos los elementos componentes, que se encuentran en interacción, considerar sus relaciones y los aspectos que se involucran, considerando el problema, la hipótesis, y el modelo.

La consulta a especialistas farmacológicos se empleó en la evaluación de las encuestas aplicadas y la pertinencia del algoritmo posibilitando, la valoración de la identificación de problemas y las acciones y actividades incluidas en la propuesta.

Entre los métodos empíricos, se manejaron los siguientes:

La observación permitió obtener información visual de la gestión farmacéutica en todos los niveles del Hospital.

La encuesta fue el instrumento para identificar los principales problemas en los procesos farmacéuticos.

La modelación posibilitó el proceso de abstracción para la elaboración del algoritmo de gestión y su concreción en la práctica.

El grupo nominal identificó el nivel de seguridad del paciente pediátrico y la mejora del sistema de suministro de medicamentos en la farmacia pediátrica.

El análisis bibliográfico fue uno de los métodos empleados para profundizar, como aspecto esencial, en la conformación del marco teórico de la investigación y como sustento de las valoraciones

realizadas de la gestión de los procesos en que se desarrolla la actividad farmacéutica para el diseño del algoritmo.

Se utilizaron las bases de datos SciELO, Google académico, Scopus y MEDLINE/PubMed. Se recurrió al diagrama de flujo *Preferred Reporting Items for Systematic Review and Meta. Analyses* (PRISMA) para contribuir a la formulación.³⁷

Se realizó la caracterización y diagnóstico de la gestión por procesos en el servicio de farmacia, seguridad en los procedimientos para su implementación, el conocimiento de los procesos de la farmacia y el cumplimiento de las actividades para evaluar los procesos, que permitió aportar elemento al diseño del algoritmo.

A partir de esto, se confeccionó el algoritmo de gestión por procesos en el servicio de farmacia.

Para el diseño del algoritmo, se tuvo en cuenta las características generales del algoritmo, es que posee un enfoque científico con la intención esencial de dirigir el trabajo hacia la transformación del objeto, desde un estado real hasta un estado deseado. Tiene características que lo distinguen por el nivel resolutivo en cada problema a solucionar en la gestión de forma general, entre las que se encuentran: las instrucciones o reglas son finitas, son pasos elementales, se aplican de forma ordenada, siempre dan un resultado al final y proporcionan soluciones definitivas y evaluables.

La propuesta del algoritmo diseñado es flexible, en el contexto de las características y variables que inciden en la información científico-metodológica.

La estructura del algoritmo estuvo concebida con: una entrada conocida como *input* y una salida conocida como *output*, entre ellas están las instrucciones o secuencias de pasos a seguir.

Estos pasos cumplen con la definición de algoritmo, el cual tiene como ventajas que es fácil de entender, representa paso a paso la solución al problema convirtiéndolo en un instrumento básico de solución, estableciendo lineamientos que orienten y proporcionen criterios técnicos uniformes, que faciliten la gestión por procesos con la aplicación principios y métodos técnicos normativos vigentes para el mejor desempeño de funciones.

De los rasgos generales, que se identificaron en el algoritmo, se incorporó al presente:

- Interpretación (que incluye la representación) del objeto de investigación que aporta a partir de aristas distintas a las existentes, nuevos conocimientos por las relaciones esenciales y funcionales,
- Elaboración teórica que interpreta, diseña y reproduce la realidad en correspondencia con la necesidad concreta y de una teoría referencial.
- Propone una nueva interpretación del objeto, apoyado en los procesos mediante la declaración de nuevas técnicas o métodos científicos.

- Concebido con un enfoque sistémico, evidenciándose las relaciones de coordinación, subordinación y dependencia, por el propio carácter dialéctico que se manifiesta en el diseño para su implementación, evaluación y el logro de cambios cualitativos en los procesos e interrelación de los mismos con el equipo de salud.
- Incorporar en la estructuración ciclos relacionados que permiten la interrelación entre ellas y determinación del objetivo en función de los resultantes del diagnóstico.

Del diseño investigativo, se valoró el algoritmo por criterios de especialistas farmacológicos.

El proceso de selección y valoración del algoritmo se desarrolló y ejecutó garantizando la confiabilidad de los juicios para llegar a consenso acerca de la viabilidad del algoritmo y por consiguiente, la viabilidad de la información. Fue adaptado el test de viabilidad aplicado en el estudio realizado por Amatriain.³⁸ Esto implica una dependencia entre la calidad del algoritmo y la calificación de los especialistas.

Debido a que solo 14 profesionales dieron su aprobación de participar en la investigación, el autor decidió no darle la categoría de expertos. Esta decisión se tomó teniendo en cuenta que la consulta de experto debe contar con un mínimo de 15 profesionales, por lo que el autor consideró ético darle la categoría de especialista.

Otra de las razones que definieron poder tener en cuenta los criterios que emitieron estos 10 especialistas fue que tenían el conocimiento necesario para dar sus opiniones como válidas según los fines investigativos. El criterio de selección de estos especialistas no se basó en el currículum académico o científico del profesional, sino en su éxito en la actividad.

Esto permitió superar la posible desigualdad en la representación de opiniones y ordenar jerárquicamente la votación final para ponderar un orden en las respuestas. El autor definió la tarea, que era evaluar la viabilidad del algoritmo propuesto, en forma de pregunta (¿Considera viable el algoritmo para contribuir a la gestión por proceso en los servicios farmacéuticos en el Hospital Pediátrico José Martí Pérez de Sancti Spíritus, para incrementar la seguridad del paciente pediátrico?).

Métodos estadísticos, se utilizaron estadígrafos descriptivos de gran utilidad para llegar a las conclusiones pertinentes. Para el análisis de los datos, se confeccionará una base de datos empleando el paquete de programas SPSS, 39 versión 15.0 para Windows que permitirá el procesamiento, análisis estadístico y la confección de los resultados.

Todas las variables utilizadas en el estudio fueron cualitativas dicotómicas, para las que se definió los valores de escalas. Las variables son: Gestión por procesos, Seguridad en los procesos,

Integralidad del Diseño, Asequibilidad del Diseño, Versatilidad del Diseño, Pertinencia para su aplicación y Factibilidad para su introducción.

Los aspectos éticos que se consideraron en este proyecto cumplen con los principios del Código de Ética Médica.

No hubo experimentación con seres humanos, con apego estricto a lo estipulado en la Declaración de Helsinki. ¹⁴

Resultados

Al realizar la categorización de los encuestados se observó que predominan los especialistas de farmacia con el 36,84 % de la muestra. Se atribuye a que se seleccionó la mayoría de los encuestados de los especialistas de la temática a investigar. Este resultado se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Caracterización de los encuestados por categorías. Hospital Pediátrico Provincial de la Provincia de Sancti Spíritus, enero 2023-junio 2024

ENCUESTADOS POR CATEGORÍAS	Nº	%
Especialistas de farmacia	14	36,84
Jefes de servicio	13	34,21
Especialista de laboratorio	5	13,17
Miembros del Consejo de Dirección	6	15,78
Total	38	100

Fuente: encuesta

Al realizar el análisis de los conocimientos de los procesos de la farmacia hospitalaria, los investigadores ofrecieron respuestas que respondían a su conocimiento, como se refleja en la tabla .2.

Tabla 2. Caracterización de los conocimientos de los procesos de la farmacia hospitalaria

ENCUESTADOS n=38	CONOCIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA FARMACIA	
	CONOCEN	DESCONOCEN

	Nº	%	Nº	%
ESPECIALISTAS DE FARMACIA				
14	12	85,71	2	14,29
JEFES DE SERVICIO				
13	2	15,38	11	84,62
ESPECIALISTAS DE LABORATORIOS				
5	2	40,00	3	60,00
MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN				
6	1	16,66	5	83,34
TOTAL				
38	17	47,73	21	52,27

Fuente: encuesta

Al caracterizar los conocimientos de los procesos de la farmacia hospitalaria se obtiene como resultado que el 52,27 % de los investigados refieren desconocer los procesos, implicando que los mismos se desarrollan con debilidades metodológicas, tales como servicios de información la cual es una tarea inherente e indisoluble de los servicios farmacéuticos, Farmacia Clínica, está orientada a la atención del paciente y la asesoría en diversos aspectos de la farmacoterapia.

Se obtuvo resultados que son similares a los alcanzados en los estudios de Pozas del Rio, ⁴⁰ los cuales concluyen la necesidad de ofrecer capacitación continua al personal de farmacia, que favorezca al desarrollo profesional. Otros plantean que es necesario la integración del farmacéutico a los equipos asistenciales, requiriendo el profesional de farmacia para desarrollar este rol con confianza. ^{41, 42}

En relación a los resultados de la identificación de la gestión por procesos en el servicio de farmacia, se muestra en la siguiente tabla 3.

Tabla 3. Identificación de la gestión por procesos en el servicio de farmacia

ENCUESTADOS n=38	GESTIÓN POR PROCESOS EN EL SERVICIO DE FARMACIA	
	NO EFICAZ	EFICAZ

	Nº	%	Nº	%
ESPECIALISTAS DE FARMACIA				
14	8	21,05	6	15,78
JEFES DE SERVICIO				
13	7	18,42	6	15,78
ESPECIALISTAS DE LABORATORIOS				
5	4	80,00	1	2,63
MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN				
6	5	66,66	1	2,63
TOTAL				
38	24	63,15	14	38,85

Fuente: encuesta

Se obtuvo que el 63,15 % de los encuestados, exponen insuficiencia en la gestión en los procesos de la farmacia que se llevan a cabo según manual establecido, No Eficaz. Observando el desglose de las categorías, corresponde el mayor número de Eficaz a los especialistas de farmacia y jefes de servicios, 6 en ambos casos, puede deberse a que son más representativos en la muestra y trabajan directamente en el proceso de farmacia.

Resultó generalmente no eficaz el desarrollo de la gestión de procesos, que proporcione la mejora en la seguridad del paciente pediátrico y la mejora del sistema de suministro de medicamentos, a partir de los conocimientos legales y metodológicos, habilidades, análisis para la toma de decisiones, pensamiento estratégico y actuación profesional que se concreta en cada una de las diligencias que logran hacer en el ejercicio de su actividad y que está en correspondencia con las funciones y la calidad humana de lo que gestionan.

Hernández, ⁴³ en la investigación "Bases metodológicas para la gestión por procesos en los servicios hospitalarios" concluye que el sistema de gestión de proceso está orientado a diseñar o rediseñar flujos de trabajo que tributen hacia la satisfacción y atención de los pacientes, mejorando los resultados en las instituciones hospitalarias. Al igual que otros autores revisados, entre ellos Hernández, *et al.*, ⁴⁴ la actual investigación coincide con sus resultados anteriores.

En relación con la seguridad en los procesos, se desglosa la identificación en la tabla 4.

Tabla 4. Identificación de la seguridad en los procedimientos

ENCUESTADOS n=38	CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA EVALUAR LOS PROCESOS			
	CUMPLIMIENTO		NO CUMPLIMIENTO	
	Nº	%	Nº	%
ESPECIALISTAS DE FARMACIA				
14	8	51,14	6	48,86
JEFES DE SERVICIO				
13	4	30,76	9	69,24
ESPECIALISTAS DE LABORATORIOS				
5	2	40,00	3	60,00
MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN				
6	2	33,34	4	66,66
TOTAL				
38	16	42,10	22	57,90

Fuente: encuesta

Al identificar la seguridad en los procesos, es preponderante el no cumplimiento de las actividades para evaluar los procesos, en el 57,90 %, correspondiendo el 69,24 % a la categoría jefes de servicio.

El autor de la presente investigación plantea que con relación a los procesos que proporciona la mejora en la seguridad del paciente pediátrico y la mejora del sistema de suministro de medicamentos, se centran sus carencias fundamentalmente tales como, los procesos principales: solicitud del medicamento, su recepción y almacenamiento, el despacho, proceso de formulación, dispensación y laboratorio farmacéutico. Los exponentes de la información relacionados con su desempeño laboral y finalmente en el conocimiento las actividades que les permita alcanzar la efectividad necesaria y el cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados. Investigadores como Morillo y Poza aplican el algoritmo en el proceso de farmacia, en función de las actividades a desarrollar en las mismas.⁴⁵

Para fundamentar la concepción teórica y metodológica del algoritmo por procesos en la farmacia hospitalaria pediátrica, se tomaron en consideración los principales conceptos y definiciones dados por Torres, ³⁴

Entre las características generales del algoritmo, son las de poseer un enfoque científico con el propósito esencial de dirigir el trabajo hacia la transformación del objeto, desde un estado real hasta un estado deseado, mediante la utilización de determinados recursos y medios.

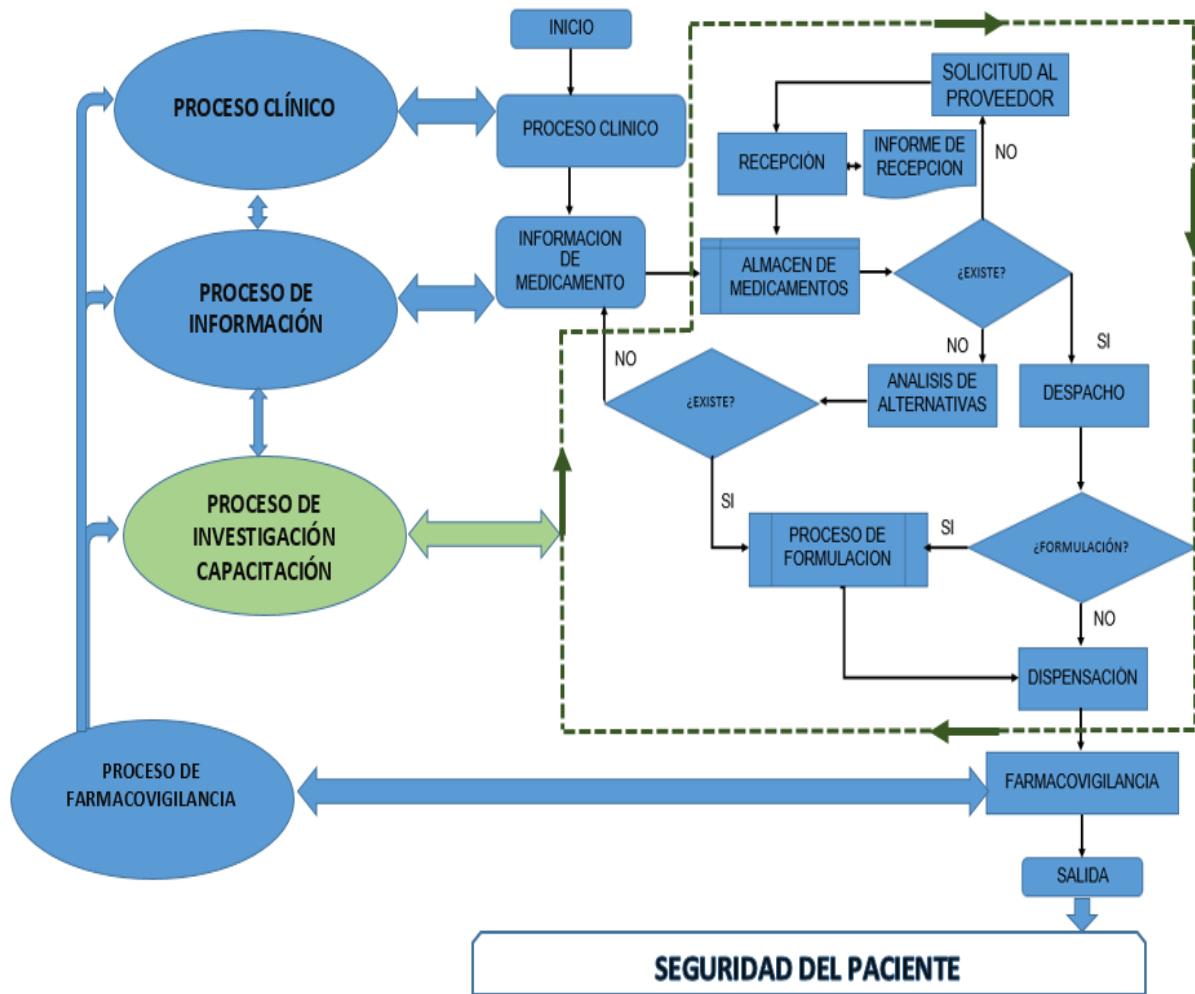
La propuesta es precisa, objetiva no tiene ambigüedad, ordenado pues presenta una secuencia clara para llegar a la solución, finito, o sea contiene un número específico de pasos y concreto ya que ofrece una solución para el problema planteado, partiendo del enfoque el diagrama de procesos relacionado, que tributa a lograr la seguridad del paciente.

En la figura 1 se muestra la representación gráfica del algoritmo operativo de la farmacia del Hospital Pediátrico José Martí Pérez, mapeado con los procesos de gerencia de la farmacia, en el cual se vinculan para dar claridad en la comprensión del tema. El proceso rector que permite incrementar la seguridad del paciente es la farmacovigilancia, presente en todo el ciclo. El algoritmo recoge de forma unitaria cada una de las variantes que se pudieran presentar en el proceso de la farmacia interna del Hospital Pediátrico, acordes al Manual de Normas y Procedimientos. En el mismo, se aprecia la toma de decisiones que involucra tanto a la parte técnica como a la parte gerencial, que trabajan en estrecha relación.

En líneas discontinuas se representa un ciclo operativo que contempla como variantes la existencia o no de determinado medicamento, incluyendo las alternativas, manteniendo una retroalimentación constante con el proceso gerencial asociado directamente, en el marco de la farmacovigilancia. Las flechas sobre estas indican un proceso en constante movimiento. El algoritmo no tiene puntos de estancamiento, en cualquier parte siempre existe una salida, incluyendo las inexistencias del medicamento y su alternativo.

El algoritmo propuesto establece lineamientos que orientan y proporcionan criterios técnicos uniformes y facilitan la gestión por procesos, con aplicación de principios y métodos técnicos normativos vigentes para el desempeño de funciones. La propuesta es precisa, objetiva no tiene ambigüedad y es ordenado pues presenta una secuencia clara para llegar a la solución, o sea contiene un número específico de pasos y ofrece una solución para el problema planteado.

Figura. 1. Diseño de Algoritmo



Fuente: diseño de la autora

Las categorías de análisis evaluativo de la aplicación de la encuesta a especialistas se utilizó para valorar la factibilidad para su introducción y la pertinencia para la implementación del algoritmo. La Pertinencia, definida como afinidad con las necesidades científicas del entorno social y laboral, y congruencia con esas exigencias del medio externo. ⁴⁶ Por otro lado, la factibilidad se tomó como la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas que se tiene en un proyecto, teniendo en cuenta con los recursos que se cuenta.

Ambas categorías se utilizan para evaluar la viabilidad y el potencial de éxito de un nuevo proyecto. En este estudio, se utiliza para evaluar el algoritmo por criterio de especialistas, como se refleja en la tabla 5.

Tabla 3.3.1. Valoración del diseño del algoritmo por criterios de especialistas

Valoración del algoritmo por criterios de especialistas	MA		BA		A		PA		NA		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Integralidad del diseño	10	66,67	5	33,33	0	0,0	0	0,0	0	0,0	15	100,00
Asequibilidad del diseño	10	66,67	4	26,67	1	6,66	0	0,0	0	0,0	15	100,00
Versatilidad del diseño	9	60,00	4	26,67	2	13,33	0	0,0	0	0,0	15	100,00
Factibilidad para su introducción	14	93,34	1	6,66	0	0,0	0	0,0	0	0,0	15	100,00
Pertinencia para su implementación	15	100,00	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	15	100,00

Fuente: encuesta a especialistas

Como se puede apreciar la casi totalidad de los especialistas beneficiaron la categoría Muy Adecuadas lo que ofrece al algoritmo presentado las categorías de Integralidad y Asequibilidad del diseño, así como Pertinente para su implementación.

Según investigaciones de Hernández, ⁴⁴ el algoritmo para la gestión y procedimiento mejora los procesos de los servicios hospitalarios. Plantea también que el criterio de especialistas en la

temática, permite enfatizar en el carácter práctico y la pertinencia en el mundo organizacional. Otras investigaciones también utilizaron la consulta de especialista para la viabilidad de proyectos.^{47, 48}

Conclusiones

- La determinación de los fundamentos teóricos relacionados con el argumento de estudio ofreció al tema de investigación el sustento teórico metodológico necesario para fundamentar, contextualizar y gestionar la información más actualizada sobre farmacias pediátricas.
- El diseño del algoritmo incluyó actividades para la gestión por procesos en los servicios farmacéuticos, dismiuyendo el riesgo por ineficiencia en la gestión en los procesos de la farmacia
- La valoración por el criterio de especialistas, beneficia la integralidad del algoritmo, el cual es asequible y versátil en su diseño, así como pertinente y factible para su implementación.
- El diseño del algoritmo como herramienta gerencial por procesos se puede utilizar como vía de solución inmediata a problemas identificados y obtener la mejora de la seguridad del paciente pediátrico y la mejora del sistema de suministro de medicamentos.

Recomendaciones

- Aplicar el algoritmo el Hospital Provincial Pediátrico de Sancti Spíritus.
- Generar Programas de Capacitación del personal relacionado con la gestión de los procesos del Hospital Provincial Pediátrico de Sancti Spíritus.
- Dar seguimiento de los resultados del presente estudio, con énfasis en el tratamiento de los procesos y el análisis de los resultados, implementándolo en la institución y generalizando en otras instituciones del territorio y del país.

Referencias Bibliográficas

1. Machuca M, Fernández Limos F, Faus MJ. Guía de Seguimiento Farmacoterapéutico: Método Dáder. Granada: GIAF-UGR [internet]. 2003 [citado 24 mar 2025];. Disponible en: <http://www.giaf-ugr.org/docu/docu-giaf.htm>
2. Henriques Rodríguez RD, Fernández Manzano E. Responsabilidades bioéticas en la atención farmacéutica. Rev Cubana de Farm [internet]. 2019 [citado 24 mar 2025]; 43(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152009000100001&lng=es

3. Bosch Nuñez AI. Calidad de la prescripción de medicamentos en consultas de urgencias estomatológicas. MEDISAN [internet]. 2019 [citado 24 mar 2025]; 23(5). Disponible en: <https://medisan.sld.cu/index.php/sa/article/view/2251>
4. Mahamud Gabeyre R, Hussein M, Salih S, Amir S, Gazerani P. Social Prescribing competence among Community Pharmacists and pharmacy students in Norway [internet]. 2024 [citado 24 mar 2025]; 12(2): 43. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/pharmacy12020043>
5. Herrera Carranza J. Manual de Farmacia Clínica y Atención Farmacéutica. 1^{ra} ed. España: Elsevier; 2006. Disponible en: <https://books.google.com.bo/books?id=7Vw7a4wBzRgC&printsec=copyright&hl=es#v=onepage&q&f=false>
6. Seguimiento Farmacoterapéutico: Método Dáder (3^{ra} revisión: 2005). Pharmacy Pract (Granada) [internet]. 2006 [citado 24 mar 2025]; 4(1): 44-53. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1885-642X2006000100008&lng=es.
7. Herrera Carranza J. Objetivos de la atención farmacéutica. Elsevier [internet]. 2002 [citado 24 mar 2025]; 30(3): 183-87. Disponible en: <https://WWW.elsevier.es/es-revista-atencin-primaria-27-articulo-objetivo-atencion-farmaceutica-13035255>
8. Dáder López F. Manual de procedimientos en atención farmacéutica y Metodología para el seguimiento del tratamiento farmacológico de los pacientes. 1^{ra} ed. España: Elsevier; 2006.
9. Gómez Rodríguez AM, Eamirez Pompa L, Lahera Rosales M. La atención farmacéutica: componente de calidad necesario para los servicios de salud. RM [internet]. 2012 [citado 24 mar 2025]; 16(2). Disponible en: <https://revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/587>
10. Martínez F, Fernández Limós, Gastelurrutia MA, Parras M, Faus ML. Programa Dáder de seguimiento del tratamiento farmacológico. Resultados de la fase piloto. Ars Pharm [internet]. 2001 [citado 24 mar 2025]; 42(1): 53-65. Disponible en: <http://farmacia.urg.es/ars/artcul.php?>
11. Ministerio de Salud Pública. Resolución Ministerial No. 101. Abril 2013. Instrucción No. 1 del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros para la Planificación de los Objetivos y Actividades en los Órganos, Organismos de la Administración Central del Estado, Entidades Nacionales y las Administraciones Locales del Poder Popular. Secretaria del Consejo de Ministros, Palacio de la Revolución. 24 de septiembre de 2011.
12. Fernández Llamazares CM, Hernández Gago Y, Pozas. Farmacias pediátricas: formación e información. Farm Hosp [internet]. 2011 [citado 24 mar 2025]; 35(3): 103-105. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.farma.2011.02.002>

13. Ministerio de Salud Pública. Cuba. Manual de políticas y procedimientos Nacional de Farmacias. Editorial Ciencias Médicas. La Habana. Cuba. 11/2006.
14. World Medical Association. Declaration of Helsinki - ethical principles for medical research involving human subjects [Internet]. 2018 [citado 29 Nov 2024]. Disponible en: <http://www.wma.net/policies-post/wma-declaration-of-helsinki-ethical-principles-for-medicalresearch-involving-human-subjects/>
15. de Anca Escudero A. La importancia de la Farmacia en la historia. Universidad de Salamanca. CT [internet]. 2020 [citado 4 abr 2025]:173-191. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3760685.pdf>
16. Skeen M, Zabala M. Opiniones y valoraciones de la población sobre las transformaciones del Sistema de Atención Primaria de Salud Pública. Estudios del Desarrollo Social: Cuba América Latina [Internet]. 2018. [citado 4 abr 2025]; 07(2): 104-131. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v6n2/reds07218.pdf>
17. García Salabarría J. Sobrevivirán los Niveles de Atención a la Revolución de la Salud Pública Cubana. Rev. Cubana Salud Pública. 2006; 32 (1): 07-15.
18. León I, Herrera M. Atención Médica. Niveles de Atención En Benia W. Temas de Salud Pública. Tomo I. Montevideo, Fefmur 2008. p. 39-49.
19. Etchebarne L. Atención Primaria de la Salud y Primer Nivel de Atención. En: Etchebarne L. Temas de Medicina Preventiva y Social. Montevideo, Fefmur. 2001. p. 75-82.
20. Fernández Sánchez E. Desarrollo de las ciencias farmacéuticas su expresión dialéctica en Cuba. Rev Cubana Farm Internet]. 2008 [citado 4 abr 2025]; 42(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152008000100013&lng=es.
21. Marchante Castellanos P, Merchan González F. Los estudios de Farmacia en Cuba desde 1833 hasta 1863. Rev Cubana de Farm [Internet]. 2007 [citado 11 Abr 2025]; 41(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152007000100011&lng=es&nrm=iso
22. Sedeño Argilagos C. Los prácticos de Farmacia en Cuba hasta 1912. Rev Cubana de Farm [Internet]. 2009 [citado 11 Abr 2025]; 43(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152009000300013&lng=es.
23. Marchante Castellanos P, Merchan González F. L historia de farmacia en Cuba. Rev Cubana de Farm [Internet]. 2006 [citado 11 Abr 2025]; 40(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-751520060002000001&lng=es&lng=es.

24. Tápanes Garvan W, Fuentes García S, Ferreiro García B, Rolo Mantilla M, Martínez Aportela E, Román Carriera JC. Breve reseña sobre la historia de la salud pública en Cuba. Rev. Med. Electrón. [Internet]. 2013 [citado 11 Abr 2025]; 35(1): 88-94. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242013000100010&lng=es.
25. Organización Mundial de la Salud (OMS). Resolución WHA 39.27 emitida en 1985 por la OMS en Nairobi 1985.
26. Ministerio de Salud Pública. Cuba. Programa Nacional de Medicamentos. Editorial Ciencias Médicas. La Habana. Cuba. 2014
27. Reyes Hernández I, Bermúdez Camps B, Castro Pastrana LI, Antonia Brice M, Marín Caracterización de la práctica de la atención farmacéutica en instituciones hospitalarias en Santiago de Cuba. Rev Cubana de Farm. [Internet]. 2013 [citado 11 Abr 2025]; 47(2): 225-238. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/far/v47n2/far10213.pdf>
28. Cuba Venereo MM, Sedeño Argilagos C, Hernández Mejía L, Pérez Romero M. La farmacia hospitalaria en Cuba. Evolución y perspectivas. [Internet]. 2008 [citado 11 Abr 2025]; 32(1): 1-3. Disponible en: <https://WWW.revistafarmaciahospitalaria.es//es-la-farmacia-hospitalaria-cuba-evolucion-articulo-S1130634308728022>
29. Vidal Ledo MJ, Castell-Florit P. Gestión de la información y el conocimiento en el entorno social del sistema de salud cubano. En: Vidal Ledo MJ, compiladora. Dirección en Salud. Selección de textos. La Habana: ECIMED [Internet]. 2012 [citado 11 Abr 2025]:168-86. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/libros_texto/direccion_salud/direccion_salud_completo.pdf
<http://www.sld.cu/sitios/infodir/temas.php?idv=7591>
30. Gari Calzada M, Vicedo Tomey A. Algoritmo para desarrollar habilidades de razonamiento clínico en los estudiantes noveles de medicina. Educ Med Super [Internet]. 2020 [citado 11 Abr 2025]; 34(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412020000100015&lng=es.
31. Arias Capote JC, Hidalgo Mesa CJ, Hidalgo HE. Utilidad de las guías, protocolos y algoritmo en la práctica clínica. Rev cubana med [Internet]. 2019 [citado 11 Abr 2025]; 58(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75232019000100005&lng=es.
32. Pérez Romero FR. Construcción de algoritmos como estrategia de aprendizaje en medicina. Investigación educ. medica [Internet]. 2023 [citado 11 Abr 2025]; 12(45). Disponible en: <https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2023-45.22453>

33. Espinosa Rubio L. La mano y el algoritmo. Una antropología compleja ante los desafíos tecnológicos del presente. *Araucaria* [Internet]. 2018 [citado 11 Abr 2025]; 40: 109-36. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.12795/araucaria.2018.i40.05>
34. Torres S, Dina Y. Algoritmos y técnicas de descubrimiento de procesos pocos estructurados: estado del arte. *Revista Cubana de Ciencias Informáticas* [Internet]. 2014 [citado 11 Abr 2025]; 8(3): 121-148. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2227-18992014000300009&lng=es.
35. Ruiz F. Proceso y gestión del conocimiento. Grupo Alarcos. Dep. Tecnologías y Sistemas de Información Esc. Sup. De Informática: Universidad de Castilla-La Mancha. Ciudad Real. [Internet]. 2012 [citado 11 Abr 2025]. Disponible en: <http://alarcos.inf-cr-uclm.es>
36. García Tamayo, *et al.*, en el libro "La investigación científica y el método clínico para la formación del profesional de la salud" 2018. Disponible en: <https://www.eumed.net/libros/1703/investigacion-cientifica.html>
37. Hutton B, Catalá-López F, Moher D. La extensión de la declaración PRISMA para revisiones sistemáticas que incorporan metaanálisis en red: PRISMA-NMA [Internet]. 2016 [citado 11 Abr 2025]; 147(6): 262-66. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.medcli.2016.02.025>
38. Amatriain H. Test de viabilidad. Argentina: Universidad Nacional de Lanus. Disponible en: https://silo.tips/queue/universidad-nacional-de-lanus-licenciatura-en-sistemas-ingenieria-de-softwareem?&queue_id=&v=1700199071&u=MTUyLjIwNi4yNDAuMTE3
39. Archemer. What is SPSS and how does benefit Survey data analysis? *archemer.com* [Internet]. 2021 [citado 11 Abr 2025]. Disponible en: <https://www.archemer.com/resources/blog/what-is-spss/>
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=CxUsEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=What+is+SPSS+and+how+does+benefit+Survey+data+analysis&ots=n39HyKC74S&sig=2mJF1Ua1cXHl1pPpB_IYPhKO44#v=onepage&q=What%20is%20SPSS%20and%20how%20does%20benefit%20Survey%20data%20analysis&f=false
40. Pozo del Rio MT. Editorial: Especialización en Farmacias Pediátricas. *Rev. OFIL* 2017 27(1): 8-9. Disponible en: <https://www.ilaphar.org/editorial-especializacion-farmacia-pediatrica>
41. Fábregas C, Pozas M. La unión Europea. A favor de los niños. *Farm Hosp*, [Internet] 2006 [citado 11 Abr 2025]; 30: 209-219. Disponible en: <https://revistafarmaciahospitalaria.es/es-pdf-13118358>
42. Takata GS, Mason W, Takemoto T, Logsdon P, Sharek J. Development, testing, and findings of a pediatric-focused trigger tool to identify mediation-related harm in US children's

- hospitals. Pediatrics [Internet]. 2008 [citado 11 Abr 2025]; 121(4): 927-935. Disponible en: <https://doi.org/10.1542/peds.2007-1779>
43. Hernández Rodríguez AR. Bases metodológicas para la gestión por procesos en los servicios hospitalarios. Infodir [Internet]. 2021 [citado 11 Abr 2025]; (35). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1996-35212021000200016&lng=es.
44. Hernández Nariño A, Medina León A, Nogueira Rivera D, Negrín Sosa, Marqués León M. La caracterización y clasificación de sistemas, un paso necesario en la gestión y mejora de procesos. Particularidades en organizaciones hospitalarias. Dyna rev.fac.nac.minas [Internet]. 2014 [citado 11 Abr 2025]; 81(184). Disponible en: <https://doi.org/10.15446/dyna.v81n184.37309>
45. Mottillo Verdugo R, Pozas del Rio M. Adaptación del modelo de Atención Farmacéutica COH en pacientes pediátricos. MAPEX. [Internet]. 2020 [citado 11 Abr 2025]; 1-64. Disponible en: <https://www.sefh.es/mapex/documentos/adaptacion-cmo-pacientes-pediatricos.pdf>
46. Molerio Rosa LC, Sánchez Orbea GN, Urías Arboláez GC, Pino Torrens RE, Portal Orozco JM. Pertinencia de la determinación de necesidades de superación profesoral para aplicar el proyecto educativo institucional. EDUMECENTRO [Internet]. 2017 [citado 11 Abr 2025]; 9(1): 1-14. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742017000100001&lng=es.
47. Barallobres G. Université de Québec à Montréal, Montreal, Canadá. Barallobres.gustavo@uqam.ca. La noción de científicidad en la teoría de situaciones didácticas. versión impresa ISBN 1665-5826. Educ. mat 25(3). México. 2013.
48. Rodríguez Muñoz, R. (2015). Impacto de los resultados de proyectos, particularidades desde una visión prospectiva. Revista Universidad y Sociedad [Internet], 7 (3): 155-159. Disponible en: <http://rus.ucf.edu.cu/>

1.20

CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS E HISTOPATOLÓGICAS DEL CARCINOMA BASOCELULAR CLINICAL AND HISTOPATHOLOGICAL CHARACTERISTICS OF BASAL CELL CARCINOMA

Autoras: Dra. Maria de los Angeles Camdepadrós Agusti

Especialista de I grado en Estomatológica General Integral. Instructor. Policlínico – Hospital “Alberto Fernández Valdés”. Facultad de Ciencias Médicas de Mayabeque. Santa Cruz del Norte, Cuba.

Correo electrónico: mcamdepadros@gmail.com

Orcid: 0000 - 0002 - 1077 - 8380

Teléfono: +5352571456

Dirección: Edif. 18A03, Apto. 20 e/ 18a y 20. Santa Cruz del Norte. Mayabeque.

Dra. Bashkiria García Oñate

Especialista de I grado en Estomatología General Integral y en Prótesis. Máster en Urgencias Estomatológicas y en Medicina Bioenergética en Atención Primaria. Asistente. Policlínico – Hospital “Alberto Fernández Valdés”. Facultad de Ciencias Médicas de Mayabeque. Santa Cruz del Norte, Cuba.

Correo electrónico: bashkiria@infomed.sld.cu

Orcid: 0000 - 0002 - 3996 - 6174

Teléfono: +5351316964

Autor para la correspondencia. Dra. María de los Ángeles Camdepadrós Agusti. Correo electrónico: mcamdepadros@gmail.com.

Localidad: Santa Cruz del Norte Mayabeque, Cuba

Resumen

Introducción. El Carcinoma Basocelular (CBC) se encuentra dentro de las principales afecciones, representando un grave problema de salud pública en diversas regiones del mundo, siendo el cáncer más frecuente en humanos. **Objetivos.** Determinar el comportamiento del Carcinoma basocelular. **Método.** Se llevó a cabo una revisión bibliográfica, analizando un total de 25 artículos originales recientes de diferentes bases de datos. **Conclusiones:** Dentro de las características clínicas del carcinoma basocelular se encuentran los tipos nodular, superficial, infundibuloquístico, fibroepitelial, morfeiforme, infiltrativo, micronodular, basoescamoso y pigmentario. Histológicamente, se caracteriza por islotes o cordones de células basales con núcleos ovalados basófilos. Las células localizadas en la periferia se describen en "empalizada", rodeadas de un estroma fibromucinoso. Entre los factores de riesgo se encuentran la exposición a la radiación ultravioleta, el fenotipo, los

antecedentes personales o familiares de CBC, la senilidad y la inmunosupresión. El tratamiento de elección para cualquier forma clínica es la resección quirúrgica, aunque también se pueden emplear la cirugía micrográfica de Mohs, curetaje y electrodesecación, criocirugía, láser de CO₂, radioterapia, quimioterapia, terapia fotodinámica, tratamientos farmacológicos con Imiquimod y 5-Fluoracilo, HeberFERON e inhibidores de la vía Hedgehog.

Palabras clave: carcinoma basocelular, riesgo, neoplasias, factores de riesgo.

Abstract

Introduction. Basal cell carcinoma (BCC) is one of the main conditions, representing a serious public health problem in various regions of the world, being the most common cancer in humans. **Objective.** Determine the behavior of basal cell carcinoma. Method. A bibliographic review was carried out, analyzing a total of 25 recent original articles from different databases. **Conclusions:** Among the clinical characteristics of basal cell carcinoma are nodular, superficial, infundibulocystic, fibroepithelial, morpheaform, infiltrative, micronodular, basosquamous, and pigmentary types. Histologically, it is characterized by islets or cords of basal cells with oval basophilic nuclei. The cells located in the periphery are described as "palisade", surrounded by a fibromucinous stroma. Among the risk factors are exposure to ultraviolet radiation, phenotype, personal or hereditary history of BCC, senility, and immunosuppression. The treatment of choice for any clinical form is surgical resection, although Mohs micrographic surgery, curettage and electrodesiccation, cryosurgery, CO₂ laser, radiotherapy, chemotherapy, photodynamic therapy, pharmacological treatments with Imiquimod and 5-Fluorouracil, HeberFERON, and Hedgehog pathway inhibitors can also be used.

Keywords: basal cell carcinoma, risk, neoplasms, risk factors

Introducción

El carcinoma basocelular (CBC), también llamado carcinoma de células basales o basolioma, es un tumor de malignidad limitada o con poco riesgo de producir metástasis que está localizado en el epitelio cutáneo. Tiene una morfología similar al estrato basal de la epidermis y produce invasión local con destrucción y daño tisular. Actualmente, es la neoplasia cutánea más frecuente, especialmente en pacientes de raza blanca que viven en zonas próximas al ecuador.¹

Los primeros reportes sobre la existencia del CBC se remontan a estudios realizados hace más de 4000 años, en esqueletos de momias del antiguo Egipto. Durante el siglo XIV, se le conoció como "noli-me-tangere", que significa "no deseo que me toques". En 1827, Jacob lo describió como una úlcera en la cara de crecimiento muy lento, con bordes peculiares que recuerdan a la mordedura de

una rata, por lo que se llamó “ulcus rodens”; de naturaleza incurable si no se extirpa y sin afectación de los ganglios linfáticos.²

También fue llamado epiteloma malpighiano de Darier, epiteloma anexial de Foot y Masson, epiteloma epidermoide de Lacassagne, basalioma y epiteloma basocelular. El término de epiteloma basocelular o de células basales fue propuesto por el alemán Krompecher en 1903, por su similitud a las células basales de la epidermis. Sin embargo, actualmente, tras una sólida defensa por parte de los dermatólogos anglosajones, se ha aceptado universalmente el término de carcinoma basocelular (CBC) o carcinoma de células basales, con el propósito de resaltar la malignidad de este tumor. El término CBC se mantiene por la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde el año 1974.²

Se caracteriza por ser un tumor muy heterogéneo, con múltiples presentaciones clínicas y subtipos histológicos. Suele tener un comportamiento poco agresivo, con un crecimiento lento y localizado.³

Los CBC son tumores epiteliales malignos de localización cutánea, que se relacionan con las radiaciones ultravioletas y, menos frecuentemente, con otras causas. Están involucradas mutaciones de distintos genes, entre las que se destaca la del gen supresor de tumor Patched en el cromosoma 9q 22. El aspecto clínico-patológico y el comportamiento biológico de los CBC, dependen de la interacción entre el epitelio y el estroma que lo rodea.⁴

La Sociedad Estadounidense del Cáncer estima que en 2012 se diagnosticaron 5,4 millones de casos de cáncer de piel no melanoma (CPNM) en 3,3 millones de personas, de los cuales aproximadamente 8 de cada 10 casos habrían sido CBC. Se ha estimado una mayor prevalencia en hombres que en mujeres, con una relación 1,5-2:1 y una prevalencia cercana al 39% en hombres y 28% en mujeres caucásicas.⁵

Los CBC se localizan generalmente en áreas expuestas a la luz solar; su ubicación en la cara y el cuello representan el 80% de todas las lesiones, seguido de áreas como los hombros, pecho y espalda con el 15% y el resto, se distribuyen en otras áreas del cuerpo. Discriminando la región de cabeza y cuello, las áreas más frecuentemente afectadas son la región nasal, frontal, periorbitaria y la auricular. Esta distribución por regiones anatómicas tiene algunas variantes en los distintos trabajos reportados; en el estudio de Raasch et al., realizado en Australia, se reporta un predominio de lesiones en cara y cuello, exceptuando aquellos CBC con tipo histológico superficial, que son más abundantes en tronco y extremidades.⁶

Pueden observarse variaciones entre ambos sexos. Después de la zona de mayor afectación (nasal y surcos nasogenianos), en el sexo femenino las áreas más afectadas son las regiones frontal y periorbitaria, a diferencia del sexo masculino, en el que son las regiones genianas y los pabellones

auriculares las más afectadas. La preferencia en hombres por la ubicación en orejas y nuca se puede explicar por el tamaño del cabello, que, en las mujeres, su largo las protege. ⁷

El CBC es un tumor cutáneo que afecta comúnmente a personas mayores, con una edad media entre la sexta y séptima década de la vida según múltiples reportes. Sin embargo, se observa con preocupación un incremento de este tipo de lesiones en personas menores de 40 años, en las cuales se aprecia un comportamiento histológico más agresivo. En el estudio realizado por Cabello (1996), se determinó que la cuarta parte de los tumores estudiados (25,1%) tenían un CBC de tipo histológico no circunscrito o agresivo. Leffell et al., en una serie estudiada sobre CBC, encontraron que el 38% de las mujeres y el 25% de los hombres menores de 35 años con diagnóstico de CBC tenían un tipo histológico de comportamiento agresivo, en oposición a los mayores de 60 años con tipos histológicos más circunscritos. Concluyeron entonces que los individuos más jóvenes son propensos a desarrollar CBC con patrones de crecimiento más agresivos. ²

Actualmente la incidencia de los CBC en Europa, Canadá, USA y Australia, se incrementa de 3 a 6% cada año, constituyendo por esta razón un reto diagnóstico y terapéutico. Específicamente en Australia, se sugiere que el incremento es de 20%, cifras que resultan alarmantes. Constituyen el país con mayores cifras de cáncer de piel en todo el mundo. ⁸

Los países de América Latina y el Caribe han experimentado cambios demográficos y epidemiológicos que provocan un aumento absoluto o relativo de las enfermedades no transmisibles como el cáncer. Cada año se diagnostican 10 millones de pacientes con CBC en todo el mundo. ^{1,8}

Anualmente, en Cuba se notifican alrededor de mil casos de cáncer no melanoma, estos constituyen el segundo lugar en la tabla general de tumores malignos. Según informes del Anuario Estadístico de Salud, en el 2007 fallecieron 332 personas por esta causa, para una tasa de 3 x 100 000 habitantes. ⁸

En 2011 se realizó un estudio de incidencia de neoplasias de piel, basándose en los datos de Registro Nacional de Cáncer de Cuba de los años 1990 al 2011, encontrando un incremento de la incidencia absoluta (IA) y relativa (IR) en la población cubana, teniendo la IA una razón de 2,5 casos en 2011 por cada caso en 1990. La IR presentó una razón muy parecida de 2.3 casos por 100.000 habitantes. ⁸

Según los datos del Registro Nacional del Cáncer de Cuba, los tumores de piel representan el 23,4 % del total de reportes de cáncer en el país. En el año 2013 se reportaron 10 207 casos, de ellos el 98,3 % corresponde a carcinomas de piel no melanoma. Específicamente del CBC se reportaron 6 912 casos (67,7 % del total de casos). ⁹

Sánchez et al., en un estudio realizado en Sancti Spíritus, concluyeron que hubo un predominio de sexo masculino (68.75%) sobre el femenino, encontrándose en el rango de edad entre los 43 y 89 años. Las localizaciones más comunes del tumor fueron la nariz y periocular, con un 46.87 % y 28.12 % respectivamente. ¹⁰

En otro estudio realizado por los mismos doctores en la misma provincia, se detectó que el sexo masculino siguió predominando sobre el femenino, manteniéndose el mismo rango de edad, entre los 44 y 80. El CBC se localizó con mayor frecuencia en el párpado inferior y el canto medial (interno) con un 52.84 % y un 29.41 % respectivamente. ¹¹

Un estudio realizado por las Dras Morrel y Sotolongo en la provincia de Ciego de Ávila arrojó que el sexo masculino es el de mayor frecuencia (56 %), siendo los mayores de 50 años el grupo de edad que predominó (97 %), encontrándose la lesión en 23 (67%) de los casos en la cara. ¹²

El carcinoma basocelular constituye el 80-90% de todos los cánceres cutáneos y es el tumor más frecuente en humanos, repercutiendo de forma importante en la calidad de vida, con morbilidad funcional y estética. ¹³

Debido a la alta prevalencia e incidencia nacional e internacional del carcinoma basocelular, así como su capacidad destructiva local de gran impacto, su agresividad y su alta frecuencia, se convierte en una patología de interés e importancia para la estomatología.

Por los motivos antes expuestos, nos hemos planteado la siguiente interrogante que constituye el problema científico: ¿Cuáles son las características clínicas e histopatológicas de los pacientes con carcinoma basocelular?

Objetivos:

General:

- Determinar el comportamiento del Carcinoma basocelular.

Específicos:

- Describir las características clínicas e histopatológicas de la enfermedad.
- Mencionar los factores de riesgo que intervienen en la aparición de la enfermedad.
- Mencionar los diferentes tratamientos.

Método:

Se llevó a cabo una revisión bibliográfica, utilizando artículos recientes selectos de bases de datos como Scielo, Revista Cubana de Oftalmología, Revista 16 de abril, MEDISAN, Revista de Ciencias Médicas, Ciencias Médicas Estudiantil, Dermo-Sifiliográficas, UptoDate, Única, Gaceta Médica Estudiantil, Revista Médica Uruguaya, Gaceta Médica Espirituana, Revista Médica Sinergia, Revista Dermatológica Venezolana y Revista Médica Electrón. Se utilizaron palabras claves como

"carcinoma basocelular", "riesgo", "neoplasias" y "factores de riesgo". Se analizaron un total de 25 artículos originales con modelos poblacionales variables, excluyéndose los relacionados con la población pediátrica y los referentes a otro tipo de carcinomas. Por lo tanto, se utilizaron únicamente 23 referencias bibliográficas para la conformación de este trabajo, debido a los criterios de exclusión mencionados.

Desarrollo:

El carcinoma basocelular (CBC) es el tumor maligno más frecuente de la piel. La prevalencia de esta neoplasia, que generalmente no metastiza, se incrementa con la exposición solar y después de la cuarta década de la vida.⁷ Es una lesión friable que no cicatriza. Se caracteriza por translucidez, ulceración, presencia de telangiectasias y borde enrollado micronodular.¹⁴

El Comité de Tipificación Histológica de los Tumores de Piel de la Organización Mundial de la Salud, define al CBC como un tumor de invasión local y crecimiento lento, que rara vez produce metástasis; cuyo origen son las células epidérmicas de los folículos pilosos o las células basales de la epidermis.

8

El carcinoma basocelular se origina de la célula madre/progenitora que se encuentra en la capa basal de la epidermis o del bulbo del folículo piloso (el cual es rico en células madre queratinocíticas) y la mayoría de CBC no provienen de lesiones precancerígenas.²

Existen múltiples factores de riesgo para carcinoma basocelular, de los cuales los de mayor relevancia médica son la exposición a la radiación ultravioleta, el fenotipo (fototipos claros de Fitzpatrick), el antecedente personal o heredofamiliar de CBC, senilidad e inmunosupresión.²

Múltiples investigaciones han comprobado que una exposición tanto crónica como intermitentemente y aguda a los rayos UV son factores de riesgo para adquirir una neoplasia cutánea basocelular.²

La radiación UV es el principal factor de riesgo para dicha neoplasia cutánea, ya que generalmente induce una acción inmunosupresora de la piel con compromiso de la actividad de las células dendríticas en su actividad antitumoral. Los rayos UVB originan, además de fotoproductos mutagénicos, mutaciones en genes reguladores de la función celular. Conjuntamente, los rayos UVA producen un efecto indirecto en el cual generan citotoxicidad y liberación de radicales libres que favorecen de manera indirecta el efecto de los rayos UVB.²

Por otra parte, la relación entre el sistema inmunológico y el CBC no se conoce por completo hasta el día de hoy. No obstante, se ha observado un ligero incremento de la incidencia en pacientes con ciertos grados de inmunosupresión. El antecedente heredofamiliar de carcinoma basocelular se presenta en un 30-60% de los casos, y el antecedente personal aumenta el riesgo de un segundo CBC en un 36-50%.²

Además, en algunas patologías hereditarias se observa aumento del riesgo de CBC y la propensión a carcinomas basocelulares múltiples, por ejemplo, el síndrome del nevo basocelular, xerodermia pigmentosa, síndrome de Bazex y síndrome de Rombo.²

Existen otros factores predisponentes a padecer de CBC entre los cuales se incluyen:

- Raza blanca: El 90% de los pacientes afectados son de raza blanca, especialmente aquellos con poca capacidad para broncearse.
- Exposición solar excesiva y crónica: Por ejemplo, deportistas, pescadores, granjeros, obreros de construcción, etc.
- Sexo masculino: Los hombres son más propensos a padecer de CBC.
- Exposición crónica a radiaciones ionizantes, rayos X, radio y sustancias radiactivas naturales o artificiales, como en el caso de trabajadores que manipulan sustancias radiactivas, físicos, dentistas, técnicos radiólogos, entre otros.
- Radioterapia para acné: Se ha relacionado con la aparición de cáncer de piel 20 a 30 años después del tratamiento.
- Áreas de piel expuestas al arsénico inorgánico.
- Patologías genéticas como el Xeroderma Pigmentoso, el Síndrome Basocelular Nevoide, el Síndrome de Bazex, el Nevus Sebáceo de Jadassohn y el Nevus Organoide.
- Lesiones previas como cicatrices por quemaduras, los pólipos fibroepiteliales, las manchas en vino de oporto, léntigos solares y siringomas.
- Individuos adultos con lesiones solares desde la infancia como efélides, léntigos actínicos y nevus melanocíticos.
- Historia personal o familiar de cáncer de piel: Aumenta el riesgo de padecer CBC. Una persona con antecedentes personales de cáncer de piel, tiene el 45% de riesgo de padecer de otro CBC en un período de 5 años, siendo mayor el riesgo en el primer año de post- cirugía, aumentando a 56%. Antecedentes familiares de cáncer de piel predicen el desarrollo de CBC con un estimado de 2,2 radios Odds. ⁶

La presentación clásica es una pápula o mácula brillante o aperlada de color rojo-rosado. Lesión pruriginosa con telangiectasias centrales que pueden sangrar y que no cicatrizan por completo. Existen variantes pigmentarias, principalmente en individuos con pieles más oscuras, que pueden presentarse como lesiones tipo eccema similares a la psoriasis o como placas eritematosas descamativas. Otra manifestación clínica es el tipo morfea, en la que se presentan lesiones blanquecinas o con áreas de induración y bordes mal definidos que asemejan una cicatriz. Estas lesiones pueden ser subyacentes a erosiones o ulceraciones con o sin telangiectasias y suelen ser

más agresivas localmente, asociándose a destrucción local intensa.⁵

De manera general, aproximadamente el 80% de estas lesiones se encuentran en cabeza y cuello, y entre un 15-43% en el tronco. Existen diferencias con respecto a su ubicación por sexo; en mujeres se observan más en el área frontal y región periorbitaria, mientras que en varones se ubican mayoritariamente en el pabellón auricular, área geniana y cuello. En ambos sexos, la zona de mayor afección es la nariz y los surcos nasogenianos. Según la localización, se pueden clasificar en: bajo riesgo (tronco y muslos), riesgo intermedio (frente, mejillas, mentón, cuello, cuero cabelludo) y alto riesgo (áreas centrales de la cara, orejas, nariz, áreas periorificiales).⁵

Clinica e histológicamente, se han descubierto varios subtipos, entre los que destacan:

Nodular: es el tipo más frecuente, representado un 50-54% de todos los CBC. Clínicamente se presenta como nódulos traslúcidos o pápulas perladas, brillantes, de color piel o rojizo, con superficie lisa y bordes enrollados, con telangiectasias arborizantes en la superficie con predilección de cabeza y cuello. Histológicamente, se presenta con nidos de células basaloides malignas en dermis, palizada periférica y estroma mucoide. Es una lesión bien delimitada de consistencia firme. Estos tumores son generalmente asintomáticos, sin embargo, aunque al crecer puede ulcerarse y sangrar. Algunos autores describen 2 subtipos del CBC nodular: ^{2, 5, 14, 15}

Superficial: es el segundo más frecuente, con un 9-11% de frecuencia. En la clínica se observa como un parche o placa bien circunscrita, eritematosa, delgada, con escama superficial y aclaramiento central, con bordes delgados enrollados. Pueden también observarse telangiectasias y, al extenderse, puede mirarse una nodulación. Son más frecuentes en tronco y extremidades y en pacientes más jóvenes que los otros tipos. Histopatológicamente, se presenta con múltiples focos lobulares de células basaloides en palizada, dispuestos superficialmente en la epidermis, con estroma mixoide e infiltrado liquenoide en banda. ^{2, 15}

Infundibuloquístico: Clínicamente se presenta con pápulas perladas, bien circunscritas, con predilección en la cabeza y cuello de los adultos mayores. Histopatológicamente se observan células basaloides anastomosadas, bien circunscritas y estructuras quísticas similares al infundíbulo. ¹⁵

Fibroepitelial o Tumor de Pinkus: Clínicamente se presentan como placas o pápulo-nódulos pedunculados, color piel o rosa, con superficie verrugosa. Principalmente se presenta en las regiones lumbares, sacras, ingle y muslos, con predilección por el tronco. Histopatológicamente se observan: múltiples colecciones de queratinocitos epidérmicos basaloides en patrón reticular, dentro de un estroma de células fusiformes. Se clasifica como CBC ya que expresa receptores de andrógenos. ^{2, 5, 15}

Morfeiforme, esclerodermiforme o esclerosante: Este tipo constituye un 2%. Se observan como placa

blanquecina - marfil, infiltradas con bordes pobremente diferenciados, de superficie brillantes, esclerótica, indurada, con telangiectasias. Tiene un carácter más espiculado por lo que tiende a infiltrar más a profundidad en la piel. Presenta mayor frecuencia en cabeza y cuello. Histopatológicamente, se observan cordones delgados de células basaloides, rodeados de un estroma de colágeno escleroso, sin palisada periférica, y formación de estroma. Muchos la describen como la lesión de la morfea, y debe sospecharse al observar una cicatriz con las características anteriormente mencionadas y con una pigmentación como “pimienta”. Se considera un cáncer agresivo, ya que presenta un crecimiento acelerado y mayor riesgo de metástasis.^{2, 5, 15}

Infiltrativo: Clínica pobremente definida, compuesta de una placa deprimida de color rosa pálido, amarillo o blanco, con o sin costra superficial, erosiones, ulceraciones o pápulas. Histopatológicamente se presenta con cordones delgados, angulados, de algunos o pocos queratinocitos basaloides, dentro de un estroma mixoide o mucinoso.¹⁵

Micronodular: En la clínica se presenta como una mácula eritematosa o un pápula o placa delgada. Histopatológicamente se observan múltiples agregados pequeños de células basaloides dentro de la dermis, con palisada periférica y retracción artefacto. Posee alta tasa de recidiva local.^{5, 15}

Basoescamoso: Clínicamente se observa con componente de CBC y carcinoma escamocelular (CEC), con predominio en cabeza y cuello. Histopatológicamente se observan nódulos bien definidos y características del CBC superficial y características de un CEC.¹⁵

Pigmentario: característico por la presencia de abundantes células melanocíticas, más prevalente en las variantes de tipo superficial, micronodular y folicular.⁵

Entre las variedades clínicas (nodular y superficial) se encuentran más del 85% del total de los CBC.

14

Se consideran factores tumorales de alto riesgo:

- Tamaño mayor a 2cm.
- Localización en sitios especiales: nariz, párpados, pabellón auricular, surco nasogeniano, cuero cabelludo y labios.
- Variedades clínicas agresivas: esclerodermiforme, terebrante y ulcerada.
- Subtipo histológico agresivo: micronodular, infiltrante, esclerodermiforme, metatípico, etc.
- Márgenes clínicos imprecisos.
- Recurrencias (tratamientos previos).¹⁴

Histológicamente, el CBC se caracteriza por presentar islotes o cordones de células basales con núcleos ovalados basófilos. Las células localizadas en la periferia se describen en “empalizada” y están rodeadas de un estroma fibromucinoso. Estas células marcan positivo en la

inmunohistoquímica para MNF116, citoqueratina 5/6 y citoqueratina 17, además, el anticuerpo monoclonal BerEP4 logra diferenciarlo del carcinoma de células basales.^{2, 16}

El CBC también se divide según su evolución en dos categorías: los tipos nodular y superficial, que representan los de crecimiento lento, y los tipos morfeiforme, infiltrante, micronodular y basoescamoso, que son de crecimiento agresivo e infiltrativo.^{2, 16}

Se denominan de histología mixta aquellos tumores que cumplen con varios patrones histopatológicos, y su comportamiento biológico es determinado por el patrón histológico más agresivo.²

Existen más de 20 variedades histológicas descritas de CBC: superficial, sólida o nodular, morfeiforme, infiltrativo, micronodular, metatípico, basoescamoso, con diferenciación escamosa, queratinizante, adenoide, quístico, pigmentado, queloidiano, infundibuloquístico, fibroepitelioma de Pinkus, con diferenciación sebácea, matricial, de células granulares, de células monstruosas, en anillo de sello, adamantinoide o schwannoide, entre otros. Sin embargo, el 95% de todos los CBC pertenecen a alguna de las 5 variedades más frecuentes: nodular (o sólida), que supone alrededor del 70% de los casos; superficial (10-15%); morfeiforme (5%); infiltrativa (5%); y micronodular (5%).

17

En la actualidad, se cuenta con procedimientos no invasivos que orientan a su diagnóstico. No obstante, se considera siempre necesaria la toma de biopsia para la obtención de manera inequívoca del diagnóstico histopatológico de carcinoma basocelular.²

Dermatoscopia: Es una herramienta muy utilizada y aceptada entre los dermatólogos para apoyar el diagnóstico clínico del CBC. Se habla de una sensibilidad del 95- 97%, especificidad del 87-96%, y probabilidad diagnóstica del 99%.²

Tomografía de Coherencia Óptica (OCT): Es una técnica de imagen relativamente reciente, donde se visualiza imágenes de alta resolución de los tejidos por cortes transversales.²

Microscopía de reflectancia confocal: Esta técnica de imágenes muestra la piel en plano horizontal desde la superficie hasta la dermis superficial, y permite la observación del tejido en estado fisiológico, sin los cambios por toma de biopsia y posterior manipulación.²

El objetivo principal del tratamiento es la eficacia carcinológica, pero también son importantes los resultados estéticos y funcionales, puesto que estos tumores se localizan casi siempre en una zona descubierta.¹⁸

La intervención terapéutica está guiada por la gravedad del tumor. No es necesario realizar ningún otro estudio complementario sistemático. Sin embargo, para los tumores invasivos e infiltrantes que están cerca de un órgano principal o adheridos al plano profundo, estará indicada una resonancia

magnética (RM) o una tomografía computarizada (TC). El tratamiento de referencia de los CBC es la resección quirúrgica. Para las formas superficiales o nodulares de pequeño tamaño localizadas fuera de las zonas de riesgo, se pueden proponer otras modalidades terapéuticas.¹⁸

El tratamiento está dirigido a la remoción o destrucción de la totalidad del tumor. Existen diversas modalidades terapéuticas, quirúrgicas y no quirúrgicas, entre las que se encuentran: la cirugía convencional, cirugía micrográfica de Mohs, curetaje y electrodesecación, criocirugía, láser de CO₂, radioterapia, terapia fotodinámica, tratamientos farmacológicos con Imiquimod y 5-Fluoracilo y el HeberFERON, que favorece la respuesta clínica, seguridad y capacidad de eliminar las lesiones.^{19,}

20

Tratamiento quirúrgico:

Escisión quirúrgica convencional:

Es una de las técnicas más utilizadas. En lesiones bien circunscritas menores a dos centímetros de diámetro, una escisión con márgenes clínicos de cinco milímetros resulta en una eliminación completa en más del 95 % de los casos.²¹ Normalmente se recomienda en CBC primarios de crecimiento lento y no agresivos, en áreas como el tronco o miembros superiores e inferiores, y también se puede valorar en aquellas neoplasias de carácter agresivo en miembros y tronco, al igual que los infiltrativos. La ventaja de esta terapéutica es la posibilidad de examinar histológicamente la pieza de tumor extirpada; sin embargo, puede que se requiera una reintervención quirúrgica por márgenes positivos en la posterior evaluación histopatológica.² Otra de las ventajas es que puede ser realizada en forma rápida y relativamente económica. Es un procedimiento invasivo que sacrifica cantidades variables de tejido sano, lo que constituye una de sus principales desventajas.²¹

Cirugía micrográfica o cirugía de Mohs (CM):

Esta cirugía permite la visualización de los márgenes intraoperatorios y concluir la misma una vez que estos logren negativizar, tratando de conservar la mayor parte de tejido posible. Se trata de un procedimiento en el que se realizan cortes delgados del tejido en forma secuencial, los cuales son analizados inmediatamente al microscopio hasta obtener márgenes libres de tumor. Generalmente se utiliza en carcinomas basocelulares primarios con márgenes no claros, comportamientos agresivos, recidivantes y los que se encuentran en áreas complejas como el rostro. Se estima un porcentaje de curación del 99% en CBC primarios y de un 94.4% a un 96% en neoplasias recidivantes, siendo el valor de curación más alto de todas las técnicas quirúrgicas.^{2, 21}

Tratamiento no quirúrgico.

Raspado y desecación:

Pueden considerarse y ejecutarse en aquellos tumores múltiples y superficiales con su visualización histológica completa posterior.²

Criocirugía:

Se considera un tratamiento físico en el que, por medio de una temperatura subcero con flujo continuo de nitrógeno líquido, se produce destrucción del tejido deseado. La forma habitual de aplicación es en forma de aerosol y criosonda. Tiene como ventajas la seguridad, la rapidez, la efectividad, el bajo costo y los resultados cosméticos satisfactorios. A pesar de que se obtiene un resultado estético muy adecuado, conlleva la desventaja de no obtener una muestra histológica la cual examinar por parte del médico tratante. Está indicada en CBC nodular o ulcerado, palpable, con bordes claramente visibles y menor de 2 cm de diámetro. En los de mayor extensión, si se realiza cirugía escisional seguido por dos ciclos de congelamiento profundo, el riesgo de recurrencia es mínimo.^{2, 21}

Curetaje y electrocoagulación:

Es un método sencillo que consiste en extirpar el tumor con una cureta, hasta llegar al tejido sano, y posteriormente electrocoagular para destruir los posibles restos de tumor. Este método resulta exitoso en el caso de CBC pequeños y en localizaciones de bajo riesgo. Si durante el curso del procedimiento se constata afectación de tejido subcutáneo, se debe realizar posteriormente extirpación quirúrgica. La técnica del curetaje también puede utilizarse para delimitar los límites tumorales antes de la extirpación quirúrgica convencional o la criocirugía. Es una técnica cómoda, barata y permite obtener buenos resultados funcionales y estéticos.²¹

Terapias médicas:

Imiquimod:

Es un tratamiento tópico o local que podría emplearse en carcinomas basocelulares de muy bajo riesgo, pacientes que no deseen someterse a cirugía, presencia de alguna contraindicación o que no sean candidatos para dicho manejo. Es un agonista del receptor similar a Toll - like 7 (TLR-7), aprobado por la Food and Drug Administration (FDA) y la Agencia Europea de Medicamentos (EMA), con una presentación tópica al 5%, y se utiliza únicamente en tumores primarios superficiales <2cm. Tiene actividad antivírica y antitumoral. Su uso en los CBC incrementa el interferón, aumenta la inmunidad innata, estimula las células de Langerhans, disminuye la angiogénesis y produce apoptosis de las células tumorales.^{2, 21}

El régimen estándar es la aplicación una vez al día por 5 días a la semana por 6 semanas o hasta que se haya alcanzado la respuesta inflamatoria deseada de la lesión según el criterio del especialista. Debe aplicarse con extremo cuidado en áreas cercanas a los ojos, nariz y labios por su

efecto irritante o sensibilidad al mismo.²

5-fluorouracilo:

Es un quimioterapéutico tópico que se utiliza para el tratamiento de la queratosis actínica y se ha empleado en CBC. Puede ser una terapia en aquellos tumores primarios superficiales en zonas de bajo o mediano riesgo. Es un antineoplásico que bloquea la síntesis del ADN por inhibición de la enzima timidilato sintetasa, aprobado para el tratamiento del CBC superficial, de pequeño tamaño, localizado en zonas de bajo riesgo o en pacientes que no puedan recibir tratamientos quirúrgicos. Su presentación es tópica al 5%, se aplica dos veces al día por 4-6 semanas o hasta que se obtenga la respuesta inflamatoria deseada, de igual modo, debe tenerse especial cuidado en áreas faciales y evitar la exposición solar continua durante el tratamiento.^{2, 21}

Terapia fotodinámica (TFD):

Esta terapéutica funciona mediante la aplicación de un medicamento fotosensibilizador que, al entrar en contacto con luz visible, genera especies de oxígeno activadas con el resultado de destrucción de las células cancerígenas, actuando mediante una respuesta inmunológica antitumoral, por estimulación de los macrófagos, células Natural Killer (NK) y citotoxicidad linfocitaria. Se utiliza en carcinomas basocelulares superficiales en zonas de bajo riesgo o con contraindicaciones para la resección quirúrgica. Este tipo de terapia presenta como desventaja un alto porcentaje de recidivas y además tiene poca evidencia sobre su eficacia a largo plazo.²

Inhibidores de la vía Hedgehog:

El estudio y desarrollo de estos fármacos ha aumentado en los últimos años, ya que las mutaciones en dicha vía de señalización otorgan como resultado una proliferación celular basal y crecimiento tumoral como en el CBC. Actualmente existen 2 medicamentos aprobados tanto por la FDA como la EMA: el Vismodegib, que se utiliza en CBC localmente avanzado, agresivo o metastásico que no haya respondido a radioterapia y en aquellos pacientes que no sean candidatos a cirugía, y el Sonidegib, que se utiliza para CBC localmente avanzados, recidivantes posterior a cirugía o radioterapia.²

El Vismodegib es un fármaco que se une e inactiva específicamente el receptor de transmembrana-7 Smoothened (SMO), y frena la activación de la familia de factores de transcripción del oncogén asociado a glioma (GLI), que suprime la proliferación y el crecimiento tumoral. La dosis recomendada es 150 mg una vez al día por vía oral. Tiene un porcentaje de respuesta entre 54-86 %. El inicio de esta ocurre a los 30 días, y se hace máxima a los 6 meses.²¹

Sonidegib, comercializado como Odomzo por Novartis, en dosis de 200 mg una vez al día, para pacientes mayores de 18 años. Actúa sobre la misma vía, con similares indicaciones y eventos adversos (menos graves), que su predecesor vismodegib.²¹

Este fármaco tiene una semivida relativamente larga de 28 días, debido a su capacidad de unión a proteínas (> 97 %), con un promedio de tiempo hasta la concentración máxima de 2-4 horas. El estado de equilibrio se alcanza aproximadamente 4 meses después de la dosis inicial.²¹

Radioterapia:

El uso de radioterapia puede ser de gran utilidad en CBC primarios o cuando los márgenes postquirúrgicos son positivos. También se emplea en aquellas neoplasias basocelulares que son irreseccables quirúrgicamente, ya sea por la localización, extensión o por contraindicaciones médicas de la misma. Su utilidad también es valiosa cuando se diagnostica invasión perineural. Cabe mencionar, que el CBC tipo nodular es el más sensible a esta terapia, y el tipo morfeiforme es el que presenta menor grado de sensibilidad a la misma.²

Quimioterapia:

El régimen quimioterapéutico no ha demostrado gran impacto en este tipo de cáncer, ya que los resultados señalan respuestas parciales o nulas en algunos casos. Además, el carcinoma basocelular metastásico es sumamente infrecuente, por lo que el uso de quimioterapéuticos (principalmente platinos) se han empleado en sucesos aislados.²

HeberFERON®:

Es un medicamento cubano cuya composición radica en una combinación de interferón alfa 2b y gamma humanos recombinantes; ambos muestran propiedades antiproliferativa, inmunomoduladora y antiangiogénica. Estos 2 principios activos actúan de forma sinérgica y promueven una respuesta antitumoral más rápida y prolongada, con un perfil de seguridad excelente.²³

Es un nuevo producto cuyo objetivo principal es "eliminar y reducir los tumores de la piel no melanomas". Su administración brinda un elevado control de la enfermedad, evitando complejas cirugías y mutilaciones. La acción de este es mucho más potente que la que se obtiene utilizando algunos de sus compuestos por separado. Sus ventajas se deben a la actividad inmunomoduladora y a su potente efecto antiproliferativo.²² Puede utilizarse antes o después de una cirugía o como primera opción combinado con quimioterapia y radioterapia.²³

Láser de dióxido de carbono:

La ablación producida por un láser de dióxido de carbono (CO₂) es un método que permite la destrucción del tumor. Es recomendado para los CBC de gran tamaño o múltiples CBC de bajo riesgo. Si se realiza curetaje previo a la vaporización de la lesión, mejoran los resultados. Con muy

buenos resultados para los CBC superficiales; sin embargo, para los CBC nodulares o infiltrantes no se recomienda este tipo de tratamiento.²¹

Conclusiones

Dentro de las características clínicas del Carcinoma basocelular se encuentran los de tipo nodular, superficial, infundibuloquístico, fibroepitelial, morfeiforme, infiltrativo, micronodular, basoescamoso, pigmentario.

Histológicamente, se caracteriza por islotes o cordones de células basales con núcleos ovalados basófilos. Las células localizadas en la periferia se describen en “empalizada”, rodeadas de un estroma fibromucinoso.

Entre los factores de riesgo se encuentran la exposición a la radiación ultravioleta, el fenotipo, los antecedentes personales o familiares de CBC, senilidad e inmunosupresión.

El tratamiento de elección para cualquier forma clínica es la resección quirúrgica, aunque también se pueden emplear la cirugía micrográfica de Mohs, curetaje y electrodesecación, criocirugía, láser de CO₂, radioterapia, quimioterapia, terapia fotodinámica, tratamientos farmacológicos con Imiquimod y 5-Fluoracilo, el HeberFERON, inhibidores de la vía Hedgehog, curetaje y electrocoagulación.

Bibliografía:

1. Rodríguez Pino L, Sotolongo Díaz D, Barrios González MC. Evaluación de la eficacia de la dermatoscopia para el diagnóstico del carcinoma basocelular. Acta Méd Cent. [Internet]. 2020 [citado 2024 agosto 1]; 14(2):152-160. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2709-79272020000200152&lng=es.
2. Álvarez Castillo A, Rodríguez Alfaro JM, Salas Boza A. Revisión sistemática del carcinoma basocelular. Rev Méd Sinerg [Internet]. 2020 [citado 2024 agosto 1];5(5):[aprox.5p]. Disponible en: <https://doi.org/10.31434/rms.v5i5.483>
3. Sanmartín O, Llombart B, Carretero Hernández G, Flórez Menéndez A, Botella Estrada R, Herrera Ceballos E, et al. Sonidegib en el tratamiento del carcinoma basocelular localmente avanzado. Actas Dermo-Sifiliográficas [Internet]. 2021 [citado 2024 agosto 1];112(4):295-301. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.ad.2020.11.002>.
4. Domínguez Morales W, Pacheco Morffi PM, Gontán Quintana N. Factores de riesgo del Carcinoma Basocelular. Área de salud VII. Cienfuegos. 2019. Morfovvirtual [Internet]. 2020 [citado 2024 agosto 1];[aprox. 2p]. Disponible en: <http://www.morfovvirtual2020.sld.cu/index.php/morfovvirtual/morfovvirtual2020/paper/viewPaper/522>.

5. Maturana Arancibia JC, Soto Karl B, Saffie Contreras B, Rojas Ramirez E, Yaguana Valarezzo D. Manifestaciones clínicas y Manejo inicial del Cáncer basocelular. J. health med. sci. [Internet]. 2023 [citado 2024 agosto 1]; 9(clínical cases):33-40. Disponible en: https://scholar.google.es/scholar?as_ylo=2020&q=manifestaciones
6. Negrin Diaz ML. Revisión - Carcinoma Basocelular. Revista Dermatología Venezolana [Internet]. 2008 [citado 2024 agosto 1];46(1):4-16. Disponible en: <http://revista.svderma.org/index.php/ojs/article/view/75>
7. Rodríguez Fonseca RA, de la Rosa Santana JD, López Wilson A, Santiesteban Puerta S, Cabrera Pérez CR. Tratamiento con HeberFERON® en pacientes con carcinoma basocelular del Hospital Clínico Quirúrgico “Dr. Miguel Enríquez”, La Habana 2018. Gac Med Est [Internet]. 2020 [citado 2024 agosto 1];1(2):122-132. Disponible en: <http://www.revgacetaestudiantil.sld.cu/index.php/gme/article/view/30>
8. Darías Domínguez C, Garrido Celis J. Carcinoma basocelular. Un reto actual para el dermatólogo. Rev Méd Electrón [Internet]. 2018 [citado 2024 agosto 1];40(1):[aprox. 10p]. Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/2498/3707>
9. Ruiz E, Magliano J, Bazzano C. Cicatrización por segunda intención en carcinomas basocelulares extensos luego de la cirugía micrográfica de Mohs: a propósito de un caso clínico. Rev Méd Urug [Internet]. 2018 [citado 2024 agosto 1];34(3):[aprox. 5p]. Disponible en: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-03902018000300121&lng=es.
10. Sánchez Linares V, Cifuentes Suarez JP, Martínez Cuervo JJ, Román Simón M, Pérez García C, Bello Rivero I. Carcinoma basocelular del rostro tratado con HeberFERON. Gac Méd Espirit [Internet]. 2019 [citado 2024 agosto 1]; 21(2):87-97. Disponible en: <http://revgmespirituana.sld.cu>.
11. Sánchez Linares V, Ríos Rodríguez ME, Román Simón M, Pérez García CD, Díaz Hernández Y, Bello-Rivero I. HeberFERON en el carcinoma basocelular periocular. Serie de casos. Gac Méd Espirit [Internet]. 2021 [citado 2024 agosto 1]; 23(1):35-45. Disponible en: <http://revgmespirituana.sld.cu>.
12. Armas Morell L, Sotolongo Díaz D. Efectividad del Heberferon en el tratamiento del carcinoma basocelular. UNICA [Internet]. 2019 [citado 2024 agosto 1]; 8 (Especial, XLI aniversario de la UNICA):731-741. Disponible en: <http://revistas.unica.cu/uciencia>.
13. Vílchez Márquez F, Borregón Nofuentes P, Barchino Ortiz L, Ruíz de Casas A, Palacios Álvarez I, Soria Rivas A, et al. Carcinoma basocelular cutáneo: diagnóstico y tratamiento en

atención especializada dermatológica. Guía de Práctica Clínica de la AEDV. Actas Dermosifiliográficas [Internet]. 2020 [citado 2024 agosto 1];111(4):291-299. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.ad.2019.07.006>

14. Pérez Fleites D, Betancourt Pérez A, Martín Pozo Y. Carcinoma basocelular de alto riesgo, respuesta al tratamiento combinado con HeberFeron y radioterapia superficial. Presentación de un caso. Acta Médica del Centro [Internet]. 2020 [citado 2024 agosto 3].14(4):569-575. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2709-79272020000400569&lng=es.
15. Mendoza Ibarra T. Comparación de las características clínicas y tipos histopatológicos del carcinoma basocelular en pacientes menores vs mayores de 40 años de 2012 - 2022. Tesis para obtener el grado de especialidad en dermatología. Ciudad de México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 2024 [citado 2024 agosto 3];[aprox. 2 p]. Disponible en: <https://scholar.google.es/scholar>
16. Martins R, Stern R, Robinson J, Brokstein B, Shah S. Systemic treatment of advanced cutaneous squamous and basal cell carcinomas. UptoDate. [Internet]. 2019. [citado 2024 agosto 3];[aprox. 2p]. Disponible en: <https://www.uptodate.com/contents/systemic-treatment-of-advanced-cutaneous-squamous-and-basal-cell-carcinomas>.
17. Requena C, Serra Guillén C, Sanmartín O. Carcinoma basocelular histológicamente agresivo con especial atención a la infiltración galeal del cuero cabelludo. ACTAS Dermo-Sifiliográficas. [Internet]. 2022 [citado 2024 agosto 3];113(6):575-582. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.ad.2022.01.026>.
18. Santiesteban Aguilar N, Rosabal Fernández AM, Ferrer Rosabal LC. Caracterización Clínica e Histopatológica del Carcinoma Baso celular. Revista Científica Estudiantil 2 de Diciembre [Internet]. 2018 [citado agosto 3];1(1):37-47. Disponible en: www.revistas.ucm.grm.sld.cu.
19. Vázquez Blanco E, Domínguez Moralobo RA, Zamora León I, Valerino Guzmán E, Vázquez Ortíz HJ. Caracterización clínica y epidemiológica del carcinoma basocelular en el Hospital Celia Sánchez Manduley, 2017- 2019. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2021 [citado 2024 agosto 3];25(5):e5053. Disponible en: <http://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/50531>.
20. Castellano Maturell G, Nápoles Pastoriza DD, Niebla Chávez R, Berenguer Gouarnaluses M, Sánchez Álvarez JE. HeberFERON® en el tratamiento del carcinoma basocelular. Informe de caso. 16 de Abril [Internet]. 2019 [citado 2024 agosto 3];58(271):25-28. Disponible en: www.rev16deabril.sld.cu/index.php/16_04/article/view/776

21. Batista Peña M, Arzuaga Hernández E, González Piloto S. La Habana, Cuba. Tratamiento no quirúrgico, quirúrgico y reconstructivo del carcinoma basal de párpados. Rev Cubana de Oftalmología [Internet]. 2021 [citado 2024 agosto 3];34(3):[aprox. 4p]. Disponible en: <https://revoftalmologia.sld.cu/index.php/oftalmologia/article/view/1066/919>
22. Bermúdez Sañudo D, Monzón Díaz Y, Piña Rodríguez Y, Darias Domínguez C. Resultados del uso de HeberFERON® en pacientes con carcinoma basocelular de alto riesgo en Matanzas. Rev Méd Electrón [Internet]. 2023 Sep-Oct [citado 2024 agosto 3];45(5):728-740. Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/5124/5684>.
23. López Pupo N, Manganelly Fonseca Y, Tablada Robinet ME, Jacas Portuondo AL, Girón Maturell Y. Utilidad del HeberFERON® en pacientes con carcinoma basocelular. MEDISAN [Internet]. 2021 Dic [citado 2024 agosto 3];25(6): 1297-1308. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192021000601297&lng=es.

Conflicto de interés:

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses para la publicación del artículo.

Contribución de autoría:

Participación según el orden acordado por cada uno de los autores de este trabajo.

Autor: Dra. María de los Angeles Camdepadrós Agusti.

Contribución: Conceptualización, investigación, supervisión, redacción (borrador original, revisión y edición).

Dra. Bashkiria García Oñate.

Contribución: Metodología, análisis formal, redacción (revisión y edición).

**EVALUACIÓN Y CONTROL DEL RIESGO CARDIOVASCULAR EN LA POBLACIÓN
ADULTA EN UN MUNICIPIO CUBANO**
**EVALUATION AND CONTROL OF THE CARDIOVASCULAR RISK IN THE MATURE
POPULATION IN A CUBAN MUNICIPALITY**

Autor: Dr. Jorge Luis Bacallao Bacallao. M.Sc.

Especialista de II Grado en Higiene y Epidemiología. Profesor Consultante. Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana.

Institución: Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. Sede Universitaria. (SUM-CM). Santa Cruz del Norte. Mayabeque. Cuba. Asociado a Ejecución (AE) de Proyectos Gubernamentales. (ONU)

Localidad: Mayabeque. Cuba

Resumen

La evaluación y control del riesgo cardiovascular en la población adulta es un tema de interés en el municipio Santa Cruz del Norte, sobre todo por ser la Hipertensión Arterial la primera causa de muerte en el territorio desde hace más de una década. El Consejo Científico de la Sede Universitaria Municipal, adjunta a la Universidad de Ciencias Médicas de Mayabeque, contribuye con capital humano al desarrollo de Investigaciones locales de salud y a la creación de proyectos comunitarios de gran repercusión social, dentro de los planes y estrategia de desarrollo municipal, en el marco de las políticas de salud del Estado Cubano, constituyó una fortaleza estratégica en el alcance de este estudio. El trabajo muestra los resultados de la implementación de un Sistema de Monitoreo y Evaluación del Riesgo Cardiovascular relacionado con el Programa de Vigilancia y Control de la Hipertensión Arterial dirigido a la población adulta en la Atención Primaria de Salud, en el periodo 2022-2024 según los indicadores del Programa /HEARTS en la Américas. Se abordan algunas consideraciones sobre el Programa Nacional y el incremento de las capacidades en tema el comportamiento del Riesgo Cardiovascular según clasificación de la Hipertensión Arterial, en el Modelo de Cuidados, mediante los indicadores de Cobertura y Control e Índice de Desempeño y Madurez. El estudio brinda una excelente oportunidad para la toma de decisiones transformadoras con inteligencia territorial, así como para la gestión eficiente de las políticas públicas locales de salud.

Palabras clave: evaluación y control del riesgo cardiovascular, población adulta

Abstract

The assessment and control of cardiovascular risk in the adult population is a topic of interest in the municipality of Santa Cruz del Norte, especially given that high blood pressure has been the leading cause of death in the area for more than a decade. The Scientific Council of the Municipal University Campus, affiliated with the Mayabeque University of Medical Sciences, which contributes human capital to the development of local health research and the creation of community projects with significant social impact, within the municipal development plans and strategies, and within the framework of Cuban state health policies, constituted a strategic strength within the scope of this study. This work shows the results of the implementation of a Cardiovascular Risk Monitoring and Evaluation System related to the High Blood Pressure Surveillance and Control Program aimed at the adult population in Primary Health Care, during the 2022-2024 period, according to the indicators of the /HEARTS Program in the Americas. It addresses some considerations regarding the National Program and the increase in capacity in this area, as well as the behavior of Cardiovascular Risk according to the classification of High Blood Pressure in the Care Model, using the Coverage and Control indicators and the Performance and Maturity Index. The study provides an excellent opportunity for transformative decision-making with territorial intelligence, as well as for the efficient management of local public health policies.

Keywords: evaluation and control of the cardiovascular risk, the mature population

Introducción

Los Asociados en la Ejecución de Proyectos (AEP) de cooperación con el Ministerio de Salud en Cuba (MINSAP), sobre todo los que están relacionados con las instituciones a nivel Municipal y Policlínicos, han sido entrenados en aumentar capacidades sobre el tema de la Hipertensión Arterial. Este tema seleccionado nos motivó, por ser la Hipertensión Arterial, la primera causa de muerte desde hace más de una década en el territorio de Santa Cruz del Norte. De esta problemática trata, precisamente, el presente trabajo, cuyo objetivo central consiste en presenta al lector una experiencia en relación al proceso de aumento de capacidades sobre el tema, cuyos resultados estuvieron dirigidos a aspectos muy concretos sobre el Programa Nacional de Vigilancia y control de la Hipertensión Arterial dentro del Programa HEARTS para las Américas en Cuba.

En este municipio de la provincia Mayabeque, en Cuba, se cuenta con una Sede Universitaria de Ciencias Médicas, adjunta a la Universidad provincial de Mayabeque, perteneciente al Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana, se trabaja en contribuir con Capital intelectual al desarrollo de “Proyectos comunitarios” de gran repercusión social, dentro de los planes y estrategia

de Desarrollo municipal aprobados por su Gobierno a este nivel, en el marco de las políticas del Estado Cubano, mostrando las fortalezas del trabajo en el contexto de las nuevas políticas económicas y sociales trazadas en el país.

En la revisión de los conceptos manejados por muchos autores, sobre el **Programa /HEARTS en la Américas**, tuvimos como objetivo general presentar resultados del sistema de Monitoreo y Evaluación del Riesgo Cardiovascular, en Población Adulta, en este municipio cubano.^{3 4}

Objetivos y métodos

Objetivo general

Presentar los resultados del sistema de Monitoreo y Evaluación del Riesgo Cardiovascular relacionado con el programa de Vigilancia y Control de la Hipertensión Arterial, en Población Adulta, en la Atención Primaria de Salud, según indicadores del Programa /HEARTS en la Américas /en el municipio Santa Cruz del Norte, en el periodo 2022-2024.

Objetivo específicos

1. Presentar algunas consideraciones sobre Programa Nacional de vigilancia y Control de la Hipertensión Arterial en el adulto en Cuba.
2. Evaluar el comportamiento del Riesgo Cardiovascular según clasificación de la Hipertensión Arterial, en el Modelo de Cuidados, mediante los indicadores de Cobertura y Control.
3. Documentar el Índice de Desempeño y Madures según resultados de la Auditoría realizada.

Metodología

El universo de estudio lo constituyeron área geográfica perteneciente a los seis Consejos Populares de la municipalidad de Santa Cruz del Norte, de la provincia Mayabeque, en Cuba, con una población estimada (2023) de 31 487 habitantes según estimados del censo local (2023) ajustados a los estimados de población de la Oficina nacional de Estadísticas e Información (ONEI- local).⁵

La idea general consiste en la generalización y aplicación práctica de la Guía Cubana de actuación sobre la Hipertensión Arterial (HTA) en el adulto en la Atención Primaria de salud, según criterios del /Programa HEARTS/ para las Américas sobre Vigilancia y Control de la Hipertensión Arterial, dentro de los planes y estrategia del Sector de la Salud en este municipio.⁶

³ Del Pozo Jerez, H. A., Leiva Suero, L. E., Jiménez Peneque, R., Macías Castro, I. (1999). Proposición de un método alternativo para diagnosticar control tensional estable en el hipertenso. Rev. Cubana Med, 38(2), 105-110. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003475231999000200003&lng=es

⁴ Elosua, R., Morales Salinas, A. (2011). Determinación del riesgo cardiovascular global. Caracterización, modelización y objetivos de la prevención cardiovascular según el contexto sociogeográfico. Rev. Esp. Cardio. Supl,11 (E), 2-12. Disponible en: <http://www.revespcardiol.org/es/determinacion-del-riesgo-cardiovascular-total-/articulo/90050904/>

⁵ ONEI-Cuba. Censo local (2024) ajustados a los estimados de población de la Oficina nacional de Estadísticas e Información (ONEI- local).

⁶ MINSAP. HIPERTENSION ARTERIAL EN EL ADULTO. Guía de actuación para la atención primaria de salud. La Habana CUBA.2021.

Los métodos teóricos están relacionados con el análisis y la síntesis particularizada sobre el concepto de Hipertensión Arterial y los principios de cómo Calcular el Riesgo Cardiovascular en la población dispensarizada con esta patología (Cobertura y Control). Para ello, se realizará una revisión de la bibliografía para así sistematizar el conocimiento obtenido en la aplicación de la - Guía Cubana para el Diagnostico y Evaluación del Riesgo Cardiovascular en Pacientes Hipertensos en la APS - que formará parte del programa Gubernamental sobre “Población. Desarrollo y Salud “en este municipio cubano.

Los indicadores seleccionados están relacionados con: ^{7 8 9 10}

- Estimación del Riesgo Cardiovascular en la HTA.
- El seguimiento y control de los pacientes Hipertensos.
- El monitoreo y evaluación de la Cobertura y Control/
- La Auditoria, teniendo en cuenta el Índice de Desempeño y Madures.

Para la Estratificación del Riesgo Cardiovascular en la HTA se consideró la relación de las cifras de Presión Arterial que presenta el paciente en el momento de la evaluación con la existencia de Factores de Riesgo, Lesión de Órganos Dianas o Diabetes Mellitus. Se evaluó de Bajo, Moderado y Alto Riesgo.

La Cobertura expresa la capacidad de detectar y tratar al paciente hipertenso. El Control refleja la calidad de los cuidados que se proveen para conseguir los estándares establecidos. Ambos indicadores combinados sintetizan el nivel de éxito o la efectividad que ha tenido el sistema de salud para controlar la hipertensión arterial.

El Seguimiento y Control de los pacientes Hipertensos con Alto Riesgo Cardiovascular o con Diabetes Mellitus tipo 2 se realizó cada 3 meses, y para los de Bajo y Moderado Riesgo Cardiovascular se realizó cada 6 meses. En casos complejos se realizó interconsulta con Medicina Interna del Grupo Básico de Trabajo.

El Monitoreo y Evaluación de la Cobertura se traduce en prevalencia de HTA en la población dispensarizada y el Control traduce la capacidad del sistema de salud para cumplir con los estándares de tratamiento, que incluyen seguimiento y terapéutica. Además, se utilizaron dentro del sistema de Vigilancia los datos estadísticos de morbilidad y mortalidad

⁷ León Álvarez, J. L., Pérez Caballero, M. D., Guerra Ibáñez, G. (2013). Cinco años de experiencia en consulta especializada de hipertensión arterial complicada (2008-2012). Rev. Cub Med. , 52(4), 254-64.

⁸ Pérez Caballero, M. D., León Álvarez, J. L., Fernández Arias, M. A. (2011). El control de la hipertensión arterial: un problema no resuelto. Rev. Cubana Med. 50(3).

⁹ León Álvarez, J. L., Pérez Caballero, M. D., Shuar días Martínez, L. (2013). Hipertensión arterial complicada. Manual de Prácticas Médicas H.C.Q. Hermanos Ameijeiras. IV edición. La Habana: Editorial Ciencias Médicas

¹⁰ Mancia, G., Fagard, R., Narkiewicz, K., Redón, J., Zanchetti, A., Böhm, M. et al. (2013). Sociedad Europea de Hipertensión/Sociedad Europea de Cardiología. Guidelines for the management of arterial hypertension: The Task Force for the management of arterial hypertension of the European Society of Hypertension and of the European Society of Cardiology. J Hypertens, 31(10), 1925-1938.

En la Auditoria, se tuvo en cuenta el Índice de Desempeño relacionado con el control de los paciente y en el Índice de Madures se relacionó con la implementación del programa clasificándolo en ambos casos (No Implementado, Incipiente, en Progreso, Alto y Excelente).

El Índice de Desempeño de los equipos de salud que implementan HEARTS evalúa la Cobertura y Control como indicadores clave de desempeño. La cobertura expresa la capacidad de detectar y tratar al paciente hipertenso. El control refleja la calidad de los cuidados que se proveen para conseguir los estándares establecidos. Ambos indicadores combinados sintetizan el nivel de éxito o la efectividad que ha tenido el sistema de salud para controlar la hipertensión arterial.

El Cálculo el Índice de Madurez de procesos de HEARTS convirtió los principales impulsores del control de la hipertensión arterial en criterios de medidas, con el fin de lograr la evaluación del proceso de mejora continua de la calidad y asesorar la implementación en los centros de salud y permite identificar las brechas en la ejecución de los procesos y las diferencias en la implementación entre los equipos de trabajo, grupos básicos y centros de salud.

Discusión de resultados

Consideraciones sobre el Programa Nacional de vigilancia y Control de la Hipertensión Arterial en el adulto en Cuba

La Organización Mundial de la Salud y otros organismos promotores de la salud utilizan el concepto de política pública favorable para la salud, para recalcar la necesidad de que los gobiernos reconozcan y aborden los vínculos entre la salud y los entornos social, físico y económico. Al respecto, fue evidente la importancia de la intersectorialidad como enfoque tecnológico y se ratificó que el sector de salud no puede actuar de manera independiente, pues la mayoría de los factores determinantes de la salud están fuera de su competencia; de modo que se reveló la necesidad de la perspectiva intersectorial.^{11 12 13}

La Sede Universitaria de Ciencias Médicas de Santa Cruz de Norte, adjunta a la Universidad provincial de Mayabeque, en Cuba y perteneciente a Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana, ha contribuido con Capital intelectual al desarrollo de este proyecto en coordinación con la “Sala Situacional para la Gestión del Conocimiento sobre las enfermedades No Transmisibles y sus Factores de Riesgos”, perteneciente a la Dirección Municipal de Salud, que tiene como objetivo la instrumentación de los Lineamientos generales de la Política Social en Salud y dar continuidad al

¹¹ (2000): Acuerdo 3790 del 30 de octubre del año 2000 sobre la Aprobación del Programa Nacional de Salud y Calidad de Vida y su Comisión Nacional. Cuba

¹² (2000): Programa Nacional de Salud y Calidad de Vida y su Comisión Nacional. Planes de desarrollo de las municipalidades cubanas.

¹³ Álvarez Pérez A, García Fariñas A, Rodríguez Salvá A, Bonet Gorbea M. Voluntad política y acción intersectorial. Premisas clave para la determinación social de la salud en Cuba. Rev. Cubana Hig. Epidemiol. 2007 [citado 28 May 2012]; 45(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-30032007000300007&script=sci_arttext

perfeccionamiento de la salud como política pública, que permite al sistema de salud cubano fortalecer las acciones en la Promoción y Prevención, Diagnóstico, Tratamiento y Control de aquellas Enfermedades que constituyen las Primeras causas de mortalidad y con ello contribuir a incrementar los niveles de salud de la población.¹⁴

En el contexto cubano de hoy, caracterizado por un proceso de reformas económicas e institucionales que introduce prácticas de gestión descentralizada, constamos este municipio con este Centro de Referencia Provincial, que apoya el proceso de descentralización a través de la creación de herramientas y espacios que den cauce a iniciativas en el sector de la salud, en apoyo a la experiencia en el sistema de gestión de gobierno que se pone en práctica en el país.

Para ello es fue necesario tener en cuenta evaluar el estado de salud que influyen de forma decisiva en la calidad de vida de la población, por lo que se hizo necesario dotar a los decisores desde el nivel municipal de un grupo de indicadores como es el caso de la Hipertensión Arterial, que nos motivó, por ser la primera causa de muerte en el territorio desde hace más de una década.¹⁵

El Programa de Vigilancia de la Presión Arterial a nivel de la Atención Primaria de Salud, está diseñado para la Prevención, Diagnóstico, Evaluación y Control de la Hipertensión Arterial (HTA) en el adulto, cuenta con una Guía de Actuación, que fue entregada a cada Consultorio Médico (CMF) y fue objeto de capacitación y sujeta a Auditoria.

Lo importante de esta experiencia, es que esta relacionada en el modo en que un pequeño municipio está tratando de hacer algo necesario con sus propios recursos en el entorno institucional de la sociedad cubana y la forma concreta de aprovechar esta experiencia propia es que siempre tendrá que ser específica y ajustada a las condiciones, requerimientos y posibilidades de cada municipio.

Con respecto a lo social, en primerísimo lugar serán los saberes de cada pueblo los que decidan la partida. Todos sabemos que, en definitiva, es la sabiduría de los pueblos la base insustituible de la calidad de vida de las poblaciones.

Resultados de la Evaluación del Riesgo Cardiovascular según clasificación de la Hipertensión Arterial, en el Modelo de Cuidados, mediante los indicadores de Cobertura y Control

Los indicadores necesarios utilizados para el Monitoreo y Evaluación de Proyectos y Programas influyeron de forma decisiva en la Calidad de los Servicios de Salud. Estos están relacionados con

¹⁴Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución. Editorial política. Habana. 2011.

¹⁵ García Pérez, Rosa Marina, Raúl Pérez González y Orlando Landrove Rodríguez (2000): Calidad de vida e indicadores de salud. MINSAP. Cuba

los empleados en Cuba y han facilitado, obviamente, la información para su análisis desde el nivel de la Atención Primaria en las municipalidades¹⁶.

La baja Dispensarización de pacientes portadores de Hipertensión Arterial (HTA) en el municipio de Santa Cruz de Norte hizo que la Dirección Municipal de Salud, se propusiera, en el mes de abril/2023, una campaña para implantar el **Programa HEARTS** en las 2 áreas de salud, con el objetivo de incrementar la Dispensarización de la Hipertensión Arterial, en la Atención Primaria de Salud.

El establecimiento de visitas a nivel de la Red de los Consultorios Médicos (CMF), por parte de los especialistas para el Seguimiento y Control de los pacientes Hipertensos con Alto Riesgo Cardiovascular o con Diabetes Mellitus tipo 2 se realizó cada 3 meses, y para los de Bajo y Moderado Riesgo Cardiovascular se realizó cada 6 meses. En casos complejos se realizó interconsulta con Medicina Interna del Grupo Básico de Trabajo.

Los resultados en la Estratificación del Riesgo Cardiovascular en los pacientes portadores de HTA basados en la relación de las cifras de Presión Arterial que presenta el paciente en el momento de la evaluación se Evaluaron el Riesgo de Bajo, Moderado y Alto. Los resultados de la Estratificación del Riesgo Cardiovascular los resumimos en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Estimación del riesgo cardiovascular en la Hipertensión Arterial. Santa Cruz del Norte. Cuba. 2023-2024

¹⁶ Bacallao J. L. Reporte del Monitoreo y Evaluación de un Proyecto Local sobre Estimación del riesgo cardiovascular en la Hipertensión Arterial. Municipio Santa Cruz del Norte. Mayabeque. Cuba. 2022-2024

ESTRATIFICACIÓN DEL RIESGO CARDIOVASCULAR TOTAL EN EL PACIENTE HIPERTENSO(mmHg).

Factores de riesgo cardiovascular, lesión en órgano diana o Enfermedad.	Pre hipertensión PAS: 120-139 PAD: 80-89	Grado 1 PAS: 140-159 PAD: 90-99	Grado 2 PAS: 160-179 PAD: 100-109	Grado 3 PAS ≥ 180 PAD ≤ 110
-Sin factores de riesgo Cardiovascular adicionales.		<u>RIESGO BAJO</u>	<u>RIESGO MODERADO</u>	<u>RIESGO ALTO</u>
- Uno o dos factores de riesgo Cardiovascular adicionales.	<u>RIESGO BAJO</u>	<u>RIESGO MODERADO</u>	<u>RIESGO MODERADO</u>	<u>RIESGO ALTO</u>
- Tres o más factores de riesgo cardiovascular o lesión en órgano diana o Diabetes Mellitus.	<u>RIESGO MODERADO</u>	<u>RIESGO ALTO</u>	<u>RIESGO ALTO</u>	<u>RIESGO ALTO</u>

MUNICIPIO SANTA CRUZ DEL NORTE-2024.
CASOS ATENDIDOS X HIPERTENSION ARTERIAL
EVALUACIÓN DE RIESGO CARDIOVASCULAR

MUNICIPIO SANTA CRUZ DEL NORTE-2024.
DISPENSARIZADOS X HTA
PREVALENCIA X HIPERTENSION ARTERIAL
EVALUACIÓN DE RIESGO CARDIOVASCULAR

SIE-C POLICLINICOS	2023	2024
- HTA-Estimados para Lograr (37%)	10990	10990
- Registro HTA- Logrados	6358 (23%)	6803 (23%)
EVALUACION DE RIESGO	CASOS ATENDIDOS.	
- HTA – ALTO - RCV	2418 (38%)	2103(30%)
- HTA – BAJO – RCV	2080 (33%)	1628(30%)
- HTA – MEDIANO - RCV	1860 (29%)	1671(24%)

Fuente: Datos recolectados en el proyecto

La Planificación, Entrenamiento, Implementación y Monitoreo en los Policlínicos y su Red de CMF, han garantizado el adecuado funcionamiento, donde la Recopilación de Datos de manera oportuna y eficaz han permitido adoptar medidas fundamentales para poder calcular los Indicadores que permitan Evaluar los Progresos Alcanzados en relación a las Metas establecidas (Cobertura y Control), para así poder controlar la Morbilidad y reducir la Mortalidad por Enfermedades Cardiovasculares, Cerebrovasculares y sus factores de Riesgo.

El producto de la colaboración con el MINSAP en el periodo, sobre el Programa Nacional de Vigilancia y Control de la Hipertensión Arterial en el Adulto en Cuba, se observan avances, resultados y futuras acciones en el cumplimiento de la Estrategia del Proyecto en la Atención Primaria de Salud (APS), en el municipio de Santa Cruz del Norte, alcanzando en el periodo evaluado los resultados propuestos relacionados con: a) la creación de una base de conocimientos; b) la asistencia técnica y capacitación para mejorar el desempeño de las instituciones de salud; y c) el diálogo político, el establecimiento de alianzas y el fortalecimiento de las iniciativas de comunicación social.

Los resultados en el control de la hipertensión arterial y su impacto en la mortalidad los resumimos en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Progresos Alcanzados en el control de la Hipertensión Arterial y su impacto en la Mortalidad por Enfermedades Cardiovasculares. Santa Cruz del Norte. Cuba. 2023-2024.

MUNICIPIO SANTA CRUZ DEL NORTE-2024.
CASOS ATENDIDOS X HIPERTENSION ARTERIAL
(30-03-2024)

SIE-C POLICLINICOS	2022	2023	2024
- HTA-Estimados para Lograr	10 990(37%)		
- Registro HTA- Logrados	5 644 (19%)	6 358 (23%)	7619 (25%)



Fuente – Estudio realizado.

La disponibilidad de información respaldada en datos válidos y confiables es condición sine qua non para el análisis y evaluación objetiva de proyectos para el Desarrollo Local en Cuba, lo que permite la toma de decisiones basada en evidencia.

Resultados de la Evaluación del Índice de Desempeño y Madures según resultados de la Auditoría realizada

El Índice de Desempeño y Madures según resultados de la Auditoría realizada en la Atención Primaria de Salud y por la “Sala Situacional para la Gestión del Conocimiento sobre las

Enfermedades No Transmisibles y sus Factores de Riesgos”, del municipio de Santa Cruz del Norte, en Cuba, durante el periodo 2023-2024 refleja que la cobertura de pacientes Controlados y Tratados en relación a los Registrados fue de un 72% lo que lo evaluaría a nivel municipal como aceptable (70%), con un Desempeño y una Implantación en PROGRESO, cumpliendo las Metas de Atención Medica en la periodicidad establecida de acuerdo al riesgo cardiovascular - ALTO Riesgo - (ARCV) y ARCV más Diabetes Mellitus Tipo 2, cada 3 meses, y los pacientes clasificados con - BAJO Riesgo - Cardiovascular (BRCV) y Mediano Riesgo Cardiovascular (MRC) cada 6 meses en los dos Policlínicos del territorio.

El índice de desempeño de los equipos de salud y el índice de madurez de procesos aplicados por los equipos básicos de salud, grupos básicos de trabajo de salud de este nivel de atención (policlínicos) y por la Sala Situacional para la Gestión del Conocimiento sobre las enfermedades No Transmisibles y sus Factores de Riesgos municipal, han resultados útiles para estratificar los avances en los municipios. Los resultados los resumimos en el siguiente cuadro:

Cuadro 3

Índice de Desempeño y Madures según resultados de la Auditoría realizada en la Atención Primaria de Salud. Santa Cruz del Norte. Cuba. 223-2024.

Segunda Evaluación del programa. (Noviembre2024)

PROMOVER SALUD CON PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA

Resultados de la Evaluación de los Impulsores para el control de la hipertensión en HEARTS. (Índice de Desempeño y de Madurez de procesos)

Productos:

ÍNDICE DE DESEMPEÑO EN HEARTS.

Indicadores	Nivel de desempeño, indicadores y puntuación			
	Incipiente (≥ 50%)	En progreso (≥ 60%)	Alto (≥ 70 %)	Excelente (≥ 80%)
1. Cobertura				4
2. Control (<140/90 mmHg) entre hipertensos tratados		2		
3. Control (<130 mmHg de presión sistólica) entre todos los hipertensos tratados de alto riesgo Cardiovascular		2		

Evaluación del índice de desempeño en Hearts: **En progreso: 2 - 2,99.**

Segunda Evaluación del programa. (Noviembre-2024)

PROMOVER SALUD CON PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA

ÍNDICE DE MADUREZ DE PROCESOS DE HEARTS

	Meta	Ptos. Real
Diagnóstico		
1. Precisión de la medición de presión arterial.	3	2
2. Evaluación del riesgo cardiovascular	2	2
Tratamiento		
3. Protocolo de tratamiento estandarizado	2	2
4. Intensificación del tratamiento	2	2
Continuidad de la atención y seguimiento		
5. Continuidad de la atención y seguimiento	3	3
Sistema de trabajo		
6. Trabajo en equipo y cambio de tareas	3	2
Autorizado		
7. Frecuencia de reabastecimiento de medicamentos	3	1
Sistema de evaluación del desempeño		
8. Sistema de evaluación del desempeño con retroalimentación	3	3
TOTAL	21	17

Evaluación de la implementación según índice de madurez de procesos de HEARTS: - **Avanzado: 15-18 puntos.**

Fuente – Estudio realizado.

El Índice de Desempeño y Madures según la Auditoría realizada, significó una excelente oportunidad para la toma de decisiones y la implementación eficiente de las políticas públicas locales, con el fin de potenciar la relación la salud y calidad de vida de la población.

Conclusiones

Como se ha dicho a lo largo del trabajo, lo que aquí se ofrece son resultados a partir de experiencias que ya han sido implementadas en Cuba. La idea es que estas experiencias, en la aplicación de la Guía de Actuación puedan ser replicables en otros contextos, por tanto, los indicadores no agotan lo que podría ser evaluado por otras propuestas.

Todos estos análisis tuvieron una correcta organización, un diálogo directo con las demandas del territorio y un uso correcto de los indicadores y su interpretación.

El sistema de Monitoreo y Evaluación es la clave para saber acerca del éxito o el fracaso en la implementación de cualquier programa o proyecto. Asimismo, contribuye al mejoramiento en el propio proceso de implementación de determinadas estrategias que podrían ajustarse más a las realidades en las que se trabaja.

Se comprobó que es fundamental que los médicos de la Atención Primaria de Salud (APS), puedan Evaluar el Riesgo Cardiovascular total rápidamente, con suficiente precisión y los datos para la evaluación sean obtenidos a través de la historia clínica, el examen físico y los medios diagnósticos empleados.

Es muy frecuente que en el paciente Hipertenso coexistan otros factores de Riesgo Cardiovascular que pueden modificar e incrementar la Morbilidad y la Mortalidad Cardiovascular; los conocidos como factores de riesgo metabólico, que son más frecuentes con presión arterial alta que con presión arterial baja.

Se recomienda que a todos los médicos en la evaluación inicial, para decidir el tipo y la intensidad de la estrategia terapéutica que se utilizará en un paciente, se estratifique su Riesgo Cardiovascular total de acuerdo a los criterios establecidos en el programa nacional.

Se comprobó que la relación de presión arterial y riesgo de eventos de Enfermedades Cardiovasculares y Cerebrovasculares es continua, consistente e independiente de otros factores de riesgo, pero la intensidad de la Estrategia Terapéutica utilizada, de acuerdo con el riesgo cardiovascular total, influye en la reducción de la Mortalidad.

El índice de Desempeño de los equipos de salud y el índice de Madurez han resultados útiles para estratificar los avances del Programa en el municipio.

Por la importancia de esta noble tarea, se comprobó que es fundamental el trabajo conjunto con el Órgano de Gobierno y la Administración Municipal, dentro del Trabajo Comunitario Integrado, lo que permite unir esfuerzos de los Organismos y Organizaciones que integran los Consejo Populares, en las labores de sensibilizar a la población en asistir al CMF para la toma de la T.A.

Referencias Bibliográficas

1. Del Pozo Jerez, H. A., Leiva Suero, L. E., Jiménez Peneque, R., Macías Castro, I. (1999). Proposición de un método alternativo para diagnosticar control tensional estable en el hipertenso. Rev. Cubana Med, 38(2), 105-110. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sciarttext&pid=S003475231999000200003&lng=es>
2. Elosua, R., Morales Salinas, A. (2011). Determinación del riesgo cardiovascular global. Caracterización, modelización y objetivos de la prevención cardiovascular según el contexto sociogeográfico. Rev. Esp. Cardio. Supl,11(E), 2-12. Disponible en: <http://www.revespcardiol.org/es/determinacion-del-riesgo-cardiovascular-total-/articulo/90050904/>
3. ONEI-Cuba. Censo local (2024) ajustados a los estimados de población de la Oficina nacional de Estadísticas e Información (ONEI- local)
4. MINSAP. HIPERTENSION ARTERIAL EN EL ADULTO. Guía de actuación para la atención primaria de salud. La Habana CUBA.2021.
5. León Álvarez, J. L., Pérez Caballero, M. D., Guerra Ibáñez, G. (2013). Cinco años de experiencia en consulta especializada de hipertensión arterial complicada (2008-2012). Rev. Cub Med. , 52(4), 254-64.
6. Pérez Caballero, M. D., León Álvarez, J. L., Fernández Arias, M. A. (2011). El control de la hipertensión arterial: un problema no resuelto. Rev. Cubana Med. 50(3).
7. León Álvarez, J. L., Pérez Caballero, M. D., Shuar días Martínez, L. (2013). Hipertensión arterial complicada. Manual de Prácticas Médicas H.C.Q. Hermanos Ameijeiras. IV edición. La Habana: Editorial Ciencias Médicas
8. Mancia, G., Fagard, R., Narkiewicz, K., Redón, J., Zanchetti, A., Böhm, M. et al. (2013). Sociedad Europea de Hipertensión/Sociedad Europea de Cardiología. Guidelines for the management of arterial hypertension: The Task Force for the management of arterial hypertension of the European Society of Hypertension and of the European Society of Cardiology. J Hypertens, 31(10), 1925-1938.
9. (2000): Acuerdo 3790 del 30 de octubre del año 2000 sobre la Aprobación del Programa Nacional de Salud y Calidad de Vida y su Comisión Nacional. Cuba

- 10.(2000): Programa Nacional de Salud y Calidad de Vida y su Comisión Nacional. Planes de desarrollo de las municipalidades cubanas.
- 11.Álvarez Pérez A, García Fariñas A, Rodríguez Salvá A, Bonet Gorbea M. Voluntad política y acción intersectorial. Premisas clave para la determinación social de la salud en Cuba. Rev. Cubana Hig. Epidemiol. 2007[citado 28 May 2012]; 45(3).Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-30032007000300007 &script=sci_arttext
- 12.Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución. Editorial política. Habana. 2011.
- 13.García Pérez, Rosa Marina, Raúl Pérez González y Orlando Landrove Rodríguez (2000): Calidad de vida e indicadores de salud. MINSAP. Cuba
- 14.Bacallao J. L. Reporte del Monitoreo y Evaluación de un Proyecto Local sobre Estimación del riesgo cardiovascular en la Hipertensión Arterial. Municipio Santa Cruz del Norte. Mayabeque. Cuba. 2022-2024

INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE EL USO DE PRÓTESIS DENTAL EN EL ADULTO MAYOR EDUCATIONAL INTERVENTION ON THE USE OF DENTAL PROSTHESES IN THE ELDERLY

Autoras: Dra. MSc. Bashkiria García Oñate

Especialista de I grado en Prótesis Estomatológica. Especialista de II grado en Estomatología General Integral. Máster en Atención en Urgencias Estomatológicas. Máster en Medicina Bioenergética en Atención Primaria. Investigador Agregado. Profesor Auxiliar. Facultad de Ciencias Médicas de Mayabeque. Policlínico- Hospital "Alberto Fernández Valdés" Santa Cruz del Norte. Mayabeque. Cuba. Teléfono: 51316964 Correo: bashkiriagarcia@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3996-6174>.

Dra. María de los Ángeles Camdepadrós Agusti

Especialista de I grado en Estomatología General Integral. Profesor Instructor. Policlínico – Hospital "Alberto Fernández Valdés". Santa Cruz del Norte, Cuba. Facultad de Ciencias Médicas de Mayabeque. Teléfono: 52571456. Correo electrónico: mcamdepadros@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1077-8380>.

Autor para la correspondencia. Dra. M.Sc. Bashkiria García Oñate. Correo: bashkiriagarcia@gmail.com.

Declaración de conflictos de intereses: Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Resumen

Introducción: La salud bucal es parte fundamental de la salud general. Es necesario implementar estrategias de intervención educativa para promover el cambio de un estilo de vida. **Objetivo:** Conocer la influencia de una intervención educativa sobre el uso de la prótesis dental en adultos mayores con Estomatitis Subprótesis que asisten a la Consulta de Prótesis de Santa Cruz del Norte. **Material y métodos:** Se realizó un estudio cuasi experimental antes y después, con la totalidad de los pacientes (N=41), que cumplieron los criterios de inclusión, desde de Enero a Septiembre del 2023. **Resultados:** El 68,29% de pacientes entre 60-74 años de edad presentaron Estomatitis Subprótesis y un 78,05% del sexo femenino. Antes de la intervención, un 7,32% tenían conocimientos adecuados sobre higiene de la prótesis y hábitos de uso, así como de las enfermedades que pueden provocar, aumentando en un 87,81% y en un 80,49% respectivamente. El

12,19% poseían conocimientos sobre cuidados de la misma, aumentando en un 92,68% de los pacientes. Presentaban higiene de la prótesis eficiente un 17,07%, elevándose en un 87,81%. **Conclusiones:** Los pacientes de 60 a 74 años, resultaron ser los más afectados por Estomatitis Subprótesis predominando las féminas. Con la implementación de la estrategia educativa se logró mejorar la información sobre el conocimiento de higiene de la prótesis y hábitos de uso, cuidados de la prótesis y enfermedades; en la mayoría de los pacientes fue evaluada de eficiente la higiene de las prótesis dentales.

Palabras claves: Intervención educativa, prótesis odontológica, adulto mayor.

Abstract

Introduction: Oral health is a fundamental part of general health. It is necessary to implement educational intervention strategies to promote lifestyle change. Objective: To know the influence of an educational intervention on the use of dental prosthesis in older adults with Subprosthetic Stomatitis who attend the Santa Cruz del Norte Prosthesis Consultation. **Material and methods:** A quasi-experimental study was carried out before and after, with all the patients (N=41), who met the inclusion criteria, from January to September 2023. **Results:** observed 68.29% of patients with Subprosthesis Stomatitis between 60-74 years of age and 78.05% female. Before the intervention, 7.32% had adequate knowledge about prosthesis hygiene and usage habits, as well as the diseases they can cause, increasing by 87.81% and 80.49% respectively. 12.19% had knowledge about care to be taken with it, increasing this knowledge in 92.68% of patients. Efficient prosthesis hygiene was found in 17.07%, which increased by 87.81%. **Conclusions:** Patients between 60 and 74 years turned out to be the most affected by Subprosthesis Stomatitis, with females predominating. With the implementation of the educational strategy, it was possible to improve information on knowledge of prosthesis hygiene and usage habits, care of the prosthesis and diseases that it can cause; In the majority of patients, the hygiene of the dental prostheses was evaluated as efficient.

Keywords: Educational intervention, dental prosthesis, older adult.

Introducción

Los ancianos arriban a la vejez sometidos a un gran número de factores de riesgo y enfermedades bucodentales prevenibles, unido a una deficiente información higiénica sanitaria bucal. ⁽¹⁾ Las enfermedades bucales devienen un importante problema de salud por su alta prevalencia, demanda pública y fuerte impacto sobre las personas y la sociedad, en términos de dolor, malestar, limitación, discapacidad social y funcional, por su efecto sobre la calidad de vida de la población. ⁽²⁾

La prótesis dental removible es un tratamiento rehabilitador que devuelve las funciones al sistema estomatognático, favoreciendo las condiciones de vida de un individuo. La higiene y el modo de uso del aparato protésico son aspectos esenciales, junto a su correcta confección y adaptación a la cavidad bucal, para garantizar los objetivos funcionales y estéticos de la rehabilitación de los pacientes. ⁽³⁾

Las prótesis mal confeccionadas o inadecuadamente conservadas, que hayan perdido inevitablemente sus cualidades debido a que la persona continúa usándolas más allá del tiempo requerido, contribuyen a la aparición de lesiones en los tejidos bucales. ⁽⁴⁾

Aproximadamente la mitad de los usuarios de dentaduras postizas presentan por lo menos una lesión en la mucosa asociada a la prótesis dental, entre todas las lesiones que se pueden presentar las más prevalentes son la estomatitis subprotésica, la queilitis angular y la úlcera. ⁽⁵⁾

En la Estomatología actual, cada vez más preventiva y educativa, es necesario emplear diversas técnicas educativas haciendo uso de la creatividad y una efectiva comunicación bidireccional, teniendo presente que lo más importante es no tratar enfermos sino fomentar la salud de las personas. Buscar la motivación de ellos (as), mostrando los beneficios, hacerle ver que es posible vivir en salud, convertirlos en actores del Programa Educativo y no solo espectadores, impulsarán al éxito. ⁽⁶⁾

En términos generales, es importante notar aquí el papel de la reflexión en el proceso de aprendizaje de las personas adultas bajo la teoría del aprendizaje transformacional, que sustenta, que debe existir un proceso reflexivo que permita cambiar las ideas de las personas, por otras que sean más adaptadas a la comprensión de la realidad. De no ser así la idea de un aprendizaje transformacional no tiene sentido y la persona se encontraría repitiendo mecánicamente ciertos procedimientos sin evaluar su utilidad real tanto como explicación de la realidad, así como posibilidad de predecir hechos nuevos. ⁽⁷⁾

Se ha constatado, que las capacitaciones educativas relacionadas con la salud bucal constituyen instrumentos positivos para el logro de la promoción de salud y la prevención de enfermedades que contribuyen a que el individuo, la familia y la comunidad, mantengan estilos de vida saludables que modifiquen, de forma positiva, su estado de salud bucal y general. ⁽⁸⁾

Es necesario implementar estrategias de intervención educativa que tengan en cuenta el papel activo del individuo para promover el cambio de un estilo de vida poco saludable, desarrollar una habilidad de autocuidado en las personas portadoras de prótesis y de esta forma disminuir o prevenir algunos factores de riesgo que inciden en esta población, y provocan enfermedades bucodentales. Pese a que se dispone de los conocimientos necesarios para despejar ideas erróneas en relación con la

salud bucodental y el envejecimiento, los gerontes siguen corriendo un alto riesgo de sufrir afecciones bucales como las lesiones mucosales, asociadas al uso de prótesis dentales, cuya prevalencia no ha tenido mejoras en este grupo; y la sociedad en general, como los ancianos continúan aceptando el deterioro bucal y del aparato masticatorio como un proceso inevitable del envejecimiento.

Teniendo en consideración lo anteriormente expuesto y además que, en los registros del policlínico, no se reportan estudios relacionados con el tema, se decidió la realización de esta investigación, con el objetivo de conocer la influencia de la intervención educativa sobre el uso de la prótesis dental en pacientes adultos mayores que asisten a la Consulta de Prótesis del municipio Santa Cruz del Norte.

Materiales y métodos.

Se realizó un estudio cuasi experimental antes y después, sin grupo control, en el período comprendido de enero a septiembre del 2023. Se trabajó con la totalidad (N=41) de los pacientes adultos mayores, con Estomatitis Subprótésis portadores de prótesis estomatológica removible total acrílica, que acudieron a la Consulta de Prótesis del municipio de Santa Cruz del Norte; para conocer la influencia de la intervención educativa sobre el uso de la prótesis dental.

Técnicas y procedimientos:

La investigación se dividió en tres etapas: Etapa diagnóstica, etapa de intervención y etapa de evaluación.

Etapa diagnóstica: Se confeccionó una lista numerada con los datos de identificación (nombre y apellidos) de todos los pacientes objeto de estudio. Los pacientes seleccionados fueron citados a un aula de la Sede Universitaria, donde se les explicó los propósitos de la investigación y se les solicitó el consentimiento de informado. Posteriormente en un entorno de confidencialidad y respetando los criterios de cada paciente se aplicó un cuestionario de items test, que permitió determinar la existencia de conocimiento que tenían los pacientes sobre el uso de las prótesis dental, interrogándolos acerca de varios temas como fueron: el tiempo de uso de la prótesis estomatológica, los momentos que la usa y las causas por las que se deben cambiar las mismas; se tuvo en cuenta la higiene de la prótesis dental, cuidado a tener con las prótesis y enfermedades que pueden provocar; validado por criterio de jueces expertos. Para evaluar la calidad de su construcción y la correspondencia de los ítems con la definición operacional y los factores que la componen, se tuvo en cuenta los criterios de Moriyama.

También se realizó una guía de observación que incluyó la higiene de los aparatos protésicos como: Eficiente; no hay placa bacteriana visible. Deficiente: acumulación de placa bacteriana y distritos de alimentos.

Etapa de intervención: Una vez obtenida la información inicial se diseñó y aplicó un Programa Educativo denominado Rehabilitación segura, distribuido en 4 encuentros durante 1 mes, con frecuencia semanal y una duración de 30 min. subdividiéndolos en 4 grupos de forma aleatoria, cada uno estuvo constituido por 8, y un último grupo por 9 pacientes, para garantizar que los pacientes participaran en todas las técnicas afectivo-participativas; y facilitar el intercambio y la comunicación grupal, desarrollada por los investigadores, en un ambiente acogedor perteneciente a un aula de la Sede Universitaria. Diseñado en cuatro sesiones:

Sesión 1 “Interacción comunicativa” Presentación de los integrantes del grupo y de la Intervención Educativa. Conocer las expectativas de los participantes estimulando de este modo un ambiente ameno y empático indispensable para el trabajo en conjunto.

Sesión 2 “Mis prótesis limpias” Objetivo general: Explicar la importancia de la higiene y hábitos de uso de las prótesis.

Sesión 3: “Salud bucal con rehabilitación segura para la vida” Objetivo general: Explicar el cuidado de las prótesis dentales e Intercambiar sobre los principales elementos tratados.

Sesión 4. “Uso de prótesis, riesgo de enfermedades bucales” Objetivo general: Caracterizar la enfermedades y factores de riesgo de uso protésico que la desencadenan.

Previo al tema que se impartirá en cada sesión de trabajo se hará un recuento somero de los temas impartidos en el anterior encuentro.

Etapa de evaluación: En un intervalo de 2 semanas, posterior a la aplicación del programa de intervención educativa se procedió a aplicar nuevamente el cuestionario sobre uso las prótesis y Estomatitis Subprótésis; y la guía de observación para determinar la higiene de los aparatos protésicos.

Los resultados nos permitieron establecer una comparación con relación a la fase diagnóstica para determinar si se logró elevar el nivel de conocimiento.

Se operacionalizaron las variables: edad, sexo, conocimientos sobre la higiene de la prótesis y hábitos de uso antes y después de la intervención, conocimientos sobre cuidados de prótesis antes y después de la intervención, conocimientos sobre enfermedades que puede provocar el uso inadecuado de la prótesis antes y después de la intervención.

La información resumida se vació en un modelo. Para resumir y presentar los resultados de la investigación se emplearon Técnicas de Estadística Descriptiva: cálculos de frecuencias absolutas y relativas (razones y porcentajes).

Una vez recolectados los datos para garantizar la mejor comprensión, se revisaron en cada una de las hojas de registro y se creó una base de datos para el procesamiento y análisis de los resultados en el programa SPSS versión 22.0 para Windows. La información se presentó en tablas estadísticas, junto con la redacción del informe final, mediante el editor de texto Microsoft Word y Excel para Windows XP.

Resultados

En relación con la distribución de pacientes con Estomatitis Subprótesis según edad y sexo, se pudo observar que el grupo de 60-74, resultó ser el más numeroso con un 68,29% (28 pacientes) y predominó el sexo femenino para un 78,05% (32 pacientes) con respecto al total de pacientes examinados (Tabla 1).

Tabla 1. Distribución de pacientes con Estomatitis Subprótesis según edad y sexo. Santa Cruz del Norte. 2023

Edad (años)	Sexo				Total	
	Femenino		Masculino			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
60-74	23	56,09	5	12,19	28	68,29
75-84	6	14,64	3	7,32	9	21,95
85 y mas	3	7,32	1	2,44	4	9,76
Total	32	78,05	9	21,95	41	100

Fuente: Cuestionario

De acuerdo con el comportamiento de pacientes según el nivel de conocimiento antes y después de la intervención, se constató que antes de la intervención educativa, con respecto a los conocimientos adecuados sobre higiene de la prótesis y hábitos de uso, y enfermedades que puedan provocar, existían 3 pacientes en cada grupo, para un 7,32%, aumentando en 87,81% y un 80,49%

respectivamente. 5 pacientes (12,19%) solamente poseían conocimientos sobre cuidados a tener con la prótesis, aumentando a 38 pacientes (92,68%) (Tabla 2)

Tabla 2. Comportamiento de pacientes según nivel de conocimientos antes y después de la intervención. Santa Cruz del Norte. 2023

Conocimientos	Antes				Después			
	Adecuado		Inadecuado		Adecuado		Inadecuado	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Higiene de las prótesis y hábitos de uso.	3	7,32	38	92,68	36	87,81	5	12,19
Cuidados a tener con la prótesis	5	12,19	36	87,81	38	92,68	3	7,32
Enfermedades que pue puedan provocar	3	7,32	38	92,68	33	80,49	8	19,51

Fuente: Cuestionario

En cuanto a la distribución de pacientes según la higiene de la prótesis dental, antes de la intervención, prevaleció la higiene deficiente con 34 pacientes para un 82,93%, el cual se elevó a un 87,81% (36 pacientes) después de la intervención educativa. (Tabla 3)

Tabla 3. Distribución de pacientes según higiene de la prótesis dental antes y después de la intervención. Santa Cruz del Norte. 2023

Higiene de la prótesis dental	Antes		Después	
	Nº	%	Nº	%
Eficiente	7	17,07	36	87,81
Deficiente	34	82,93	5	12,19
Total	41	100	41	100

Fuente: Cuestionario

Discusión

Al analizar el comportamiento en relación a la edad y sexo, en pacientes con Estomatitis Subprótesis, se coincide con Pérez Hernández y colaboradores ⁽⁹⁾ que obtuvieron el mayor número

de pacientes en edades entre 65 y 69 años, mientras el sexo femenino fue también el más afectado. Castell Pérez y colaboradores ⁽¹⁰⁾ reflejaron la distribución de los pacientes adultos mayores enfermos según grupos etarios establecidos, donde a medida que aumenta la edad el uso de prótesis en la población estudiada resultó más frecuente, siendo el grupo etario más afectado de 60-69 años.

Según Rodríguez Betancourt, et al, constataron que antes de aplicar el programa educativo: “El uso y cuidado de las prótesis estomatológicas”, el 60 % de los pacientes presentaron malos conocimientos seguido por conocimientos regulares representando el 34 %, modificándose estos resultados a un 52 % de buenos conocimientos luego de la aplicación del programa. Es de señalar que antes de la aplicación de la Intervención Educativa los mayores porcentajes corresponden a la higiene de las prótesis estomatológicas evaluadas de mal con un 60 %, seguida de la regular con un 32 %, por lo que la mayoría de los pacientes presentaban una higiene de las prótesis estomatológicas mala. Luego de la intervención educativa se evidencia que los mayores porcentajes corresponden a la higiene de las prótesis estomatológicas evaluadas de buena con un 68 %, seguida de la regular con un 28 %. ⁽¹¹⁾

Pérez Candelaria, ⁽¹²⁾ y Torrecilla Venegas ⁽¹³⁾ en sus estudios correspondientes plantean mal nivel de conocimiento sobre el uso y cuidado de las prótesis estomatológicas antes de intervención, lo que coincide con los resultados publicados por otros estudios donde predomina el insuficiente nivel de conocimiento del uso de la aparatología protésica, el uso continuo y la higiene bucal.

Mora en su estudio refiere que al inicio tenían solamente 1,6 % tenían conocimientos sobre lesiones asociadas, el conocimiento sobre higiene de las prótesis odontológicas sólo lo tenía el 6,3 % de los adultos mayores. La mayor representatividad de conocimiento inicial fue sobre el uso y cuidado de las prótesis estomatológicas, aunque solo fue demostrado por el 17,5% de ellos. Después de la intervención se elevó el nivel de conocimientos en todos los aspectos, resaltó el 100% alcanzado respecto al uso y cuidado de las prótesis. Antes de la intervención prevaleció la higiene deficiente de las prótesis en el 66,7% de la muestra, después este parámetro se clasificó de eficiente en el 92,1% de la población en estudio. ⁽¹⁴⁾

Aleamar et al, plantea que antes de la intervención educativa, sobre la higiene bucal, uso y mantenimiento de las prótesis, prevalecen los conocimientos inadecuados en un 76,7% de los adultos mayores; sin embargo, después de la intervención se eleva a un 93.3% por lo cual los cambios fueron significativos. De esta forma solamente el 6,7% al culminar la intervención continuaron con conocimientos inadecuados. ⁽¹⁵⁾ Existiendo correspondencia con los resultados obtenidos.

Los problemas de salud bucal en los adultos mayores deben tomarse en cuenta, pues en esta etapa de la vida cobran mayor importancia debido al impacto que tienen en la calidad de vida, así como en el mayor riesgo de tener consecuencias más severas y complejas que requieren de atención especializada. Es por ello que se hace necesario el diseño e implementación de programas de intervención educativa dirigidos a este grupo de la población. El Odontólogo General Integral, y el especialista de Prótesis debe brindar toda la información que necesita la población respecto a su salud bucal; si bien es cierto, que el individuo es el máximo responsable de su salud, ellos, deben brindar el conocimiento y las herramientas para fomentar y mantener un adecuado estado de salud bucal y de las prótesis. ⁽¹⁴⁾

Los pacientes de 60 a 74 años de edad, resultaron ser los más afectados por Estomatitis Subprótesis predominando las féminas. Con la implementación de la estrategia educativa se logró mejorar la información sobre el conocimiento de higiene de la prótesis y hábitos de uso, cuidados de la prótesis y enfermedades que pueden provocar; en la mayoría de los pacientes fue evaluada de eficiente la higiene de las prótesis dentales. Los pacientes examinados catalogaron como beneficiosas las acciones educativas realizadas, reconocieron haber cumplido con sus expectativas y desean continuar con este tipo de trabajo en beneficio de la salud comunitaria.

Bibliografía

1. Cueto Salas A, Gonzales Ramos, RM. Batista González NM. Determinantes sociales y condiciones de salud bucal de los adultos mayores. Rev Cubana Estomatología [internet]. 2019 [citado 15 ene 2025]; 56(2): [aprox. 5 p.]. Disponible en: <https://revestomatologia.sld.cu/index.php/est/article/view/1751>.
2. Leal Rodríguez MI, Serrano García L, Vinardell Almira LM, et al. Consideraciones actuales sobre los factores de riesgo de cáncer bucal. Arch Univ "Gen Calixto García" [internet]. 2020 [citado 15 ene. 2025]; 8(2): [aprox. 20 p.]. Disponible en: <http://www.revcaxito.sld.cu/index.php/ahcg/article/view/501> [Links]
3. Macías-Yen Chong YG, Díaz-Pérez CA, Martínez-Rodríguez M. Higiene de las prótesis removibles en pacientes atendidos en la Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador 2019. Rev Inf Cient [Internet]. 2020 [citado 15 ene 2025]; 99(3): 217-24. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ric/v99n3/1028-9933-ric-99-03-217.pdf>
4. Piña Odio I, Matos Frómata K, Barrera Garcell M, et al. Factores de riesgo relacionados con las lesiones paraprotésicas en pacientes portadores de prótesis removibles. Medisan [Internet]. 2021

- [citado 15 ene 2025]; 25(1): 41-50. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192021000100041&lng=es
5. Rajput C, Mehta S, Sutaria P, et al. Oral Mucosal Lesions in Complete Denture Wearers. International Journal of Science and Research [Internet]. 2019 [citado 15/01/2025]; 8(7), 1295- 8. Disponible en: <https://papers.researchbib.com/view/papers/295781>
6. Acosta Cabezas M, Morgado DE, Rodríguez Betancourt M, et al. Programa Educativo de salud bucodental en reclusos del Centro de Atención al Joven. Sancti Spíritus. Gac Méd Espirit [Internet] 2019 [citado 15 ene 2025]; 21(2): 53-64. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S160889212019000200053&lng=es
7. Prado José F. La educación de adultos: un acercamiento desde el aprendizaje transformacional. Conrado [online]. 2021 [citado 15 ene 2025], 17(78): 140-4. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000100140 &lng =es&nrm=iso
8. Fé de la Mella Quintero SF, Gálvez Moya M, Vilches Céspedes CE. Promoción de salud bucal en adultos mayores. Medicentro Electrónica [Internet]. 2023 Sep [citado 15 ene 2025]; 27(3): e3766. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30432023000300015&lng=es
9. Pérez Hernández LY, Pérez Ayala D, Milians Planes E, et al. La rehabilitación protésica en las lesiones bucales del adulto mayor. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2015 Feb [citado 15 ene 2025]; 19(1): 13-23. Disponible en: [La rehabilitación protésica en las lesiones bucales del adulto mayo \(sld.cu\)](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30432015000100013)
10. Castell Pérez AI. Estomatitis subprótesis en pacientes adultos mayores de la urbanización Antonio José de Sucre, el Roble. [Tesis para optar por el título de especialista de primer grado en estomatología general integral]. Caroní: Universidad Bolivariana de Venezuela; 2017.
11. Rodríguez Betancourt MC, Yero-Mier IM, Fernández Rodríguez CA. Intervención educativa para mejorar la salud bucal de pacientes portadores de prótesis estomatológicas parciales. Gac Méd Espirit [Internet]. 2022 [citado 15 ene 2025]; 24(2): 2324. Disponible en: <https://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/2324>
12. Perez-Candelaria I, Castro-Gutiérrez I, Morgado-Marrero DE, et al. Salud bucal en ancianos del Hogar de provincial de Sancti Spíritus. Gac méd espirit [Internet]. 2022 [citado 15 ene 2025]; 24(1). Disponible en: Disponible en: <http://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/2333> [Links]
13. Torrecilla-Venegas R, Valdivia-Morgado G, Castro-Gutiérrez I, et al. Intervención educativa sobre salud bucal en adultos mayores de un consultorio médico. Revista 16 de abril [Internet]. 2020 [citado 10 Nov 2025]; 59 (278) Disponible en: https://rev16deabril.sld.cu/index.php/16_04/article/view/1034

14. Mora Pérez E, Robaina Rivero E del R, Blanco Mederos FM, et al. Intervención educativa sobre salud bucal en adulto mayor institucionalizado portador de prótesis. Anatomía Digital [Internet]. 2021 [citado 15 ene 2025]; 4(1): 65-6. Disponible en: Disponible en: <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/AnatomiaDigital/article/view/1482> [Links]

15. Alemar YC, González T, Gross Y, Martínez MN, Pol L & Martí M. Instructivo Educativo “Sonríele a la edad” en pacientes adultos mayores. [Internet]. 2020 [citado 15 ene 2025] Recuperado de <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/sonriele-a-la-edad-adultos-mayores/7/>

Contribución de los autores:

Bashkiria García Oñate: participó en la recolección y procesamiento de los datos, diseño metodológico del estudio y elaboración del informe final.

María de los Ángeles Camdepadrós Agusti: participó en la revisión de los datos, análisis de la información.

Todos los autores revisaron y aprobaron el informe final.

**GUÍA DE ESTUDIO ACTUALIZADA SOBRE LOS SISTEMAS ENERGÉTICOS PARA
ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CULTURA FÍSICA
GUIDES OF MODERNIZED STUDY ON THE ENERGY SYSTEMS FOR STUDENTS OF THE
CAREER OF PHYSICAL CULTURE**

Autores: Vladimir Leguén Roque, Lic. Tatiana Homar García y M.Sc. Omar Marino Grillo Rodríguez

Institución: Universidad Agraria de La Habana Fructuoso Rodríguez Pérez

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

El currículo docente de la carrera de cultura física cuenta con asignaturas básicas que derivan de las ciencias aplicadas a la actividad física. La asignatura Bioquímica de Actividad Física se imparte en el segundo período de primer año de la carrera y tiene entre sus objetivos explicar las transformaciones y procesos químicos que caracterizan el abastecimiento energético para el trabajo muscular e interrelaciona el funcionamiento del metabolismo. A partir del diagnóstico realizado a estudiantes de la tercer y cuarto año de la carrera de Cultura Física de la Universidad Agraria de la Habana, se detectó que la asignatura Bioquímica del Ejercicio Físico en general y en particular el tema de sistemas energéticos presenta detectamos problemas en su aprendizaje y comprensión. El objetivo de nuestro trabajo es proponer una guía de estudio para facilitar el aprendizaje de los sistemas energéticos en la asignatura la Bioquímica del Ejercicio Físico de la carrera Licenciatura en Cultura Física. La utilización de la guía de estudio propuesta facilitará el perfeccionamiento del proceso docente educativo al aplicar los contenidos a la actividad física y el deporte contribuyendo a la relación interdisciplinaria e intermateria entre los contenidos de las asignaturas del plan de estudio, lo que nos lleva a una vision mas integral de lo tratado en este sumario. Se le integra a la guia de estudio un cuestionario que estimula el desarrollo de las habilidades intelectuales y los niveles de desempeño cognitivo y constituirá una herramienta para potenciar el estudio individual y la autoevaluación en nuestros estudiantes.

Palabras clave: guía de estudio en sistemas energéticos para estudiantes de la carrera de cultura física

Keywords: guides of study on the energy systems for students of the career of physical culture

Abstract

The educational curriculum of the career of culture physical bill with basic courses that derive of the sciences applied to the physical activity. The Biochemical of Physical Activity is imparted in the

second period of first year of the career and he/she has among its objectives to explain the transformations and chemical processes that characterize the energy supply for the muscular work and it interrelates the operation of the metabolism. Starting from the diagnosis carried out to students of third o'clock and quarters year of the career of Physical Culture of the Agrarian University of the Havana, it was detected that the Biochemical of the Physical Exercise in general and in particular the topic of energy systems presents. We detect problems in its learning and understanding. The objective of our work is to propose a study guide to facilitate the learning of the energy systems in the subject the Biochemistry of the Physical Exercise of the career Licenciante in Physical Culture. The use of the guide of study proposal will facilitate the improvement from the educational process when applying the contents to the physical activity and the sport contributing to the interdisciplinary relationship among the contents of the subjects of the study plan, what takes us to a vision but integral of that tried in this summary. He/she is integrated to the study guide a questionnaire that stimulates the development of the intellectual abilities and the levels of acting cognitive and it will constitute a tool for potenciar the individual study and the autoevaluation in our students.

Introducción

El currículo docente de la carrera de Cultura Física cuenta con asignaturas básicas que derivan de las ciencias aplicadas a la actividad física. La Disciplina Fundamentos Biológicos de la Actividad Física, está integrada por las asignaturas Morfología, Bioquímica, Fisiología Humana y Biomecánica, tradicionalmente ha representado en la Licenciatura en Cultura Física parte de la base necesaria para fundamentar biológicamente las regularidades que caracterizan a la teoría y metodología de la educación física y el entrenamiento deportivo, así como la base biológica para la aplicación de los ejercicios físicos con fines profilácticos o terapéuticos que actualmente constituyen tres de las principales salidas de dicha carrera (Carrera, 2012).

La asignatura Bioquímica de Actividad Física se imparte en el segundo periodo de primer año de la carrera y tiene como objetivo explicar las transformaciones y procesos químicos que caracterizan el abastecimiento energético para el trabajo muscular, interrelaciona el funcionamiento del metabolismo y la obtención de energía a partir de nutrientes durante el ejercicio físico. Dentro de la asignatura la temática relacionada a los sistemas energéticos es de especial interés, dado que interrelaciona todo el contenido dado a lo largo del curso. Este tema se relaciona además con el resto de las asignaturas de deporte dado que explica la forma de obtención de energía en función del tipo de ejercicio realizado. Además en la actualidad de los elementos más importantes del entrenamiento deportivo moderno y que mantiene una atención constante por parte de entrenadores y atletas son los sistemas energéticos. Su reconocimiento y desarrollo permite a los deportistas y profesionales del deporte, establecer parámetros competitivos; y planificar de manera muy oportuna sus

estrategias en cualquier modalidad deportiva. Al mismo tiempo se diseñan entrenamientos que permitan acumular gran cantidad de energía, generando una adaptación en el deportista que le permita afrontar cualquier reto de su especialidad (Valdés, 2019). Es por esto que comprender este contenido es de vital importancia para formar profesionales competentes y preparados para enfrentar cualquier tipo de actividad den el ámbito de la cultura física.

A partir del diagnóstico realizado a estudiantes que cursan tercer y cuarto año de la carrera en la Facultad de Cultura Física de la UNAH en Mayabeque se detectó que la asignatura Bioquímica del Ejercicio Físico General y en particular el tema de sistemas energéticos presenta problemas en su aprendizaje y comprensión. Del diagnóstico aplicado a 20 estudiantes que se preparaban para tomar el examen estatal de culminación de estudios, el 75% mostraron resultados de Regular, el 15% obtuvieron Mal y el 10 % de Muy Bien. Por lo que nos dimos la tarea de realizar una guía de estudio para mejorar la comprensión de este tema que integra el resto de los contenidos de la asignatura y que se interrelaciona con el resto de las asignaturas impartidas en la carrera.

El objetivo de este trabajo es proponer una guía de estudio para facilitar el aprendizaje de los contenidos relacionados con el aprendizaje de los sistemas energéticos en la asignatura la Bioquímica del Ejercicio Físico de la carrera licenciatura en Cultura Física, que contribuya a potenciar el trabajo independiente y la autoevaluación de nuestros estudiantes.

Sistemas Energéticos en la actividad física (Guía de estudio)

La Asignatura Bioquímica del Ejercicio Físico está compuesta por dos temas, el segundo aborda el funcionamiento metabolismo celular, tiene 34 horas clases, el sumario de Sistemas Energéticos se imparte entre las clase 14 a la 16 de este tema. Para confeccionar la guía de estudio llevamos a cabo una revisión del programa analítico de la asignatura Bioquímica del Ejercicio Físico y de la guía de estudio actual que se utilizaba en la asignatura en la Facultad de Cultura Física de Mayabeque. Se llevó a cabo un proceso de actualización de la guía de estudio ya que se encontraron términos obsoletos en la misma, así como de los contenidos que estaban presentes en la guía de estudio que databa del año 2012. La nueva guía de estudio tiene un enfoque mas integrador e interdisciplinario, además culmina con un cuestionario que ayudara a fomentar el trabajo independiente en los estudiantes.

La fisiología y la bioquímica aplicadas al ejercicio físico son ciencias relativamente jóvenes, que tienen entre sus objetivos el estudio de los principales mecanismos funcionales del medio interno y los cambios morfológicos y metabólicos que aparecen como consecuencia de la actividad física o deportiva sistemática, así como los procesos de adaptación y los mecanismos regulatorios que ésta

genera. Así, estos conceptos se aplican al entrenamiento y a la mejora del rendimiento del deportista (Benítez-Franco, 2007).

Las células tienen la capacidad de utilizar los sistemas energéticos para la producción de energía según las demandas. Los sistemas energéticos se relacionan con el metabolismo celular, el cual se define como “el conjunto de intercambios físicos y químicos que permiten transferencias de energía y que se desarrollan en el organismo, incluyendo el crecimiento, el mantenimiento y las transformaciones físicas y químicas. El metabolismo implica dos procesos fundamentales: el anabolismo, definido como el proceso de construcción (como el aumento de la masa muscular), y el catabolismo, proceso de degradación” (Billat, 2002; Anderson y col, 2003).

Dentro de estos procesos metabólicos las células del cuerpo, en especial las células musculares, extraen la energía para poder realizar sus funciones, especialmente durante el ejercicio físico; esta energía necesaria para el trabajo celular es otorgada por el Trifosfato de adenosina por sus siglas en inglés ATP, el cual es sintetizado y re-sintetizado a través de procesos bioquímicos que usan los nutrientes aportados por la alimentación y la oxidación o no del oxígeno (Rincon y col, 2022).

En esencia se ha documentado tres procesos que aportan a esta síntesis y resíntesis de ATP; un primer sistema resintetiza el ATP a partir de la fosfocreatina, un segundo sistema produce ATP por medio de la glucólisis anaeróbica con la transformación del glucógeno almacenado en los músculos en lactato, y un tercer sistema que usa la fosforilación oxidativa. Los dos primeros sistemas mencionados al no utilizar el oxígeno para conseguir energía, se consideran como sistemas anaeróbicos, mientras que, el tercer sistema al necesitar de la oxidación del oxígeno para la producción de energía, se denomina aeróbico (López & Fernández, 2006; Poma, 2022).

Durante la actividad físico-deportiva, comparando con el estado de reposo es necesaria una gran cantidad de energía en un período corto (deportes anaeróbicos, así como sprints, lanzamientos, saltos), mientras que en otras, los requerimientos son moderados pero constantes y duraderos (deportes de resistencia de larga duración como, la maratón, triatlón de larga distancia, ciclismo de ruta). Así, son tres los sistemas energéticos involucrados que interaccionan entre sí en la que se encargan en la obtención de energía a través del la “moneda energética” ATP (Adenosin Tri-Fosfato) (nucleótido fundamental para la obtención de energía celular). Esta es la única molécula que se puede convertir directamente en energía. El ATP utilizado se recupera a través de 3 vías energéticas principales (Fig.1):

1) Sistema anaeróbico aláctico: utiliza como sustrato energético la fosfocreatina y su potencia puede estar relacionado por sus depósitos de creatina, es por ello que una suplementación con monohidrato de creatina pueden aumentar las reservas en esta vía, y mejorar el rendimiento

deportivo en pruebas de gran explosividad o en aquellas que haya constante cambios de ritmos explosivos como sucede en los deportes de equipo

2) Sistema anaeróbico láctico: depende de los depósitos de glucógeno, y se activa en gran medida en aquellos deportes de fuerza-resistencia, es decir generación de grandes cantidades de fuerza durante un tiempo relativamente largo (30"-9'). Así aquellos deportes como el remo olímpico, atletismo 400-3000 metros, tiene un gran componente anaeróbico láctico

3) Sistema aeróbico: la que la producción de energía se realiza en presencia de oxígeno, y según la intensidad, se utilizan como sustrato el glucógeno o los ácidos grasos libres. En este caso la energía comienza a utilizarse a partir de los 30 min aproximadamente de actividad física moderada y la duración del sustrato energético es casi ilimitado.

El organismo tiene la capacidad de adaptarse al desarrollo de un esfuerzo de intensidades bajas y de tiempo prolongado, generando energía a partir de los procesos bioquímicos del metabolismo que reducen el oxígeno para producir energía en forma de ATP, por lo que se considera como un proceso de características aeróbicas; o adaptarse a esfuerzos de intensidades altas y de tiempo corto, sin la participación o reducción del oxígeno, en los cuales el organismo se adapta a entrenamientos o actividades físicas de muy corta duración, con intensidades sub-máximas, máximas y supra-máximas (Sözen & Akyıldız, 2018).

Los sistemas están clasificados según el sustrato que utilizan para producir energía así como si realizan este procesos bioquímico en presencia de oxígeno o no. Así, según el sustrato utilizado, la rapidez de obtención de energía (potencia versus capacidad bioenergética) y forma de utilizar energía; aeróbicamente (en presencia de oxígeno) o anaeróbicamente (sin oxígeno) podemos diferenciar las diferentes rutas metabólicas (Urdanpilleta, 2013).

Según Rodríguez, 2012 para evaluar cuantitativamente los procesos de transformación anaerobia y aerobia de la energía en la actividad muscular se utilizan 3 criterios principales:

- Criterio de potencia: Evalúa la velocidad de la transformación de energía en el proceso dado. Mide la cantidad de ATP utilizado por energía en el proceso dado. Mide la cantidad de ATP utilizado por unidad de tiempo.
- Criterio de capacidad: Refleja las reservas generadas de las sustancias energéticas o la cantidad de ATP que puede suministrar para sustancias energéticas o la cantidad de ATP que puede suministrar para cubrir las necesidades de un trabajo físico continuado.
- Criterio de eficacia: Demuestra la relación entre la energía gastada para la resíntesis de ATP y la totalidad de energía desprendida en el para la resíntesis de ATP y la totalidad de energía desprendida en el transcurso del proceso dado.

De ahí que el sistema más potente sea el anaeróbico aláctico, seguido de la vía anaeróbica láctica, y al final la vía aeróbica.

	M. ANAERÓBICO ALÁCTICO	M. ANAERÓBICO LÁCTICO	M. AERÓBICO (Oxidativo)
Fuente Energética	Fosfágeno	Glucosa	HC, Grasas y AA
Velocidad con la que forma Energía	Muy Rápida	Rápida	Lenta
Producción de Energía	Muy Poca	Poca	Mucha
Tiempo de Producción de Energía	Muy Corto (1-10 segundos)	Corto (45''-9 minutos)	Largo (minutos-horas)
	DEPENDE DE LAS RESERVAS ENERGÉTICAS		
Intensidad del Esfuerzo	Muy Intenso (VO₂max-)	Intenso (80-100%VO₂max)	Moderado-Bajo (-50-80%VO₂max)
Tipo de Ejercicio o Deporte	Carrera de 100 m, saltos, lanzamientos.	Carreras de 200 a 3000 m	Carrera de 5.000m - maratón
Tipo de Fibra Muscular	Rápida tipo II B	Rápida tipo II A	Lenta tipo I
Toxicidad Metabólica	No	SI Acidosis Muscular	No

Figura 1: Características de las vías energéticas, tipo de fibras involucrados y toxicidad metabólica (Tomado de Urdampilleta, 2012).

Para mejorar la comprensión de esta relación elaboramos un esquema donde los estudiantes pueden identificar la intensidad del ejercicio, el sustrato energético y el sistema energético con el que se corresponde. En la Fig. 2 podemos observar que el estudiante debe hacer un recorrido desde las biomoléculas, sus formas de degradación para entender las fuentes de energía de cada sistema energético.

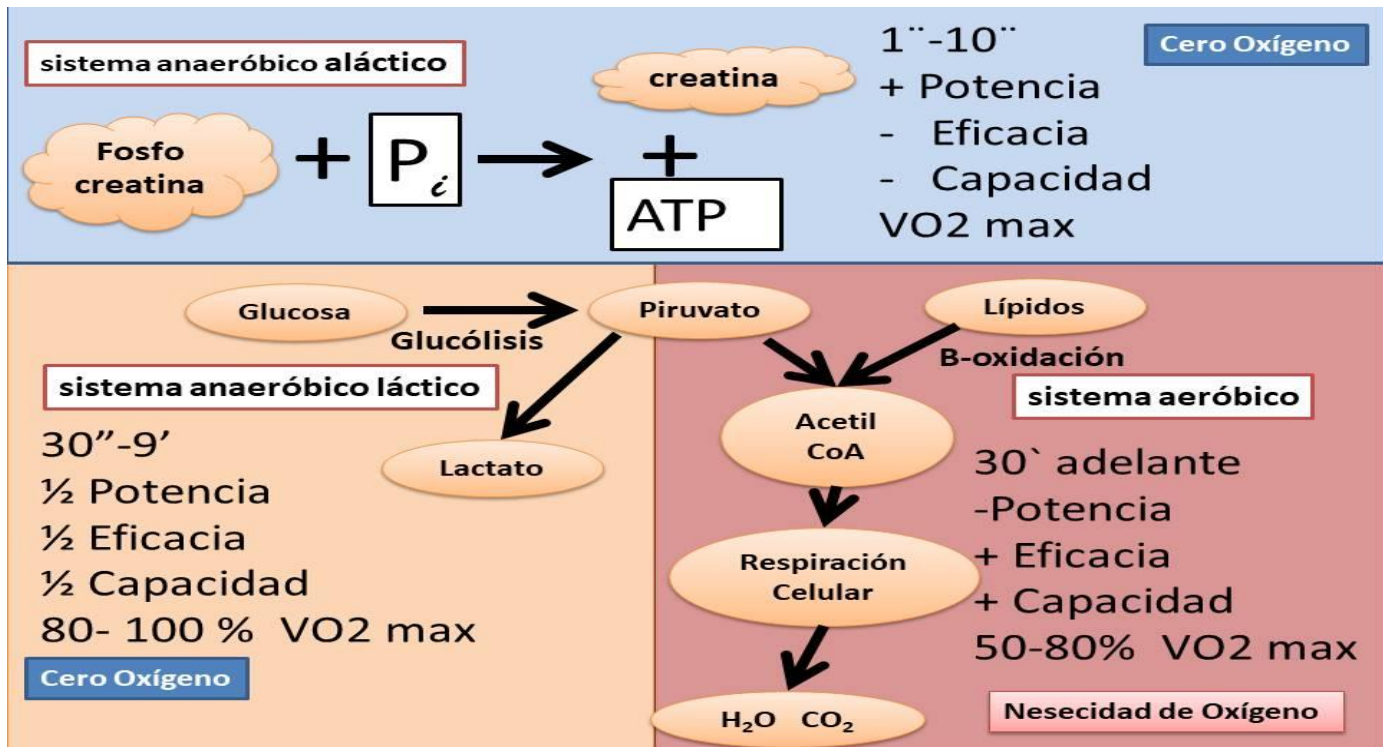


Figura .2 Esquema sobre la fuente de la energía metabólica distribuida en los sistemas energéticos en dependencia de la intensidad de los mismos.

Tiempo de recuperación de los sistemas energéticos

Las reservas energéticas deben ser repuestas luego de los periodos de entrenamiento de competencia y es además un factor importante a tener en cuenta en el momento del entrenamiento. El incremento en la capacidad de trabajo durante el proceso de entrenamiento, depende no solo del volumen e intensidad de la carga, sino también de la correcta duración de los intervalos de descanso entre las sesiones de ejercicios o de entrenamiento, por lo que se hace imprescindible planificar la carga de entrenamiento en correspondencia con las particularidades de los procesos regenerativos. El sistemático suministro de cargas de entrenamiento con una recuperación insuficiente, adapta al organismo a enfrentar la actividad en condiciones de un medio interno constantemente cambiante, lo que puede desencadenar en sobrecargas, fatigas prolongadas o debutar con el síndrome de sobreentrenamiento; como también los intervalos de descanso muy prolongados entre las reiteradas

cargas, disminuyen la efectividad del proceso de entrenamiento, lo que repercute en una merma de la capacidad de trabajo, que por ende, obstaculiza el ascenso a planos superiores de rendimiento deportivo del atleta objeto de preparación. (Mena y Gónzales, 2013).

Sistema anaeróbico aláctico: Trabajar con intervalos de descanso entre los 3 y 5 minutos, favoreciendo de esta forma la restitución completa de este sistema energético (Mena y Gónzales, 2013). A los 18 segundos se repone el 50%, 36" el 75% y a los 108" el 98,5% (Trujillo, 2012).

Sistema anaeróbico láctico: El tiempo de restitución de este sistema depende de la capacidad que tenga el deportista para reutilizar el lactato, por lo general este proceso tiene lugar en un tiempo entre los 48-72 después de la actividad deportiva en que se empleó a plenitud (Trujillo, 2012).

Sistema aeróbico: Recuperación del sistema a corto plazo o fase breve, y a largo plazo o fase prolongada. La primera dura aproximadamente una hora, y la segunda 24-48 horas (Trujillo, 2012; Mena y Gónzales, 2013).

Cuestionario para la aplicación de los contenidos impartidos en la actividad física

1. La Eurocopa de fútbol 2024 o Euro 2024 es la decimoséptima edición del torneo europeo de selecciones nacionales. Organizada por la UEFA, se celebra en Alemania este año. Diga cuál sistema energético ud considera que se manifiesta en mayor medida en el atleta que practica dicho deporte.

2. Halterofilia proviene de los términos griegos halteros (pesas) y phylos (amor). Técnicamente se interpreta como levantamiento de pesas, que es la disciplina deportiva cuyo objetivo es levantar pesos relativamente altos mediante una técnica, en la que la fuerza es factor importante pero no determinante. Diga cuál sistema energético ud considera que se manifiesta en mayor medida en el atleta que practica dicho deporte. Argumente su respuesta. Explique que tiempo de recuperación le daría al atleta para restablecer el sistema energético utilizado.

3. El triatlón es un deporte que implica la realización de 3 disciplinas deportivas, natación, ciclismo y carrera a pie, que se realizan en orden y sin interrupción entre una prueba y la siguiente. Diga cuál sistema energético ud considera que se manifiesta en mayor medida en el atleta que practica dicho deporte. Argumente su respuesta.

4. Los Juegos Olímpicos de París 2024, conocidos como los Juegos de la XXXIII Olimpiada, fue un evento multideportivo internacional que se llevó a cabo entre el 26 de julio y el 11 de agosto de 2024 en la ciudad de París. Nuestro país terminó en el lugar 32 del medallero con 2 medallas de oro obtenidas en los deportes de Lucha Greco-romana y en la división de 63,5 kilogramos en el boxeo.

a) De los deportes mencionados anteriormente investigue cuál ud cree que sea el sistema energético que utiliza el organismo.

b) Explique cuales rutas metabólicas se obtiene el ATP para estos sistemas energeticos.

c) ¿Qué tipo de fibra muscular se utiliza en estos deportes?

5. La bailoterapia es una técnica que consiste en realizar ejercicio a través del baile. Combina perfectamente el entretenimiento con la actividad física. Este tipo de actividad física tiende a ser aeróbica y en la célula se combinan rutas metabólicas para obtener energía en forma de ATP.

a) Diga cuál sistema energético ud considera que se manifiesta en mayor medida en el atleta que practica dicho deporte. Argumente su respuesta.

b) Explique cuales rutas metabólicas se obtiene el ATP para estos sistemas energéticos.

c) ¿Qué tipo de fibra muscular se utiliza en este deportes?

Conclusiones

- La utilización de la guía de estudio propuesta facilitará el perfeccionamiento del proceso docente educativo al contar con los contenidos aplicados a la actividad física y el deporte.
- Esta guía de estudio con el cuestionario constituye una herramienta para potenciar el estudio individual y la autoevaluación en nuestros estudiantes y se espera que desarrolle las habilidades intelectuales y mejore los niveles de desempeño cognitivo.
- La guía de estudio actualizada permite la relación interdisciplinaria e intermateria entre los contenidos de las asignaturas del plan de estudio, lo que no lleva a una visión más integral de lo tratado en este sumario.

Referencias bibliograficas

- Anderson, D. M., Elliot, M. A., Keith, J., & Novak, P. D. (2003). *Diccionario Mosby medicina, enfermería y ciencias de la salud*. Elsevier.
- Benítez-Franco C. (2007). *Medicina del Deporte. Medicina preventiva. Introducción, definiciones*. Congreso Internacional de Medicina del Deporte - XV Juegos Panamericanos, Río de Janeiro,).
- Billat, V. (2002). *Fisiología Y Metodología Del Entrenamiento* (E. Paidotribo (ed.); Primera).
- López, C. J., & Fernández Vaquero, A. (2006). *Fisiología del Ejercicio*. En E. M. Panamericana (Ed.), *Fisiología del Ejercicio* (Tercera).
- Mena Pérez, O. y González Espinosa, Y. (2013). Utilización y recuperación de los sistemas energéticos durante y después del ejercicio físico. *EFDeportes.com, Revista Digital*. Buenos Aires, Año 17, Nº 177. <http://www.efdeportes.com/>
- Poma, David. (2023). *Fisiología de los sistemas energéticos durante el ejercicio*. S/e, en formato digital.
- Rincon Castillo, E. J., Fernández Millan, K. E., Tocora Guzmán, M. d., Bulla Casas, A. F., Lopez Ospina, E. X. & Riscanevo Rodriguez, K. L. (2022). ¿Categoría de capacidad aeróbica? o ¿categoría de sistemas energéticos?: Artículo de reflexión. *Movimiento Científico*, 16 (1), 25-31. Obtenido de: <https://revmovimientocientifico.iber.edu.co/article/view/2327>
- Sözen, H., & Akyıldız, C. (2018). The Effects of Aerobic and Anaerobic Training on Aerobic and Anaerobic Capacity. *International Journal of Anatolia Sport Sciences*, 3(3), 331–337. <https://doi.org/10.5505/jiasscience.2018.68077>
- Trujillo Rodríguez, A. (2012). Vías metabólicas y entrenamiento deportivo. *Rev. Cub. Med. Dep. & Cul. Fís.* 7(2).
- Villalón, C.V. (2019). Los sistemas energéticos y sus orientaciones en los deportes de resistencia. *Revista Científica Caminos de Investigación*. 1. 71-80.